

7-8

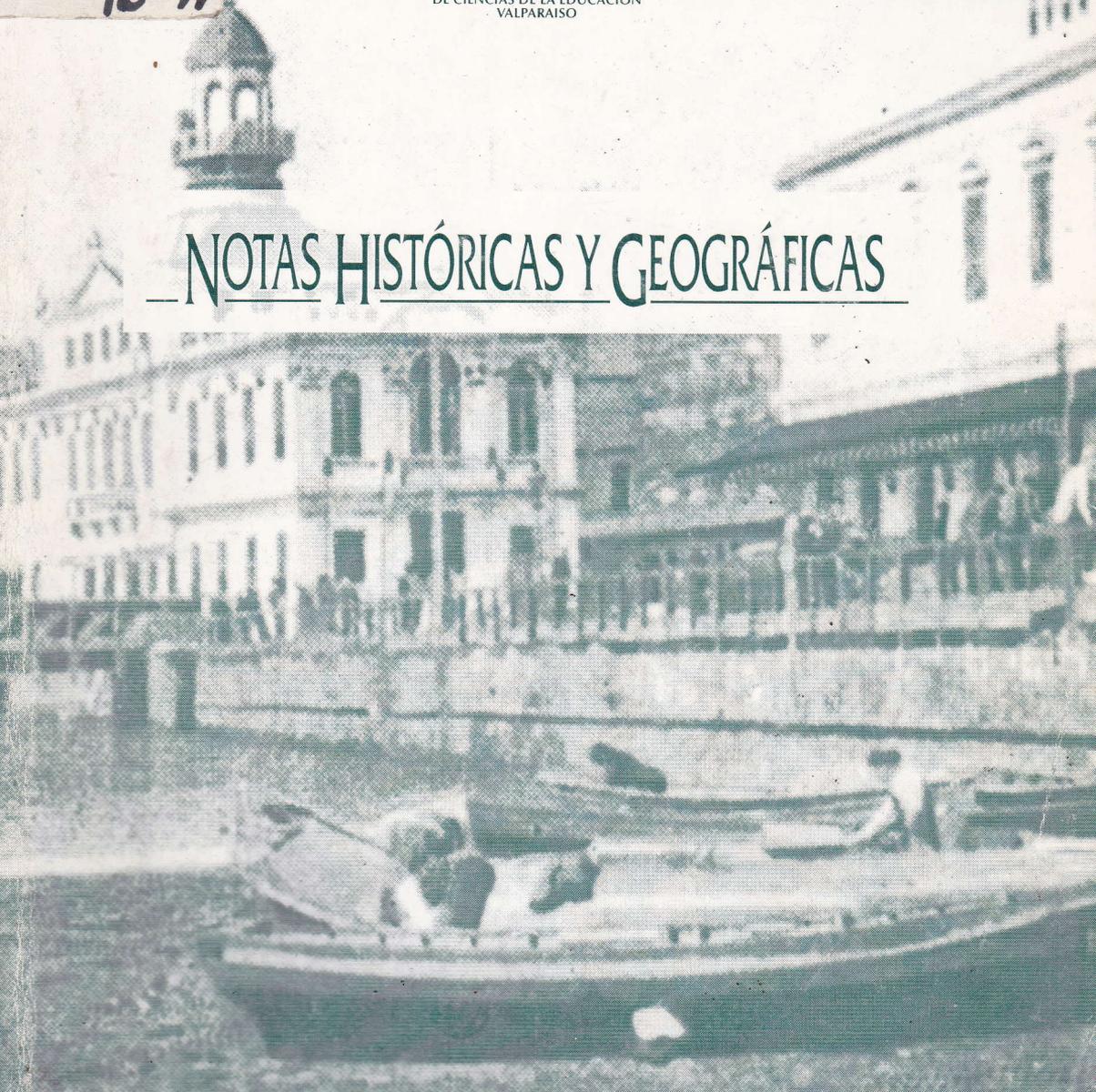
96-97

Nº 7-8
ISSN 0717-036X



UNIVERSIDAD
DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
VALPARAISO

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS



**Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales**

1996-1997

**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Rector Sr. Óscar Quiroz Mejías
Prorrector Sr. Eduardo Escalante Gómez
Decana Sra. María Consuelo León Wöppke

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Director Sr. Alessandro Monteverde Sánchez
Subdirector Sr. Manuel Muñoz Luza
Rep. Legal Sr. Óscar Quiroz Mejías.

COMITÉ EDITORIAL

Prof. Dr. Marcello Carmagnani
Dr. Alberto Saladino García
Dr. Joaquín Gallastegui Vega
Prof. Marco Bellingeri
Lic. Adalberto Santana
Prof. Frédéric Mauro
Dra. Consuelo León Wöppke
Mag. Juan Saavedra Ávila
Prof. Patricio Sanhueza Vivanco

COMITÉ DE REDACCIÓN

Mag. Mauricio Jara Fernández
Prof. Antonio Rodríguez Canessa
Mag. Gilberto Harris Bucher
Prof. Eugenio del Villar Vega
Prof. Cristian Valenzuela Urra

Dirección

Facultad de Humanidades
Av Playa Ancha N° 850. Casilla 34-V, Valparaíso, Chile.

Periodicidad

Un número anual

Suscripción

Nacional \$3.000 - Internacional US \$20.

Correspondencia y canje

Biblioteca Central de la Universidad.

Tiraje

200

Año

1996-1997

Número

7-8

Correo Electrónico E-Mail: nothisgo@upa.cl
Diseño, Diagramación e Impresión: Universidad de Playa Ancha
Inscripción ISSN 0717-036X

H100 588

Sólo se publican trabajos inéditos. Su extensión no debe superar las 15 hojas tamaño carta a doble espacio incluyendo las citas y bibliografía. No se devuelven originales. Los autores deben enviar sus artículos en diskettes en programa Word Perfect 5.1, 6.0, en Windows 3.1, 3.11, 95, 97 y otros programas compatibles. Además, cada artículo debe venir acompañado por un abstract-resumen- en idioma castellano, inglés, francés, portugués u otro de no más de 15 líneas a doble espacio en tamaño carta. Además, deben incluirse por lo menos 3 palabras claves o Keywords. Los libros para reseña, igualmente, dirigirse a la dirección. El autor de cada artículo es responsable de su contenido.

PRESENTACIÓN

Este nuevo ejemplar de la Revista Notas Históricas y Geográficas, que comprende los números 7 y 8, se constituye en el medio más genuino de expresión del perfeccionamiento e investigación de los profesores de la Secciones de Historia y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Playa Ancha de académicos de otras universidades nacionales y extranjeras.

La Revista, con la publicación de trabajos monográficos, ensayos, documentos y recensiones, se propone difundir la producción intelectual de los académicos de la Universidad y mantener contactos permanentes con la comunidad científica exterior.

Alessandro Monteverde Sánchez.

Director

Notas Históricas y Geográficas.

*r las
i. No
ettes
otros
o por
otro
eben
seña,
sable*

ÍNDICE

I. MONOGRAFÍAS

Álvaro Jara Hantke:

Las Conexiones e Intercambios Americanos con el
Oriente Bajo en el Marco Imperial Español (siglos XVI-XVIII) 9

M. Consuelo León Wöppke:

Las Mujeres Descartadas: Percepciones y Políticas Misionales
Norteamericanas en Nuevas Hébridas y Fiji a fines
del siglo XIX. // 39

Antonio Rodríguez Canessa:

Notas para el Estudio de la Provisión de Carbón en los
Ferrocarriles del Estado de Chile en la Primera década
del siglo XX. // 63

Alessandro Monteverde Sánchez:

Relaciones Comerciales entre el Puerto de Valparaíso y el
Puerto de San Francisco durante la mitad del siglo XIX. // 77

Mauricio Jara Fernández:

Chile y Japón en la Década de los '10.
Un Homenaje, un Negocio y una Discriminación. // 89

Mario Valdés Urrutia:

El Movimiento Deliberatorio Militar «Línez Recta» en Chile y sus
Motivaciones Político-Económicas (1954-1955) // 101

Cristián Garay Vera:

Germanización y Fuerzas Armadas Chile y Argentina bajo el
Embrujo Prusiano 1885-1914. // 143

GEOGRAFÍA

Joaquín Gallestegui Vega:

Espacio, Concepto y Génesis. // 167

Cristian Valenzuela Urra:

Sitios Web Disponibles en Internet en el Área de la Historia,
Geografía y Ciencias Sociales. // 199

Manuel Muñoz Luza, Rodrigo Serra Calás y

Joseline Arancibia P.:

Observación de Áreas de Aporte de Sedimentos en las Cuencas
de Bahía Cumberland. // 207

II. ENSAYOS

Frédéric Mauro:

O Desembrego, a Europa e o Kondratieff: 215

Juan Saavedra Ánta:

¿Para que sirve la Historia?
Una Reflexión Permanente. 219

Eduardo Escalante G.:

El Escenario Digital: Virtualidad y Cultura. 225

III. DOCUMENTOS

Mauricio Jara Fernández:

Expedición Científica Cincuentenario (ECC) de la Universidad
de Playa Ancha a la Isla Robinson Crusoe del Archipiélago de
Juan Fernández, realizada entre el 18 y 24 de Mayo de 1998. 239

Luis Martínez Tapia:

Catálogo Pedro Aguirre Cerda. 245

Marco Reyes Collao:

Archivo Nacional Fondo Documentales Según Distribución
Territorial y Temporal. 271

RECENSIÓN 291

HOMENAJE AL MAESTRO Y AMIGO: ÁLVARO JARA 292

LAS CONEXIONES E INTERCAMBIOS AMERICANOS CON EL ORIENTE BAJO EL MARCO IMPERIAL ESPAÑOL (Siglos XVI-XVIII)¹

† Álvaro Jara Hantke.

Profesor Universidad de Playa Ancha

I. INTRODUCCIÓN

La búsqueda española del camino más directo hacia el Oriente, en función de acortar y monopolizar las rutas de abastecimiento desde allí a Europa, condujo al descubrimiento de América. Después de éste, los primeros vínculos entre Asia y América, a través del Pacífico, fueron produciéndose a partir del viaje a Magallanes (1519-1522).

Por otra parte, los metales preciosos americanos, durante los tres siglos coloniales, permitieron a Europa incrementar su comercio con Oriente. Este flujo tuvo su más importante vertiente a través del Atlántico, con escala en Sevilla o en otras ciudades europeas, para continuar desde allí a su destino final.

En este camino América-Europa-Oriente, la plata americana -primero la del Virreinato del Perú y luego la de México- permitió a los europeos la penetración colonial y comercial en China, India y el resto del Extremo Oriente. Numerosos estudios se han ocupado de estos flujos metalíferos y de sus decisivas implicancias en el desarrollo de la economía mundial. Particularmente, la historiografía económica del último medio siglo ha producido una copiosa y rica bibliografía sobre el tema.

En cambio, las conexiones de la América española con el Oriente a través del Pacífico y la consiguiente marea argentífera en esa dirección, ha ocupado menos la curiosidad de la historia actual. Primero nos encontramos con el

¹ Este trabajo fue preparado para el Grupo de Estudio sobre las Relaciones entre América Latina y la región de Asia y el Pacífico, organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile en los años 1978 y 1979.

² William L. Schurz. *The Manila Galleon*, New York, 1959.

³ Pierre Chaunu. *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe., XVIIe., XVme. siècles)*, Paris, 1960. Naturalmente, en la historiografía mexicana han sido tratados diversos aspectos de estas relaciones y la bibliografía es bastante abundante. Veáanse, por ejemplo, los numerosos artículos en la revista *Historia Mexicana*. El libro de esta nota trae una Orientación Bibliográfica muy útil.

trabajo de William L. Schurz² y en seguida con el de Pierre Chaunu³. Este último, en particular, ha recogido en su obra las tendencias cuantitativas de la historia francesa actual, influenciada a su vez por los libros ya clásicos de Hamilton⁴ y ha buscado en el tráfico Acapulco-Filipinas una confirmación de la tesis hamiltoniana.

Para la visión del problema también nos ha sido útil el inagotable e inteligente libro de Humboldt⁵, penetrante observador, que no podía dejar de ver la magnitud de las relaciones transpacíficas.

De enorme utilidad para construir el costo imperial de la empresa colonial española en las Filipinas con cifras seriadas nos ha sido el libro de John J. TePaske⁶. Esta es una fuente muy valiosa, ya que nos entrega los sumarios de cuentas, el cargo y la data, de más de dos siglos de la Caja Central de la Real Hacienda de México. De él hemos extraído los datos cuantitativos sobre el mencionado costo imperial de las Filipinas, comparando sus montos con los acumulados por Chaunu y completándolos con las cifras de éste para el período en que no figura este gasto en la data de aquél.

Desde el punto de vista cronológico, hemos centrado nuestro panorama histórico de esas relaciones en el marco imperial hispánico, comenzando con la ocupación de las Filipinas en la segunda mitad del siglo XVI, hasta la ruptura con la metrópoli.

2. EXPANSIÓN ESPAÑOLA EN EL ORIENTE

La colonización española del Nuevo Mundo comenzó como una aventura en búsqueda del Oriente.

En los comienzos de la Época Moderna, cuando el mundo europeo quebró su vieja caparazón, la navegación de altura se lanzó a la conquista de los grandes océanos y cesó la incomunicación con los otros continentes. Es la etapa nueva en la historia de la Humanidad, en que se inició la lucha que condujo a la creación de la economía-mundo.

El rol activo y dinámico de España en la fase inicial de la expansión oceánica fue de primera magnitud y corrió a lo largo de todo el siglo XVI. Es

⁴ Earl J. Hamilton. El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650, Editorial Ariel, Barcelona, 1975.

⁵ Alejandro de Humboldt. Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, Editorial Porrúa, México, 1966.

⁶ John J. TePaske. La Real Hacienda de Nueva España: la Real Caja de México (1576-1816), INAH., México, 1976.

el período de la bien llamada hegemonía española.

La paulatina ocupación del continente americano no logró paralizar el movimiento en busca del Oriente. Gran parte de la primera centuria de la Época Moderna estuvo marcada por los esfuerzos españoles de lograr la dimensión imperial terráquea. Los intereses privados, en estrecha ligazón con la idea imperial y la razón de estado, ayudaron en esta incesante estrategia.

Los numerosos y fallidos intentos por encontrar el camino hacia el Oriente, culminaron en la empresa de Magallanes (1519-1522), que terminada por Elcano, proporcionó por primera vez la auténtica medida del planeta. Sin embargo, del éxito de la primera vuelta al mundo, la ocupación española de las Islas de la Especiería todavía no llegó a plasmarse.

Dos nuevas expediciones, la de Jofré de Loaysa, salida de España en 1525, y la de Alvaro de Saavedra, organizada y despachada desde México en 1527, terminaron ambas en desastres. En 1542 salió nuevamente de México otra expedición, comandada por Ruy López de Villalobos, que tampoco alcanzó el éxito. La ocupación de las Filipinas debería aguardar todavía dos décadas.

3. RIVALIDAD CON LOS PORTUGUESES Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE INFLUENCIA

El empuje expansivo de portugueses y españoles, iniciado en direcciones cardinales divergentes, terminó chocando en el Oriente.

Inmediatamente después del descubrimiento de América, los Reyes Católicos pidieron al Papa Alejandro VI el reconocimiento internacional de su nueva y amplia esfera de influencia, que éste consagró en sus bulas de 1493. Al año siguiente, junio de 1494, el Tratado de Tordesillas, concluido entre España y Portugal, vino a modificar la primitiva línea papal que se había trazado de polo a polo a cien leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, en una nueva línea, situada esta vez a 370 leguas de las mismas islas. Con ello, España perdía el Brasil, pero ganaba en el Pacífico en dirección al poniente, ya que el meridiano imaginario daba la vuelta en torno al globo, dividiéndolo en dos cascos iguales. Las respectivas áreas de influencia quedaban así consagradas.

El viaje de Magallanes vino a despertar de nuevo los celos portugueses y los insuficientes conocimientos geográficos de la época dificultaban el trazado del meridiano divisorio en medio del amplio Océano Pacífico.

Las preocupaciones europeas de Carlos V lo llevaron a renunciar, después de las negociaciones de Zaragoza en 1529, a sus pretensiones sobre las islas Molucas, aunque de manera temporal.

4. CONQUISTA Y ESTABLECIMIENTO DE LOS ESPAÑOLES EN LAS FILIPINAS

Felipe II estaba interesado en romper el monopolio portugués del comercio de las especias. En 1559 remitió órdenes al Virrey de México en el sentido de que organizara desde allí las posibilidades de la toma de posesión y ocupación permanente de las islas Filipinas.

Cinco años después, en noviembre de 1564, zarpaba de puerto mexicano una flota compuesta de cinco barcos, con más de 400 hombres a bordo. Contrariamente a la tendencia general de la monarquía española en materia de descubrimientos, la expedición estaba financiada por la Real Hacienda.

El sacrificio hecho por el tesoro fiscal era de consideración. Luis Muro contabiliza los gastos para organizar la armada, basado en los libros de Contaduría de la Real Hacienda de México, y establece unos totales parciales de 382.468 pesos de oro común, más 27.400 pesos de oro de minas. Pero a esta altura de las cuentas, manejadas por Muro, los pagadores reales no habían rendido todavía las correspondientes a los tributos de Michoacán, que habían sido aplicados a la empresa. Tomando esos tributos, más pertrechos llevados directamente de España, estima los gastos aproximados al medio millón de pesos de oro⁷. Resulta útil como elemento comparativo del citado sacrificio hacendístico mencionar las cifras de las remesas enviadas a Sevilla desde la Nueva España por vía estatal en esos mismos años. En 1564 fueron 333.209 pesos ensayados de plata, en 1565 fueron 424.409 y en 1566 el monto subió a 480.597 pesos ensayados de plata, todas cifras bien inferiores al costo de la armada enviada a la conquista de Filipinas⁸.

La idea de Felipe II era establecer el monopolio fiscal del comercio con el Oriente. Sin embargo, algún tiempo después fueron modificados estos propósitos iniciales.

Al mando de la flota iba Miguel López de Legazpi, y le acompañaba como primer piloto y guía Andrés de Urdaneta, que veintidós años antes había participado en el viaje de Jofré de Loayasa.

Ya en abril de 1565 se había iniciado la ocupación de las islas, y en 1572 la conquista estaba virtualmente terminada, y también reconocida la autoridad de España. Junto a las actividades bélicas de los soldados caminaban los esfuerzos de los misioneros que les acompañaban.

⁷ Luis Muro. La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas. Organización, 1557-1564, en Historia y Sociedad en el mundo de habla española, Homenaje a José Miranda, El Colegio de México, México, 1970, pp. 141-216.

⁸ Clarence H. Haring. Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos, F.C.E., 1939, p. 411.

EN

Manila fue fundada en 1571 y antes del fin del siglo, gracias al comercio con China, se estableció la corriente comercial hacia Acapulco, que mantendría su estructura económica durante más de dos siglos.

A juicio de Pierre Chaunu, «la empresa de Legazpi-Urdaneta estuvo marcada, desde el principio, por el sello de la razón de Estado. Sin el móvil político, la colonia no habría sobrevivido cinco años».

El costo del mantenimiento de las Filipinas a través de las rentas de la Real Hacienda mexicana, problema que se verá más adelante, demuestra bien a las claras que la empresa oriental de la corona española fue carísima, significando el gasto de ingentes sumas, bastante continuas a lo largo de todo el período colonial.

5. EL GALEÓN DE MANILA: ACAPULCO, PUERTA AMERICANA EXCLUSIVA DE LA RELACIONES CON EL ORIENTE

Durante dos siglos y medio, entre 1565 y 1815, año de arribada del último galeón de Manila a México, las Filipinas jugaron el rol de nexo entre el Oriente y la América española.

Pierre Chaunu define la estructura de navegación de las flotas españolas con la gráfica expresión de «el Mediterráneo-Atlántico de Sevilla», espacio generado por razones climáticas y de corrientes marinas, que condicionaban las dos diferentes rutas -ida y vuelta- en ambos sentidos. Este ámbito geográfico-marítimo conformado así adquirió una permanencia de larga duración. Se puede sostener que en este otro caso de la navegación hacia el mundo oriental se produjo un fenómeno similar.

Idénticas circunstancias impusieron a la navegación transpacífica, con fuerza de verdadera dictadura -que se explica conjuntamente también por las limitaciones de la técnica naval de la época- unas ciertas formas determinadas y constantes.

Se podría hablar igualmente del «Mediterráneo-Norpacífico de Acapulco y Manila» para designar el ámbito delimitado por las rutas ida y regreso del galeón de Manila, distantes ambas entre sí más de veinte grados de latitud. La navegación desde Acapulco en dirección de Filipinas se realizaba hacia el Este un poco al norte de la línea ecuatorial, y el regreso debía remontarse mucho más al Norte, describiendo un amplio ángulo de ascenso, hasta aproximarse a la costa americana, sobrepasando la línea de San Francisco, para iniciar el descenso final hasta el puerto de Acapulco. En consecuencia, el viaje de regreso era varios miles de kilómetros más largo que el de ida.

Según Veitia Linage, en su *Norte de la Contratación*, el viaje de ida desde la Nueva España, tardaba «dos meses y medio más o menos» y el de regreso «de ordinario cuatro meses». Pero, agrega, «aunque según el curso regular de los navíos pudiera navegarse en cinco meses, es tan prolija por haber de pasar el Estrecho, e invernar en el viaje, que se gasta más de un año en él»⁹.

Es la medida de la época de que nos habla Fernand Braudel, y cada época tiene, pues, su propia medida y dimensión, y también es el factor tiempo-distancia desarrollado por Pierre Chaunu en su libro *Séville et l'Atlantique*.

Esta extremada lentitud de la navegación con el Asia, produce -al igual que en el caso de las flotas atlánticas dirigidas a Sevilla- una selectividad, en ambos, de las exportaciones y de las importaciones, con predominio de los productos de mayor valor intrínseco, capaces de compensar los costos de transporte, al mismo tiempo que una inversión de capital en giro a bastante largo plazo.

Dentro de la concepción imperial hispánica, con amplio sentido monopolístico, el comercio -por evidente razón de percepción tributaria- debía ser sometido a rigurosos controles.

Como dice Haring, «por un breve lapso se permitió el comercio entre diversos puestos de la costa del Pacífico y las islas Filipinas. Pero antes de fines de siglo XVI los celos de Sevilla impidieron a todos ellos comercializar con Oriente, excepto a Acapulco en Nueva España, donde se toleró sólo en cantidad limitada ese tráfico. Importaciones de Oriente no podían enviarse al Perú ¡ni siquiera como donación o regalo!»¹⁰.

Efectivamente, varias disposiciones reales del año 1591, colectadas por Diego de Encinas en el *Cedulario Indiano*¹¹, reglamentaron y prohibieron la participación comercial de Lima y otros puertos del Pacífico, manteniendo la exclusividad de Acapulco. Una cédula de 1591 derogó otra disposición anterior de 1587 que vedaba la reventa para el Perú desde la Nueva España de mercaderías provenientes de China y Filipinas «por los inconvenientes que podrían resultar de introducirse esta contratación». Sin embargo, a pedido del Virrey del Perú se dio la autorización solicitada, pero previendo primero que quedara «esa tierra (México) proveída de las dichas mercaderías». El tráfico favorecía a los mercaderes y tratantes novohispanos con la exclusividad y se lo prohibía a los del Perú.

⁹ Joseph Veitía Linage. *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*. Buenos Aires, 1945, pp. 639-640. Véase el mapa de Schurz en el Anexo, que muestra las rutas de ida y regreso del galeón.

¹⁰ Clarence H. Haring. *El Imperio hispánico en América*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1966, p. 330.

¹¹ Diego de Encinas. *Cedulario Indiano*. Ediciones Cultura Hispánica, 4 vols. Madrid, 1945, T.I., pp. 283-285.

a
e
s
l
1
-
1
1
s
2

La corriente de comercio regional entre Acapulco y Lima ha sido muy bien estudiada en sus inicios por Woodrow Borah¹². Esta unión comercial comenzó a raíz del descubrimiento de la mina de mercurio de Huancaelica en 1563, y como el método de la amalgama de la plata no fue descubierto para el mineral peruano sino en 1572, la producción de los primeros años fue acaparada por México, donde Bartolomé de Medina había introducido la nueva técnica en 1555¹³. Así, el mercurio permitió iniciar el circuito interregional, que después sería alimentado por las mercaderías del otro gran circuito Manila-Acapulco, que a su vez estaba conectado con el de los juncos chinos, que hacían el aprovisionamiento hacia las Filipinas desde Cantón y Amoy.

Por otra orden real de 1591 también, pero datada diez meses después que la anterior, contenida en el citado Cedulaario Indiano, se reprendía duramente al Marqués de Cañete, Virrey del Perú, por haber no sólo permitido el viaje de un barco directamente de Lima «a la China» -so pretexto que iba a buscar a 1.500 quintales de cobre para fundir piezas de artillería para la guerra de Chile- sino, lo que era más grave, había hecho éste asiento con los mercaderes limeños, fletadores del barco, poniendo en la empresa dineros de su propia hacienda y además de otros funcionarios. Agregaba el rey que «por lo mucho que importa que en ninguna manera, ni por ninguna causa se abra esta puerta, ha parecido apretar más la prohibición, como lo veréis por la cédula que va con ésta, haréisla pregonar, y que se guarde y cumpla inviolablemente lo que ella contenido». El tenor de ésa era muy drástico. Los barcos infractores y todas las mercaderías caerían en comiso, en carácter de contrabando, y debían ser aplicadas a la Real Hacienda. Los maestros y pilotos de navíos infractores sufrían condenas a diez años de galeras y pérdidas de todos sus bienes.

En esta forma quedaba permitido el tráfico Acapulco-Lima, que según Schurz se hacía con dos barcos anuales, que podían llevar sólo productos mexicanos, hasta por 200.000 ducados. En 1604 fue derogado el permiso, debido al exceso de tejidos chinos¹⁴.

Veitía Linage opina que «la experiencia mostró los graves daños que resultaban de esta permisión, porque con pretexto della, y en grave perjuicio

¹² Woodrow Borah. *Early Colonial Trade and Navigation between Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954.

¹³ Modesto Bargalló. *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, F.C.E., México, 1955. Véase los capítulos IX, X y XI, pp. 107-159.

¹⁴ Schurz, ob. cit., pp. 366 y siguientes.

del comercio de estos Reinos (España), se trajinaban desde la Nueva España al Perú crecidas sumas de ropa, y género de China y de Castilla»¹⁵.

Schurz consigna que la prohibición fue reintentada numerosas veces, en 1609, 1620, 1634, 1636 y 1706¹⁶. Por su parte, la Recopilación de Leyes de 1680 insiste también en la restricción, aduciendo una real orden de 1641, con el mandamiento para que los oficiales reales de Acapulco inspeccionaran los barcos que salían para el Perú, y en caso de que transportasen mercaderías de China o de Filipinas, las prendiesen y declarasen por descaminadas¹⁷. Semejante insistencia legislativa prueba bien a las claras que el tráfico hacia el Perú y otros lugares continuaba activamente, pero dependiente del consagrado monopolio mexicano.

Esta es la opinión de Schurz, que agrega que el barco de Lima siguió llegando cada año al Puerto del Marqués, al norte de Acapulco, un poco antes de Navidad, con carga de mercurio, cacao y piezas de ocho. En cambio de esa cargazón, tomaba especias, sedas, percales batistas y otros artículos orientales. Este comercio alcanzaba también a Guayaquil, Guatemala, Tierra Firme, Campeche, Caracas y las Antillas¹⁸.

Los dos extremos del dilatado circuito transoceánico fueron conformados en gran medida por las características estacionales del comercio y también por sus especializaciones.

La ciudad de Manila estaba dividida en cuatro barrios: el español, construido en piedra y de mayor estilo, el barrio japonés, el barrio chino, y finalmente el barrio nativo.

El sector de los españoles vivía en torno al comercio del galeón, el cual les proporcionaba excelentes utilidades, a tal grado que ello les hizo perder el interés por dedicarse a otras actividades lucrativas. Esta actitud negativa no tenía mucha justificación, por cuanto al comienzo las labores del galeón no les tomaba sino tres meses de los doce del año, y dos siglos después, apenas uno¹⁹.

La vida del puerto de Acapulco, del mismo modo que Manila, estaba absolutamente regulada y dominada por el ir y venir del galeón. Su población crecía o disminuía en función de la presencia de la llamada también nao de China. Al finalizar el siglo XVIII, Humboldt dice que «la población de esta miserable ciudad, habitada casi exclusivamente por hombres de color, asciende

¹⁵ Veitia Linage, ob. cit., pp. 283-285.

¹⁶ Schurz, ob. cit., p. 368.

¹⁷ Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias, 3 vols., Madrid, 1791, reimpresión Madrid, 1943, cita Lib. VIII, Título XVII, ley XV.

¹⁸ Schurz, ob. cit., p. 370.

¹⁹ Schurz, ob. cit., p. 36.

²⁰ Humboldt, ob. cit., p. 156.

a a nueve mil almas cuando llega la nao de China; pero ordinariamente no pasa
de cuatro mil»²⁰. Acapulco, como Veracruz en la otra vertiente, vivía al ritmo
n de las arribadas, y ambos puertos con climas difícil y malsano.

e Humboldt explica que «la actividad mercantil de Acapulco está reducida
n al galeón de Manila, conocido bajo el nombre impropio de nao de China, al
s cabotaje con las costas de Guatemala, de Zacatula y San Blas y cuatro o cinco
e barcos que anualmente se expiden a Guayaquil y Lima»²¹.

. En la época de Humboldt el tonelaje y cargamento usuales de la nave
i eran probablemente mucho mayores que en las épocas anteriores. La
l descripción que nos hace es del tenor siguiente: «Un oficial de la Marina Real
tiene el mando del galeón, que generalmente es de 1.200 a 1.500 toneladas, y
se hace a la vela en Manila a mediados de julio o principios de agosto cuando
el monzón del S.O. se ha fijado perfectamente. Su cargamento consiste en
muselinas, telas pintadas, camisas de algodón ordinarias, seda cruda, medias
de seda de China, obras de platería labradas por los chinos en Cantón o en
Manila, especias y aromas»²².

Así, combinando los intereses políticos de la monarquía con la considerada
indispensable fiscalización del comercio, Acapulco mantuvo durante dos siglos
su carácter monopolista del tráfico con el Oriente.

Sin embargo, las realidades económicas internas de la metrópoli vinieron
a perturbar, en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta entonces tranquila
actividad monopólica del galeón de Manila.

Mercader y Domínguez sostienen que «el siglo XVIII fue en España,
como en todo el mundo occidental a remolque de Holanda e Inglaterra, la
época de las Compañías privilegiadas. Expresión del mercantilismo estatal y
del ideal monopolístico burgués, se dieron en España como inevitable resultado
de la escasa concentración de capitales y del legítimo deseo de fomentar el
aprovechamiento económico del Imperio colonial». En 1733 se fundó la
primera y fallida Compañía de Filipinas, que «planeaba cuidadosamente por
Patiño, se frustró por los intereses contrapuestos de Manila. En el proyecto
fundacional se preveía un capital de 4.000.000 de escudos, un depósito franco
en Cádiz, el privilegio de comerciar con Africa, India y Filipinas durante 20
años, la autorización para embarcar productos nacionales y extranjeros, y
además hasta 500.000 reales de plata (aquí radicaba el negocio) y de importar
especias, artículos varios y 50 toneladas de tejidos de seda con destino a Europa
y América»²³.

²⁰ Humboldt, ob. cit., p. 482.

²² Humboldt, ob. cit., p. 488.

²³ J. Vicens Vives. Historia social y económica de España y América, 5 vols., Barcelona, 1977,
T. IV, pp. 170-171.

En 1765 fue hecho un nuevo intento para aprovechar en forma directa la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Francisco Leandro de Viana presentó un proyecto para este intento. Al año siguiente, 1766, llegaba a Manila el navío **Buen Consejo**, cargado con mercaderías europeas y utilizando la ruta del Cabo directo hacia el Este, que fue recibido con grandes reticencias por los manileños, apodado irónicamente por ellos el **Mal Consejo**. Esta línea se mantuvo hasta 1783, en que llegó allá el catorceavo y último navío²⁴.

Dos años después, el 10 de marzo de 1785, Carlos III creaba la Real Compañía de Filipinas, la cual mantuvo existencia legal hasta 1834. A pesar de que la Compañía debió desarrollar sus actividades en un período marcado por numerosos enfrentamientos bélicos entre las grandes potencias, ellas tuvieron verdadera importancia económica, produjeron elevadas utilidades y significaron una dura competencia para el galeón de Manila, en ciertos momentos.

El capital inicial de giro fue de 8.000.000 de pesos, divididos en 32.000 acciones de 250 pesos cada una. En 1803, este capital fue aumentado a 12.500.000 pesos, de los cuales el Rey tenía casi un tercio, o sea, 3.943.000 pesos. Los accionistas de la antigua Compañía Guipuzcoana volcaron sus capitales a la nueva, y lo mismo hicieron el Banco de la Habana, el Banco de Sevilla y el poderoso Banco de los Gremios.

La Compañía recibió autorización para instalar sucursales en las ciudades de México, Veracruz, Lima, Buenos Aires y otras más. Para sus viajes debería usar la ruta del Cabo de Buena Esperanza, aunque el primer barco, que salió de Cádiz en octubre de 1785, lo hizo a través del Estrecho de Magallanes. En cuanto al comercio del galeón de Manila, su participación en él le estaba exclusiva²⁵.

«Como en 1733, la base del negocio consistía en la exportación a China de plata mejicana y en la venta al continente americano de muselinas orientales»²⁶. Según Schurz la cantidad anual de moneda podría ser hasta 500.000 pesos, pero desde temprano las cifras reales se elevaron muy por encima de esa suma.

La posición privilegiada de la Compañía fue aumentada más aún a partir de 1803, cuando se la autorizó para enviar cada año un barco con mercaderías orientales al Perú, además de las que ingresaba a México por el puerto de Veracruz. Con esta medida, la posición monopolística de Acapulco, mantenida durante más de dos centurias, se veía fuertemente amenazada.

Según la opinión de Schurz, «si las consignaciones de la Compañía

²⁴ Schurz, ob. cit., p. 411.

²⁵ Schurz, ob. cit., pp. 412-418.

²⁶ Vicens, ob. cit., p. 174.

para la Nueva España llegaban a Veracruz antes que el galeón (de Manila) a Acapulco, el mercado para los productos llegados más tardíamente, estaba arruinado para todo el año»²⁷.

Los comerciantes manileños y los mejicanos tuvieron que soportar una dura competencia y también los mercados americanos interregionales sufrieron dislocaciones apreciables, las cuales ya se habían iniciado anteriormente con las medidas liberalizadoras de Carlos III. Según Gonzalo Anes, el comercio de España con las Filipinas en 1792 totalizaba 7.5 millones para las importaciones, contra 14.3 millones para las exportaciones²⁸.

Los años de guerra de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX traerían cambios fundamentales en las estructuras comerciales del Imperio hispanoamericano, preparando su fin, y con ello también el fin de un estilo de relaciones transpacíficas con el Oriente, que habían sido el fruto de su naturaleza imperial.

6. LAS MERCADERÍAS DEL ASIA EN LOS PAÍSES AMERICANOS

De los fines del siglo XVI al término del siglo XVIII, el volumen del tráfico Manila-Acapulco creció hasta duplicarse, o aún más. en 1593, se autorizó el monto a dos barcos de 300 toneladas cada uno, según anota Borah²⁹. Con el desarrollo de la industria náutica y el crecimiento económico de México en el siglo XVIII, el galeón de Manila, en los tiempos de Humboldt, tenía una capacidad de 1.200 a 1.500 toneladas³⁰.

Es el mismo autor, testigo de vista del sistema comercial en Acapulco, quien nos proporciona una buena descripción. «Luego que llega a México la noticia de haberse avistado el galeón en las costas, se cubren de gente los caminos de Chilpancingo y Acapulco; los comerciantes se dan prisa para ser los primeros a tratar con los sobrecargos que llegan de Manila. Ordinariamente se reúnen algunas casas poderosas de México para comprar todos los géneros juntos, y ha sucedido venderse el cargamento antes que en Veracruz se tuviese la noticia del galeón. Esta compra se hace casi sin abrir los bultos, y aunque en Acapulco acusan a los comerciantes de Manila de lo que llaman **trampas de la China**, es menestar confesar que este comercio entre dos países, tres

²⁷ Schurz, ob. cit., p. 418.

²⁸ Gonzalo Anes. Historia de España Alfaguara, T. IV, El Antiguo Régimen: los Borbones, Alianza Editorial, Madrid, 1975, p. 251.

²⁹ Borah, ob. cit., p. 124.

³⁰ Humboldt, ob. cit., p. 488.

mil leguas distantes uno de otro, se hace con bastante buena fe». Vendida la cargazón, se llevaba a México y se distribuía por todo el reino para su comercialización.

En el regreso «el galeón sale generalmente en febrero o marzo; entonces ya casi en lastre, pues su cargamento para el viaje de Acapulco a Manila no consiste más que en plata, una muy corta cantidad de cochinilla de Oaxaca, cacao de Guayaquil y Caracas, vino, aceite y tejidos de lana de España». «Ordinariamente el número de pasajeros es muy considerable y de cuando en cuando es aún mayor por las colonias de frailes que España y México envían a Filipinas. El galeón del año 1804 llevó 75, y por eso los mexicanos dicen que la nao de China carga de retorno **plata y frailes**»³¹.

Probablemente con el aumento del tonelaje de los barcos en el siglo XVIII se incluyeron más y más las telas baratas de algodón, se aumentó y expandió su consumo a todas las capas de la población, incluidas las de menor ingreso. Como afirma Schurz, «todas las clases sociales, desde los indios de los pueblos de las tierras bajas tórridas, a los cuales las convenciones y leyes españolas compeljían a usar vestuario, hasta los mimados criollos de la capital, se vestían con las telas del Extremo Oriente, con los algodones de Luzón o India y las sedas de China. Los productos chinos constituyen el vestido corriente de los nativos de Nueva España declaraba el Reglamento de 1720; y el virrey Revillagigedo decía: «El comercio filipino es aplaudido en este reino, por cuanto sus mercancías abastecen a la gente pobre del país». «El grueso de las sedas chinas era consumido por los peninsulares y criollos blancos y los mestizos más acomodados de la Ciudad de México, aunque las más grandes ciudades provinciales, como Guadalajara y Puebla también tomaban una cuota de ellas»³².

Sobre el valor estimado de las cargazones del galeón y su incidencia en el flujo de metales preciosos hacia el Oriente, nos referiremos más adelante.

Hay algunas acotaciones de Humboldt que son interesantes para medir la influencia de las relaciones mexicanas con el Asia en aspectos diferentes a los meramente comerciales. Por ejemplo, sobre la crianza en México de una raza porcina importada de las Filipinas: «De las dos castas de cerdos que en el día son más comunes en México, la una se introdujo de Europa y la otra de las islas Filipinas; se han multiplicado muchísimo en el altiplano central, en donde el valle de Toluca hace un comercio de jamones muy lucrativo»³³.

Desde un ángulo de las nuevas aportaciones étnicas a la población

³¹ Humboldt, ob. cit., p. 489.

³² Schurz, ob. cit., p. 362.

³³ Humboldt, ob. cit., p. 14.

mexicana, menciona que «con la frecuente comunicación que hay entre Acapulco y las islas Filipinas, son muchos los individuos de origen asiático, ya chino, ya malayo, que se han establecido en Nueva España»³⁴, y agrega que se habían mestizado bastante.

En cambio, debido a la lentitud del viaje de regreso desde Manila, esta lentitud había actuado como un factor negativo y un verdadero obstáculo a la introducción y cultivo de plantas orientales³⁵.

Hace también una crítica bastante fuerte al sistema imperial, que en el campo de la actividad textil mexicana se transformó en un factor regresivo, a su juicio: «El gobierno, poco ilustrado sobre sus verdaderos intereses, ha preferido que el pueblo mexicano se vista de telas de algodón compradas en Manila y Cantón, o importadas a Cádiz por barcos ingleses, que proteger las manufacturas de la Nueva España»³⁶.

Es bien conocido el hecho de que el cultivo y la producción de seda en México comenzaron muy tempranamente, y que después de un período de auge en la segunda mitad del siglo XVI, tuvo un brusco descenso. Humboldt, refiriéndose a ese período, dice «entonces se cogía seda en cantidad bastante considerable en la intendencia de la Puebla, en las inmediaciones de Pánuco y en la provincia de Oaxaca, en donde algunos pueblos de la Mixteca todavía llevan los nombres de Tepexi de la Seda y San Francisco de la Seda. La política del Consejo de Indias, constantemente opuesta a las manufacturas de México, y el comercio más activo con la China, unido al interés que tiene la Compañía de Filipinas en vender a los mexicanos las sederías del Asia, parecen ser las principales causas que han aniquilado lentamente este ramo de la industria colonial»³⁷. Sin embargo, a juicio de Woodrow Borah las causas de la declinación del cultivo de la seda en México son más complejas y no se puede dar una explicación unilateral. Efectivamente, la competencia de las sedas del Oriente influyó bastante, en especial por la superior calidad de éstas, pero había también la fuerte disminución demográfica de los indígenas, que afectó el aprovisionamiento indispensable de mano de obra a las labores de la sericultura. Al mismo tiempo, también contribuyó a hacer abandonar el cultivo de la seda a los indios su indefensión frente al sector español, que les robaba en todo o en parte sus beneficios³⁸.

Probablemente, la más importante prolongación del circuito Manila-

³⁴ Humboldt, ob. cit., p. 51

³⁵ Humboldt, ob. cit., p. 276-277.

³⁶ Humboldt, ob. cit., p. 290.

³⁷ Humboldt, ob. cit., p. 303.

³⁸ Woodrow Borah. *Silk raising in colonial Mexico*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1943, pp. 90-94 y 99-100.

Acapulco fue la que se proyectó al otro polo de atracción que era el Virreinato del Perú.

Pero, siempre la medida de la época. La calidad de la construcción naval y la dictadura de las corrientes marinas y de los vientos, hacían que la comunicación entre México y Perú fuera larga y difícil.

«Lo largo y en extremo difícil de la navegación desde Acapulco a Lima es lo que opone los mayores obstáculos al tráfico entre los habitantes de México y los del Perú. Se navega fácilmente, en seis u ocho días, desde el Callao a Lima y de Lima a Guayaquil, pero se ponen tres, cuatro o cinco semanas para ir de Guayaquil a Acapulco; al contrario, para llegar del hemisferio boreal al austral esto es, de las costas de México a las de Quito y del Perú, es necesario luchar a un tiempo contra las corrientes y los vientos. Desde Guayaquil al Callao hay más que 210 leguas marinas, y muchas veces se gasta doble tiempo para hacer esta travesía en la dirección del N. al S. que para ir desde Acapulco a Manila por una derrota de más de 2.800 leguas marinas. Sucede frecuentemente, que para ir de Guayaquil al Callao se emplean tantas semanas como días para volver del Callao a Guayaquil». «Además, los buques españoles que se emplean para el comercio del mar del Sur están tan mal construídos que son el juguete de aquellas corrientes con sólo que los vientos sean flojos». «Hay ejemplos de buques construídos en Guayaquil, que obedecieron mal al timón, han cruzado entre estas islas (Galápagos) durante dos meses sin poder alejarse de ellas, expuestos a cada paso, a pesar de la calma muerta, a ser llevados por las corrientes sobre las orillas que están cubiertas de escollos»³⁹

No obstante las dificultades señaladas, hubo entre Lima y Acapulco un intercambio de productos bastante permanente. Las prohibiciones proteccionistas en favor de los intereses comerciales españoles no lograron impedir una cierta corriente de tráfico intercolonial que resultaba más provechosa para los habitantes del Virreinato del Perú y otras regiones que el abastecimiento por medio del monopolio metropolitano, controlado por los comerciantes de Sevilla.

Además, en el último cuarto del siglo XVI, después de la introducción del método de la amalgama por mercurio para la explotación de los minerales argentíferos en 1572, la producción de plata del complejo potosino subió vertiginosamente casi a la vertical. Con ello, el mercado del Virreinato se hizo por demás atractivo durante un período superior a medio siglo. Esta circunstancia contribuye a explicar el interés de los comerciantes novohispanos por mantener los vínculos entre México y Perú, que sería un centro dominante hasta los mediados del siglo XVII. Los índices de producción de plata en el

³⁹ Humboldt, ob. cit., pp. 485-493.

lapso mencionado fueron muy superiores en el Perú, lo que explicaría la afirmación de Borah de que el tráfico entre ambos virreinos ascendiera en 1590 a una suma estimada entre 2 y 3 millones de pesos, y «la mayor parte de este total representaba el pago de mercancías chinas compradas en Acapulco, la plata había sido enviada a Filipinas, de donde una gran proporción había sido enviada a China. En los últimos cuatro años de la centuria, el tráfico comprometió cifras aún mayores, por lo cual el Cabildo de la Ciudad de México instruyó a sus agentes en la corte de Madrid, en 1602, que informaran al rey que la plata extraviada de sus reinos por embarque a las Filipinas y así, eventualmente a la China, llegaba a cinco millones de pesos al año y que en 1597 en numerario enviado a través de Acapulco alcanzaba a la perturbadora cifra de doce millones. Ya que la mayor parte de estas sumas venía del Perú, el cual recibía la mayor parte de las cargazones, la cuota del virreinato sureño en el intercambio debería haber sido más que tres millones y en el fenomenal año 1597, probablemente ocho o diez»⁴⁰.

Si se piensa en las cifras de Hamilton para el último quinquenio del siglo XVI, con un total de importaciones de metales preciosos en Sevilla de 34.428.500 pesos de 450 maravedíes⁴¹, la cantidad parece realmente perturbadora, pues el monto de la producción legal de metales preciosos sólo en el Perú en ese período era bastante similar⁴².

Se comprende perfectamente que los intereses del comercio metropolitano se sintieran afectados por la competencia casi excluyente que provocaba en el mercado peruano la introducción masiva de mercancías chinas y orientales procedentes de la Nueva España. Los comerciantes de Sevilla urgían continuamente al rey -a través del Consulado- para que prohibiese todo contacto entre ambos virreinos.

En 1604 comenzaron las limitaciones. Se estableció que el intercambio no podría sobrepasar la capacidad de 3 barcos de 300 toneladas cada uno, cargados exclusivamente con productos del uno o del otro virreinato, para estricto trueque, con exclusión de transporte de numerario, que quedaba por entero prohibido. Esta era la manera de cerrar la salida de la plata peruana hacia el Oriente. En 1609, la autorización fue disminuida a 2 barcos de 200 toneladas cada uno. En 1620, y atendiendo a que este comercio no podía de ninguna manera desenvolverse sin el dinero peruano, se permitió su salida por hasta 200.000 ducados, unos 257.00 pesos de a 8 reales. Finalmente,

⁴⁰ Hamilton, ob. cit., p. 47.

⁴¹ Borah, *Early colonial trade*, p. 123.

⁴² A. Jara *Tres ensayos sobre economía minera hispanoamericana*, Santiago, 1966, p. 116.

⁴³ Borah, ob. cit., p. 127.

pocos años después, en 1631, vino la revocación final y se prohibió toda navegación comercial entre Lima y Acapulco⁴³. Los intereses imperiales, sumados a los intereses comerciales privados metropolitanos, consideraban necesario cerrar una puerta que les era peligrosa. Sin embargo, se abría otra: la del contrabando, que sería mucho más difícil controlar y también más difícil de medir. Era una política económica contra la realidad, y sería la propia realidad la que lucharía por adaptarse a sus necesidades, burlando las disposiciones de la monarquía que pretendían constreñirla de manera excesiva.

Las acciones ilegales, por escondidas, son difíciles de cuantificar, y tratan, sobre todo, de no dejar tras sí ningún testimonio escrito. De esta manera, determinar el volumen del tráfico entre Perú y México en el largo periodo de la prohibición, y por ende, poder apreciar la fuga de la plata peruana hacia el Oriente por la vía transpacífica, es un enigma estadístico. Pero, a falta de poder medir el fenómeno, resulta posible su descripción, basado en la experiencia de dos inteligentes y avisados oculares, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que en casi diez años de estadía en la costa del Pacífico, pudieron verificar todos los sectores del tráfico ilegal, secretos a voces de los que informaron al rey en sus **Noticias Secretas de América**, que permanecieron secretas por largo tiempo.

Su larga misión, la pública, consistía en participar en la medición de un arco meridiano en unión de científicos franceses, y la privada, observar e informar al rey del funcionamiento de las instituciones coloniales en el ámbito americano. Su aguda consideración, plena de críticas, resulta altamente significativa para la comprensión de esa realidad colonial. Cronológicamente, sus observaciones abarcan desde 1735 hasta 1744.

Según los dos viajeros⁴⁴, la causa determinante del comercio ilícito estaba en la estructura de todo el sistema de aprovisionamiento mercantil de las necesidades americanas. El sistema de flotas era de gran lentitud, y por lo tanto, los comerciantes podían invertir su dinero sólo una vez al año, pero vendidas las mercaderías, su capital debía quedar inmovilizado hasta la próxima flota. Como necesitaban reinvertir rápido, para obtener nuevas ganancias, la posibilidad de recibir abastecimiento desde el Oriente era para ellos una excelente oportunidad. El mal, pues, para los intereses de la metrópoli, estaba en la base de las normas que ella misma había establecido.

Además, estando aprovisionados con los productos orientales, su interés por las ferias de Portobelo disminuía fuertemente, ya que las mercancías europeas tenían precios mucho más elevados, lo que les dificultaba ingresar

⁴⁴ Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Noticias secretas de América*, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires, 1953. El capítulo sobre el comercio ilícito es el noveno de la Primera Parte del libro, pp. 158-178. Todas nuestras referencias pertenecen al mencionado capítulo.

en la competencia. Dicen en sus Noticias que, «aquel comercio (en el Perú) será inagotable no sólo según nuestro sentir, mas por el de todos los hombres de comercio de aquel país, interin que vayan navíos de Manila a Acapulco, porque según dicen los mismos que emplean en estos géneros, aunque hubiera grande peligro de ser decomisados, no podrían resistir a la tentación de la suma baratura con que se venden en Nueva España tales géneros». Debido a esta baratura, las utilidades oscilaban entre el 100 y el 200 por ciento.

La navegación entre el Callao y Acapulco estaba prohibida, pero en Panamá resultaba posible a los comerciantes establecidos allí obtener licencias para llevar productos a la costa de la Nueva España y «a su vuelta infestan con ropa de la China todas las costas del Perú; porque aunque no les es lícito llevarlas, no por eso dejan de hacerlo». Y agregan: «Es muy singular imaginar que aquel paraje donde los virreyes tienen su asiento debe estar exento de estos desórdenes a causa de su inmediata presencia, o que a lo menos fuese menor el fraude en él comercio, a vista de tanto tribunal, de tantos ministros, de tantos jueces y tan crecido número de guardias como hay para impedirlo; pero exactamente llega aquí este abuso a su mayor punto. Los géneros de contrabando se introducen en la mitad del día sin el menor recelo ni empacho, y aun son los mismos guardas los que los convoyan hasta dejarlos en lugar seguro, libres del peligro que pudieran tener en poder de su mismo dueño. En una palabra, los mismos empleados por el Gobierno son los introductores; y no es extraño que suceda esto con los géneros de contrabando, pues aun aquellos géneros de lícito comercio son permitidos entrar en la capital sin guías para aprovecharse de la mitad de los derechos, y que el dueño quede interesado en la otra mitad, perdiéndolo todo el Rey; esto es tan público y corriente que no hay ninguno que lo ignore, ni que deje de aprovecharse de la ocasión».

El virrey se sentía inerte ante esta situación, pues nadie le proporcionaba los cabos del contrabando. En una ocasión «eligió una persona que le pareció de celo y desinterés para que fuese al tal puerto a contener el fraude y hacer pesquisas contra lo que lo habían permitido hasta entonces. Ese sujeto llegó a su destino, pero conviniéndose con los mismos contra quienes iba a informarse, le daban una tercera parte del dinero que recibían, y siguió el contrabando como antes. Súpolo el virrey y nombró a otro en su lugar, quien hizo lo mismo; hasta que informado ciertamente de que un navío procedente de la costa de la Nueva España y sumamente interesado en ropas de la China estaba para llegar a aquel puerto, dio comisión de juez de decomisos y pesquisador a uno de los alcaldes de corte de aquella Audiencia, el cual confiscó el navío luego que llegó porque ya no era disimulable el caso; procesó al corregidor y a los oficiales reales y los envió presos a Lima, pero habiendo

entrado la causa en la Audiencia, aunque había sido remitida judicialmente, se desfiguraron todas las declaraciones de tal suerte, que los que eran merecedores de castigos muy severos fueron declarados inocentes, o cuando más reos de un ligero descuido».

Sin duda, era la ilicitud legalizada y convertida en institución. Los dos autores insisten en ello: «Tal era la libertad con que se comerciaba en el Perú con toda suerte de géneros prohibidos, que parecía haberse borrado la idea de que era tanto ilícito ni que estaba sujeto a castigo, al contrario, este negocio se hacía como una cosa establecida, y los jueces que lo disimulaban recibían una grande suma de dinero, como si fueran emolumentos anejos a su empleo». Mencionan ambos autores de casos concretos de flagrante fraude, indicando los nombres de los barcos, pero la complicidad de los funcionarios reales borraba todas las huellas. «El caso es que luego que están corrientes las cosas, se les dan guías contrahechas y despachos fingidos, de modo que entran en Lima las recuas cargadas, el virrey las que ve pasar desde los balcones de su palacio, y aunque se presume que son mercancías de comercio ilícito, quedan aseguradas, por la falsedad con que todo va dispuesto».

J. Juan y A. de Ulloa abundan en los pormenores de los procedimientos utilizados por los comerciantes para introducir los productos de contrabando, llegando a la conclusión que «este desorden es tan grande, que aún es más lo que ellos defraudan que lo que se percibe en las aduanas». Esta afirmación, como testimonio coetáneo, es bien digna de ser tomada en cuenta para calibrar en forma crítica el valor real del comercio indiano si se intenta medirlo y cuantificarlo a través de los rubros correspondientes en los libros de caja de la Real Hacienda. Se podría deducir que es necesaria una gran prudencia y una sana desconfianza en lo que atañe a esas fuentes con respecto al volumen de mercaderías registradas.

Una idea de la extensión del mercado de las mercancías del Oriente, nos la proporciona un hecho que, aunque ligeramente anecdótico, corrobora lo antes dicho. En mayo de 1719, ante el notario de La Serena, la Marquesa de Piedra Blanca de Guana, acaudalada propietaria de la región, depositaba su testamento. Este fue abierto a su muerte, tres años después, y entre sus muchas propiedades y riquezas diversas, apareció «loza de la China, trajes y telas de hilo y de seda»⁴⁵. Si en la región del Norte Chico de Chile vemos la presencia de los productos del Oriente, es dable imaginar que a Santiago, vía Valparaíso, también debían llegar con cierta abundancia.

Para concluir, los dos autores que venimos citando, sugieren el Rey, como

⁴⁴ Carlos María Sayago. Historia de Copiapó. Editorial Fco. de Aguirre. Buenos Aires-Santiago, 1973, pp. 365-367.

solución para impedir el contrabando, la navegación desde España por la ruta del Cabo de Hornos, con lo cual la costa del Pacífico estaría bien abastecida en forma directa. Reconocen, al mismo tiempo, que no sería una solución fácil, dado que la marinería española no tenía la práctica suficiente para enfrentar una ruta tan azarosa, pero que probablemente los marineros de Galicia y Cantabria terminarían acostumbrándose «a sufrir las incomodidades de aquellas mares, casi siempre agitadas con extremo, venteando en ellas continuos temporales que infunde horror». La otra posibilidad era cortar definitivamente el comercio con el Oriente, es decir, prohibir y suprimir el galeón de Manila.

7. EL FLUJO DE LA PLATA AMERICANA EN DIRECCIÓN AL CONTINENTE ASIÁTICO POR LA RUTA TRANSPACÍFICA

Para situar este problema dentro del contexto general de la Historia Económica de la época en que hemos centrado el ángulo de las relaciones transpacíficas, es preciso tener en cuenta la otra vertiente del flujo metalífero americano, junto con el movimiento comercial del lado atlántico, la dirección América-Europa, que se puede globalizar con los trabajos de Hamilton⁴⁶, Chaunu⁴⁷, García-Baquero⁴⁸, naturalmente el ya tantas veces citado de Humboldt, y también uno nuestro, reciente y muchísimo más modesto⁴⁹, abarcando de esta manera casi los tres siglos coloniales. Un aporte crítico muy nuevo es el de Morineau⁵⁰, que tiende a aumentar las cifras de exportación de los metales americanos, basado en fuentes europeas más diversificadas, a la inversa de los anteriores, que sólo han manejado la documentación de procedencia española.

La vertiente transpacífica, la dirección América-Asia, no podía pretender constituir de ninguna manera la de mayor peso, pues estaba controlada por la razón imperial. El polo dominante era necesariamente la metrópoli, y los fuertes y subyugadores intereses -públicos y privados- de la metrópoli, en toda la amplia gama que éstos podían revestir.

Chaunu habla, en la nueva versión abreviada de su libro, de una historia

⁴⁶ Hamilton, ob. cit.

⁴⁷ Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, 12 vols., Paris, 1955-1960 y también *Séville et l'Amérique, XVIe - XVIIe, siècle*, Flammarion, Paris, 1977.

⁴⁸ A. García-Baquero. *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, 2 vols., Sevilla, 1976.

⁴⁹ David Bradin. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, Madrid, 1975.

⁵⁰ A. Jara. *Estructuras coloniales y subdesarrollado en Hispanoamérica*, *Journal de la Société des Américanistes*, Tome LXXV, Paris, 1978.

cuantificadora, en lugar de una historia **cuantitativa** (la expresión en boga y de moda). Cualquiera de los dos términos que usemos, las técnicas de cuantificación no nos permitirán medir con exactitud el flujo metalífero hacia el Oriente. Ya hemos visto que el fraude y el contrabando eran la nota característica del comercio colonial, como sucede siempre en un mercado regido por reglas monopolísticas restrictivas. Por ello pensamos que en el caso americano sus opiniones deben sufrir, de manera obligada, una relativización, sin que esto quite valor a sus excelentes construcciones.

Para él, «lo más sencillo después de los precios, son los intercambios; los más significativos, los de más peso, los más fáciles de asir también, son los intercambios marítimos. No se disimulaba un barco en un estuario como un doblón en el pliegue de un abrigo o tan fácilmente como una mula en un camino de montaña»⁵¹.

No hay ningún reparo en reconocer la trascendencia significativa de los intercambios marítimos, pero que sean tan fáciles de asir en la América española colonial, en sus valores reales, ya es más complejo. Hay, naturalmente, los libros de cuentas y el registro continuo del almojarifazgo, sin embargo, ya se ha visto la opinión de los dos viajeros de las **Noticias Secretas**. El fraude y el contrabando, a su juicio, eran mucho mayores que lo que ingresaba por ese concepto en las arcas reales. Puede que existiese una relación constante entre el porcentaje del fraude y el comercio legal que pagaba sus impuestos, y que, por lo tanto, la curva del almojarifazgo reflejara la tendencia -puesta en el mínimo- de un índice de actividad que es importante como construcción en la medida de la larga duración. Esta relación constante es, a su vez, una suposición, pues se daban con frecuencia enérgicos elementos conyunturales en el ámbito del comercio a larga distancia. En este orden, no hay sino que mencionar los desquiciamientos provocados por los continuos conflictos bélicos en que se veía envuelta España junto con sus colonias.

De todos modos, y suponiendo una cierta **normalidad, o conducta normal** del engaño, habría que descubrir un coeficiente de multiplicación de las cifras legales, para poder obtener los valores reales del intercambio y restablecer así la verdadera medida económica de esos intercambios, midiendo al mismo tiempo la fuerza de su impacto.

El monto legal del numerario que podía transportar el galeón de Manila para hacer la compra anual de mercaderías orientales, fue determinada por el Estado español a partir de 1593, lo que equivale a decir que entre el comienzo, 1565 y 1592, no existió un límite expreso. En 1593 fue establecido el primer **permiso**, que permitía el intercambio por la suma de hasta 250.000 pesos, el

⁵¹ P. Chaunu. Séville et l'Amérique, p. 12.

cual se mantuvo en vigencia hasta 1702, en que la suma fue elevada a 300.000 pesos. En 1734, una nueva reforma la aumentó a 500.000 y finalmente, en 1776, en la vecindad de los grandes cambios estructurales del sistema comercial del Imperio, fue acrecentada a 750.000 pesos⁵².

Si calculáramos el valor del comercio con el Oriente en los términos autorizados por el **permiso**, tendríamos los valores siguientes:

1593-1702	- 250.000 ps. anuales	- 110 años	- 27.500.000 pesos
1703-1734	- 300.000 ps. anuales	- 32 años	- 9.600.000 pesos
1735-1776	- 500.000 ps. anuales	- 42 años	- 21.000.000 pesos
1777-1815	- 750.000 ps. anuales	- 39 años	- 29.250.000 pesos

		TOTALES	223 años - 87.350.000 pesos
1565-1592	- 200.000 ps. anuales	- 28 años	- 5.600.000 pesos
	(mera estimación)		
			251 años 92.950.000 pesos

Para el período inicial de 1565 a 1592 hemos puesto la cifra de 200.000 pesos anuales, nada más que como una suposición.

Hay que hacer ahora un numeroso orden de consideraciones, de comparaciones y de relativizaciones, pues estas cifras no tienen mucho valor por sí mismas. Es preciso insertarlas en un contexto histórico, quitarles su aparente inmovilidad, situarlas dentro de la medida de la época, porque la cuantificación -con mucha frecuencia- no es sino el comienzo del conocimiento.

Trabajar en la larga duración, dos siglos y medio en este caso, crea algunas dificultades. Un buen ejemplo es el monetario. Un peso de plata del siglo XVI tiene muchas diferencias con un peso de plata del siglo XVIII, y no se trata de la cantidad de reales o maravedíes contenida en ellos. Entre 1500 y 1650 la relación entre el valor del oro y la plata fue sufriendo continuas alteraciones, en función de la enorme masa de esta última producida en América. La depreciación de la plata con respecto al oro en ese siglo y medio es superior al cincuenta por ciento. Por lo tanto, en estricto rigor económico, las cifras cronológicamente distantes no son sumables entre sí, salvo que se practique una deflactación paulatina y constante, que mantenga un factor. Por esta razón, las cifras que presentamos tienen sólo una validez indicativa. Otro ángulo del problema, complementario pero bien importante, sería

⁵² Shcurz, ob. cit., p. 155.

conectarlas dentro de las vicisitudes del desarrollo económico americano, sin lo cual no conoceremos nada de su exacta significación, en cuanto a la masa de producción o en cuanto a la capacidad y volumen de la sociedad americana. Basta solamente pensar en la catástrofe demográfica indígena del siglo XVI y en el crecimiento de las diferentes capas de la población durante el curso del siglo XVIII. En otras palabras, las series de larga duración presentan muchas complejidades y hay que tener la conciencia de ello.

Siguiendo con estas reflexiones sobre la cuantía y el peso del sector privado en las exportaciones de metales monetarios hacia el Oriente, llegamos de nuevo a la cuestión del contrabando y del fraude. Sin duda existía un amplio margen de divergencia entre el monto que autorizaba el **permiso** y la plata que realmente se cargaba en el galeón de Acapulco.

Un buen ejemplo es el del año 1743. El corsario inglés Anson hizo presa del galeón de Manila en Acapulco, recién cargado para el viaje. El botín ascendió a la cuantiosa suma de 1.657.863 pesos (1.313.843 pesos más 40.473 marcos de plata en barras), «además de las ricas y valiosas mercancías que iban para Manila»⁵³. El millón seiscientos mil pesos era superior a tres veces el monto autorizado por el permiso en ese año, pues estipulaba un tope de quinientos mil pesos. Este hecho comienza ya a darnos una idea de la cifra legal que hemos cuantificado para el **permiso**.

Por su parte, Humboldt afirma que «según las leyes actuales, el valor de los géneros que lleva el galeón no debería exceder de 500.000 pesos (750.000 según Schurz), pero generalmente asciende a millón y medio o dos millones»⁵⁴.

En otro lugar en su **Ensayo Político** Humboldt sostiene que «una pequeñísima parte del oro y plata sacados de las minas de América pasa inmediatamente a África y Asia sin tocar en Europa. Nosotros consideramos la cantidad de metales preciosos que desde fines del siglo XVI han refluído desde Acapulco a las islas Filipinas, por valor de 600.000 pesos al año. No ignoro que Lord Anson encontró en el galeón de Acapulco que cogió, la suma de 1.357.454 pesos, pero no se puede valorar en más de 600.000 pesos la importación anual, si se considera que no todos los años ha salido el galeón desde últimos del siglo XVI». Para 221 años evaluaba el total de plata exportada a las Filipinas en 133 millones de pesos⁵⁵.

A su vez, Schurz consigna un resumen de las operaciones del puerto de

⁵³ Cayetano Alcázar. Los Virreinos en el siglo XVIII, Salvat Editores, Barcelona-Buenos Aires, 1945, pp. 33-35.

⁵⁴ Humboldt, ob. cit., p.488.

⁵⁵ Humboldt, ob. cit., p. 437.

Manila para el año 1810, que proporcionaba cifras interesantes. Figuran entre las importaciones:

Oro y plata acuñados de México	2.100.000 pesos
Oro y plata acuñados de Perú	550.000 pesos
	2.650.000 pesos

Cochinilla, cobre y cacao de México montaban 124.000 pesos y cobre y cacao del Perú, 80.000 pesos.

Según el mismo estado, pasaban a la India en plata 1.100.000 pesos y a la China 1.550.000 pesos, es decir, las remesas completas de Perú y México. En cambio, las mercancía remitidas a México eran por sólo 1.100.000 pesos y a Perú por 530.000 pesos⁵⁶, sobrepasando largamente el cupo fijado de 750.000 pesos, en ambos sentidos de la ruta, pero inferior a la plata remitida.

Fluye de las cifras que el predominio de las exportaciones americanas en dirección al Asia estaba constituido por la plata, en proporción abrumadora, y que los productos como cobre, cochinilla y cacao, no llegaban al diez por ciento de la masa total.

En su obra **Les Philippines**, Chaunu presenta largas series del movimiento de las cajas reales de Manila y Acapulco, con especial hincapié en los respectivos rubros que son el reflejo del movimiento marítimo comercial, en particular al almojarifazgo en los dos extremos mencionados del circuito. No hay el sitio en este corto artículo para presentar toda esa enorme masa estadística, que él estudia más buscando constataciones con la coyuntura europea y atlántica y no como un problema de Historia de América. Por las cifras del almojarifazgo se deduce que los índices de actividad comercial legal, ya por sí mismos eran relevantes y que los intercambios con el Oriente tenían un apreciable peso relativo para las economías americanas. En calidad de elemento informativo incluimos una de sus tablas en un **Apéndice estadístico**.

Varios de los testimonios citados anteriormente nos permiten pensar que el fraude y el contrabando, en las dos direcciones del tráfico eran de un rango muy alto. Incluso Chaunu sostiene que en el Pacífico eran mayor que en el Atlántico. Por esas razones creemos que no sería imprudente atribuir a este factor igualdad con respecto a los valores legales, lo que doblaría las cifras.

Si es legítimo pensar de esta forma, las exportaciones de plata del sector privado a través del galeón de Manila podrían redondear la cifra aproximada de unos doscientos millones de pesos de plata, a lo largo de toda su historia. No hay que olvidar el poderoso incentivo de las utilidades de los menos el cien por ciento que proporcionaba de manera inmediata la venta al mayoreo de su cargazón.

⁵⁶ Schurz, ob. cit., p. 59.

No es nada raro, por ello, que si se adicionan los envíos de plata americana efectuados, por la ruta transpacífica a los hechos desde Europa directamente al Oriente, es decir por el camino opuesto, Domínguez Ortiz pueda expresar que «consta que la moneda española corría como usual por toda Asia. En un artículo reciente de A. Hazan se demuestra el paralelismo entre la circulación monetaria en la India y las arribadas de plata americana y es bien sabido que hasta el siglo XIX se servían en China de los reales de plata españoles»⁵⁷.

El Oriente no aceptaba los medios de pago que ya se habían popularizado en Europa. Las letras de cambio no tenían ningún valor a la distancia transoceánica y también, como dice Braudel, «porque el poder adquisitivo de los metales preciosos es mayor cuando se cruzan los umbrales del Oriente que en los países cristianos»⁵⁸. Este mayor poder adquisitivo de los metales preciosos implicaba más abundantes utilidades en el retorno.

El Oriente, en una importante proporción, sería el cementario de la plata americana, no importa cuál de las dos vertientes oceánicas ésta adoptara. Sólo la Revolución Industrial vendría a cambiar en profundidad las bases del intercambio Europeo-Oriente, reemplazando los metales preciosos por los productos manufacturados, junto con provocar en esos países transformaciones estructurales decisivas hasta nuestros días.

8. EL SITUADO DE LA NUEVA ESPAÑA PARA LAS FILIPINAS: EL FLUJO ESTATAL DE PLATA Y LOS COSTOS DE UNA POLÍTICA IMPERIAL. 1565-1816.

El objetivo de esta reflexión es tratar de aprehender un problema de la Historia de América en sus líneas generales y en la dimensión continental, como algo americano y desde el punto de vista americano.

Por eso, si hablamos de los costos de la política imperial, del precio del Imperio, ello es desde la postura del ángulo americano. Vemos como factor decisivo la utilización de los recursos generados en algunas regiones excedentarias en función de la política imperial, ya sea para conquistar y consolidar nuevos territorios, ya sea para mantener y defender porciones del

⁵⁷ Antonio Domínguez Ortiz. Historia de España Alfaguara. T. III, El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias, Alianza Editorial, Madrid. 1977. pp. 290-291.

⁵⁸ Fernand Braudel. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II, 2 vols., F.C.E., México, 1953. T. I., p. 390.

Imperio. Este tema, concebido con mayor amplitud, reclama una investigación aparte, que sobrepasa considerablemente los límites de ésta.

México fue, desde el comienzo, una región fuertemente excedentaria, que realizaba remesas anuales a la metrópoli, como se ha visto ya en citas del conocido libro de Haring, **Comercio y navegación...** Esta circunstancia, más su adecuada posición geográfica, sugirieron a Felipe II la aventura filipina, que sin la asignación de un situado anual en la caja virreinal novohispana, hubiera concluido muy pronto, como también lo afirma Chaunu. Sin los excedentes mexicanos, el dominio español sobre el archipiélago filipino, no habría tenido lugar. México es, en los inicios, el trampolín, y después el mantenedor de una zona administrativamente deficitaria durante dos siglos y medio.

Si no se pensó en el Perú para la empresa, puesto que era el otro gran pilar excedentario del Imperio, fue porque su posición no era favorable. Pero el Perú sirvió para sostener otras regiones del Imperio americano.

A la inversa de otros casos, el situado de Filipinas no parece haber estado sometido a una cantidad fija anual, como es, por ejemplo, el de Chile, que comenzó en 1600 con 60.000 ducados, situados en la caja real de Lima, luego en 1603 el doble 120.000, aumentados en 1604 a 140.000 ducados, y establecidos finalmente en 212.000 ducados en 1606⁵⁹. Más tardíamente, aparecen en los libros de cuentas de la Caja de Lima, situados para Valdivia, para Chiloé, y también para Panamá, este último con valores considerables, debido a su situación estratégica. En los fines del siglo XVIII surgen otros situados en la Caja central de México, como el de Trinidad, el de la Isla del Carmen, el de la Habana, a veces con fuertes sumas éste, y el muy importante de los Presidios Internos.

Se trata de una verdadera política imperial, en que se constata la destinación de los recursos en la prosecución de sus propios y específicos fines, al margen de los intereses particulares de las diversas regiones. Los aumentos de los situados durante los períodos de guerras son altamente sintomáticos en este sentido.

Nuestra serie abarca desde 1576 hasta 1816, casi dos siglos y medio, y se extingue, por razones obvias en ese año. Presenta vacíos de uno, dos o tres años en seis quinquenios, y dos quinquenios faltan enteramente. La hemos construido con la información contenida en los sumarios de cargo y data del libro de TePaske, **La Real Hacienda de Nueva España: la Real Caja de México**, ya mencionado. Entre 1576 y 1700 la información es continua y año por año, que nosotros hemos agrupado en quinquenios, para no alargar excesivamente este artículo. Durante los primeros 88 años del siglo XVIII

⁵⁹ A. Jara. Guerra y Sociedad en Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1971, p. 132.

desaparece misteriosamente de los sumarios, es probable que por algún cambio en el sistema contable y reaparece, ya continuadamente otra vez en 1789. Para el periodo 1706-1780 hemos tenido la fortuna de poder llenar el vacío con los datos de la documentación elaborada por Chaunu, que se detiene en 1780. Siguiendo con la documentación publicada por TePaske hemos podido llegar hasta el término en el año 1816. Creemos que en una buena serie, por su gran perspectiva cronológica, que permite apreciar en la larga duración un esfuerzo imperial de tanta envergadura y persistencia.

Se trata, probablemente, del real situado de más larga vida en todo el devenir del Imperio español, lo que demuestra la importancia política que le atribuía la corona a su enclave en el Oriente.

El gasto inicial que encabeza la serie está rubricado Armada de China, y representa 65.048. Podría tratarse de algún remanente por pagar de la expedición de Legazpi-Urdaneta, aunque está fechado más de diez años después, 1576. En la década de los 1580 encontramos dos o tres veces unas anotaciones curiosas, pero en el cargo y no en la data de las cuentas: «Cosas remitidas al rey de China», que suman poco más de 15.000 pesos. ¿Se trataría de halagos, buscando una apertura diplomático-comercial? Sin consultar archivos españoles o mejicanos, resulta difícil opinar.

Se puede observar en nuestra serie que desde los comienzos del siglo XVII el gasto fiscal en Filipinas financiado desde México oscila entre 200.000 y 500.000 pesos anuales, a lo largo de toda la centuria, exceptuando el último quinquenio, que arroja una fuerte reducción. Si comparamos con las cifras de Chaunu, que hemos transformado en valores quinquenales en la tercera columna, para la más rápida comprensión, vemos que la documentación que él ha trabajado, los legajos de las Cajas de Manila y Acapulco, difiere bastante de la publicada por TePaske, de la Caja Central de México, aunque todos ellos pertenecen al rubro Contaduría del Archivo General de Indias, en Sevilla. Los valores consignados por Chaunu son, en general, inferiores, salvo el quinquenio 1631-1635, en que nuestro quinquenio está incompleto en sus datos, pues tenemos sólo los años 1631 y 1632.

Nuestro vacío del siglo XVIII, que hemos rellenado con la información disponible en Chaunu, aparece bastante deprimido con respecto al período anterior. ¿Problema de las fuentes, problema de la organización contable de una a otra caja real? Lleno de riesgos decirlo, sin tener acceso a la documentación original.

Pero cuando logramos retomar la primera fuente, a partir de 1789, de nuevo cambia el panorama y los gastos fiscales de mantenimiento mexicano de las Filipinas vuelven a crecer. Particularmente en el azaroso quinquenio 1796-1800, pleno de acciones bélicas, las cifras suben a niveles nunca antes

lo
9.
fo
en
lo
or
n
el
e
y
a
is
s
s
a
r
o
o
o
e
a
e
e
s
a
l
s
1
o
e
a
e
o
o
o
s

estos, pues sobrepasan los cuatro millones. ¡Qué mejor muestra de las contingencias imperiales! En los años finales de la serie están presentes, sin duda, los albures de la Independencia y el ocaso del Imperio.

A juicio de Humboldt, el promedio del situado para la Filipinas había sido entre 1788 y 1792, de 250.000 pesos anuales, que parece corresponder con los datos de nuestra serie. Para los años de su estadía en México, cambian los términos: «En las islas Filipinas, aunque el tributo de los indígenas asciende a 573.000 pesos y el producto de la renta del tabaco a 600.000, las cajas reales de Manila en estos últimos tiempos han tenido constantemente necesidad de un situado de 500.000 pesos»⁶⁰.

Chaunu sostiene que las Filipinas eran colonia de colonia, es decir, una colonia de la Nueva España⁶¹. Sin embargo, esta afirmación no parece ser válida desde el punto de vista fiscal, pues su mantenimiento significaba un sacrificio constante para la real hacienda novohispana, y por ende para la corona, que veía disminuidas las remesas a España en el monto del situado que se enviaba anualmente a Manila. Por lo tanto, renunciamiento estratégico y disminución del erario por designios políticos.

Otras consideraciones todavía sobre el situado de Filipinas. Una primera es que los envíos fiscales en metálico, flujo fiscal, incrementaban los envíos del sector privado, comprador de mercancías orientales. Aunque fuesen considerablemente menores, en la larga duración contribuían a la presencia de la plata americana en el Oriente.

Otra reflexión. Los envíos fiscales hacia Manila no son comparables con las remesas de excedentes de caja de México o Perú a España. Se trata de un gasto, reglamentado y ordenado desde la metrópoli. El remitido a España, resultado positivo de la relación ingresos-egresos, era para libre disponibilidad de la corona en sus empresas europeas, y representaba el máximo disponible de la respectiva colonia, administrada en función de los intereses metropolitanos.

Otra reflexión todavía. La acción imperial, en función de mantener las Filipinas, vino a beneficiar a los grupos privados españoles, que pueden haber sido criollos en cierta proporción, particularmente en el siglo XVIII. La corriente de intercambios comerciales en el circuito Manila-Acapulco proporcionó ingentes beneficios a los mercaderes de ambos extremos, pese a los celos del mismo sector en Sevilla. La creación de la Real Compañía de Filipinas es una buena demostración de ello.

En relación con este mismo efecto, se puede plantear la duda de si esta

Humboldt, ob. cit., pp. 549-550.

Chaunu. *Les Philippines*, pp. 19-21.

clase de intercambio fue favorable o no para el desarrollo interno de la economía mexicana, o si los intereses comerciales de un pequeño grupo terminaron aplastando esas posibilidades de desarrollo. duda que también podría ser válida para las otras regiones americanas inundadas con las baratas mercancías orientales.

Situado de Filipinas - 1577-1816 (Pesos de a ocho)

	Fuente: TePaske		Fuente: Chaunu ⁶²	
	(En períodos quinquenales)		(medias anuales) (quinquenos)	
1576-1580	_____	408.109	_____	_____
1581-1585	_____	864.986	_____	_____
1586-1590	_____	435.433	6.000	30.000
1591-1595 ⁶³	_____	491.284	48.684	243.420
1596-1600	_____	907.520	_____	_____
1601-1605	_____	1.164.778	80.000	400.000
1606-1610	_____	2.089.663	133.000	665.000
1611-1615	_____	1.227.376	157.888	789.440
1616-1620	_____	2.659.226	344.757	1.723.785
1621-1625	_____	2.051.026	_____	_____
1626-1630	_____	1.774.454	249.494	1.247.470
1631-1635 ⁶⁴	_____	963.350	268.267	1.341.335
1636-1640	_____	1.740.331	277.217	1.386.085
1641-1645	_____	303.850	251.417	1.257.085
1646-1650 ⁶⁵	_____	900.319	103.210	516.050
1651-1655	_____	972.045	74.130	370.650
1656-1660	_____	1.315.321	86.434	432.420
1661-1665	_____	1.937.454	_____	_____
1666-1670	_____	1.080.146	62.072	310.360
1671-1675	_____	1.053.633	180.429	902.145
1676-1680	_____	1.776.967	98.148	490.740

⁶² Quinquenios incompletos

⁶³ Quinquenios incompletos

⁶⁴ Quinquenios incompletos

⁶⁵ Quinquenios incompletos

la	1681-1685	_____	1.715.594	113.205	566.025
ipo	1686-1690	_____	1.942.778	68.613	343.065
ién	1691-1695	_____	1.127.041	113.723	568.615
tas	1696-1700	_____	246.502	42.968	214.840
	1701-1705	sin datos	_____		
	1706-1710	_____			147.910
	1711-1715	_____			249.195
	1716-1720	_____			64.480
	1721-1725	_____			197.430
	1726-1730	_____			319.610
	1731-1735	_____			289.405
	1736-1740	_____			309.790
	1741-1745	_____			123.575
	1746-1750	_____			290.465
	1751-1755	_____			411.840
	1756-1760	_____			493.460
	1761-1765	_____			675.425
	1766-1770	_____			647.000
	1771-1775	_____			294.300
	1776-1780	_____			479.690
	1781-1785	sin datos	_____		
	1786-1790	(2 años)	498.072		
	1791-1795	_____	1.144.138		
	1796-1800	_____	4.341.623		
	1801-1805	_____	1.845.847		
	1806-1810	_____	1.913.673		
	1811-1815	(4 años)	107.214		
	1816	_____	20.067		
		Total	47.013.395	27.383.841	

Nota: El periodo 1701-1788 no figura en la data de los sumarios publicados por TePaske, por cuya razón hemos completado nuestra serie con la información disponible en la de Chaunu.

ANEXO ESTADÍSTICO

EL SITUADO DE LA NOUVELLE ESPAGNE AUX PHILIPPINES (1586-1790)

MOYENES ANNUELLES SEMI-DECADAIRES

En pesos à 8 reales (272 maravedís).

- I. Situado, aide de la Nouvelle Espagne aux Philippines, d'après les officiers de finances de la Caisse de Manille (pesos a 8 reales, 272 marvedís).
- II. Pourcentage de l'aide de la Nouvelle Espagne par rapport aux entrées (cargo) de la Caisse de Manille (cf. colonne 2, table 1, p. 78 et 82).
- III. Remise de fonds de la Caisse de Mexico à la Caisse d'Acapulco (pesos à 8 reales, 272 maravedís).
- IV. Pourcentage de la remise de fonds de la Caisse de México à la Caisse d'Acapulco par rapport aux entrées (cargo) de la Caisse d'Acapulco (cf. colonne 2, table 6 p., p. 100-102).
- V. Coût de l'entreprise des Philippines d'après les officiers de finances de la Caisse d'Acapulco (pesos à 8 reales, 272 maravedís).
- VI. Pourcentage du coût de l'entreprise des Philippines d'après les officiers de finance de la Caisse d'Acapulco par rapport aux entrées (cargo) de la Caisse d'Acapulco (cf. colonne 2, table 6, p. 100-102).

**LAS MUJERES DESCARTADAS: PERCEPCIONES
Y POLÍTICAS MISIONALES NORTEAMERICANAS
EN NUEVAS HÉBRIDAS Y FIJI A FINES DEL
SIGLO XIX.**

Dr. M. Consuelo León Wöppke
Decana Facultad de Humanidades
Universidad de Playa Ancha
E-mail: cleon@uplaced.upla.cl

RESUMEN.

El trabajo se refiere a la empresa misionera norteamericana y su influencia en las mujeres de Nuevas Hébridas y Vanautu, especialmente a las soluciones que religiosos implementaron para las mujeres "descartadas" y cómo ellas afectaron a las isleñas hacia 1890.

ABSTRACTS.

It deals with the American missionary enterprise and its influence on women of New Hébrides and Vanautu about 1890, especially with the missionaries's solutions for the so called "discarted women" and how did they affect the islander women.

PALABRAS CLAVES.

- Historia del Pacífico
- Pacífico Insular
- Historia Pacífico
- Mujeres Política Misional
- Pacífico Suroccidental
- Aculturación

Las últimas décadas del siglo XIX pueden ser consideradas un hito divisorio de la historia mundial contemporánea, ya que Occidente y Estados Unidos habían consolidado tanto su poderío comercial e industrial como su presencia en el mundo extraeuropeo. La sociedad norteamericana de fines de siglo se percibía como prototipo del progreso y asumía que las otras naciones estaban deseosas de seguir su ejemplo. Los estadounidenses entendían que su éxito se debía, en gran parte, a su herencia religiosa y ética y, por ello, el protestantismo se veía como una condición sine qua non del desarrollo económico y social de los pueblos.

Los misioneros fueron muchas veces el primer contacto permanente entre las culturas nativas y la estadounidense y constituyeron una influyente élite en la política ultramarina norteamericana.¹ Sin embargo, las culturas, costumbres y valores de las islas del Pacífico Sur les resultaban difíciles de comprender y de aceptar. La situación de la mujer isleña, afectada por costumbres y prácticas ancestrales, difería bastante de la de su congénere norteamericana y los misioneros —consciente o inconscientemente— al tratar de erradicar algunas instituciones nativas, crearon nuevos problemas a las mujeres de las sociedades isleñas.

El presente trabajo se refiere exclusivamente a la empresa misionera protestante norteamericana y su influencia en la mujer de las Nuevas Hébridas y Fiji hacia 1890.² Además de fuentes bibliográficas secundarias, se utilizaron informes y biografías escritos por los misioneros, relatos de viajeros y libros de funcionarios oficiales. El trabajo se divide en tres partes. La primera se refiere a la forma en que los misioneros protestantes entendían su quehacer; la segunda, a la evangelización isleña; y la tercera, a las soluciones que los misioneros norteamericanos implementaron y cómo éstas afectaron a la mujer isleña.

¹ Warren I. Cohen, *America's Response to China: A History of Sino-American Relations* (New York: Columbia University Press, 3a. ed 1990), 16 y 24.

² Melanesia comprendería Nueva Guinea australiana, las islas Solomón y las Nuevas Hébridas. pero es debatible si Fiji sería un puente entre ésta y Polinesia. P. Lawrence y M. J. Meggit, *Gods, Ghosts and Men in Melanesia: Some Religion of Australian New Guinea and the New Hebrides* (London, Wellington, New York: Oxford University Press, 1965), 25.

ito
os
su
de
es
su
el
lo

re
en
es
y
as
os
as
es

ra
as
on
le
re
la
os
er

is

is
1.
w
s,

L. Misiones y misioneros norteamericanos en el siglo pasado.

Difundir el Evangelio fue la característica de la sociedad norteamericana desde sus inicios, o al menos, desde su independencia en 1776.³ El cristianismo era el pilar de la comunidad y las denominaciones buscaban la salvación de todo el género humano.⁴ La iglesia poseía, por tanto, un fuerte sentido misional y entendía como su deber, llevar la salvación a quienes desconocían la fe cristiana. Se entendía, además, que los misioneros entregaban salvación espiritual, cultura y progreso a los pueblos esclavizados por la superstición, el paganismo y el retraso material.⁵

Durante el siglo XIX, las iglesias se extendieron por el globo y de ahí que en 1831, los presbiterianos norteamericanos pensaran que su meta era "la conversión del mundo."⁶ En la región del Pacífico, los imperios de China y Japón aparecían como promisorios campos misionales, mientras el área insular recibía diferentes grados de atención reflejando, en parte, las fluctuaciones de los intereses comerciales y políticos no sólo de los Estados Unidos, sino también de otras potencias europeas.⁷

Los objetivos misionales deben entenderse en el contexto político-social y económico de los misioneros quienes, generalmente, eran varones blancos

Según el Congreso de Misiones de 1838, esta habría empezado con los primeros colonos. Joseph Tracy, "History of the American Board of Commissioners for Foreign Missions" en **History of American Missions to the Heathen from the Commencement to the Present Time** (Worcester: Spooner & Howland, 1a. ed 1840, red 1970), 11. Según Mitchell, el impulso misional ultramarino empezó después de 1776. David Mitchell, "The Missionary Impulse" en Stephen W. Sears, ed. **The Horizon History of the British Empire** (XXX: American Heritage Publishing Co., Inc 1973), 303.

Warren. **Social History and Christian Mission** (London: SCM Press LTD, 1967), 4.

John M. L. Young, D.D. **The Motive and Aim of Missions** (Wilmington, Delaware: World Presbyterian Press, 1964), 5; Cohen, 26. Mitchell, 303.

Edward D. Shepard, **Sent by the Sovereign** (Decatur, Georgia: Presbyterian and Reformed Publishing Co. 1968), 16.

Los misioneros británicos llegaron al tiempo que balleneros y comerciantes. La Sociedad Misionera de Londres llegó a Tahiti en 1797, la Misionera Anglicana llegó a Nueva Zelanda en 1814. Las misiones católicas llegaron al Pacífico Sur en 1830 y a Tonga y Fidji en las décadas siguientes. Christopher Bayly, ed. **Atlas of the British Empire: The Rise and Fall of the Greatest Empire the World has Ever Known** (London: Toucan Books Ltd. 1989), 167.

pertenecientes a segmentos cultos de la sociedad.⁸ Según Emily S. Rosenberg, poseían una enorme fe en su cultura y estimaban que la experiencia norteamericana era aplicable en todas partes. Entendiendo el cristianismo como “precondición espiritual de la modernización,” deseaban convertir al mundo durante su generación, y por ello, sus escritos denotaban deber, patriotismo, sentido de urgencia, superioridad y optimismo.⁹ Compartían, quizás, el concepto de “indivisible trinidad,” esto es, de la unidad entre “cristianismo, comercio y civilización” popularizado por el británico John Williams.¹⁰ Warren enfatiza que el dinamismo de los misioneros era generado más por su “propio sentido de dirección” que por las instrucciones eclesiásticas.¹¹

El nivel educacional de los misioneros norteamericanos era elevado, ya que la mayoría eran graduados de los “mejores universidades y seminarios” de la costa este.¹² Ello no implica que entendiesen cabalmente las culturas nativas, pues la antropología como ciencia se desarrolló mayormente en el presente siglo.¹³ Los misioneros no eran aficionados al estudio comparativo de las religiones, estaban convencidos de la “suprema singularidad” del cristianismo,¹⁴ y su dominio de los dialectos isleños era limitado.

El impacto de los misioneros sobre las sociedades isleñas fue enorme. Al juzgar la realidad isleña según sus valores, sus creencias en la superioridad del hombre blanco se fortalecieron.¹⁵ Su influencia en la política exterior norteamericana ha sido analizada reiteradamente y, en lo que se refiere al

⁸ Warren, 11. Stephen Neill, **Colonialism and Christian Missions** (New York, Toronto: Mc Graw-Hill Book Co. 1966), 413.

⁹ Emily S. Rosenberg, **Spreading the American Dream: American Economic and Cultural Expansion: 1890-1945** (New York: Hill & Wang, 1982), 7 y 28.

¹⁰ Cf. Mitchel, 306.

¹¹ Warren, 46.

¹² J. Herbert Kane, **A Concise History of the Christian World Mission: View of Missions from Pentecost to the Present** (Grand Rapids, Michigan: Baker Book House, 1987), 96. Niel Gunson, **Messengers of Grace: Evangelical Missionaries in the South Seas, 1797-1860** (Oxford, Wellington, New York: Oxford University Press, 1978), 31. El nivel educacional de los británicos era inferior y pocos tenían educación secundaria. Mitchell, 305.

¹³ Warren, 64; Neill, 413.

¹⁴ Las misiones no se consideran como “intercambio de cultura” pues las nativas “nada tienen que darle a Cristo o alguna riqueza que añadirle.” Dunahoo, 13; Lit-Sen Chang, **Strategy of the Missions in the Orient** (Hong Kong: Lee Fung Printing Co., 1968), 75.

¹⁵ Para los misioneros los canibales eran “una progresiva degradación del hombre.” Gunson, 199.

rg,
cia
no
al
er,
in,
re
in
do
ll
de
la
s,
te
as
4
Al
el
or
al

Pacífico Sur, los misioneros presionaban para que Estados Unidos anexara las islas con el objeto de proteger a sus habitantes de las potencias europeas.¹⁶ Por su parte, el impacto de la prensa misionera en su piadosa audiencia fue enorme. En ciertos casos, desafortunadamente, ésta enfatizaba el lado “oscuro” de los nativos y magnificaba el progreso evangelizador con el objeto de conseguir apoyo pecuniario para las misiones.¹⁷

Para los misioneros, ciertas costumbres indígenas aparecían como “degradantes,” “cruelles,” “abominantes” y propias del “bajo nivel moral.” El Dios de los misioneros era una divinidad guerrera y su fe era “rígida, sin flexiones, intolerante y altamente emocional.”¹⁸ Sin embargo, la opinión pública norteamericana percibía a los misioneros como individuos “fanáticos,” pero “valerosos” que menospreciaban “la dificultad de la tarea,” y que en cierta forma, estaban vinculados a los comerciantes.¹⁹

El movimiento misional norteamericano del siglo pasado estaba, en cierta forma, vinculado con el británico.²⁰ William Carey había insistido en el trabajo conjunto y algunas sociedades misioneras se organizaron primero en Londres.²¹ Para W. Patrick Strauss, sin embargo, las misiones fueron producto del fundamentalismo religioso norteamericano que no aceptaba la influencia británica.²² Entre 1817 y 1833, se realizaron misiones entre los indios norteamericanos y se fundaron sociedades misioneras,²³ sin embargo, sus

¹⁶ Entretanto, los misioneros británicos crearon una opinión pública sensible a los “deberes del Imperio.” Warren, 70.

¹⁷ Mitchell, 306.

¹⁸ Ver opiniones de misioneros americanos en Hawaii en W. Patrick Strauss, **Americans in Polynesia: 1783-1842** (East Lansing: The Michigan State University Press, 1963), 48.

¹⁹ Cf. Warren, 65 y ss.

²⁰ El primer escrito sobre misiones religiosas británicas en el Pacífico se difundieron en Nueva Inglaterra en 1797. Strauss, 43-44.

²¹ Carey fundó la Sociedad Misionera (S.M.) Baptista en 1792 y enfrentó la oposición de la Com. de las Indias Orientales refugiándose en la colonia danesa de Serampore, cerca de Calcuta, dedicándose por 30 años a traducir la Biblia a diversas lenguas hindúes. David J. Hesselgrave, **Today's Choice for Tomorrow's Mission: An Evangelical Perspective on Trends and Issues in Missions** (Grand Rapids, Michigan: Academic Books, 1988), 30. Mitchell, 305; Tracy, 33.

²² Strauss, 44-45.

²³ La Junta de Comisionados Misionales Norteamericanos se estableció en 1810 y fue su fundador Samuel J. Mills, y más tarde se fundan la S. M. Baptista y la S. M. Unitaria. Kane, 87, 94; Hesselgrave, 30.

intereses se van a desviar al Pacífico pues los resultados en el continente habían sido “descorazonantes.”²⁴

La juventud participó activamente en las misiones en el extranjero y los primeros religiosos zarparon al Pacífico—vía Cabo de Hornos—en octubre de 1819.²⁵ El ímpetu misional no decayó y todas las denominaciones tuvieron misiones en ultramar.²⁶ Hacia mitad de siglo, algunas iglesias tenían ramas femeninas dedicados a la enseñanza, la enfermería y la evangelización.²⁷ El movimiento misionero aumentó después de la Guerra Civil y, hacia 1890, estaba preocupado por una posible estagnación espiritual y económica.²⁸ Bajo la influencia de Darwin y la idea de progreso, las misiones tendieron a “aliviar el sufrimiento humano” y entregar “conocimiento moderno.” Idealmente, como John Young afirma, enseñando los “standard cristianos de moralidad, se formarían sociedades buenas y civilizadas.”²⁹

La Feria Mundial de Chicago (1893) mostró no sólo el desarrollo alcanzado por Estados Unidos en el plano industrial y comercial, sino también en lo cultural y religioso. Rosenberg afirma que la llamaban “Exhibición Divina o la Nueva Jerusalén” creyendo que aquel despliegue de vigor industrial y espiritual presagiaba una nueva era cristiana, en la cual todo el mundo alcanzaría prosperidad.³⁰ La expansión norteamericana debía continuar, decía Frederick Jackson Turner, puesto que los “elementos dominantes” de su historia eran la expansión territorial y una vigorosa política exterior.³¹ De esa forma, la

²⁴ Ver comunicación de miembros de la Sociedad Misionera Americana en Strauss, 44-45.

²⁵ Van a las Islas Sandwich (Hawaii) con el hijo de un jefe. Hacia 1826 redactaron los códigos civil y penal. Los cónsules anglo-americanos resintieron la prohibición de bebidas alcohólicas y la de “las mujeres el ir a bordo de un buque en puerto.” Dichas leyes fueron modificadas en 1833, el rey revivió la danza del hulahula y “otras prácticas comunes en los días del ateísmo.” Los resultados de la evangelización hacia 1835, no eran “remarcables.” Tracy, 29 y ss.; 79-80, 161-163, 221, 241, 266 y 279.

²⁶ Los Presbiterianos organizan su Consejo de Misiones en 1837, los Metodistas en 1833 y la Iglesia Holandesa Reformada en 1855. Edward Cadwell Moore, **The Spread of Christianity in the Modern World** (Chicago: The University of Chicago Press, 1919), 96 y 97.

²⁷ Kane, 94; Moore, 98.

²⁸ Cohen, 36. Bayly, 168.

²⁹ Young I: 5.

³⁰ Rosenberg, 8.

³¹ El cierre de la frontera y la depresión de 1893 producen la expansión en la política exterior. Ver Cohen, 36.

ente

búsqueda de la grandeza nacional y celo misionero coincidían plenamente a fines del siglo pasado.³²

y los
re de
eron
mas
7 El
taba
jo la
ar el
omo
l, se

II. La cristianización de las Nuevas Hébridas y Fiji

ado
ural
eva
ual
aría
ick
n la
, la

A inicios del siglo pasado, la presencia norteamericana en el Pacífico Sur era esporádica y vinculada con el comercio de pieles, sándalo o la industria ballenera.³³ Se hizo más permanente entre 1835 y 1860, pero sólo luego de la guerra civil, Estados Unidos creó un imperio ultramarino. Más adelante, la presencia misional norteamericana aumentó y el mundo insular del Pacífico Sur Occidental se hizo conocido a través de las cartas y la prensa misionera.

La realidad geográfica y demográfica del Pacífico Sur Occidental no era fácil de entender. Islas, islotes y atolones cobijaban a aisladas comunidades que poseían pluralidad de culturas y dialectos.³⁴ En cuanto a demografía, el área sufrió de una violenta baja en su población por epidemias o migraciones forzadas. Instituciones como el "blackbirding" o venta de jóvenes nativos por sus jefes para ir a trabajar en plantaciones de azúcar o algodón, diezmaron la población y explicaban, en parte, los problemas que aquejaban a la mujer de dichas islas.

5.
gos
icas
das
del
, 29

Los habitantes de las Nuevas Hebridas (actual Vanuatu)³⁵ eran vistos en la literatura como salvajes de la Epoca de Piedra que obstaculizaban la difusión del cristianismo. Se les describía como "hostiles," agresivos y sangrientos pues sus rituales exigían sacrificios —fuera de conchas valiosas, la muerte de un animal o humano— y vivían en estado de guerra casi permanente.³⁶ En ese sentido, pueden ser considerados como ejemplos de evangelización y progreso frustrados. Los habitantes de las islas Fiji (Feejee o Viti) compartían algunas

3 y
ity

³² Véase, por ej., la obra del ministro congregacional Josiah Strong, **Our Country: Its Possible Future and Its Present Crisis**, 1885.

Bayly, 166.

³³ Hawthorne Daniel, **Islands of the Pacific** (New York: G. P. Putman's Sons, 1943), 93.

³⁴ Nuevas Hébridas eran parte del arco exterior de la Melanesia, su relieve montañoso es hostil por las densas selvas. Carlos Gispert, ed., **Las Razas Humanas** (Madrid: Oceano-Instituto Gallach, 1989), 330 y ss.

or.

³⁵ La imagen perdura. Hace unas décadas, Australia debió juzgar a varios isleños acusados de matar y comerse al enemigo. Cf. Jack y Dorothy Fields, **South Pacific** (Tokio: Kodansha International Ltd., 1972), 13-14.

características con ellos, pero su adaptación al cristianismo fue mayor, sin embargo, su cultura fue sólo considerada en estado intermedio, "ni salvaje, ni civilizada."³⁷

Misiones en las Nuevas Hébridas

Las islas fueron descubiertas por Quiróz en 1606, y rebautizadas por James Cook a fines de 1774.³⁸ Sin embargo, sus bosques de sándalo no fueron conocidos hasta 1825 y, luego, la presencia occidental se vuelve permanente. En 1841, los misioneros llegaron a las islas en medio de la hostilidad de aborígenes y traficantes de sándalo.³⁹ Los nativos eran "muy bajos en civilización y en sus condiciones morales y sociales," remarcaban, y ni siquiera vivían en aldeas. Sin entrar en mayor detalle, expresaban que la moralidad era "tal que no puede ser traída plenamente a la luz."⁴⁰

La evangelización, reconocen, fue difícil dado el "puro barbarismo" de los infieles, mientras padecían tanto por la escasez de comida y enfermedades como por los ataques de los isleños.⁴¹ La verdad era más seria. El Reverendo John Williams, su ayudante, y hasta sus sucesores habían sido devorados al desembarcar.⁴² La labor evangelizadora avanzó poco; por ello en 1846, los misioneros se lamentaban de lo improductivo de su labor. Dos años más tarde, sin embargo, unos religiosos recién llegados pensaron que cinco o seis isleños

³⁷ Basil Thomson, *The Fijians: A Study of the Decay of Custom* (London: Dawson of Pall Mall, 1a. ed: 1908, red. 1968), 1.

³⁸ Bouganville las había bautizado, pero Cook las rebautizó. Alistair MacLean, *Captain Cook* (London, Glasgow: Williams Collins & Sons Ltd., 1972), 146.

³⁹ Misioneros llegaron a Taba en 1839, a Eromanga y Aniwa en 1840 y a Futuna en 1841. Gunson, 21.

⁴⁰ Infanticidio y canibalismo eran prácticas aceptadas. Harvey Newcomb, *Cyclopedia of Missions Containing a Comprehensive View of Missionary Operations Throughout the World: Containing Geographical Descriptions, and Accounts of the Social, Moral and Religious Condition of People* (New York: Charles Schibner, 1854), 710-11; Ver Paton, I: 110, 146, 159, 264. R. H. Codrington, *The Melanesians: Studies in their Anthropology and Fol-klore* (London: Oxford University Press, 1a. ed 1891, red 1969), 229, 334.

⁴¹ Newcomb, 711.

⁴² Fields, 21. Cf. la muerte de los Rev. Johnston y Gordon en James Paton, *John G. Paton: Missionary to the New Hebrides* (New York, Chicago: Toronto: Fleming H. Revell Co., 1907), 270-71; también en Bayly, 167.

in
ni

mostraban “síntomas de un creciente interés en las verdades de la religión.” “La noche ha pasado; la luz amanece,” decían esperanzados.⁴³ En realidad, el cambio no fue grande, pues hacia 1871, seis misioneros más habían perdido sus vidas en las islas.⁴⁴

es
on
te
le
n
ra
ra

La llegada de los misioneros, según Fields, no mejoró la condición de los isleños, pues los obligaban a usar ropas occidentales y a trabajar para los traficantes de sándalo.⁴⁵ Por el cambio de sus hábitos y el “blackbirding,” la población disminuyó rápidamente desde 12.000 a 800 personas hacia 1885.⁴⁶ Tal como lo señala Constance Cumming, quien viajó extensivamente por el área, las relaciones entre nativos, comerciantes y misioneros eran difíciles, y no era fácil saber quien provocaba las revueltas.⁴⁷ La doctrina del “Dios vengador” usada para que los isleños se convirtieran, no siempre lograba buenos resultados. Así, en una ocasión, cansados de oír que si no se arrepentían, la “peste seguiría cayendo del Cielo,” los isleños decidieron que el sarampión era causado por el misionero y lo mataron junto con su esposa.⁴⁸ El Rev. John G. Paton, que pasara largo tiempo en las islas, sin embargo, señala que habrían sido los comerciantes que, en orden de salvarse de la ira de los nativos, “culparon a los misioneros de causar enfermedades y otras calamidades.”⁴⁹

os
es
lo
al
os
e,
os

Los australianos que vivían en Nuevas Hébridas intentaron presionar al gobierno británico para que anexara las islas, pero, en la capital inglesa se estimaba que “eran tan poco valiosas como el polo sur.”⁵⁰ Cuando la insurrección nativa de 1886 hizo a Francia enviar tropas para proteger a sus

ill

ok

1.

of
ut

il,

l;

ir

)).

n:

),.

⁴³ Newcomb, 712.

⁴⁴ Paton, 271.

⁴⁵ La ropa ayudaba a que contrayeran enfermedades, sobretodo si se olvidaban de cambiárselas cuando estaban húmedas. Desde la perspectiva de los misioneros, la ropa prevenía la promiscuidad.

⁴⁶ Con la política de la Australia Blanca en 1891, el blackbirding termina. Fields, 23.

⁴⁷ Constance F. G. Cumming, *A Lady's Cruise in a French Man-Of-War* (Washington, London: Praeger Publishers, 1a.ed 1882, red. 1970), 234-37. Bayly sostiene que misioneros, comerciantes y plantadores incentivaban las rencillas entre jefes rivales. Bayly, 168.

⁴⁸ Fields, 23. Esta doctrina resultó peligrosa en Oceanía. Jean Guilart, “The Millenarian Aspect of Conversion to Christianity in the South Pacific” en Sylvia Thrupp, *Millenial Dreams in Action: Studies in Revolutionary Religious Movements* (New York: Schocken Books, 1970), 127.

⁴⁹ Paton, 74.

⁵⁰ Ver declaración de Salisbury en Bayly, 168.

colonos, las presiones de los presbiterianos —que no desean compartir la grey con los “papistas,”— lograron hacer cambiar los sentimientos al respecto.⁵¹ Al año siguiente, un acuerdo franco-inglés acordó la supervisión conjunta de las islas, a pesar de las protestas australianas que señalaban que las Nuevas Hébridas eran importantes “bases defensivas remotas.”⁵²

Cuando los misioneros norteamericanos regresaron a las islas en 1895, pocos isleños se habían convertido. Igual que antes, el reverendo Paton culpará a los comerciantes de sándalo y al tráfico de esclavos de las lamentables condiciones en que vivían los nativos.⁵³ En las Nuevas Hébridas, como en ciertos sectores del Pacífico sur, la colaboración entre misioneros protestantes británicos y americanos va a continuar; sin embargo, hasta nuestros días la evangelización de las islas dista mucho de ser completa. Sólo algunos aborígenes que viven en el litoral tienen influencia cristiana y, según antropólogos contemporáneos, un tercio de ellos mantienen prácticamente inalteradas sus creencias ancestrales.⁵⁴

Las Misiones en Fiji

Fidji, Feejee o Viti comprendía alrededor de 150 islas, de las cuales cincuenta estaban habitadas.⁵⁵ Por su ubicación, eran consideradas sitio de encuentro de las culturas del Pacífico.⁵⁶ Sin embargo, para oficiales y misioneros eran escenario de guerras intertribales donde el canibalismo era una práctica frecuente y, por ello, Fiji no era visitada frecuentemente por navíos.⁵⁷

Los primeros occidentales en poblar las islas fueron convictos fugados de Australia, entre ellos Charlie Savage, quien fue devorado en 1813.⁵⁸ Los

⁵¹ Bayly, 168.

⁵² Daniel, 123.

⁵³ Paton II, 171 y 190.

⁵⁴ Lawrence, 250-51.

⁵⁵ Por polinésicos migrando hacia Tonga o Samoa. Fields, 29.

⁵⁶ Rev. W. Deane, **Fijian Society or the Sociology and Psychology of the Fijians** (London: MacMillan & Co., 1921), 1. Lambeka era el lugar de intercambio entre Tonga y Fiji y ahí llegaron los misioneros. Daniel, 100.

⁵⁷ Cf. declaraciones del cónsul británico Pritchard en W. T. Pritchard, **Polynesian Reminiscences or Life in the South Pacific Islands** (London: Dawson of Pall Mall, 1a ed. 1866, red. 1968), 209.

⁵⁸ Fields, 30; Thomson, 28.

misioneros llegaron en 1837 y la evangelización empezó lentamente.⁵⁹ La presencia norteamericana aumentó desde 1840, pero la situación interna era difícil. Según la *Cyclopedia de las Misiones*, la expedición exploradora estadounidense logró que el tráfico de “bebidas espirituosas” fuera prohibido. Otros misioneros, sin embargo, mencionaban que el levantamiento anticristiano de 1845 fue causado, precisamente, por el consumo de alcohol y se lamentaban que los cónsules americanos y francés parecían resueltos a “romper con todas las restricciones” y ello llevaba a borracheras y agitación. Por ello, expresa Harvey Newcomb, los misioneros debieron proseguir con su labor en el medio de “peligros y escenas de horror y crueldad que [hacían] estremecer.”⁶⁰

La segunda mitad del siglo pasado fue un período de permanente rebelión contra los extranjeros, en el que los jefes isleños debieron ofrecer las islas a naciones occidentales, dada la imposibilidad de cancelar las reparaciones económicas que adeudaban.⁶¹ La posibilidad de anexión atrajo a muchos británicos y la población creció entre 1861 y 1869 de 166 a 1.800 adultos, “la mayoría de los cuales era respetable.”⁶² Gran Bretaña estudió dicha posibilidad desde, al menos, 1859, y envió una comisión —entre ellos al funcionario Bernhard Seeman— para informar sobre la conveniencia de esta medida. La Asamblea de Gales del Sur y numerosos oficiales coincidían en la necesidad de una estación carbonera, y en el resguardo del “poder nacional y la seguridad del Pacífico.” Sin embargo, de momento, Gran Bretaña resolvió no aceptar tal anexión.⁶³ El rey de Fiji se la ofreció entonces a los Estados Unidos, pero, el Presidente Lincoln ocupado en la situación interna en 1861 no le respondió. Una década más tarde, Alemania rechazó también el ofrecimiento. Como Fields enfatiza a nadie le interesaban las “islas caníbales.”⁶⁴

Las insurrecciones nativas y el canibalismo continuaban; así, por ej. en 1877, el Rev. Thomas Baker fue devorado por tocarle la cabeza a un jefe al perseguirle un peine. Sin embargo, un nuevo elemento se incorporó a este

⁵⁹ Llegaron desde las Friendly Islands. Thomson, 37.

⁶⁰ Newcomb, 725 y 753.

⁶¹ Daniels, 105.

⁶² En 1858, había 40 europeos y americanos viviendo en las islas. Thomson, 54. Seeman menciona la llegada de inmigrantes neozelandeses. Bayle menciona que en Fiji las plantaciones estaban en manos de australianos y que el interés creció después de 1860. Seeman, 238; Leonard, 225; Bayly, 168.

⁶³ Véase Informe del R.N. Ad. Washington, Informe del Col. Smythe a la Oficina Colonial en Seeman, viii, 420 y ss. Fields, 31; Daniels, 105.

⁶⁴ Fields, 32.

confuso cuadro. El rey Thankobau, quien antes iniciara la rebelión anticristiana, decidió convertirse en 1854. En su decisión influyó el cristiano rey de Tonga, quien le recomendó la religión occidental como una forma de traer prosperidad a las islas. Con todo, la actitud del rey colaboró poco a la conversión de las islas, pues a criterio de Thomson, el “populacho” ahora aborrecía más el cristianismo “pues [era] la religión de Thakombau.” A pesar de ello, hacia 1870, esto es casi dos décadas más tarde, se consideraba que la mayoría eran “nominalmente cristianas.”⁶⁵

Con todo, la influencia política de los misioneros se acrecentó con la conversión del rey Thakombau. Ellos lo presionaron para que aceptase una constitución, a pesar que éste insistía que había “nacido jefe y como jefe [había] de morir.” Thakombau se acercó nuevamente a Londres y, por medio del Acta de Cesión, Fiji se convirtió en colonia británica en octubre 1874. La anexión a Londres, según Seeman, se debió en gran parte al desagrado que el rey isleño sentía por el cónsul americano Williams.⁶⁶ Es importante notar que el gobernador británico de Fiji era a su vez el alto comisionado para el Pacífico occidental lo que lo autorizaba para controlar áreas, como las Nuevas Hébridas, que no habían sido todavía anexadas.⁶⁷

En aquella época, una epidemia de sarampión diezmó la isla y, en 1879, los europeos importaron trabajadores hindúes para trabajar en la caña de azúcar.⁶⁸ A pesar de sus recelos patrióticos, los misioneros americanos reconocían que con la anexión, ciertos pecados como “fornicación, suicidio, patricidio, matricidio, infanticidio” disminuyeron y que, “aparte de la inmoralidad” y las “relaciones promiscuas”, no habían otros “serios crímenes.” Para el Rev. Deane, la inmoralidad se originaba en la naturaleza de los isleños que era “como los días de verano, cálida, apasionada, sobredominante” y en el tipo de viviendas y vestuario que usaban. Con horror, mencionaba que un jefe que había prometido violar a todas las niñas de su aldea “casi logró completamente su propósito.”⁶⁹

El tema de la “moralidad” o “inmoralidad” isleña requiere un mayor análisis. Antes de la llegada del cristianismo, existían tradiciones, tabúes y costumbres que regulaban el comportamiento sexual, pero, por ej., cuando los misioneros los obligaron a vivir una vida familiar estilo occidental, la promiscuidad

⁶⁵ Thomson, 46-54.

⁶⁶ Thomson, 55 y 125. Bayly, 168.

⁶⁷ Bayly, 168-69.

⁶⁸ Un cuarto de la población muere por la epidemia. Daniels, 105; Field, 32.

⁶⁹ Dean, 146-48.

na,
ga,
ad
as,
no
asi
ite

la
na
a]
ta
ia
io
el
o
s,

s
8
e
o,
s
a
s
y
o
)

r
y
s
l

umentó por falta de controles sociales.⁷⁰ Así el oficial británico Basil Thomson—que mencionaba los pecados en latín en su libro—reconocía que la existencia sexual, que antes se prevenía, ahora sólo se prohíbe.”⁷¹

A pesar que se ha considerado la antropofagia como una invención de los misioneros, ésta fue una práctica común a principios de siglo y subsistía — aunque en forma limitada—en la década de 1870. Según Hawthorne Daniels, los fijianos eran “notorios caníbales,” y dicha práctica, quizás de origen peligroso, había degenerado en “glotonería”, ya que el “cerdo largo” era el manjar preferido de los jefes.⁷² El Rev. Thomas Williams, que vivió en las islas en 1856, mencionaba la antropofagia de prisioneros y mujeres en la celebración de victorias, construcción de templos o el lanzamiento de canoas.⁷³ Los misioneros concuerdan en la “depravación innata” de los fijianos y en la “peculiar brutalidad” de su religión. Esto mejoró algo con la cristianización, pero tanto el Rev. James Calbert, que vivió 17 años en las islas, como Seeman mencionan canibalismo practicado por conversos.⁷⁴ Británicos como el cónsul Pritchard y el Dr. Basil Thomson, reconocieron su existencia; sin embargo, en el documento previo al Acta de Cesión, el canibalismo se consideraba reducido a los jefes indígenas.⁷⁵

Hacia 1876, dos años después de la anexión, los isleños habían aceptado nominalmente el cristianismo, pero sus antiguas prácticas, como los funcionarios ingleses reconocían, aún persistían. Así la herejía Tuka surgió en 1885 y se expandió rápidamente hasta 1892. Tres años más tarde, otra revuelta empezó demostrando que los isleños confundían “cristianismo con gobierno, y no [podían] repudiar uno sin el otro.”⁷⁶

⁷⁰ La institución de mbure-ni-sa imposibilitaba las relaciones sexuales prematrimoniales. Thomson, 176.

⁷¹ Thomson, 231-39.

⁷² Daniel, 103.

⁷³ Para facilitar el lanzamiento de una canoa, seres humanos eran utilizados como rodillos y luego cocinados y comidos. Las víctimas eran llamados “carne para los carpinteros.” Williams en James Calbert, **Fiji and the Fijians, vol II: Mission History** (London: William Nichols, 1858), 109, 206 y ss. Thomson 102-108; Cumming, 206.

⁷⁴ Calbert, 156. Berthold Seeman, **Viti: Account of a Government Mission to the Vitian or Fijian Islands, 1860-1861** (London: Dawson of Pall Mall, 1a. ed. 1862, red 1973), 135.

⁷⁵ Dean, 223; Seeman, 174 y ss;

⁷⁶ Thomson, 141 y ss.

III. La Mujer Isleña y las Políticas Misioneras

La situación de la mujer en la sociedad isleña difería de la de sus congéneres en los Estados Unidos. Ellas estaban a cargo de las faenas domésticas y la agricultura, y su valor social era limitado. Por otra parte, se las veía como elementos de discordia y guerra, por lo que debían vivir bajo la tutela de un varón, sin el cual la mujer carecía de un rol y de una posición dentro de su sociedad.

Poseer varias mujeres constituía un símbolo de poder y status para los varones y parecía normal que al fallecer el marido, la mujer le atendiera en el otro mundo. Al llegar los misioneros, intentaron regular la vida isleña conforme a los valores de la sociedad occidental, y al hacerlo provocaron una terrible incertidumbre en las mujeres “descartadas,” es decir, aquellas a que se las obligaba a sobrevivir a la muerte del esposo o las repudiadas al convertirse su antiguo esposo en un cristiano monógamo.

Nuevas Hébridas

Las costumbres y tradiciones isleñas, tales como el sacrificio de mujeres, con el objeto de lograr la mejoría de un jefe o los sacrificios humanos que se realizaron hasta 1886, impactaban la sensibilidad de los misioneros.⁷⁷ La poligamia en la isla era la “regla”, pero poseer un número “considerable” de esposas era frecuente sólo entre los “hombres ricos y ancianos,” tal como nos señala el Rev. R. H. Codrington, quien viviera en las islas entre 1863 y 1887. El precio de las esposas variaba entre las islas y, un hombre corriente tenía entre dos y tres esposas y un hombre importante, alrededor de cincuenta.⁷⁸

De acuerdo a otro misionero, John G. Paton, una de las prácticas más “repugnantes” era el estrangulamiento de viudas y mencionaba que escasamente se podían ver mujeres ancianas en las islas. En un solo año, 11 viudas habían muerto estranguladas, “hecho monstruoso” efectuado por un hermano o pariente.⁷⁹ La idea era que el “alma de la esposa acompañe a la del marido” para ser su “sirvienta”, como lo había sido en este mundo. Sin embargo, lo que más los asombraba era que las mismas mujeres se opusieran a terminar con esa

⁷⁷ Long, I: 146, 155, 160; Codrington, 135.

⁷⁸ Codrington, 245.

⁷⁹ Paton, I: 112, 198.

práctica, pues estimaban que sería “una desgracia no sólo para ella(s) sino para toda la familia” si continuaran vivas.⁸⁰

La solución se les ocurrió, según nos relata el Rev. Paton, cuando un “hombre santo” estaba muriendo y una multitud esperaba su deceso para estrangular a sus tres esposas. Entendiendo que muchas rencillas se debían a que por “cada hombre que [tenía] tres o una docena de esposas hay muchos que no [tenían] ninguna”, él decidió repartirlas “ya que podrían ser esposas útiles y felices para otros buenos y amantes esposos.” Solución que también estimaban aplicable a las esposas “descartadas” al convertirse su esposo poligámico al cristianismo. Para Paton “realmente no [era] ningún infortunio para una mujer o un número de mujeres ser descartadas cuando el hombre se [hacía] cristiano y [elegía] tener una sola mujer.” La mujer descartada sería, a su juicio, “rápidamente consolada por el hombre que no tenía esperanza de casarse alguna vez, por lo que sus posibilidades de confort y tranquilidad se [acrecentaban] infinitamente.” Lo que el misionero no lograba explicar era por qué los isleños insistían en tomar a otras esposas después de su conversión.⁸¹

La percepción de los misioneros sobre las mujeres isleñas era compleja. Algunos la veían como “excesivamente ignorante, viciosa, intolerante y casi desprovista de afecto natural,⁸² pero reconocían que su vida era difícil pues se la consideraba como una esclava debiendo realizar labores pesadas, “mientras el [esposo] caminaba a su lado con un mosquete, mazo o lanza.⁸³ No todos coincidían en que la mujer de las Nuevas Hébridas era lasciva, Codrington aceptaba que había cierto relajamiento sexual, pero que no era tan común como se creía. Lo que sucedía era que algunas mujeres debían dedicarse a la prostitución como sanción social por actos de adulterio o fornicación. En estos casos, ella pertenecía “al jefe, [vivía] en una de sus casas y la mayoría de sus ingresos [pertenecía] a él.”⁸⁴

La opinión del jefe isleño de Tanna proporciona otra visión de la mujer isleña y del comportamiento del varón: “si no golpeáramos a nuestras mujeres, no trabajarían nunca, no nos temerían y obedecerían; pero cuando las golpeamos, matamos, y nos festinamos unas dos o tres, las restantes se quedan muy quieto y buenas por un largo tiempo.”⁸⁵

⁸⁰ Newcomb, 711; Paton I: 112.

⁸¹ Long, I: 198, 267.

⁸² Long, I: 141

⁸³ Long, I: 141-46.

⁸⁴ Codrington, 235.

⁸⁵ Long I: 158.

Fiji

La situación de las mujeres fijianas no era muy diferente a la de las Nuevas Hébridas. Eran consideradas bienes de intercambio, y el valor de una niña equivalía al del cerdo en las transacciones de armas.⁸⁶ Mujeres y niñas eran víctimas apropiadas para sacrificios humanos o torturas y aceptaban su suerte con "estoicismo heroico."⁸⁷ Como castigo por adulterio, por pertenecer a una tribu vencida, o estar enferma, podía ser estrangulada o quemada viva. El Rev. Calbert menciona 14 mujeres cocinadas para homenajear a los Mbutoni, otra devorada por su esposo y otra mujer cocinada como "carne de domingo."⁸⁸ La antropofagia impactó a los misioneros, quienes no podían entender que los isleños no respetasen sus "sentimientos acerca de matar y comer mujeres y niños."⁸⁹ Mencionan, eso sí, que "felizmente" bajo la influencia del cristianismo, "el status de las niñas y mujeres era más tolerable," pero no proporcionaban mayores antecedentes al respecto.⁹⁰

Para el funcionario Basil Thomson, las mujeres eran la segunda causa de guerra (después de la tierra) y expresaba que antiguamente la poligamia y el estrangulamiento de viudas eran tan frecuentes como la participación femenina en "obscenas" danzas de la victoria. La poligamia mereció apenas un capítulo de tres hojas en su libro, ya que dicha institución estaba restringida a unos pocos. Thomson menciona a un jefe con cincuenta mujeres contando las concubinas que eran más bien "trabajadores agrícolas que esposas." Interessantemente, insistía que no habría existido prostitución. Los misioneros prohibieron la poligamia siguiendo instrucciones de la Sociedad Misionera, pero la monogamia no fue fácil de implementar, pues los varones tenían "cierta dificultad" en recordar que estaban unidos solamente a la esposa principal y el resto "debía volver a casa a sus amigos." Sin embargo, otros consideraban como de "prestigio" casarse con una mujer que anteriormente había pertenecido al jefe y aseguraba que las mujeres "raramente se [quejaban] de su descartamiento."⁹¹ El Rev. James Calbert menciona el caso de diez mujeres "descartadas" que fueron casadas "muy pronto a otros maridos y tuvieron vidas más felices que antes."⁹² Con todo, la poligamia no fue fácil de extirpar

⁸⁶ Williams, 168; Calbert, 288, 352,353.

⁸⁷ Cf. Thomson, 95 y ss. Rev. Calbert menciona el caso de una mujer utilizada para homenajear a los constructores del palacio del rey. Calbert 172.

⁸⁸ Calbert, 288, 353.

⁸⁹ Thomson, 143; Daniel 103.

⁹⁰ Dean, 10.

⁹¹ Thomson, 65, 96, 88, 172, 173, 235.

⁹² Calbert, 131.

En el tiempo de la anexión, ambos misioneros concordaban que los jefes todavía poseían entre dos y cuatro esposas.⁹³

El Rev. Thomas Williams dudaba del sentido religioso del estrangulamiento de viudas y lo veía como homenaje a los difuntos. Los cuerpos de las víctimas eran llamados “pasto para el colchón de la tumba,” y menciona a un jefe enterrado sobre cuatro mujeres muy bien adornadas, siendo una de ellas “casi una niña.”⁹⁴ El Rev. James Calbert, que pasó 17 años en las islas, mencionaba casos de viudas rescatadas por los misioneros, pero reconocían que, “si eran paganas,” tomaban dicha acción como una “grave ofensa.”⁹⁵ El Rev. Williams también reconoce que ellas preferían la muerte a “arriesgar su reputación” y que se preparaban para el estrangulamiento.⁹⁶ En esto coincide el funcionario Seeman expresando que buscaban la muerte “con sus propias manos.”⁹⁷

Resulta interesante resaltar que funcionarios británicos dudaban sobre la conveniencia de esta política hacia la mujer viuda o descartada. Para Berthold Seeman, científico y miembro de la Comisión Británica que pasó varios años en las islas, dicha política no favorecía a las mujeres, pues las privaba de la certeza de ser legítimas y respetables,” y ellas —sin mediar falta de su parte— pasaban a ser “ilegítimas y parias [y eran] expulsadas de un hogar al que estaban ligadas por tantos lazos.” Menciona además que los misioneros al insistir en el derecho de Thakombau (Cakobau), hijo menor nacido de una esposa cristiana, a la sucesión al trono de Fiji creaban el “estigma de bastardía” sobre el hijo mayor, nacido de la primera esposa del rey, hecho que en nada colaboraría a la paz del reino.⁹⁸

Los isleños, por su parte, conforme al relato de Seeman, discrepaban de la política misionera. Golea, un importante jefe, era reticente a convertirse al cristianismo, pues no deseaba renunciar a su “extenso harem al cual continuamente estaba haciendo nuevas adiciones.” Por su parte, la reina de Fiji —que había sido seleccionada entre 80 esposas— reconocía que ella no podría estimar a un hombre que se contentara con una sola esposa, y ella estaba muy contenta que su marido fuera polígamo.⁹⁹ El funcionario británico mencionaba que en los tiempos antiguos, la Iglesia admitía a los polígamos y a través de la educación lograba que dicha institución desapareciese en una generación. Eso

⁹³ Thomson, 174; Calbert, 432.

⁹⁴ Williams, 188 y 189.

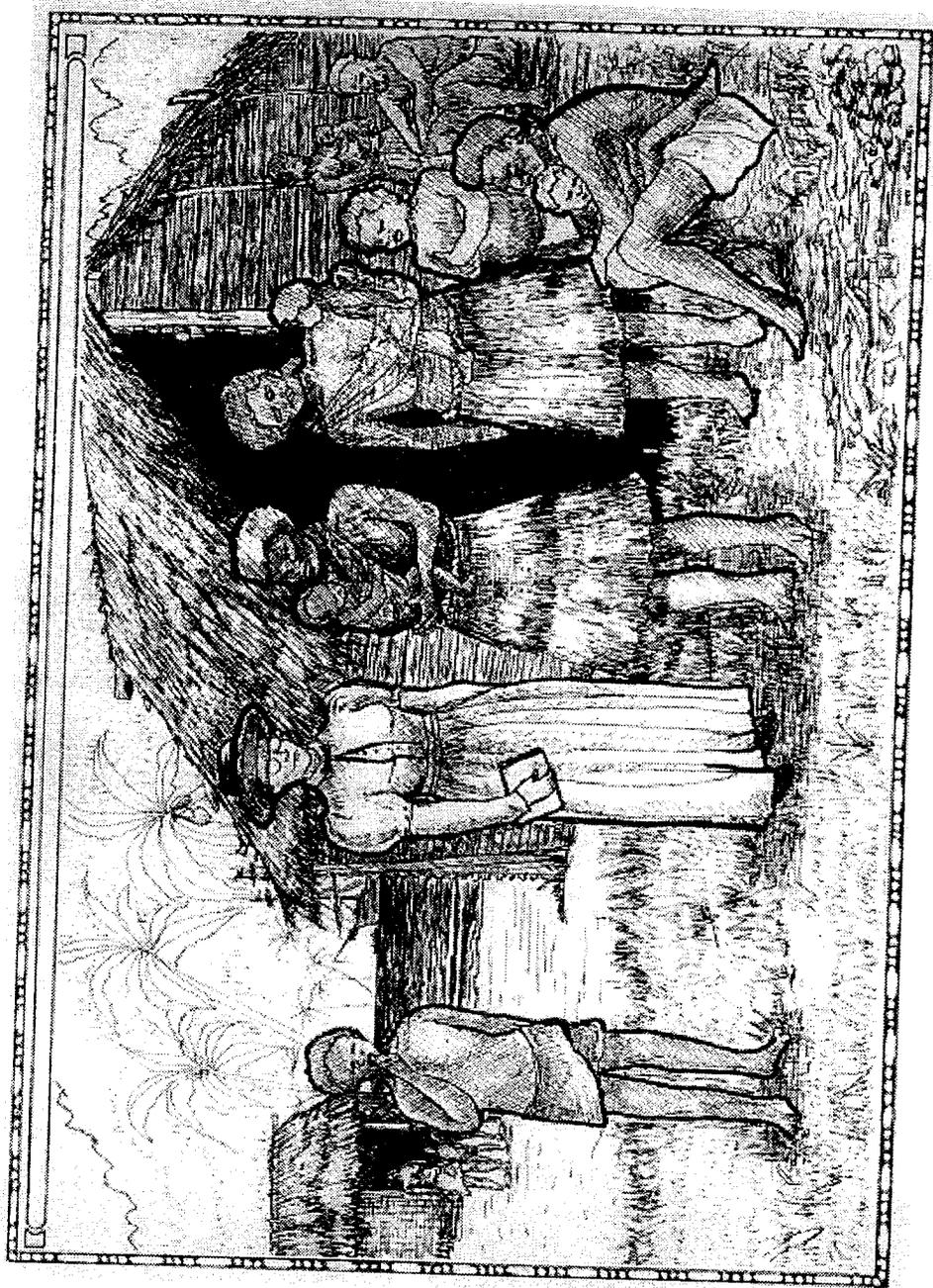
⁹⁵ Calbert, 62.

⁹⁶ Williams, 202.

⁹⁷ Seeman, 192.

⁹⁸ Seeman, 33.

⁹⁹ Seeman, 28 y 32.



es lo correcto, aunque “algunos teólogos sostengan lo contrario.”¹⁰⁰

En realidad, los misioneros al salvar a las viudas y “liberar” a las esposas de sus esposos poligámicos, estaban creando un problema moral, social y demográfico de importancia, ya que mientras los varones disminuían rápidamente con el sistema de trabajo forzado y el “blackbirding,” el número de mujeres sin status dentro de la sociedad aumentaba. En ese sentido, quizás lo que los misioneros catalogaron de “lascivia” e “inmoralidad” no era más que la consecuencia de la aplicación de patrones de comportamiento occidentales a sociedades de diferente cultura.

Hay que entender que los temas como la poligamia y las mujeres “descartadas” no eran fáciles de analizar ni solucionar para la comunidad misionera. En 1881, en la Conferencia Misionera Mundial efectuada en Londres, el tema de mayor atracción fue, indudablemente, la poligamia y como expresara el secretario de dicha conferencia, Rev. James Johnston, ella “ocupó en completamente los pensamientos y el tiempo de la reunión” que la cuestión de la esclavitud tuvo que ser dejada de lado. En aquella oportunidad, el Rev. W. Holm expuso sobre el bautizo de polígamos, pero no se logró el menor acuerdo. Las posiciones al respecto eran cuatro. Algunos preferían bautizar sólo a los “verdaderos creyentes,” otros sólo a mujeres, un tercer grupo, mantener a los varones en estado de catecúmenos, pero un cuarto grupo —formado por misioneros norteamericanos— insistían en no bautizar a los polígamos hasta que no eligieran una sola esposa.¹⁰¹

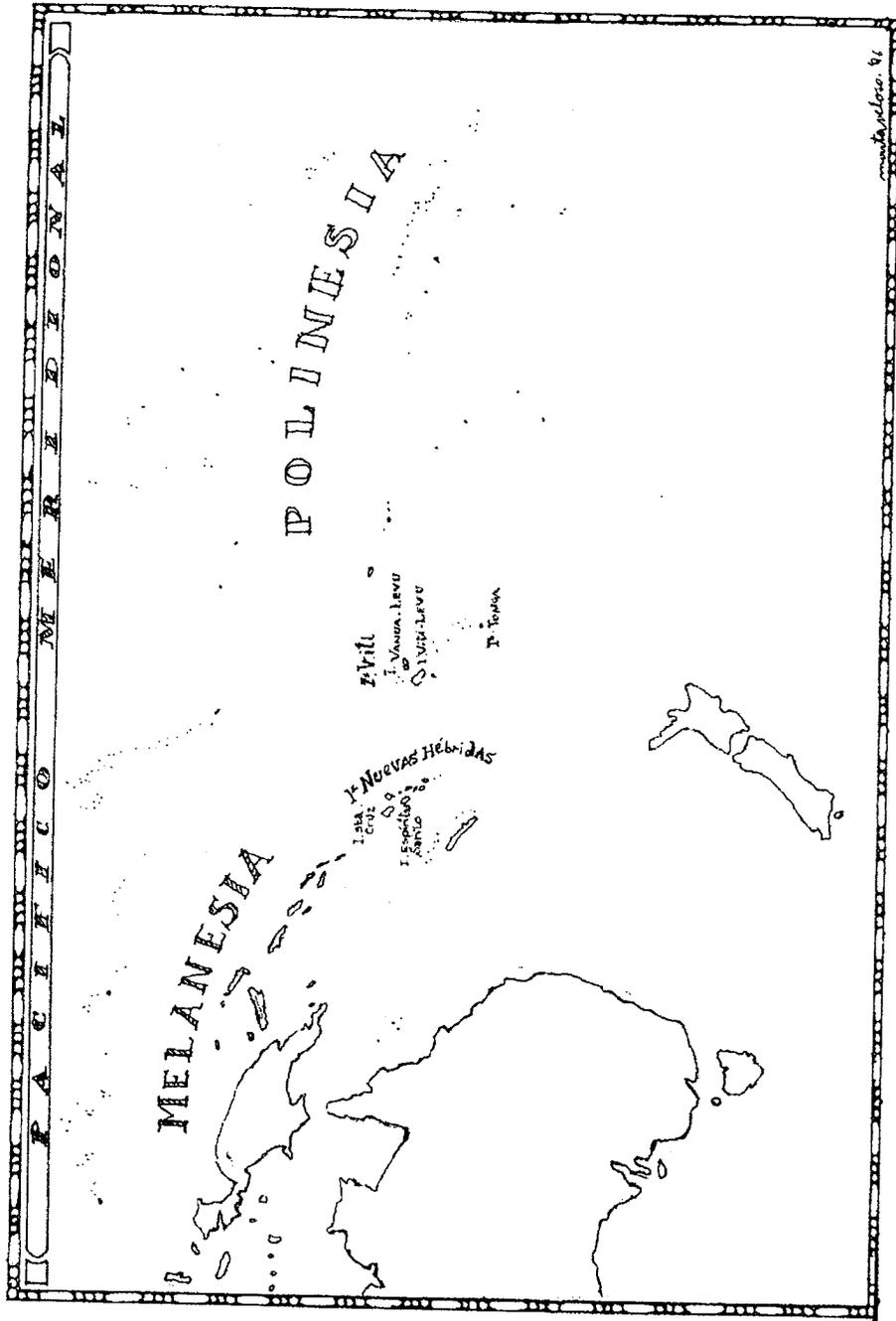
Otro punto de la discusión fue si los matrimonios no-cristianos eran válidos y si las concubinas debían ser tratadas iguales que las esposas. Los misioneros coincidían que dichos matrimonios tenían cierta validez, pero la posición extrema la presentó nuevamente un misionero norteamericano, Rev. J. A. Lefebre quien sostenía que los paganos no estaban realmente casados.¹⁰²

El tema de las mujeres “descartadas” recibió también atención. El Rev. Calbert de Fiji insistió en que los varones debían elegir una esposa si querían convertirse al cristianismo, pero nadie más defendió públicamente dicha tesis. Hubo consenso en que la poligamia afectaba tanto a mujeres como a niños, y algunos sugirieron que el varón converso debía seguirlos manteniendo. Quienes se opusieron al matrimonio de las esposas “descartadas” sólo lo hicieron sobre

¹⁰⁰ Seeman, 33.

¹⁰¹ Rev. James Johnston, F.S.S. ed. **Report of the Centenary Conference on the Protestant Missions of the World** (New York, Chicago, 1888), 51 y ss.

¹⁰² Johnston, 69.



map by ... 41

la base de que los niños corrían el peligro de ser abandonado por sus padres o tener que vivir lejos de su madre.¹⁰³

Finalmente, la Conferencia no halló una solución para los problemas. El Rev. Lindsay concluyó que dichas instituciones tenían tantos aspectos como naciones en las que se predicaba el Evangelio, por lo cual se aprobó debatirlos en concilios regionales.¹⁰⁴ No se hizo ninguna mención, sin embargo, a que el problema podría haber sido generado por el propio celo misionero de extender con urgencia las instituciones occidentales a sociedades culturalmente distintas.

Bibliografía

- Adams, Emma.** *The Tonga Islands and Other Groups.* San Francisco, New York, London: Pacific Press Publishing Co. 1890.
- Bayly, Christopher. ed.** *Atlas of the British Empire: The Rise and Fall of the Greatest Empire the World has Ever Known.* London: Toucan Books Ltd, 1989.
- Calvert, James.** *Fiji and the Fijians: Mission History II.* London: William Nichols, 1858.
- Chang, Lit-Sen.** *Strategy of the Missions in the Orient.* Hong Kong: Lee Fung Printing Co., 1968.
- Codrington, R. H.** *The Melanesians: Studies in their Anthropology and Folk-lore.* London: Oxford University Press, 1a. ed: 1891; red. 1969.
- Cohen, Warren I.** *America's Response to China: A History of Sino-American Relations.* New York: Columbia University Press, 3a. ed 1990.
- Cumming, Constance Fredericka Gordon.** *A Lady's Cruise in a French Man-Of-War.* New York, Washington, London: Praeger Publishers, 1a.ed 1882, red. 1970.
- Cumming, Constance Fredericka Gordon.** *At Home in Fiji.* New York, A.C. Armstrong & Sons, 1943.

¹⁰³ Johnston, 64 y ss.

¹⁰⁴ Johnston, 68.

- Daniel, Hawthorne. **Islands of the Pacific**. New York: G. P. Putman's Sons, 1943.
- Darwin, Charles. **Diario del Viaje de H. M. S. Beagle**. Cambridge, Cambridge University Press, 1933.
- Deane, W. **Fijian Society or the Sociology and Psychology of the Fijians**. London: MacMillan & Co., 1921.
- Dunahoo, Charles. **Changing Trends in Missions: A Shift in Missions Paradigm**. Atlanta, Georgia: Committee for Christian Education & Publications, 1989.
- Elliot, Elizabeth. **Shadow of the Almighty: The Life & Testament of Jim Elliot**. New York, San Francisco, London: Harper & Row Publishers, 1956.
- Field, Jack y Dorothy. **South Pacific** (Tokyo: Kodansha International Ltd., 1972).
- Gispert, Carlos, ed. **Las Razas Humanas**. Madrid: Oceano-Instituto Gallach, 1989.
- Gunson, Niel. **Messengers of Grace: Evangelical Missionaries in the South Seas, 1797-1860**. Oxford, Wellington, New York: Oxford University Press, 1978.
- Hesselgrave, David J. **Today's Choice for Tomorrow's Mission: An Evangelical Perspective on Trends and Issues in Missions**. Grand Rapids, Michigan: Academic Books, 1988.
- Kane, J. Herbert. **A Concise History of the Christian World Mission: View of Missions from Pentecost to the Present**. Grand Rapids, Michigan: Baker Book House, 1987.
- Kwiat, Joseph., ed **History of American Missions to the Heathen from their Commencement to the Present Time**. New York & London: Johnson Reprint Corp., 1a. ed. 1840, red. 1970.
- Lawrence, P. y M. J. Meggit. **Gods, Ghosts and Men in Melanesia: Some Religions of Australian New Guinea and the New Hebrides**. London, Wellington, New York: Oxford University Press, 1965.
- MacLean, Alistair. **Captain Cook**. London, Glasgow: Williams Collins & Sons Ltd., 1972.
- Moore, Edward Cadwell. **The Spread of Christianity in the Modern World**. Chicago: The University of Chicago Press, 1919.

- is, Mott, John R. **The Present World Situation**. New York: Student Volunteer
Movement for Foreign Missions, 1915.
- e, Neill, Stephen. **Colonialism and Christian Missions**. New York, Toronto:
Mc Graw-Hill Book Co. 1966.
- s. Newcomb, Harvey. **Cyclopedia of Missions Containing a Comprehensive
View of Missionary Operations Throughout the World:
Containing Geographical Descriptions, and Accounts of the
Social, Moral and Religious Condition of People**. New York:
Charles Schibner, 1854.
- is
n
n
v
Brien, Frederick. **White Shadows in the South Seas**. New York: The
Century, 1a.ed 1919, red. 1921.
- Paton, James. **John G. Paton: Missionary to the New Hebrides**. New
York, Chicago, Toronto: Fleming H. Revell Co., 1907.
- Fitchard, W. T. **Polynesian Reminiscences or Life in the South Pacific
Island**. London: Dawson of Pall Mall, 1a. ed. 1866, red. 1968.
- Rosenberg, Emily S. **Spreading the American Dream: American Economic
and Cultural Expansion, 1890-1945**. New York: Hill & Wang,
1982.
- Mitchell, David. "The Missionary Impulse." en Stephen W. Sears. **The
Horizon History of the British Empire**. XXX: American
Heritage Publishing Co., INC. 1973. (2 vol)
- Seeman, Berthold. **Viti: Account of a Government Mission to the Vitian
or Fijian Islands, 1860-1861**. London: Dawson of Pall Mall, 1a.
ed. 1862, red. 1973.
- Shepard, Walter D. **Sent by the Sovereign**. Decatur, Georgia: Presbyterian
and Reformed Publishing Co, 1968.
- Soltau, T. Stanley. **Missions at the Crossroads: The Indigenous Church:
A Solution for the Unfinished Task**. Grand Rapids, Michigan:
Baker Book House, 6a. ed. 1968.
- Strauss, W. Patrick. **Americans in Polynesia: 1783-1842**. East Lansing:
The Michigan State University Press, 1963.
- Thomson Basil. **The Diversions of a Prime Minister**. London: Dawson of
the Pall, 1a. ed. 1894, red. 1968.
- Thomson, Basil. **The Fijians: A Study of the Decay of Custom**. London:
Dawson of Pall Mall, 1a. ed: 1908, red. 1968.

Thrupp, Sylvia L., ed. **Millennial Dreams in Action Studies in Revolutionary Religious Movements.** New York: Schocken Books, 1970.

Tracy, Joseph. **History of the American Board of Commissioners for Foreign Missions.** Worcester, Spooner & Howland, 1840, red. 1970.

Warren, Max. **Social History and Christian Mission.** London: SCM Press Ltd, 1967.

Wells, Tom. **A Vision for Missions.** Aylesbury, Bucks: Hazel Waltson & Viney Ltd., 1985.

Williams, John. **A Narrative of Missionary Enterprises in the South Sea Islands with Remarks upon the Natural History of the Islands: Origin, Languages, Traditions and Usages of the Inhabitants.** London: J. B. Snow, 1837.

Young, John M. L. **The Motive and Aim of Missions.** Wilmington, Delaware: World Presbyterian Press, 1964.

The Three Voyages of Captain James Cook. Londres: Wilson Smith, 1841-1842 vol I mujeres: 84; Batava- Chinos 301-314; mujer: 516, árboles de NG: 274. Vol II :mujeres bailando: 97y 178; sacrificios humanos: 173; ?: 247 y mujeres de Kamarchaka: 503. (Budge, UCV)

Coulter, John. M.D. **Adventures in the Pacific.** Dublin: William Curry, Jun & Co., 1845 (Budge, UCV) Papeete y missionaries pg 267.

Kennedy, W.R. R.N. **Sporting Adventures in the Pacific: Whilst in Command of the Reindeer.** London: Sampson Low, Marston, Searle, 1876. (Budge, UCV)

R

na

De

Ing

cue

AB

ers

Stat

Thro

serie

Pala

- C
- C
- F
- C
- T

n
n
r
l
s
e
a
e
e
o:
-
o,
s
o,
n
n
t,

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA PROVISIÓN DE CARBÓN EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DE CHILE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX.

Prof. Antonio Rodríguez C.
Universidad de Playa Ancha
arodri@upa.cl

RESUMEN.

El fuerte incremento que experimentó el valor del carbón en el mercado nacional a mediados de la primera década del siglo XX, provocó el envío de un Delegado de la Empresa de Ferrocarriles a los mercados de Australia e Inglaterra. A través de un interesante informe, el Delegado de la Empresa da cuenta de una serie de irregularidades que afectaron la comercialización.

ABSTRACT.

The great increase in the price of coal in the national market during the first decade of the XX (?) resulted in the sending of a representative of the State Railway Company to the supplying markets of Australia and England. Through an interesting report the representative informed the company of a series of irregularities that affected the comercialization of coal.

Palabras Claves:

- Carbón
- Comercio
- Ferrocarriles del Estado
- Comercio Australiano
- Transporte Marítimo

En los primeros veinte años del siglo XX, la Empresa de Ferrocarriles del Estado incrementó ostensiblemente sus actividades, a consecuencia de una activa política de construcción de nuevas vías férreas y por el progresivo aumento experimentado en el servicio de pasajeros¹. La empresa estatal, considerada en la época como el segundo bien público del país después de la industria salitrera, encontró serias dificultades para cumplir satisfactoriamente con los nuevos requerimientos del servicio, especialmente en lo que dice relación a la obtención de un abastecimiento seguro y económico de carbón.²

Hasta 1908, más de un 60% de las demandas de carbón de los Ferrocarriles estatales fueron asistidas por las compañías extractivas nacionales,³ pese a que desde fines de la centuria anterior estas compañías mostraban con frecuencia síntomas evidentes de incapacidad para cumplir sus contratos con Ferrocarriles del Estado, ya sea por las permanentes moras en los plazos de entrega, o bien por comercializar un producto de baja calidad, carente de un adecuado proceso de selección. Estas deficiencias, fueron contadas por la Dirección de Tracción como un perjuicio evidente para los intereses de la empresa estatal. De ahí entonces, que se privilegió la opción de incrementar la adquisición en cifras que bordearían el 50% del total de las compras anuales, soslayando el inconveniente de su mayor precio, no obstante que el precio del producto extranjero hacia 1899 se ofertaba en el mercado local entre un 18% a un 20% por sobre los nacionales.⁴ El mayor gasto que se produciría por este

¹ Véase, Sonia Pinto V. "Historia de los Ferrocarriles de Chile. Volúmenes de Carga y cantidad de Pasajeros Transportados" (1901-1929). En: Cuaderno de Historia, N°6. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1986, pp. 49-65.

² Según apreciaciones de los propios técnicos de Ferrocarriles del Estado, el consumo del carbón representaba alrededor de un tercio de los gastos totales de explotación.

³ Aun cuando la mayoría del carbón extranjero consumido en Chile procedía de Inglaterra y Australia, durante este período también se internaron partidas de Alemania, Estados Unidos y Bélgica. En Javier Gandarillas M. «La Producción y Consumo de Carbón y su Influencia en el Desarrollo Económico de las Naciones». Sociedad Nacional de Minería, Santiago, 1917.

⁴ Véase el debate que en torno a este tema se produjo en la sesión ordinaria N°32 del Consejo de Directorio de Ferrocarriles del Estado celebrada el 14 de Junio de 1899.

En: «Boletín de Servicio de los Ferrocarriles del Estado», Santiago, 1899.

concepto, según un alto ejecutivo ferroviario, sería compensado favorablemente por la mejor calidad del producto importado, redundando en un menor consumo.

Así, el Consejo Directivo de la Empresa en su sesión ordinaria N°32,

Figura N°1
PROCEDENCIA DEL CARBÓN CONSUMIDO POR
FERROCARRILES DEL ESTADO.

AÑOS	NACIONAL	EN %	EXTRANJERO	EN %	TOTAL
1904	241.629	95	12.717	5	254.346
1905	273.089	93	20.155	7	293.644
1906	211.547	73	78.243	27	289.790
1907	188.547	52	173.779	48	362.038
1908	259.456	58	186.882	42	446.330
1909	288.963	62,70	171.683	37,3	460.646
1910	222.725	45,46	267.211	54,54	489.937
1911	403.050	77,77	115.209	22,23	518.259

Fuente: "Anales del Instituto de Ingenieros de Chile. Año XII, N°7, Julio de 1912".

efectuado el 14 de Junio de 1899, tomó el acuerdo de aceptar la proposición formulada por el Jefe de Tracción,⁵ decisión que a juzgar por las estadísticas

Ibíd.

que disponemos no fue cumplida a cabalidad⁶. Aun así, la participación del carbón extranjero en el suministro de los Ferrocarriles del Estado durante la primera década del siglo XX, fue conquistando progresivamente una importante participación, situación que fue avalada por dos hechos de fuerte incidencia:

1. - En el transcurso de esos años se hizo cada vez más evidente que la industria extractiva nacional disminuía progresivamente su participación en la oferta total de carbón en el mercado interno, hecho que vino a amenazar seriamente el abastecimiento normal de Ferrocarriles del Estado, su principal adquirente, individualmente considerado.
2. - Pese al notorio mejoramiento técnico de algunos planteles carboníferos y a la apertura de nuevos yacimientos en las zonas de Arauco y Punta Arenas,⁸ Chile acrecentó su condición de país tributario, realidad que se tornó en inobjetable promediando la primera década del siglo. En otras palabras, la demanda interna crecía por sobre las posibilidades de la oferta local.

Para las autoridades de la Empresa, el déficit que presentaba la industria carbonífera nacional no ofrecía un inconveniente adicional, porque se estimaba que la oferta extranjera garantizaba que los competidores se abatieran entre sí, rebajando sus precios. A su vez, con el empleo de carbón importado se favorecía el cumplimiento de una recomendación de la Dirección Técnica, en orden a utilizar preferentemente carbón de alto poder calórico en algunos tramos de fuerte gradiente como el de Valparaíso a Santiago. Según esa Dirección, la alta calidad y adaptación mostrada por el carbón australiano en

⁶ Véase las propuestas de carbón aceptadas por el Directorio de Ferrocarriles del Estado. En: Boletín, años 1899-1906.

⁷ Véase, Figura N°1: «**Procedencia del Carbón Consumido por Ferrocarriles del Estado**».

⁸ En 1905 se constituyó la Compañía de Lota y Coronel que reunió los principales capitales y capacidad de producción del país. En 1908, para disminuir costos y velar por la seguridad en las faenas, se reemplazó la pólvora negra por los barrenos de explotación. Solo en 1913 se introdujo la primera máquina circadora y en 1915 el primer transporte en cadena. En lo que respecta a la producción en magallanes, la repotenciación de los planteles hacia 1903 permitió alcanzar una producción de unas 12.000 toneladas anuales. Véase: Sergio Villalobos (Director) «**Historia de la Ingeniería en Chile**». Hachette Editores. Santiago 1983, pp.

las locomotoras en Chile, redundaba en importantes beneficios para la explotación.⁹ En un informe remitido en 1903, por el Director General de la Empresa, al Ministro de Industria y Obras Públicas, a propósito de responder a algunos cargos formulados en el Parlamento por el Diputado Alberto Larenas, hizo presente que la política de la Empresa al momento de seleccionar los carbones para su consumo, se guiaba principalmente por la calidad del producto. De ahí que,

“Si se paga más en plaza por el carbón extranjero, no será indudablemente porque sea de inferior calidad. Por otra parte, este hecho tiene su explicación lógica en el mayor poder calorífico y mejores condiciones de este artículo, según lo comprueban los análisis químicos y las pruebas prácticas. No desconozco que existan buenas clases de carbón nacional, tales como los de Lota, Schwager, Rabal, Arauco, etc.; pero no los creo superiores al Etiqueta Verde, (West Wallsen, Dukenfield y otras marcas extranjeras”.¹⁰

CRISIS EN EL ABASTECIMIENTO: LA COMISIÓN DE CARLOS EGUILUZ EN INGLATERRA Y AUSTRALIA.

Conforme a la Reglamentación de la Empresa, el aprovisionamiento del vital combustible era resuelto por el Directorio mediante el llamado a concurso de propuesta pública. Hasta 1905 la aplicación de este mecanismo fue el habitual, pese a ofrecer algunas dificultades, situación que obligó a Ferrocarriles del Estado, a estar muy atento para obtener de las compañías seleccionadas el cumplimiento oportuno de las cláusulas de los contratos. En los años siguientes, específicamente en 1907, se elevaron en Chile fuertemente los precios del carbón, tanto nacional como importado, provocando la principal crisis ferroviaria de la década, debido a que la Empresa se encontró en la imposibilidad de financiar la adquisición de carbón suficiente para atender la demanda de tráfico prevista para ese año.¹¹ A consecuencia de lo anterior, la Empresa tomó la

En 1899, una importante partida de carbón Inglés de Cardiff, de un valor ascendiente a más de 4 millones de pesos, adquirido extraordinariamente por la Armada a propósito de la tensa situación vivida en esos años con Argentina, no pudo ser utilizada por Ferrocarriles del Estado por tratarse de un carbón «muy distinto del que se emplea para los ferrocarriles que se trae desde Australia». Véase: «Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados», Sesión 48 extraordinaria del 25 de Enero, Santiago, 1899. Véase también: Carlos Eguiluz. «Informe Relativo a la Provisión de Carbón para los Ferrocarriles del Estado». En: Anexo del Boletín de Sesiones Ordinarias del Senado, Santiago, 1910.

Véase: «Boletín de Servicios de Ferrocarriles del Estado». Santiago, Abril de 1903.

«En 1907, los Ferrocarriles del Estado invirtieron la suma de 11.976.330 pesos en moneda corriente, contra 5.759.052, que representó el gasto en 1906». En: Eguiluz, p.456.

decisión de delinear un plan general de compra de carbón que considerase entre otros aspectos

“el abastecimiento de este combustible y el fomento de la producción nacional”.¹²

Debido a que los precios en 1908 no decayeron, y la producción nacional no dio muestras de repuntar, la Empresa, ante el imperativo de contratar para ese año a lo menos unas 180.000 toneladas de carbón importado, obligó al Ministro de Obras Públicas a tomar la resolución de enviar a Australia un delegado con el propósito de

“Estudiar en terreno los mecanismos más adecuados para conseguir el carbón de aquel país para los Ferrocarriles del Estado”.¹³

El funcionario escogido para esta primera misión de observación y estudio de los mercados internacionales fue el consultor Técnico de la Empresa y diplomático Carlos Eguiluz,¹⁴ quien en Mayo de 1908 recibió el nombramiento de “Delegado de Ferrocarriles del Estado” en Australia.¹⁵ Debido a la estrecha relación existente en las condiciones de comercialización de carbón entre Australia e Inglaterra, Eguiluz se dirigió en primer término a este último país, arribando a Londres el 1 de Agosto de ese mismo año. La visita a Inglaterra tuvo por objeto estudiar la conveniencia de establecer en esa capital europea la adquisición del carbón australiano, debido a que allí se operaba el mayor centro de comercialización de carbón a nivel mundial, y sin desconocer además que gran parte de los envíos a Chile del carbón neogales en último término se resolvían por agentes británicos en esa capital.¹⁶

¹² Véase: Conclusiones que la Dirección de Ferrocarriles del Estado elevó al Ministro de Obras Públicas el 19 de Mayo de 1909, tendientes a fundamentar el envío a Australia de un Delegado de la Empresa. En: Eguiluz, p.456.

¹³ Véase: Oficio del 13 de Junio de 1910, enviado al Presidente del Senado por el Ministro de Obras Públicas Don Eduardo Délano. En: Eguiluz, p.455.

¹⁴ Dentro de su carrera de Servicio Público, Eguiluz también se desempeñó en cargos diplomáticos, entre otros ofició de Secretario de las Legaciones de Chile en Bolivia e Inglaterra.

¹⁵ La Dirección General de Ferrocarriles del Estado, lo nombró el 27 de Mayo de 1909, tras conocer la autorización conferida por el Ministro de Obras Públicas en su Decreto N°1250 del 16 de Mayo de ese mismo año.

¹⁶ En opinión de Juan Ricardo Couyoumdjian, “Las importaciones de carbón de Australia y de productos de Yute y té de la India estaban bajo control de firmas británicas y pueden ser consideradas como parte integral del comercio inglés con Chile. En: **“Chile y Gran Bretaña Durante la Primera Guerra Mundial y la Post-Guerra, 1914 - 1921”**. Editorial Andrés Bello, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1986, p.27.

tre

“Existen en esa plaza (Londres) agencias que representan a compañías de minas australianas y las más importantes firmas de navieros y flotadores que tienen los elementos para contratar buques y vapores, sin contar otras que se encargan por su cuenta de ambas operaciones”.¹⁷

nal

ara

al

un

Siguiendo una pauta de trabajo predefinida, el Delegado ferroviario buscó conocer en terreno cada uno de los detalles que incidían en el proceso de comercialización. Dichos procedimientos consideraban desde la producción y existencia del vital combustible, hasta las condiciones de contratación, plazos de entrega y formas de pago del mismo.¹⁸ Antes de dar por cumplida en Inglaterra la primera parte de su misión, Eguiluz consideró oportuno poner a prueba el nuevo mecanismo de adquisición, gestionando a modo de ensayo, la contratación directa, de una importante partida de carbón. Después de recibir “ofertas firmes”, Eguiluz le informó al Director General de Ferrocarriles los detalles de la cotización.

lio

a y

ito

ha

tre

ís,

tra

ea

or

lás

se

“El carbón de Australia de las mejores marcas para el uso especial de locomotoras, podía comprarse en Londres, puesto libre a bordo en los puertos australianos, a once chelines, y el costo del flete a Valparaíso o Talcahuano, comprendiendo seguros, era de quince chelines por tonelada, de manera que el precio del combustible y su transporte a Chile, importaba veintiséis chelines neto la tonelada”.¹⁹

ras

un

Aun cuando la oferta fue desechada por la Dirección de la Empresa, por tratarse de una misión meramente informativa, los precios obtenidos por el Delegado fluctuaron muy por debajo de los que en esos momentos ofrecían en Chile las empresas del ramo, cuyo valor promedio no descendió de los 34 chelines la tonelada.²⁰ Sólo a modo de comparación, mencionaremos que entre

de

¹⁷ Eguiluz, pp.460-461.

gos

a e

En su estudio conjunto de las condiciones del mercado Inglés y Australiano, el Delegado observó los siguientes aspectos: Producción y existencia para la exportación; facilidades de transporte y embarque hacia Chile; precio de ambos carbones, en las minas y los puertos de embarque, fluctuaciones; costos de los fletes desde los puertos de embarque hasta Valparaíso y Talcahuano; compañías mineras acreditadas; capacidad productiva para cumplir sus compromisos de una determinada contratación; clases y marcas más recomendables en el comercio y las que comúnmente son preferidas por las compañías ferroviarias extranjeras; ofertas, condiciones para la contratación, plazos, entre gas, forma de pago, etc. En: Eguiluz, pp.450-462.

ras

250

a y

ser

ña

lrés

¹⁸ Eguiluz, p.460.

¹⁹ Promedio obtenido de las propuestas aceptadas por el Directorio de la Empresa. Véase: Boletín de Servicio de los Ferrocarriles del Estado, Santiago, 1901-1903.

1901 y 1903 la Empresa pagó hasta 30 chelines por tonelada por idéntico producto puesto en Valparaíso.²¹

Por otra parte, cabe consignar que la sola presencia del Delegado de la Empresa en Inglaterra ejerció en el mercado local un impacto favorable a sus intereses. En efecto, en Chile tanto las Casas Importadoras como las compañías nacionales, que hasta ese momento habían alzado injustificadamente sus precios, tendieron a disminuirlos, situación que permitió a la Empresa abastecerse a precios más convenientes. Posteriormente, en el último trimestre de 1908, los precios volvieron a caer tanto en Chile como en Inglaterra, hecho que Carlos Eguiluz atribuyó a la

“Continuada depresión del mercado universal de metales y a la preponderancia de la oferta sobre la demanda de fuera”.²²

Concluida con éxito la primera parte de su misión, Eguiluz se dirigió a Australia, arribando en el transcurso del mes de Junio de 1909.²³ En Sydney y Newcastle, (Nueva Gales del Sur) asiento de principales distritos mineros de esa nación, el Delegado de Ferrocarriles cumplió un cometido similar al realizado anteriormente en Inglaterra, obteniendo en sus averiguaciones resultados aún más auspiciosas.

“He encontrado las mismas favorables condiciones que anteriormente había anunciado desde Inglaterra, con la sola diferencia de que, si antes de visitar este país sabía por conductos fidedignos las ventajas que nos ofrecía el mercado australiano para la adquisición directa y sin intermediarios del carbón y para su transporte, esas ventajas, puedo decir, son mayores ahora que conozco de-visu los recursos y la competencia que existen entre las minas y proveedores de primera mano para la exportación”.²⁴

²¹ *Ibíd.*

²² Eguiluz, p.463.

²³ En dos notas a la Cancillería en Santiago de fecha 23 de Junio de 1909, el Cónsul General de Chile en Australia Don Guillermo Brown, dio cuenta de la llegada del Sr. Eguiluz a Sydney el día 12 de Junio de 1909. Véase: **Archivo Nacional de Chile, Fondo Relaciones Exteriores, Correspondencia Consulados de Chile.** 1909, Vol. 1323.

²⁴ Citado por el propio Eguiluz de un informe anterior enviado a la Dirección de Ferrocarriles el 29 de Julio de 1909. En: Eguiluz, p.467.

do
la
is
is
s
e
s
s

Las condiciones observadas por Eguiluz en Australia, convertían a ese mercado en el centro de adquisición más conveniente para normalizar el suministro de carbón importado. Con una abundante producción anual, que superaba los 9 millones de toneladas por año, Australia se empinaba como el principal productor y exportador de carbón del extenso Pacífico Sur.²⁵ Además de estas ventajas, Australia ofrecía una considerable oferta de fletes y una estricta legislación interna que dificultaba el ejercicio de los trust, o combinación de productores y vendedores para la exportación.

Este tipo de asociación ilícita de especuladores, comúnmente denominado "Ring", operaba en Australia al igual que en la mayoría de los grandes centros productores o distribuidores de carbón.²⁶ En opinión del delegado chileno las prácticas desleales en la comercialización del vital combustible, presentes en el país productor, eran perfectamente eludibles, debido a que sus acuerdos, no alcanzaban a uniformar la oferta carbonífera de todos los proponentes de Nueva Gales del Sur. En todo caso, para no ser víctima de este tipo de negocios, era menester someter el producto y su flete marítimo a frecuentes cotizaciones, de preferencia con los productores de "primera mano".

De las observaciones practicadas por el Comisionado de Ferrocarriles, se desprende que la política de provisión de carbón seguida por la empresa estatal chilena fue en el mediano plazo perniciosa a sus intereses. Así, el mecanismo contemplado en la reglamentación interna de llamar a concurso público favoreció por muchos años la combinación de vendedores australianos y británicos. Los proveedores habituales, conocedores de las debilidades del mercado carbonífero²⁷ nacional, y contando con la valiosa participación de compañías y agentes en Londres y Valparaíso, restringieron la oferta de carbón en Chile sólo a un puñado de casas comerciales que poseían una base de distribución en el Pacífico sudamericano.

²⁵ Antes de la apertura del canal de Panamá, Australia proveyó de combustible de mineral a gran parte del Hemisferio Austral incluyendo la Costa Sudamericana y las Islas del Pacífico donde escaseaba. En: Vidal de la Blanche. **Colección de Geografía Universal**. Tomo XIV. Oceanía. Barcelona, 1931.

²⁶ Véase, Figura N°2: **"Lista de Compañías Australianas de Carbón, Pertenecientes a la Combinación de Vendedores para la Exportación"**.

²⁷ Al ser Ferrocarriles del Estado el principal adquiriente de carbón australiano, para el Delegado de Ferrocarriles, "... los hechos demuestran que desde hace tres años, los Ferrocarriles del Estado han pagado en contratos hechos mediante propuestas públicas, precios muchos más altos que los regulares mercados de afuera, y que la Dirección misma, cuando ha sido autorizada para aceptar ofertas libres ha hecho compras de carbón mucho más baratos que los ofrecidos en propuestas públicas". En: Eguiluz, p.470.

Complementó lo anterior, el hecho de que las especificaciones técnicas elaboradas por la empresa en los concursos de propuestas, no fueran conocidas por la mayoría de los potenciales proponentes australianos, al carecer de una plataforma de representación comercial en Chile, capaz de informarlos oportunamente. Este nuevo antecedente venía a demostrar que la política de provisión a que se ciñó la Empresa tuvo el inconveniente de restringir la oferta de carbón importado, incidiendo en un alza injustificada de sus precios

El transporte marítimo desde Australia fue otro de los factores que incidieron en el valor final del carbón colocado en los puestos chilenos. En el transcurso de su comisión, el delegado de Ferrocarriles pudo verificar que el costo del transporte llegó a representar en ocasiones cerca del doble del valor del carbón, aun cuando corrientemente se desembolsó por este concepto un precio semejante al del propio producto²⁸. Sumando los costos de toda la operación comercial, la Empresa de Ferrocarriles del Estado pagaron en promedio por concepto de carbón,

“Por lo menos, dos veces más que los ferrocarriles ingleses y que muchos ferrocarriles europeos y de Estados Unidos, y hasta tres veces más que los ferrocarriles de Australia”.²⁹

En relación a los fletes, aun cuando la larga travesía oceánica pesaba fuertemente en el valor del producto, el Delegado de Ferrocarriles estimó oportuno someter a revisión otros factores, que estaban en directa relación con las decisiones que la Empresa debía considerar al momento de adquirir carbón y fletar las naves con destino a Chile.

En primer lugar se debía atender el factor estacional. En los períodos de grandes cosechas, de los países agroganaderos del Hemisferio Sur como Australia, Argentina y Nueva Zelandia, fomentaban una fuerte expansión en la demanda de transportes, incentivados por consecuencia la elevación de sus precios. También era conveniente estar atentos al comercio de retorno de Europa generados por los envíos de salitre chileno a esos mercados. En general, se podía sostener que muchas de las naves que acudían a los puertos chilenos a cargar salitre, lo hacían trayendo en sus bodegas carbón, cobrando por este servicio una tarifa menor. Siguiendo con el desarrollo de esta idea,

²⁸ Dentro de las Casas Comerciales más activas que participaban en las propuestas de abastecimiento de carbón, destacaban: Williamson Balfour y Cía.; Grace y Co.; Jorge B. Kenrick; J. y A. Brown; Lyon Hnos. Véase: “Boletín de Servicio de Ferrocarriles del Estado”. Santiago, 1900-1906.

²⁹ Eguiluz, p.468.

Eguiluz consideró beneficioso para el comercio chileno, incentivar el intercambio comercial con Australia, procurando introducir el salitre en ese mercado. Este factor lo consideró como esencial para el abaratamiento del transporte marítimo entre ambas riberas del Océano Pacífico Sur.

También el Delegado de Ferrocarriles advirtió que muchas de las Casas Comerciales importadoras de carbón que operaban en Chile actuaban sólo como intermediarios en sus operaciones, por tanto era conveniente, mediante el concurso de agentes especiales, cotizar directamente en Inglaterra o Australia, con el mayor número de casas fletadoras. Tampoco se debía excluir a los Corredores Marítimos. De este modo, se obtendrían notorias rebajas en el transporte, asegurándose de paso contar con un flujo normal de carbón hacia los puertos de la república.

En relación a las habituales denuncias de los técnicos de la Empresa por el escaso rendimiento que en ocasiones se observaba en las locomotoras impulsadas por carbón australiano, el Delegado Eguiluz concluyó que pudo comprobar en terreno, que muchos de los proveedores y despachadores de carbón incurrieron en serias irregularidades, adulterando la calidad del producto destinado a Chile. Así en ejercicio de sus prácticas desleales, estos intermediarios,

“Tratando de sacar mayores ventajas y seguros de no tener reparo alguno y ni la mayor tolerancia, han mezclado con el carbón contratado cierta cantidad de otro inferior, así ha llegado a Valparaíso o Talcahuano para el uso de Ferrocarriles; de manera que en tales casos es nominalmente la marca la que se ha recibido, pero no el producto de buena calidad”³⁰

Las propiedades del combustible adquirido por la Empresa, según Eguiluz, debían ser corroboradas permanentemente en pruebas de laboratorio y prácticas. Estas últimas debían de realizarse sólo en las locomotoras de la Empresa. Basándose en la experiencia adoptada por Empresas ferroviarias de Estados Unidos, Eguiluz sugirió a la Dirección, incluir en todas las propuestas de provisión de carbón, el depósito por parte del abastecedor de una “garantía de buena fe” ascendiente al 10% del valor del producto. Así una vez seleccionada,

“Dicha suma quedará retenida hasta que termine la entrega y se haga el ajuste definitivo, con la obligación de que ella servirá para cubrir cualquiera diferencia o saldar cualquiera cuenta que resulte en contra”.³¹

³⁰ Eguiluz, p.471.

³¹ Eguiluz, p.472.

La aplicación de este mecanismo facultaría a la Empresa llegar a determinar un índice del valor del producto conforme a su calidad, índice que para dichos efectos debería ser medido en unidades termales británicas por libra de combustible. En el caso de que el carbón adquirido no reuniese los requisitos de calidad contratados, se procedería a ajustar su valor conforme a una tabla, pudiéndose llegar incluso a determinar su rechazo, si en las pruebas prácticas se advirtiese un porcentaje de cenizas o escorias más allá de lo permitido.³²

En definitiva, las proposiciones formuladas por el Delegado de Ferrocarriles pusieron de manifiesto la necesidad de modificar sustancialmente los mecanismos de provisión de carbón vigentes hasta ese momento y que habían convertido a Ferrocarriles del Estado en una de las Empresas con los costos de explotación más altos en el mundo. Afortunadamente, varias de sus propuestas fueron consideradas a partir de 1912, cuando la Empresa tomó la firme decisión de introducir sustanciales reformas a su sistema de administración y explotación, tendientes en último término a garantizar la viabilidad y economía del hasta entonces deficitario pero vital, servicio ferroviario estatal chileno.

Figura N°2

**LISTA DE LAS COMPAÑÍAS AUSTRALIANAS DE
CARBÓN, PERTENECIENTES A LA COMBINACIÓN DE
VENDEDORES PARA LA EXPORTACIÓN.**

Nombre de las Minas	Dueños o Agentes
East-Greta	Earp Brothers
Stanford Merthyr	Earp Brothers
Habburn	Australia Agricultural Coy
Abermain	Seaham Colliery Company
Neath	Wickham & B.I. Company
Aberdare	Caledonian Coal Company, Ltd.
Aberdare Extended	Caledonian Coal Company, Ltd.
Pelaw-Main	James & Alexander Brown
Witbarn	Newcastle Coal Company, Ltd.
Dukenfield	James & Alexander Brown
Back Cresk	
Lymington	Lymington Colliery Coy
C.Pit	Australian Agricultural Coy

³² Eguiluz, p.472.

Elernore Vale	Elernore Colliery Coy
Cooperative	W. Dudley & Coy Laid Ley & Coy
Sneddons	Sneddon's Collieries
Lambion B	Scottish Australian Mining
Waratah	Caledonian Coal Company Ltd.
New Lambton	Delgaty & Coy
Dudley	Delgaty & Coy
Burwood	Scottish Australian Mining
Borehole	Stockton Coal Coy
Rhonda	W. Dudley & Coy Laid Ley & Coy
Seaham 1 y 2	Seaham Colliery Company
West-Wallsend	Caledonian Coal Company
Killinworth	Caledonian Coal Company
Northern Extended	Northern Extended Coal Coy
Pacific	Delgaty & Company
Northumberland	F.R. Croft
Hetton	Hetton Coal Company
Shortland	Shortland Colliery Coy

Fuente: "Informe Relativo a la Provisión de Carbón para los Ferrocarriles del Estado". **En:** Anexo del Boletín de Sesiones Ordinarias del Senado. Santiago, 1910.

RELACIONES COMERCIALES ENTRE EL PUERTO DE VALPARAÍSO Y EL PUERTO DE SAN FRANCISCO DURANTE LA MITAD DEL SIGLO XIX.

Alessandro Monteverde S.

Prof. Universidad de Playa Ancha Valparaíso.

amontev@uplaced.upa.cl

aroberto@cvmail.cl

RESUMEN.

Este artículo presenta información referida a los intercambios comerciales entre el puerto de Valparaíso y el puerto de San Francisco California. Ambos tienen en común que son bañados por el Océano Pacífico, ciudades emergentes, y con aspiraciones en el presente y futuro. Sin embargo, la coyuntura económica que viven está relacionada con un hecho conocido como el «Gold Rush» o fiebre del oro, que va a cambiar el rostro a ambas ciudades, en un período breve pero de suma intensidad.

ABSTRACTS.

This article presents information about the commercial interchanges between the port of Valparaíso and the port of San Francisco in California. Both of them are Located on the Pacific Ocean, are emerying cities and have aspirations in thepresent and future. Nevertheless the economic situation they experience is related to an event Known as the «Gold Rush» or the gold fever, which will change the face of goth cities, in a brief gut very intense period.

Palabras Claves. Relaciones Comerciales. Transporte. Cebada. Porotos Bayos. Cónsules.

OBJETIVOS.

Entre los propósitos u objetivos del trabajo se encuentran; para -precisar las relaciones comerciales, de intercambio y de productos que se realizan entre Valparaíso y San Francisco entre los años 1850-1855, -b-no podemos desconocer el fenómeno del «Gold Rush» 1848-1854, sin embargo, abordaremos las relaciones comerciales de otro tipo: aranceles, tráfico de naves entre ambos puertos, y algunos productos como, frejoles, duraznos secos, pasas, cebada, avena, etc., c-e informes que señalan los avances de la agricultura californiana y el término de un «boom» económico para el mercado de exportación chileno, d-y tratar de demostrar uno de los tantos ciclos económicos que han vivido nuestros países latinoamericanos.

AMBIENTACIÓN HISTÓRICA.

El hecho que da inicio a nuestro trabajo dice relación con el descubrimiento del dorado metal en California. John Marshall el 23 de enero de 1848 grabará para el universo tal hallazgo, que significará movimientos continuos de personas e intereses humanos alrededor de tan soñado deseo, hacerse rico con el oro de California, una quimera que se hacía realidad y que muchos de nuestros compatriotas no querían estar alejados.

La noticia del descubrimiento del oro en un comienzo no fue tomada con gran entusiasmo, la incredulidad y el desconocimiento, favorecieron para tal reacción. Sin embargo, luego de «un mes más tarde llegaba la goleta chilena «Adelaida», que traía entre su cargamento \$2.500 de oro en polvo. La llegada de este buque con tal precioso cargamento, que confirmaba todos los rumores esparcidos por la tripulación del JRS tuvo el efecto de una mecha allegada a la pólvora. En Valparaíso, residía un gran número de norteamericanos e ingleses, muchos casados con chilenas. Fueron ellos los primeros que se aprestaron para ir a buscar oro en California. Según el teniente Isaac Strin de la marina norteamericana cuando llegó a Valparaíso en febrero 9 de 1845, y trató de encontrar a sus connacionales, que tenían en el puerto hoteles y tabernas, se encontró con que estos habían desaparecidos. Igual había sucedido con los comerciantes de habla inglesa que sabían toda la existencia de sus almacenes al nuevo Dorado».¹

¹ Esta información la encontramos en Carlos López Urrutia. *Episodios chilenos en California*. Ediciones Universitaria de Valparaíso. Valparaíso. 1975. (p. 28).

Más adelante encontramos datos de los primeros viajeros con destino a San Francisco.

«En el primer embarque iban 45 personas de Valparaíso, incluyendo los gringos «achilenados»: O'Neill, Poett, Armstrong, Nil, Ellis, Price. Los casados iban en compañía de sus familias y muchos llevaban peones para que los ayudaran en los trabajos pesados. Esta gente era la «crema» del comercio de Valparaíso y viajaba preparada para continuar sus negocios en el nuevo mercado».²

Las noticias se suceden rápidamente y los chilenos se embarcan como sea para llegar a encontrar el oro californiano. Serán ellos los que van a incrementar la población, que va a crecer en forma espectacular desde 1849, con sólo 80.000 habitantes, ascenderá a 92.597 en 1850 y a 254.453 en 1852. Son importantes estos datos demográficos, pero lo más interesante es que este aumento poblacional de San Francisco demandará todo tipo de productos y alimentos chilenos, lo que obligará a desarrollar la producción, mejorar el intercambio, activar las condiciones financieras, y sobre todo, acondicionar las zonas agrícolas para cubrir las necesidades impuestas por las demandas del mercado californiano.³

Los datos anteriores nos permiten señalar que el ritmo de ascenso en las relaciones bilaterales comerciales, las transacciones y el intercambio se van a hacer aceleradamente y sin ninguna comparación en la historia económica del país.

² "Fue así como los primeros chuzos, palas, picotas, baldes, arneros, bateas y otros utensilios que se vendieron en California provenían de Valparaíso. Esto era posible gracias a la sabia política financiera del régimen portaliano. Desde 1835, Valparaíso era el puerto preferido en el Pacífico por los comerciantes europeos y norteamericanos. Esta superioridad se debía a que era posible desembarcar mercaderías en depósito sin necesidad de pagar los altos aranceles aduaneros. De allí podían sacarse y venderse en Chile o reembarcarse con destino a otro mercado. La ventaja para los comerciantes extranjeros era enorme, pues podían almacenar sus productos en un punto conveniente para su despacho y, luego esperar hasta que la demanda ofreciera un precio favorable. Así, los mercantes europeos se sucedían, uno tras otro, embarcando y desembarcando sus mercaderías en el principal puerto chileno, que pasó a ser el primero en tráfico del Pacífico. El sistema favorecía a la Marina Mercante Nacional y muchos buques extranjeros tomaban bandera chilena y se dedicaron al cabotaje. Los artículos enviados en esos primeros embarques a California, no eran de fabricación nacional, sino que provenían de los almacenes fiscales de Valparaíso». Ver para mayor información C. López U. Episodios... (p. 28-29- y otras).

³ Una de estas necesidades será cubierta por las exportaciones de la harina chilena. La Exportación total de trigo en los años 1848-1849 alcanzó a 3.230 qqm y 87.278 respectivamente. Y ascendió a 276.664 qqm en 1850, fue el máximo, y descendió a 175.491 en 1851 y a 145.294 en 1852 y ascendió en 1853 con 166.117 qqm. Los datos totales del trigo y de la harina se encuentran en Sergio Sepúlveda. El trigo chileno en el Mercado Mundial. Editorial Universitaria. Santiago, Chile, 1959. (p 43 y siguientes.)

Algunos de estos informes guardan relación con las garantías que tienen los extranjeros en San Francisco, pero haciendo la salvedad que en lugares distantes o en ciertos minerales como Estanislao, Moquélamos, Tribas, la administración de justicia no es suficiente y «da lugar a que se cometan crímenes que es imposible evitar».⁴

Más adelante el Cónsul de Chile en San Francisco Pedro Cueto comunicaba desde el «mes pasado -enero 1850- se han puesto aquí en ejecución las leyes mercantiles de los Estados Unidos. De los buques ingleses llegados hasta el 1^o del presente [sic] varios han sido confiscados porque en ellos venían mercaderías que no eran originarias de la Nación. Del mismo modo han sido decomisada por la aduana 5, buques franceses en cuyo cargamento habían, en una, efectos prohibidos y, en otras, mercaderías de Chile y de la corta de México».⁵

MERCADERÍAS, MERCANCIAS Y OTROS, EXPORTADOS E IMPORTADOS DESDE VALPARAÍSO Y SAN FRANCISCO RESPECTIVAMENTE.

Las noticias que damos a conocer en este capítulo, se basan exclusivamente de informaciones emanadas por los informes dados por los distintos cónsules de Chile en San Francisco California durante el período de estudio.

Estos personeros son los más indicados para medir la situación del mercado, sus demandas, necesidades, dificultades y también son quienes perciben el desarrollo de la sociedad californiana; conocen sus gustos, necesidades y prioridades, y a partir de sus informes permiten, si no en su magnitud, satisfacer las necesidades desde Valparaíso a San Francisco y viceversa. Normalmente sus consejos y apreciaciones son atendidas y sirven de barómetro para los comerciantes, inversionistas y se aprovechan también los especuladores.

Si debemos señalar, además que sus informes no sólo son comerciales, sino que responden a múltiples necesidades, propias de su labor y su vocación de servicio.⁶

⁴ Esta información la encontramos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. n°63. 1850. (p. 221). Próxima cita se abreviará, M.R.R.E.E. n°...año.(p...)

⁵ Ver M.R.R.E.E. n°63. 1850. (p. 222).

⁶ Las funciones de los Cónsules chilenos en el exterior se desarrolla de acuerdo a las necesidades de los connacionales que en los distintos países viven. Por lo común, los vemos desarrollando labores comerciales, financieras, porque ellos brindan el apoyo necesario para abrir los mercados a través de sus opiniones y conocimiento de «esa» realidad. Se agrega la labor de ayuda a los nacionales necesitados, abandonados, enfermos, perseguidos, etc., Lógicamente brindan protección diplomática en momentos difíciles. Muchas de las veces estas labores son altruistas y de servicio público. [nota del autor].

El cónsul en California comunicaba una medida arbitraria y enojosa que el administrador de aduanas de este puerto, desde el 15 de junio de 1850, ha impuesto un aumento de derechos a todas las mercaderías conducidas aquí en barcos chilenos. Este gravamen es el 10% sobre el monto de derechos que pagan las demás naciones según la tarifa de los E.E.U.U., es decir, si una factura debe pagar \$100 pesos, la misma factura viniendo de un buque chileno pagará \$110.

Se agrega a lo anterior, con la misma fecha, «están recargando los buques chilenos, que anclan en este puerto con el derecho de 1 peso por tonelada de registro, mientras que los buques de los demás naciones pagan sólo 4 reales».⁷

Por lo anterior el Sr. Samuel Price, cónsul chileno en San Francisco, deseoso de aclarar e imponerse de la situación y de la causa de este recargo, pide explicaciones al administrador de aduanas, quien había tomado esta medida y, en respuesta, dijo que desde el 19 de enero de 1850, debería de haber hecho efectivo este impuesto, porque en aquella fecha habían terminado los tratados que existían entre la República de Chile y la de Estados Unidos y que por el reglamento de este país los buques de naciones que no mantenían tratados con él, tenían este recargo de derechos, previéndole hasta el 15 de junio, para poner en práctica la ley. Sin embargo, en el mes de febrero el Sr. Cueto reclamó al administrador de aduanas contra los 50 centavos de excesos que se les hacía pagar a los buques chilenos y, a consecuencia de esto, después sólo se le cobraba 50 centavos por tonelada, ofreciendo al mismo tiempo el administrador devolver lo que había sido ilegalmente exigido, como efectivamente lo ha hecho con varios que lo han solicitado.

De lo anterior se desprende, que la aduana tiene una considerable cantidad de dinero indebidamente demandada a los buques chilenos que han fondeado en el puerto, desde que California está bajo el pabellón norteamericano.⁸

Más adelante el cónsul se refiere a un aspecto muy puntual de la situación, haciendo mención a lo siguiente:

«La casa de Calixto Cubillos ha sido efectivamente confiscada con otras varias mercancías venidas en buques franceses, por haber en esto, contravenido a las leyes de Aduana de los Estados Unidos y así no me parece fuera de razón el embargo que ha sufrido, pero suponiendo que hubiera medio de librarla del decomiso, el Sr. Cubillos no podría de modo alguno, convenirle este paso, porque los fletes por sí solo, prescindiendo de los derechos y otros gastos valen mucho más que todo lo que podría producir la Casa, según el precio corriente de plaza».⁹

⁷ En M.R.R.E.E. n°63. (p. 233).

En M.R.R.E.E. n°63. (p. 234).

⁹ Ver. M.R.R.E.E. n°63. (p. 242).

Este ejemplo que hemos citado, grafica la situación de numerosos dueños de casas comerciales que han dejado abandonadas sus mercaderías por el exceso en el valor con lo producido por el cargamento. O sea, que no hay relación entre lo que se cobra -en derechos, impuestos...- y lo que se puede obtener de ganancia.

Entonces, el cónsul Price debido a las numerosas consultas realizadas por chilenos afectados por distintos decomisos, reacciona de la siguiente forma:

«Varias veces he preguntado al colector de Aduanas, si los buques chilenos que conducían mercaderías de otro país, se hallaban también comprometidos en la ley de decomiso; pero no ha sido posible obtener de él una respuesta clara y terminante, sin embargo, entiendo que las decomisaciones, por no existir tratados entre Chile y Estados Unidos, según lo previene el reglamento de Aduanas de este país, salvo que el presidente de la Unión, en virtud de sus atribuciones, diese órdenes especiales de tratamiento recíproco en favor de las naves chilenas. A pesar de todo, instruidos en las leyes de los Estados Unidos, nos aseguran que bien podrían conseguirme la restitución de los que se confiscare, con más de sus daños y perjuicios, por lo que si ocurre un caso tal, haré protesta en forma y a su debido tiempo».¹⁰

Por otro lado, y como muchas veces suceden hechos infaustos, el puerto de San Francisco no podía estar ajeno a ellos y los días 3 y 4 de mayo un incendio de grandes proporciones arrasará parte importante de este, y que se repetirá el 22 de mayo de 1851, con iguales características.

En cuanto al comercio, en el mes de septiembre, se encuentra lento produciendo pocas necesidades y la existencia de avena y cebada chilena permanece en stocks por lo menos para tres meses más.

El oro sigue teniendo gran atractivo y las minas requieren permanentemente de personal chileno que logran obtener sueldos de \$150 mensuales.

Cuadro n°1 que corresponde al movimiento de naves mercantes en el puerto de San Francisco en el 2° semestre de 1851.

Pabellón	Entrada de Buques.			
	N°de buques	toneladas	N°de tripulantes	valor del gargamento
N.A	166	57.970	2.555	\$2.935.000
Peruanos	4	841	41	\$ 55.500
Chilenos	12	3.084	156	\$ 203.000
Mexicanos	13	1.711	89	\$ 82.500
Hawaianos	11	1.305	58	\$ 600
Taitianos	1	101	6	\$ 500

¹⁰ M.R.R.E.E. n°63. (p. 244).

Cuadro n°2.

Pabellón	Salidas de las naves.			
	N°de buques	Toneladas	N°de tripulantes	Valor del cargamento en \$
N.A.	288	130.068	5.120	24.146.720
Peruanos	10	2.978	119	—
Chilenos	15	4.346	126	—
Mexicanos	16	1.944	81	15.000
Hawaianos	9	1.085	43	21.000
Taitianos	1	146	7	4.000

11

Los cuadros anteriores muestran el movimiento de naves del puerto de San Francisco, tanto de entrada como de salida. Las naves norteamericanas son las primeras, lejos del resto y en cada uno de sus componentes, números de buques, tonelaje, número de tripulantes, y el valor del cargamento. Chile ocupaba un 2° lugar muy disputado, con México y relativamente lejos del Perú.

A lo anterior, agregamos que se comentaba por entonces, que muchos de los tripulantes, marinería y hasta plana mayor, desertaban por ir en busca de mejor suerte. Esto hacía que varios barcos se encontraban detenidos en el puerto, obligando a pagar soculentos sueldos para así poder conseguir una tripulación.¹²

Cuadro n°3.

Este cuadro presenta el movimiento de buques chilenos en el puerto de San Francisco en el año 1852.

Entradas.

fechas	nombre	tonelaje	n°de tripulantes	procedencia
1 de abril de 1852	S.A.S	172	14	Valparaíso
22 de abril	Chilena	300	20	Valparaíso
30 de mayo	2 Amigos	296	17	Valparaíso
1 de junio	Hurricane	181	10	Valparaíso

¹¹ Los cuadros son extraídos de. M.R.R.E.E. n°73. 1851. (p. 341).

¹² M.R.R.E.E. n°73. (p. 312).

Cuadro n°4.

Salidas.

fecha	nombre	tonelaje	tripulación	destino
abril 23 1852	California	482	10	Acapulco
abril 30	Mercedes	585	17	Manila
mayo 6	Laventura	249	11	Guayaquil Valparaíso
mayo 6	Clarisa	Se vendió	y se queda.	
junio 21	Godoffroy	460	15	Valparaíso
junio 24	Hurricane	181	7	Mazatlan Valparaíso

13

Los cuadros 3 y 4 presentan el movimiento de buques chilenos en el puerto de San Francisco, entradas y salidas.

Al respecto debemos señalar que la mayoría de estos buques vienen desde Valparaíso transportando variado cargamento. Pero la salida de los barcos chilenos es en distintas direcciones, México, Polinesia y Valparaíso. En relación al cargamento, notamos un incremento en las importaciones de frutos nacionales. Conocer esto es importante para la proyección de los comerciantes extranjeros: el recurso con que contaba San Francisco es la base para los futuros proyectos de inversiones de los comerciantes.

BARCOS Y CARGAMENTO.

En el año 1853 se incrementaron las transacciones y el ingreso de productos chilenos en el puerto de San Francisco.

«El 4 de abril la barca «Casandra» capitaneada por Tomás Ficher, de 312 toneladas y 15 tripulantes procedente de Valparaíso, trajo cargamento de trigo y cebada» y se agrega más adelante;

«El 12 de abril la «Fragata Margarita» capitaneada por Juan Loight de 481 toneladas y 17 tripulantes procedente de Valparaíso, traía en sus bodegas afrecho y cebada»

¹³ Cuadro se puede verificar en. M.R.R.E.E. n°73. (p.362).

«El 31 de mayo la Fragata «Eulogia» capitaneada por Vicente Ballester de 468 toneladas y 18 tripulantes procedente de Valparaíso, traía cargamento de harina, frijoles y cebada».¹⁴

Como hemos señalado anteriormente, el intercambio de mercaderías es bastante diverso, llegan a San Francisco desde Valparaíso cebada, afrecho, trigo, manzanas, frutas diversas secas, pasas de Huasco, duraznos secos, harina tostada, entre los más importantes.

Por otra parte, el Cónsul chileno en San Francisco, Felipe Fierro en un informe señala lo siguiente:

«...el movimiento de buques nacionales durante el año 1853 en este puerto ha sido de 38 con 16.341 toneladas que han entrado y han salido 63 buques con 17.303 toneladas. El aumento tan extraordinario que hubo en este año respecto a los anteriores, fue por el alto precio que tuvieron las frutas de Chile durante los últimos 6 meses del año 1852.»¹⁵

Sin embargo, en otra relación numérica, el cónsul destaca el siguiente hecho. Que el movimiento de buques en el puerto de San Francisco en el año 1852 ha sido el siguiente: el mismo número de buques nacionales y extranjeros entrados al puerto norteamericano fueron 1.028, con un cargamento de 558.755 toneladas. De estos existe información que 127 naves con 37.137 toneladas procedentes de puertos chilenos. Y que de los buques salidos de San Francisco, fueron 1653 con 640.072 toneladas. Para puertos chilenos salieron 126 con 40.921 toneladas.¹⁶

Los datos generales de frutas y mercaderías importadas y llegadas a San Francisco, se desglosan de la siguiente manera:

Cebada, 295.620 bultos, ya sean sacos o cerillos.

Frijoles, 103157 bultos.

Nueces 17.221 bultos.

Afrecho 46.366 sacos.

Carbón chileno 473 toneladas.

Estas representan algunas de las más importantes mercaderías importadas a Nortamérica.¹⁷

⁴ Existe una larga relación de los barcos y su cargamento en M.R.R.E.E. (p. 375)

⁵ En M.R.R.E.E. n°81. (p. 375).

⁶ Ver. M.R.R.E.E. n°81. (p. 376 v 377).

⁷ Encontramos información en. M.R.R.E.E. n°81, (p. 377).

Pero, pese a esta bonanza y buena comercialización de los productos chilenos, se conocen noticias que la agricultura en California se ha desarrollado de un modo extraordinario.

Los terrenos son de buena calidad y aptos para la siembra y cosecha de toda clase de granos y verduras, esto sin duda disminuirá las expectativas del comercio con Chile.

Los productos agrícolas que comienzan a parecer, como resultado de las cosechas en suelos californianos son: cebada a partir de 1853 e inmediatamente compite con la importada. De igual modo pasa algo parecido con el trigo, que se ha plantado y cosechado y, aún más, con la implementación de 30 molinos se podrá obtener harina fresca y, con ello, bajar drásticamente los precios. Pero los más apetecidos que llegan desde Chile, son los frejoles y, sobre todo, esa clase conocida con el nombre de porotos bayos, los únicos aceptados y realmente valorizados.

Así llegamos a 1855, cuando el comercio chileno con California comienza a sentir los efectos del espectacular desarrollo que han tenido los cereales locales, produciendo la baja de los precios y de la demanda. Esto va a producir una merma en las relaciones comerciales entre Valparaíso y California, disminuyendo en proporción a medida que ha aumentado la producción del país del norte y se puede afirmar, que en un futuro cercano cesará el comercio entre ambos y perderá toda importancia, y que sólo en caso de escasez de algún artículo comercial de necesidad, podría reactivarse nuevamente el movimiento entre ambos puertos.

Es importante hacer notar otros efectos de lo señalado anteriormente. Los capitales europeos de capitalistas norteamericanos han empezado a retirar gruesas sumas que tenían invertidas en California, hasta que pudieron obtener altos intereses. Pero al momento de la baja, ocurrió lo contrario. Sucedió lo mismo con los precios de los terrenos -que en 1852, 1853 y 1854 habían subido en valor tan extraordinario producido sólo por el espíritu especulativo- han descendido los valores entre un 50 a 75% según su situación.

Más adelante el cónsul chileno, Emilio Martín comentaba, respecto de la situación que se estaba viviendo, lo siguiente:

«La causa de este fenómeno, ha sido y es la poca seguridad que hay para el individuo, la poca eficacia de las leyes y la ninguna protección que se puede esperar de las autoridades para la vida y la ninguna protección que se puede esperar de las autoridades para la vida y la prosperidad. Agréguese, además, la poca amistad de los americanos contra los hispanoamericanos principalmente los chilenos, como bastante han demostrado los asesinatos por mayor en el condado de Amador y otros puntos y se verá que el efecto muy natural ha sido de detener la inmigración hasta los mismos californianos

residentes en el país».¹⁸

Pero a pesar de todos los pronósticos adversos, en 1855 siguen llegando ciertos productos chilenos, por ejemplo:

Cebada 8.840 sacos de 200 fanegas.¹⁹

Frejoles 40.298 sacos de 200 fanegas.

Nueces 4.851 sacos de 200 fanegas.

Carbón 5.157 toneladas.

Los productos señalados llegaron en, por lo menos, 9 buques chilenos provenientes de distintas partes del Pacífico.

Y, finalmente, podemos señalar que en mayo de 1857, en la bahía de San Francisco había 2 buques.

«La fragata «Matías Causiño y la barca Anna Isabella», las dos trajeron cargamento completo de carbón de piedra de Coronel, cerca de 1060 toneladas. El cargamento de la «Matías Causiño» se vendió a varios compradores. Prontamente la «Matías Causiño» saldrá de Valparaíso cargada de maderas y la nave «Ana Isabella» igual cosa.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, y las noticias del Cónsul y de la prensa local, la recepción al mercado de productos chilenos está abatido y las ventas se redujeron al consumo diario, e inclusive los frejoles bayos, bien considerados y a buen precio, no tienen demanda ni menos precio.

Y con este último episodio, podemos concluir este breve pero fructífero mapa del quehacer económico, financiero y del intercambio vivido entre los dos puertos más importantes del Pacífico. Ambos centros fueron los núcleos más atractivos durante este breve lapso de tiempo, mientras duraba el «boom» de los intercambios, la especulación y el éxito fácil.

* Cónsul de Chile en San Francisco, Emilio Martín. En. M.R.R.E.E. n°81. (p. 411 v).

* La equivalencia de peso entre la fanega y el kilogramo es: 200 fanegas corresponden a 92 kgs. [n/a].

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA.

- Sergio Sepúlveda.** El trigo chileno en el mercado mundial.
Ed. Universitaria. Santiago. 1959.
- Roberto Hernández.** Los chilenos en San Francisco de California.
Imprenta San Rafael. Valparaíso. 1930.
- Carlos López Urrutia.** Los chilenos en el Gold Rush de California.
Mitos y realidades de la Historia.
Consulado General de Chile en San Francisco
California. 1993.
- Carlos López Urrutia.** Episodios chilenos en California.1849-1860.
Ed. Universitaria de Valparaíso.
U.C.V. Valparaíso. 1975.

FUENTES MANUSCRITAS.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
Cónsules en el Extranjero.
Archivo n°63, A n°73, A n°81, A n°92.

CHILE Y JAPÓN EN LA DÉCADA DE LOS '10: UN HOMENAJE, UN NEGOCIO Y UNA DISCRIMINACIÓN.

Mauricio Jara Fernández (*)

Universidad de Playa Ancha

E-mail: mjara@uplaced.upla.cl

RESUMEN.

Puesto que en 1997 se cumplieron cien años de la firma del Primer Tratado **ad referendum** chileno-japonés¹, acuerdo bilateral que, posteriormente, permitió cimentar un significativo intercambio comercial y la acreditación de Ministros en Santiago y Tokio, nos ha parecido pertinente referirnos - aunque sea brevemente - a tres hechos que, a nuestro entender, en la relación de ambos países durante la década de los '10 tuvieron mayor figuración en Chile.

ABSTRACT.

In this article the author maintains that the second decade of the twentieth century - the first one with Ministers accredited in both Santiago and Tokio - Japanese-Chilean relation were basically dominated and qualified by events involving diplomacy, business and Japanese immigration to Chile. Jara examines this situation through the Japanese presence in the festivities for Centenary of Independence in 1910, the visit of Japanese businessman in 1912 and the mistreatment of Japanese citizen in 1919.

*) Se agradece la colaboración a la Ayudante Srta. Marcela Páez Aguayo.

1 El tratado de amistad, comercio y navegación entre Chile y Japón fue firmado en la Legación de Chile en Washington el 25 de septiembre de 1887 por Domingo Gana Cruz y Toru Hoshi respectivamente. Por desacuerdo con una de las cláusulas - el artículo 4° - del tratado de 1887, el gobierno chileno nombró y comisionó al primer Ministro de Chile en Japón, Carlos Morla Vicuña, para que negociara en Tokio un Acta Adicional; la firma de esta acta se realizó el 16 de octubre de 1899 en la capital japonesa. La aprobación japonesa del acuerdo se realizó en febrero de 1900 y la chilena, a nivel del Congreso Nacional en enero y febrero de 1906. El texto completo del tratado, véase en: **Memoria del Ministro de relaciones Exteriores de Chile**, Santiago, 1907-1908, págs. 52-58.

Palabras Claves.

- Chile y Japón en 1910
- Inmigración japonesa en Chile
- Pesquerías japonesas en Chile

Un Homenaje: la presencia japonesa en la celebración del Centenario en septiembre de 1910.

Desde que se instaló la primera Legación del Imperio del Japón en Chile, en la avenida República en Santiago, en febrero de 1909, el Mikado buscó estrechar los lazos de amistad y comercio con Chile. En tanto, nuestro país recién en noviembre de ese año envió a Tokio un Encargado de Negocios **ad interim** para que **reabriera** la Legación en esa capital y preparara, a su vez, la llegada del segundo Ministro de Chile en Japón, Anselmo Hevia Riquelme.²

En enero de 1910 el Encargado de Negocios en Tokio, Víctor Manuel Prieto, recibió el encargo de invitar al Japón a las **fiestas del Centenario** de la Independencia en Santiago.³ Sin embargo, al no disponer Prieto de la clave para descifrar el telegrama de la Cancillería chilena, su transmisión se postergó hasta cuando Hevia quedó formalmente reconocido por Su Majestad el Emperador. En efecto, en la tarde del mismo día de su acreditación diplomática, el 30 de marzo, Hevia le comunicó al Canciller nipón Conde Komura que “Por especial encargo de mi Gobierno y de conformidad con lo que tuve el honor de hablar con Vuestra Excelencia el 9 del corriente, me apresuro a formalizar en esta nota **la invitación oficial** de mi Gobierno al Gobierno de Vuestra Excelencia para que se sirva hacerse representar en las fiestas del Centenario de la Independencia de Chile, que tendrán lugar en el mes de septiembre entre los días 10 y 21”.⁴ Además, Hevia también expresó: “Mi Gobierno, en su deseo de celebrar dignamente una fecha tan memorable, **verá con grata complacencia** que el Gobierno de Vuestra Excelencia, **al cual lo ligan muy cordiales relaciones de amistad**, se asocie a las fiestas que se

² Anselmo Hevia Riquelme fue nombrado como segundo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Japón, en julio de 1909; al ser promovido a México abandonó Tokio en marzo de 1911.

³ Véase: **Memoria Ministerio Relaciones Exteriores de Chile**, Santiago, 1 junio 1910 – 1 septiembre 1911, pág. 384.

⁴ *Ibidem*, pág. 385.

preparan y **contribuya a su esplendor**, enviando una División naval o un buque de su Armada, una Delegación militar o un Enviado en Misión Especial”.⁵

El Mikado con celeridad y decisión agradeció la invitación y, en no menos de un mes, respondió positivamente al gobierno chileno.

A este respecto, el Ministro de Chile en Tokio decía que “El Gobierno de su Majestad Imperial **en la imposibilidad** de enviar un buque de su escuadra, como habría sido su deseo, y **por un acto de especial deferencia para dar mayor satisfacción a Chile**, resolvió hacerse representar en las fiestas de nuestro Centenario **por una Misión Especial, compuesta del Embajador señor Inouye Katsunosuke**, a quien acreditó en calidad de **Embajador Extraordinario**, con credenciales de tal y acompañado del **Capitán de Navío, señor Mirayama Keisaburo, del Coronel de Artillería, señor Watanabe Iwanasuke y del Secretario y Cónsul, señor Tanabe Kumasaburo**”.⁶

Dado que la invitación chilena también incluía participar en la **Exposición Internacional de Bellas Artes**, el Japón no desaprovechó la oportunidad para estar presente en Santiago. Aunque en un principio su permanencia estuvo seriamente amenazada a causa que en esa misma fecha se realizaba en Londres la **Exposición Anglo-Japonesa**, los esfuerzos de la Cancillería nipona y del Ministro Hevia permitieron “... que cuarenta industriales y artistas enviaran sus productos a la Exposición, los cuales fueron despachados para Valparaíso en 57 cajones que llevó el vapor **Buyo Maru** de la Compañía Toyo Kisen Kaisha”.⁷

Entre tanto la **Misión Especial** nipona se embarcó en el vapor **Hong-Kong Maru** en dirección a Valparaíso el 12 de julio de 1910, diez días antes, el 2 de julio, el Ministro chileno les había brindado un banquete y una calurosa despedida.

A su llegada a Santiago, el 7 de septiembre, según relato de Carlos Morla Lynch, hijo del primer Ministro de Chile en Japón, y que en 1910 ocupaba el cargo de Introdutor de Diplomáticos, la **Misión Especial** nipona causó expectación: “La multitud se agita, se arremolina a la salida de la estación, **para verlos mejor y ellos pasan impertérritos** como si nada viesan ni oyesen.

⁵ Ibidem, pág. 385.

⁶ Ibidem, págs. 385 – 386.

⁷ Ibidem, pág. 389.

Al lado del Embajador toma colocación el señor Eki Hioki, Ministro en Chile, y al frente, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y yo”.⁸

Los representantes del Sol Naciente al llegar al lugar de hospedaje asignado en Santiago “... demuestran, con toda clase de aspavientos orientales y como ninguna otra delegación lo hizo, su gratitud y satisfacción por la casa que el Gobierno ha puesto a su disposición: San Ignacio N° 75, propiedad de don José J. León. Al retirarnos – subraya Morla – los nipones siguen efectuándonos innumerables saludos frente a la puerta de calle”.⁹

Pero, preguntémonos ¿cuál es la importancia de la presencia japonesa en el primer Centenario nacional? Y ¿por qué Japón aceptó la invitación chilena de participar en el festejo de septiembre de 1910?

Respecto a la primera interrogante, cabe decir que la asistencia de la **Misión Especial** nipona a la Revista Militar en Santiago y a la Naval en Valparaíso y, en general, a todas las actividades del Centenario de la Independencia Nacional **realizó** la celebración y confirió al evento un sello entre universal y tricontinental; de todas las delegaciones extranjeras que concurrieron a los actos del Centenario, la japonesa fue la única representativa del Asia.¹⁰

En relación a los **por qué** el Mikado se hizo representar en Santiago en 1910, creemos que, si bien hacia esa fecha el Japón poseía una muy reciente relación con Chile, razón más que suficiente como para hacerse representar en la celebración de un país amigo, la motivación más importante proviene del hecho que durante la guerra chino-japonesa en 1894, Chile había ayudado al Imperio vendiéndole el crucero **Esmeralda** y, posteriormente, también había sido “... **un ardiente sostenedor de la causa japonesa** en la guerra de Oriente – con Rusia – en 1904 – 1905”.¹¹

⁸ Véase: Carlos Morla Lynch (ALMOR), **El Año del Centenario**, Editorial Minerva, Santiago, 1922, pág. 228.

⁹ *Ibidem*, pág. 229.

¹⁰ Véase: **Memoria Ministerio Relaciones Exteriores de Chile**, Santiago, 1 junio 1910 – 1 septiembre 1911, págs. VI y VII (en apéndice primer Centenario).

¹¹ Véase: Angel Custodio Espejo, **Chile Nuevo**, Imprenta Universitaria, Santiago, 1920, pág. 41.

En otras palabras, el Mikado había aceptado participar en las celebraciones del Centenario como una manera de rendir un **homenaje** a un simpático y pujante país sudamericano que recién cumplía cien años de vida independiente y también para retribuirle, dentro de lo posible, sus voluntarios e **inolvidables gestos de solidaridad** para con el Imperio en momentos internacionales muy delicados y difíciles.¹²

Un Negocio: Juro Oka y la propuesta de una pesquería en 1912.

Tanto la buena impresión y difusión que de Chile hizo en su país la **Misión Especial** nipona que vino a los festejos de 1910, como la presencia de diplomáticos en ambos países en virtud de un tratado bilateral de amistad y comercio y, por último, el interés de la **Toyo Hogeï Kaisha** o Sociedad de Pesca de Ballenas del Oriente para expandir sus labores productivas en Sudamérica, motivaron la venida de su Presidente a Chile, el señor Juro Oka, en octubre de 1912.¹³

Antes que Juro Oka viajara a Chile, el diplomático chileno en Tokio, señor Alfredo Irrarrázabal, que era sabedor de la importancia de la compañía pesquera nipona, en aquel entonces poseedora de más de veinte naves y fábricas en Japón y Corea dedicadas al aceite, la carne y otros subproductos derivados de la ballena (14), solicitó del Canciller en Santiago las mayores facilidades para que Oka pudiera realizar a completa satisfacción su misión en el país.¹⁵

El 20 de octubre de ese año, Oka desembarcó en Valparaíso con "... el **objeto de estudiar, en terreno, la posibilidad de establecer en Chile la industria de la pesquería** según los métodos, en extremo perfeccionados, que se usan en el Japón".¹⁶

Al cabo de dos meses de permanencia en Chile, período en el cual recibió todo tipo de atenciones en su recorrido por el centro y sur del país, Oka pudo a cabalidad **estudiar y formarse una opinión** acerca de las posibilidades que

² Véase: Archivo Nacional de Chile, Fondo Relaciones Exteriores, **Correspondencia de la Leg. del Japón en Chile a MINRE Ch. 1909-1910**, Vol. 1372, pág. sin numerar.

³ Véase: Boletín Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1912, pág. 157.

⁴ Ibedem, pág. 161.

⁵ Ibedem, pág. 162.

⁶ Ibedem, pág. 157.

tendría iniciar actividades empresariales "... con capitales japoneses y el concurso de los capitales chilenos que deseen asociarse a este importante **negocio** de las pesquerías".¹⁷

Sin mayor trámite ni pérdida de tiempo, Juro Oka solicitó del diplomático de su país en Santiago, Eki Hioki, que intercediera ante el gobierno de Chile para obtener el permiso y "... poder efectuar ampliamente en el país las operaciones de pesca, de elaboración industrial de los productos, y de su venta al consumidor en la poblaciones más importantes. Estas **operaciones** – decía Oka – se verificarían primeramente por vía de **ensayo práctico**, cosa que es indispensable antes de establecer el **negocio** en debida forma".¹⁸

Semejante **negocio**, sostenía Oka, "... traería consigo en el país: 1. El **incremento** de la producción pesquera; 2. Su inmediato **abaratamiento**; 3. El **reconocimiento oceanográfico** de algunos fondos de pesca; y 4. Los **medios de comparación práctica** entre los métodos nacionales y extranjeros de recolección o captura que puedan servir de orientación a la legislación de pesca y su reglamentación".¹⁹

Por las razones antes dichas, Oka proponía instalar **oficinas provisionarias** por un año en las siguientes regiones del país: "1. **Valparaíso** y sus inmediaciones marítimas; 2. La **Bahía de Arauco** y sus inmediaciones marítimas; y 3. La **provincia de Chiloé** y sus inmediaciones".²⁰

Luego de despedirse de todas las autoridades y de solicitar al Ministro Eki Hioki que le comunicara la respuesta del gobierno chileno, Oka viajó a México, en los primeros días de enero de 1913, en la esperanza de poder volver al país cuanto antes a poner en marcha el **negocio**. En México, la compañía que Juro Oka presidía, ya había organizado una Sociedad Pesquera con capitales nipones y mexicanos y cuyo modelo experimental e industrial era el que Oka pretendía llevar adelante en Chile.²¹

¹⁷ Véase: **Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura**, Vol. LXII, N° 11, Santiago, 15 de noviembre de 1912, en: **La Pesquería en Chile**, pág. 656.

¹⁸ Véase: **Boletín Ministerio Relaciones Exteriores de Chile**, Santiago, 1913, pág. 41.

¹⁹ *Ibidem*, págs. 41-42.

²⁰ *Ibidem*, pags. 42.

²¹ Véase: **Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura**, Vol. LXIV, N°1, Santiago, 15 de enero de 1913, en: **Fomento de la Pesquería**, págs. 12-15 y **Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura**, Vol. LXII, N°11, Santiago, 15 de noviembre de 1912, en: **La Pesquería en Chile**, pág. 655.

A causa de un involuntario retraso en el correo de Santiago, el diplomático japonés recién, a fines de febrero de 1913, obtuvo respuesta de la Cancillería chilena respecto de la **petición** del empresario pesquero Oka. En el oficio del Ministerio de Industria y Obras Públicas – repartición pública que por aquellos años estaba encargada de expedir ese tipo de autorizaciones – firmado por Oscar Viel y dirigido al Ministro Eki Hioki, el gobierno chileno respondió “... que **se complace en manifestar** a Us. que para tan laudable iniciativa debe esperarse todo el concurso y el más decidido apoyo de parte de este Ministerio. El ejercicio de la pesca, de conformidad con el Título IV **De la Ocupación**, artículo 611 del Código Civil, es **libre para nacionales y extranjeros** domiciliados en el país. El domicilio civil del señor Oka o de sus representantes queda asegurado desde el momento en que empiece a realizar sus operaciones industriales, no necesitándose, en consecuencia, **del permiso** que solicitara”²² el señor Juro Oka.

No obstante, ¿por qué la **Toyo Hoge Kaisha** no instaló **oficinas de ensayo** en el país si la respuesta del gobierno a la solicitud de Oka fue positiva?

Siendo difícil conocer y explicar todas las razones que la compañía tuvo como para no iniciar actividades en Chile, sabemos que por oficio confidencial N° 2, de fecha 16 de diciembre de 1913, el Ministro de Chile en Tokio, Francisco Herboso, comunicó al Canciller en Santiago que “el **señor Oka**, el mismo que estuvo en Chile con el objeto de estudiar nuestras costas a fin de establecer allí la industria de la pesca, **estuvo a conferenciar conmigo** el día de ayer 15 del presente a nombre de la Sociedad de la cual es Presidente, con el **objeto de saber** si el Gobierno de Chile **estaría dispuesto a permitir que la Sociedad**, dado caso que se formase y para la cual tiene listos los capitales, **podría aprovechar también las yerbas marinas que no se utilizan en Chile.**

²² Véase: Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, **MINRE. Sección Diplomática. Correspondencia de las Legaciones en Chile... Japón. 1913**, Vol. 1688 (Oficio N°240 de fecha 23 de enero de 1913 del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Villegas, al diplomático japonés en Santiago, señor Eki Hioki. Contestación de Minoru Fujii, Encargado de Negocios del Japón en Santiago, de fecha 21 de febrero de 1913 adjuntando documento de la Oficina de Correos de Santiago del 8 de febrero de 1913 y firmado por Ricardo Vargas). Archivo Nacional, Fondo de Relaciones Exteriores, **MINRE. Sección Diplomática. Oficios Dirigidos por MINRECH a las Legaciones Residentes. Japón, 1913**, Vol. 1694 (Oficio dirigido por el Canciller Antonio Huneeus al Ministro Eki Hioki, de fecha 9 de enero de 1913; se adjunta Oficio – copia – del Ministerio de Industria y Obras Públicas, del 21 de enero de 1913, en el cual se entrega información y autorización solicitada por Juro Oka).

Digo que no se utilizan – decía Herboso – porque el señor Oka prescindiría del **cochayuyo** y del **luche**, alimentos populares en el país”.²³

Al tenor de la información transmitida por Herboso, quedaba claro que los propósitos de la **Toyo Hogeï Kaisha** iban más allá de la mera explotación de las pesquerías y, por cierto, el verdadero objeto industrial en el mar de Chile era ni más ni menos que la extracción de yerbas marinas.

La Cancillería chilena ante la inesperada consulta del señor Oka y para evitar futuras complicaciones en las relaciones bilaterales y, especialmente para resguardar aquellos recursos del mar, requirió de la **Sección de Pesca y Caza** del Ministerio de Industria y Obras Públicas un pronunciamiento técnico sobre el tema en cuestión, a fin de poder contestar con solvencia y autoridad en una materia de tanta importancia para el desarrollo posterior de ese sector productivo.

Respecto al **pronunciamiento técnico** que se solicitó a esa unidad especializada del Estado, el Director señor Ernesto Maldonado, por oficio N° 61 de fecha 5 de marzo de 1914, informó a la Cancillería que era **inconveniente** la explotación de “... los bancos de algas marinas, incluyendo las comestibles, por el desconocimiento que de ellas tenemos y porque estas serán llevadas a otras naciones sin beneficio alguno para nosotros”.²⁴

Al recomendársele al gobierno no conceder “... autorizaciones para explotar nuestras algas hasta que no se hubiesen hecho los estudios necesarios sobre ellas”²⁵, información que por supuesto conoció Juro Oka por intermedio del Ministro Herboso en Tokio, las pretensiones de la **Toyo Hogeï Kaisha** para hacer **negocio** en Chile rápida e inexplicablemente se esfumaron; quizás, en parte importante, debido a que la explotación de las **yerbas marinas** existentes en el mar de Chile eran el aliciente de utilidad previsto por la empresa y por el propio Juro Oka.

²³ Véase: Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, **MINRE. Sección Diplomática. Correspondencia Legación de Chile en Japón. 1914**, Vol. s/n (Copia del Oficio Confidencial del Ministro de Chile en Japón, señor Herboso, del Canciller al Ministro de Industria y Obras Públicas en Santiago, de fecha 27 de febrero de 1914 explicándole la solicitud del señor Oka. Oficio del Director de la Sección de Pesca y Caza, señor Maldonado, de fecha 5 de marzo de 1914, al Canciller en Santiago respondiéndole su consulta sobre aprovechamiento de Yerbas Marinas en mares de Chile. Por oficio N° 58, de 17 de marzo de 1914, la Legación de Chile en Japón fue comunicada de tal resolución y conocimiento).

²⁴ Ibidem, Oficio del Director señor Maldonado de 5 de marzo de 1914.

²⁵ Ibidem

Por último, se puede decir que tanto la visita como las peticiones del Sr. Oka en 1912 y 1913, sirvieron - al menos - para que el Secretario de la Legación de Chile en Tokio, Arturo Cabrera, emprendiera el trabajo de investigar la situación de la industria pesquera japonesa y entregara al Ministro Herboso un **Informe** final que, sin temor a equivocarnos, sea por su extensión como por sus claros y ponderados juicios, ha de ser comparable al que quince años antes redactó el primer Plenipotenciario chileno en Japón, Carlos Morla Vicuña.²⁶

Una Discriminación: Makiti Yano en Tocopilla en 1919

Los estudios sobre inmigrantes amarillos - chinos o nipones - en Chile son prácticamente desconocidos por la historiografía nacional.

Ante la sorprendente situación por la que atraviesa la temática asiática, y como igualmente ha ocurrido con otras, es sabido que el camino más seguro para abrir cauce en torno a un tema histórico es la irrenunciable búsqueda de los materiales documentales, el uso y combinación de metodologías y técnicas apropiadas y las **siempre necesarias interrogantes** para acrecentar el conocimiento - por insignificante que sea - y para seguir avanzando en una mayor y correcta comprensión del pasado histórico.

Por lo anterior es que en esta ocasión nos interesa simplemente aportar con una **espontánea reacción discriminatoria** en contra de un nipón residente en Tocopilla que gracias al tesón personal y a la gestión de la Legación del Japón en Chile desembocó en un proceso administrativo y judicial de grandes proporciones.

El asiático en cuestión era Makiti Yano, oriundo del Japón, de 35 años de edad, de estado civil soltero, con residencia continua en Tocopilla desde 1914 y en donde ejercía el oficio de **peluquero**. Si bien la documentación primaria no nos dice nada respecto de por qué y cómo Yano llegó al país, es muy probable que lo hiciera en busca de oportunidades laborales y en uno de los vapores de la Toyo Kisen Kaisha. En cambio, lo que sí sabemos es que

²⁶ Véase: Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, **MINRE. Sección Diplomática. Correspondencia Legación de Chile en Japón. 1914**, Vol. s/n (por Oficio N° 25, de 10 de julio de 1914, el Ministro de Chile en Tokio, señor Francisco Herboso, envió a la Cancillería en Santiago el **Informe** que investigó, preparó y redactó el Oficial de la Legación señor Arturo Cabrera titulado **La Industria de la Pesca en el Japón y su Desarrollo en Chile**; consta de cuatro partes y una sección de conclusiones, abarcando 57 págs. en total).

apenas Yano se estableció en Tocopilla se integró a una reducida pero bien organizada colonia japonesa compuesta, entre otras personas, por K. Fushimi, K. Masuda, K. Fukushima, S. Utagawa, m. Asada, Y. Nishihara, Y. Sato, K. Suzuki y H. Shimisu.²⁷

El encadenamiento de los hechos que culminó en la discriminación contra Yano tuvo su origen en que éste la noche del 20 de abril de 1919 **cenó** en la casa de **un panadero italiano** de Tocopilla, la casa del señor Peliarés²⁸; el que Yano se retirara de esa residencia cerca de la 1.30 horas de la madrugada; el que haya sido **atacado** por seis individuos²⁹, quienes le **arrebataron** doscientos pesos, mientras se dirigía tranquilamente a su domicilio por la avenida 21 de mayo y; por último, el que Makiti Yano haya estimado oportuno, y **de modo propio**, ir inmediatamente – a esas horas de la madrugada – a denunciar el robo a la Comisaría de Tocopilla.

A juzgar por la declaración jurada de Yano, en pleno recinto policial – y sin mediar ninguna provocación o descortesía – el «Ayudante de la Policía, el señor Lastra, quien, al verme, **me prodigó con frases desagradables**, muy en especial para nosotros los japoneses: **¿Qué quiere ese chino?** y diciendo esto **me pegó por la cara**. Yo le repliqué: **Soy japonés y no soy chino**. No comprendo el porqué de este trato. Esto no se puede quedar así, voy a tomar las medidas para arreglarlo. El ayudante, enojoso, dijo: **«los japoneses y los chinos son los mismos porque son igualmente asiáticos**. ¿Qué pueden hacer los asiáticos.? **Si quieres, aquí todavía te lo daré** y diciendo esto, **me ha pegado, contando de su propia boca hasta treinta**. Perdí mi sentido, y me caí al suelo: la cara estaba bañada de sangre, y los dientes aflojados, la nariz, las orejas, y la cara en general muy hinchados. El Ayudante agarró mis pelos y el cuello, y buscando por todas partes de mi traje, sacó las cartas, papeles y un corazón de Dios bendecido que mi madre me había enviado. Él preguntó qué era ese paquete, y cuando supo lo que era, **escupiole**, y me lo ha devuelto junto con los papeles que me había sacado. Y después, el Ayudante ordenó a

²⁷ Véase: Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, “**MINRE: Sección Diplomática. Correspondencia de la Legación del Japón en Chile. 1919**”, Vol. s/n, p.s.n. (Nota dirigida al Ministro Japonés en Santiago por los nipones residentes en Tocopilla ya nombrados y en donde con fecha 30 de abril de 1919 solicitan a esa Legación “**intervenga en el asunto que es para nosotros serio y grave**”).

²⁸ Ibidem, p.s.n. (Memoria presentada por Makiti Yano al Ministro del Japón en Santiago con fecha 1º de mayo de 1919 y en donde se exponen los hechos sucedidos en el Cuartel de Policía y con posterioridad).

²⁹ Ibidem, p.s.n.

Un guardián para que me llevara al hospital. Nosotros, el guardián y yo, salimos para irnos al hospital, pero no encontrando al portero, hemos regresado a la Comisaría, nuevamente. Como no tenía nada en la Comisaría con que me pudiese atender, me ordenó regresar a mi casa. Eran ya cerca de las dos y media de la mañana. Al amanecer me trasladé donde un amigo mío japonés, Fukushima, y con su ayuda hice lo que pudimos cuidar la herida. Regresé a mi casa”.³⁰

Tras esta breve pero fuerte pesadilla que soportó Makiti Yano en el cuartel de policía la madrugada del 20 de abril de 1919 y, que inmediatamente fue rigurosamente investigada mediante un sumario administrativo, ordenado nada menos que por el propio Ministro del Interior, y cuya sanción significó la salida de todos los funcionarios directamente involucrados en el hecho, acompañado posteriormente de otras diligencias judiciales, cabría preguntarse si acaso el comportamiento de Lastra para con Yano fue simplemente un acto aislado y/o particular de ese funcionario por los **asiáticos** o constituía por así decirlo una manifestación corriente y regular, es decir, aceptada – no rechazada ni discutida – en el tratamiento que se les prodigaba a los **amarillos?**.

Habiéndose **desempolvado** y sacado del anonimato a Makiti Yano, obviamente, quedan inmensos desafíos que acometer: nuevas preguntas que formular y muchas más respuestas que responder. Quizás, y a modo de sana autoimpresión, el tema en cuestión nos **sitúa** – parafraseando – en una posición equidistante o igual a la de Yano en abril de 1919: “Unos cinco días después, el Ayudante señor Lastra estaba como siempre sin que le hubiere pasado nada, y que decía a todos que los japoneses son de la misma raza que los chinos, y que no podían hacer nada, especialmente con la policía y que él era el Káiser de Tocopilla”.³¹

Ibidem, p.s.n.

Ibidem, p.s.n.

EL MOVIMIENTO DELIBERATIVO MILITAR 'LÍNEA RECTA' EN CHILE Y SUS MOTIVACIONES POLÍTICO - ECONÓMICAS (1954 - 1955)*

Mario Valdés Urrutia**

*«... No comprendemos cómo algunos militares, muchos de ellos imberbes, de llamado -Movimiento de la Línea Recta», pretenden contar (...) con la solaridad de algunos dirigentes políticos. Creo que, como siempre, los militares son ingenuos e ilusos. Siempre están a la sombra de ellos, profesionales en el arte del engaño, que los inducen a creer que controlan la situación, cuando en realidad, son ellos los controlados por individuos expertos en manejar conspiraciones.»
Diputado Fernando Pizarro, 18 de mayo de 1995).*

RESUMEN.

Este artículo aborda principalmente las actividades de Carabineros de Chile en los más importantes conflictos ocurridos entre el alejamiento del poder del Presidente Carlos Ibáñez del Campo (1931) y el intento de golpe nacistas en contra del gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma (1938).

Colocamos especial énfasis en los momentos de deliberación llevado a cabo por Carabineros y en la represión de la revuelta nacistas y sus consecuencias para la policía uniformada.

ABSTRACT.

This article deals principally with the activities of Carabineros de Chile in the most important political conflicts that occurred between the fall from power of President Carlos Ibáñez del Campo (1931) until the attempted «nacistas» uprising against the government of President Arturo Alessandri Palma (1938).

We place special emphasis on the moments of deliberation carried out by Carabineros and on the repression of the «nacistas» revolt and the consequences in had for the uniformed police.

PALABRAS CLAVES.

- Guerra Fría
- Gran Depresión
- Ibáñez
- Alessandri Palma

Este artículo ha sido financiado por FONDECYT y forma parte de los resultados a que ha dado lugar el desarrollo del proyecto N° 1970859, "Las Motivaciones Económicas de los Militares para Conspirar en contra del Estado 1945 - 1960."

Profesor de Historia de Chile en el Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción.

INTRODUCCIÓN

Para comprender mejor las motivaciones que llevaron a un sector de la oficialidad de las Fuerzas Armadas a deliberar en 1954 y 1955, es necesario dar una mirada al período histórico vivido por Chile a mediados del siglo XX, durante el segundo gobierno del General (R) Carlos Ibáñez del Campo (1952 – 1958).

Es la época de la Guerra Fría en el orbe cuando Ibáñez accede a la Presidencia de la República en noviembre de 1952. Lo apoyan los partidos Agrario Laborista, Socialista Popular, Democrático del Pueblo y Radical Doctrinario, además de un arco de agrupaciones cuyo común denominador era la adhesión al caudillo. Éste, blandiendo una pequeña escoba durante la campaña, con un discurso populista prometía barrer con la corrupción de la política chilena y superar los problemas nacionales.

El triunfo de Ibáñez fue llamado “La Revolución Pacífica del 4 de septiembre”, considerando que el día de la elección obtuvo el 46,8 % de los votos. Hubo de ser proclamado presidente electo por el Congreso Pleno, al no alcanzar la mayoría absoluta en la votación. No obstante, el caudal de apoyo recibido bastó para derrotar al candidato radical continuista, al abanderado liberal de la derecha y al candidato de la izquierda.¹

El gobierno de Ibáñez, desde una perspectiva política, se caracterizó por intentar ser una gestión al margen de los partidos políticos; sin embargo, ello no sólo no fue posible, sino que la heterogeneidad de la coalición triunfante y las pequeñas querellas entre los seguidores del “General de la esperanza”, unido a la personalidad del Presidente – quien escuchaba a muchas personas²,

¹ Las candidaturas fueron las siguientes: Ibáñez fue apoyado por los partidos PAL, PSP, Partido Democrático del Pueblo, Partido Radical Doctrinario, además de elementos gremiales y sectores desplazados de los partidos tradicionales; el radical Pedro E. Alfonso B., recibió el apoyo de la combinación “Sensibilidad Social”, compuesta por radicales, falangistas, conservadores socialcristianos, democráticos y socialistas de Chile; Arturo Matte L., liberal, recibió el apoyo de su partido y el de los conservadores tradicionalistas, también adhirieron a esta opción el Partido Regionalista de Magallanes y el Partido Agrario, sector derechista del agrariolaborismo, entre otras fuerzas; Salvador Allende G., fue sustentado por pequeños núcleos socialistas y el ilegal Partido Comunista. Jaime Etchepare Jensen, “Ibáñez y su Revolución de 1952”, *Política*, N° 26, mayo 1991, págs. 62 – 63.

² Respecto del estilo de gobernar de Ibáñez Vd. “Testimonio Histórico.” Entrevista de Patricia Arancibia et. al. *Dimensión Histórica de Chile*, UMCE, Santiago, N° 2, 1985, pág. 231.

era vacilante y de juicios imprevisibles³ -, contribuyeron a que el Ejecutivo no pudiera imprimir una línea clara de acción política. Lo anterior se evidenció de diversas formas, siendo quizás la rotativa ministerial la característica principal que hacía recordar las registradas durante el período parlamentario (1891 - 1924). Por otra parte, la división de las fuerzas ibañistas se evidenció en las elecciones parlamentarias de 1953, donde se presentaron 13 conglomerados ibañistas, repartidos en 3 alianzas políticas que alcanzaron el 48,2 % de la votación; la diferencia restante se repartió entre la oposición que bajó sus representantes, y otras fuerzas menores.⁴ En esta elección, los partidos pequeños "ganaron terreno frente a los principales."⁵

Ibáñez, en la primera mitad de su gobierno, se sustentó en el apoyo político del Partido Agrario Laborista y el Partido Socialista Popular, entre otras fuerzas minoritarias identificadas sólo por su adhesión al caudillo. Con el primer partido mencionado, la relación no siempre fue fácil, y el Partido Socialista Popular se alejó de la colaboración con el gobierno definitivamente en 1954, para no aparecer impulsando medidas económicas restrictivas que le quitaban apoyo popular.

Las controversias de todo tipo al interior del ibañismo llevaron al caudillo a interpretar el debilitamiento de su acción política precisamente en razón de este factor. Al respecto, Ibáñez expresó en 1953:

"La aceptación del predominio del juego de los partidos y la presencia en los gabinetes de Ministros líderes en lugar de secretarios de Estado es la causa de fondo que provoca el debilitamiento del Poder Ejecutivo y reduce la fuerza de su autoridad. El Presidente de la República termina por ser un prisionero de los partidos, mientras los ministros líderes se dedican a la labor de montar la maquinaria de sucesión, con el consiguiente perjuicio para el desarrollo de una acción constructiva."⁶

Promediando el gobierno, Ibáñez estaba desencantado de la falta de apoyo parlamentario a sus iniciativas y no se sentía actuando libremente, con pleno uso de sus prerrogativas constitucionales. En su concepto, la carencia de apoyo parlamentario lo llevaba a formar gabinetes con personas "adictas" a los

³ Ernesto Würth Rojas, *Ibáñez, caudillo enigmático*, Santiago, Editorial del Pacífico, pág. 372.

Julio César Jobet sostiene que Würth reproduce "el juicio de los historiadores norteamericanos Samuel Eliot Morrison y Henry Steele Commager sobre el presidente Ulises Grant." Cf su "Ibáñez y el Ibañismo en Chile." *Cuadernos*, París, N° 36, mayo - junio 1959, pág. 102.

⁴ Un detalle completo de las fuerzas participantes en la elección de 1953 puede verse en Etchepare, Ob. Cit., págs. 65 - 69.

⁵ Adolfo Ibáñez Santa María, "Parlamentarios y partidos políticos en Chile 1932 - 1973. Un método de estudio." *Historia*, UC, Santiago, N° 23, 1988, págs. 175; 177 - 178.

⁶ Mensaje Presidencial al Congreso Nacional el 21 de mayo de 1953. Citado por Etchepare, Ob. Cit., pág. 72.

partidos “que forman o pueden formar” esa mayoría; en consecuencia, el nombramiento de los ministros no era un acto libre del Presidente, sino “un acto de sometimiento”. Agregaba a continuación:

“... Un gabinete que se forma de acuerdo con el criterio de una mayoría, es un gabinete Parlamentario que muy poco de común tiene con los Secretarios de Estado de un Régimen Presidencial.”⁷

Al sentirse “prisionero de las leyes” Ibáñez impulsó a partir de julio de 1954 la redacción de proyectos de ley conteniendo reformas constitucionales que reforzaran la autoridad presidencial. Sin embargo, el agravamiento de los problemas económicos del país y el ambiente de desprestigio impulsado por el gobierno hacia los partidos y el Congreso, conformaron un clima nada propicio para discutir cambios en la Constitución, por lo que la iniciativa se archivó.⁸

La contratación de una asesoría extranjera – septiembre de 1955 – 1958 - para programar medidas tendientes a encarar la crisis económica que azotaba al país a mediados de los años 50 acercó al gobierno con los partidos de derecha, Liberal y Conservador Unido. Esto se tradujo en una mejor relación política, aunque sin responsabilidades ministeriales para este sector político. Pero el enfriamiento de las relaciones entre el gobierno y la derecha política se produciría muy pronto, al alejar Ibáñez al bi - ministro encargado de articular las medidas económicas impulsadas por la misión asesora norteamericana Klein - Sacks.

El desgaste del gobierno de Ibáñez pudo apreciarse al intentar el Partido Radical acusar constitucionalmente al Presidente de la República en 1956. Los cargos en contra de Ibáñez eran “nepotismo”, “desquiciamiento de las Fuerzas Armadas” “favorecer la infiltración peronista” y “desorganización de la Administración Pública.” La acusación fue rechazada por 48 votos contra 30 y 30 abstenciones; no concurrieron a votar 32 diputados. Una mayoría

⁷ Mensaje Presidencial al Congreso Nacional el 21 de mayo de 1955. Citado por Etchepare, Ob. Cit., pág. 81.

⁸ La comisión nombrada por el Gobierno para preparar los proyectos de reforma constitucional redactó iniciativas que consideraban la eliminación de la intervención del Senado en el nombramiento de Embajadores; colocar a la Contraloría General de la República como organismo auxiliar del Presidente, entre otras medidas. El temario consideraba estudiar una nueva forma de generar el Parlamento; la dictación de un Estatuto de los Partidos Políticos y la creación de los Tribunales Administrativos y de las Asambleas Provinciales, instituciones las dos últimas, contempladas en la Constitución de 1925 y que nunca habían sido llevadas a la práctica. Würth , Ob. Cit., 305 – 309.

ibañista – derechista conjuró la iniciativa Radical.⁹

En las postrimerías del gobierno, el ibañismo estaba totalmente desacreditado. Así se desprende de las elecciones parlamentarias de 1957. Los partidos ibañistas resultaron muy castigados por el electorado. Lograron sólo 14 diputados, 2 senadores y el 12,5 % de la votación. No podrían levantar un candidato propio a la elección presidencial de 1958. La oposición de izquierda conformando la alianza Frente de Acción Popular¹⁰ obtuvo el 17,3 % del electorado; el radicalismo logró un 20,9 % y recuperó su posición de partido fuerte; la derecha alcanzó un 27,3 % y otras fuerzas menores lograron un 6,1 % de la votación nacional.¹¹

El propio Presidente estaba alejado de los más diversos sectores políticos, y terminó su gestión con el apoyo de elementos de su confianza y sin militancia política ostensible.

Antes de finalizar su gestión, Ibáñez tuvo la oportunidad de hacer una demostración de fuerza espectacular al reprimir los saqueos y desmanes desatados en Santiago en lo que se llamó “la jornada del 2 de abril (1957)». Los excesos fueron motivados por el alza en un 46,6 % de los pasajes de movilización urbana pública. La represión de las protestas dejó un número indeterminado de muertos y heridos.

Después del triunfo de la derecha en la elección complementaria de un diputado por el Tercer Distrito Electoral de Santiago,¹² Ibáñez apoyó a los partidarios de tres candidaturas presidenciales - Allende, Bossay y Frei - para aprobar una reforma electoral que eventualmente impidiera el triunfo del candidato con apoyo derechista, Jorge Alessandri R., hijo de su rival político

Era conocida la preferencia de Ibáñez por parientes y amigos en la administración pública. Los hechos acaecidos a propósito de la investigación judicial de la Línea Recta, en la percepción opositora, respaldaban la interpretación de haber actuado el Presidente como un factor de perturbación de la disciplina militar. De otra parte, su mutua simpatía con el presidente argentino Juan D. Perón fue un elemento que de alguna forma abrió camino a la propaganda justicialista en Chile. Vd. “Donald Bray, Peronism in Chile”. *Hispanic American Historical Review*, N° 1, febrero, 1967, págs. 40 – 41 y 48.

El FRAP lo conformaron desde 1956 los Partidos Socialista Popular, Socialista de Chile, Partido Democrático de Chile, Partido Democrático del Pueblo y el Partido del Trabajo. Etchepare, Ob. Cit., págs. 86 – 87. Santa María, Ob. Cit., pág. 179.

A esta elección complementaria verificada en marzo de 1958 se le dio el carácter de anticipo de la elección presidencial. La candidatura presidencial de Alessandri respaldó a Enrique Edwards O., liberal, quien ganó la elección. Entonces, los competidores de Alessandri formaron el Bloque de Saneamiento Democrático, alianza que impulsó cambios en la Ley de Elecciones. Ibáñez ayudó pidiendo trámite urgente al Parlamento para un proyecto similar redactado en años anteriores. Vd. nuestro trabajo “Las Elecciones Complementarias al Parlamento Chileno: 1925 – 1973”, *Revista de Historia*, U. de C., Año 1, N° 1, 1991, págs. 95 – 97.

de tres décadas.¹³ Los principales cambios introducidos en la nueva norma electoral - ley N° 12.889 de 31 de mayo de 1958 - consistieron en la institución de la cédula oficial única para sufragar en las elecciones, confeccionada por el Estado, y la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.¹⁴ Con la primera medida se esperaba terminar con el cohecho, lo que evitaría la victoria de la candidatura de derecha; la segunda medida permitiría engrosar el electorado antialessandrista.

Pese a su desconfianza hacia los partidos de inspiración marxista, Ibáñez volcó sus simpatías hacia la candidatura de Allende. La cooperación de los diarios oficialistas y la radio estatal a favor del candidato socialista, más el repentino tono discreto de Allende al referirse al gobierno que expiraba, permiten esta conclusión.¹⁵

Desde una perspectiva económica, después de la Gran Depresión de 1930, Chile abandonó el modelo de crecimiento cuya base era la exportación de materias primas, concentrándose - al menos hasta 1975 - en un esfuerzo de desarrollo basado en la sustitución de las importaciones. Para lo anterior, el Estado fomentó inversiones productivas e incentivó la actividad industrial.

Si bien el período comprendido entre 1940 y 1975 sólo muestra un crecimiento económico promedio de 4,1 % anual¹⁶, al mirar en su conjunto la época del gobierno de Ibáñez, hubo indicadores de agudos problemas, que ayudan a comprender la inquietud política y la deliberación de un sector de oficiales de las Fuerzas Armadas.

La preocupación económica principal de Ibáñez fue la inflación. Durante su gobierno alcanzó niveles sin precedentes; el último año de gobierno radical fue de un 12 %, aumentando en el suyo a 56,2 % en 1953; 71,1 % en 1954; 83,8 % en 1955; bajando al 37,7 % en 1956 y a 17,3 % en 1957, para repuntar al 32,8 % en 1958.¹⁷

¹³ Las candidaturas presidenciales en 1958 fueron las siguientes: Salvador Allende G. fue apoyado por el FRAP, alianza de socialistas, democráticos y comunistas; Luis Bossay L. era el abanderado del Partido Radical; Jorge Alessandri R., independiente, fue apoyado por liberales, conservadores, y otras fuerzas menores; Eduardo Frei M. fue sustentado por el recién creado Partido Demócrata Cristiano, el Partido Nacional más las dos fracciones del agrariolaborismo; y, Antonio Zamorano H., ex - sacerdote y diputado, apoyado por elementos independientes y antipartidistas. Vd. Etchepare, Ob. Cit., pág. 90 - 91.

¹⁴ Etchepare, Ob. Cit., págs. 91 - 92.

¹⁵ Arturo Olavarría Bravo, *Chile entre dos Alessandri*, Santiago, Editorial Nascimento, 1962, pág. 390.

¹⁶ Hugo Trivelli y P. Trivelli, "El crecimiento económico chileno." Inserto en Roberto Zahler y otros, *Chile 1940/1975 Treinta y cinco años de discontinuidad económica*. Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1978, págs. 249; 243 y ss.

¹⁷ Boletín del Banco Central de Chile, N° 359, enero 1958, pág. 75; Julio Faúndez, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932 - 1973*, Santiago, Ediciones BAT S. A., 1992, pág. 110; Tomás Moulían, "Desarrollo político y Estado de Compromiso. Desajustes y crisis estatal en Chile". Colección Estudios Cieplan 8, julio 1982, estudio N° 64, pág. 112.

El proceso inflacionario se inició en la baja de los precios del cobre después de la guerra de Corea; significó un deterioro de sueldos y salarios de la población, la disminución del crecimiento y un aumento de la desocupación al 6,4 % en 1954 y al 9,5 % en 1955. A la crisis del comercio exterior se sumaba la pérdida de dinamismo del sector industrial.¹⁸ Lo anotado trajo como consecuencia un aumento de la combatividad del movimiento sindical, donde la influencia del marxismo era considerable, lo cual ayuda a comprender los paros generales de 1954 y 1955, motivados por los efectos del cuadro de crisis económica.

Sin duda, la dependencia de las exportaciones de materias primas era una realidad. Con el fin de la guerra de Corea, las exportaciones chilenas cayeron de 350.000 a 290.000 toneladas métricas, hecho que llevó al régimen de Ibáñez a moderar su impulso de controlar la comercialización del mineral y aprobar nuevas medidas reguladoras. Comenzando los años 50, las compañías cupríferas norteamericanas que operaban en Chile pagaban una tasa de impuestos del 80 %; la participación chilena en el mercado mundial disminuyó del 20 % en 1944 al 13 % en 1953. La nueva legislación bajó la tasa de impuestos al 50 % y devolvió a las empresas norteamericanas el control de la comercialización del metal rojo.¹⁹

Este nuevo régimen creó un clima de confianza para las inversiones externas en Chile, mejorando también la relación con los Estados Unidos de Norteamérica.²⁰

Promediando su gobierno, Ibáñez no había tenido éxito en controlar la inflación; en gran parte porque los sectores políticos que le apoyaban no alcanzaron acuerdo en una política de largo plazo para combatir ese flagelo. Entonces, el gobierno comenzó a adoptar medidas de estabilización económica, siguiendo directrices del Fondo Monetario Internacional, y contrató a la firma norteamericana Klein – Sacks para asesorarse en esta coyuntura.

La misión Klein – Sacks diseñó una política antiinflacionaria dentro de un programa que intentaba regular los desequilibrios económicos “mediante una liberalización creciente en el funcionamiento de la economía.”²¹

Los consultores externos concluyeron que la inflación se debía a una excesiva demanda y recomendaron reducir el gasto público y los aumentos de salarios, junto con restringir el crédito. Aconsejaron eliminar el control de cambios, de precios y la regulación comercial. Propusieron terminar

¹⁸ Moulian, Ob. Cit., pág. 112; Julio Faúndez, Ob. Cit., pág. 110.

¹⁹ Faúndez, Ob. Cit., pág. 112.

²⁰ Ibídem.

²¹ Moulian, Ob. Cit., pág. 113.

gradualmente los subsidios a la producción, aumentar el impuesto a la renta y reformar la administración pública.²²

Los sectores sociales cercanos al liberalismo empresarial aplaudieron las medidas tendientes a reducir los salarios. Pero no les agradaron ni la terminación de los subsidios estatales ni la idea de subir los impuestos. El gobierno sólo pudo mantener los aumentos salariales hasta el 60 % de la tasa inflacionaria. No pudo imponer reducciones significativas en el gasto público. Asimismo, la contracción de la actividad económica provocada por las medidas, contribuyó a que Ibáñez abandonara el programa de estabilización y liberalización económica en vísperas de una nueva elección presidencial.

Si bien las medidas aplicadas bajaron la inflación de un 83,8 % en 1955 a un 37,7 % al año siguiente, los costos del conjunto de medidas recaerían en quienes vivían de un sueldo o salario. En este contexto, no sólo estallaron los paros generales de la CUT el año 54 y el 55,²³ sino también, los disturbios de abril de 1957, este último, reprimido fuertemente por el gobierno.

Ibáñez tuvo claro que liberales y conservadores no apoyarían su plan contra la inflación; no miraba con simpatías a esos sectores, máxime cuando lo criticaban y pensaban desplazarlo del poder en la contienda presidencial de 1958. El caudillo entonces volvió su mirada al arco político que disputaba el terreno a la derecha; brindó su respaldo a los partidos que la combatían e impulsó el levantamiento de la proscripción del comunismo y los cambios en la legislación electoral indicados anteriormente; contribuyendo de paso a reducir la abstención electoral al 17 % en 1958,²⁴ en una población de 1.284.159 ciudadanos inscritos para votar,²⁵ en un país con 7.374.115 habitantes de acuerdo al censo de 1960.²⁶

Por el momento, la derecha apoyó al independiente Jorge Alessandri R. sucediendo en el poder público al octogenario caudillo y derrotando la opción de la izquierda y de la Democracia Cristiana.

²² Faúndez. Ob. Cit., pág. 113.

²³ Vd. Rolando Alvarez et. al. "De Ariosto Herrera al General Viaux: un estudio de los complotos militares en Chile 1939 -1969." Seminario para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía, Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, Santiago, 1995, págs. 72 - 73.

²⁴ Entre 1952 y 1957 la abstención electoral aumentó del 13 % al 32 %. El año 58 se redujo al 17 %. En el período señalado, el porcentaje de ciudadanos inscritos llegó al 21 %. Vd. Faúndez, Ob. Cit., pág. 115.

²⁵ Etchepare, Ob. Cit., pág. 87.

²⁶ Instituto Nacional de Estadística. Resultados Generales Censo de Población y Vivienda. Chile 1992. Vd. Chile: fechas, población total y tasas de crecimiento anual según censos, pág. 16.

Tras terminar su gestión, Ibáñez declaró que postularía a la Presidencia de la República, después de hacerlo a un cargo en el Senado por Tarapacá y Antofagasta. Manifestó intenciones de ingresar al Partido Nacional Popular.²⁷ Pero la muerte del caudillo en 1960 frustró esos proyectos y cerró un capítulo de la vida política chilena.

EN TORNO A LAS DELIBERACIONES PREVIAS AL MOVIMIENTO DE LA LÍNEA RECTA (1941 – 1953)

Abordar el surgimiento de la agrupación de militares deliberantes denominada Línea Recta (LR) implica examinar dos asociaciones deliberativas anteriores: el Grupo de Oficiales Selectos (GOS) y la agrupación Por Un Mañana Auspicioso (PUMA). Aunque sus objetivos no fuesen idénticos, entre sus integrantes se repiten los nombres de algunos integrantes, hermanados en las simpatías por Carlos Ibáñez del Campo.

GOS se originó en 1941. El Teniente Coronel Ramón Alvarez Goldsack, Comandante del Regimiento Tacna, fue su conductor visible según el semanario *Ercilla*. El grupo tuvo como finalidad “estudiar y analizar las concomitancias militares y políticas”²⁸, ambigüedad junto a la cual se le atribuyeron conexiones con el Justicialismo argentino, indicándoseles también entre la oficialidad chilena como el “respaldo militar” al Presidente Juan A. Ríos en la coyuntura política.²⁹

Eclipsado el GOS, surgieron conversaciones informales entre oficiales para integrar un grupo de estudios al margen de las Fuerzas Armadas, durante el gobierno del Presidente Gabriel González Videla. Algunas reuniones se realizaron en la residencia del Director de Arsenales, donde se delinearon planes de reestructuración relacionados con las Fuerzas Armadas. Un grupo de oficiales se unió en torno al tema “Por una Armada mejor”, de donde provino la denominación “Por Un Mañana Auspicioso” (PUMA).³⁰

²⁷ Partido representante de la reorganización del agrariolaborismo existente antes de la división de 1950.

Ercilla, 22.03.55, pág. 5.

²⁸ Carlos Prats González, *Memorias. Testimonio de un soldado*, Santiago, Pehuén, 1985, pág.

²⁹ 82. Vd. Alvarez et. al., *Ob. Cit.*, pág. 153.

³⁰ Mauricio Hidalgo Pinto, “El Ariostazo, PUMA y LINEA RECTA ¿una desviación del profesionalismo de las Fuerzas Armadas chilenas?” Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, pág. 117.

En esos días se indicaba al Coronel Abdón Parra Urzúa, secundado por el Coronel de Ingenieros Benjamín Videla, como los organizadores del grupo PUMA.³¹

Un año antes de la victoria en las urnas de Ibáñez, según el entonces Mayor Mario Delgado Leyton, PUMA junto a ex – miembros del GOS intentaron dar un golpe de fuerza para llevar a Ibáñez al poder. El movimiento habría comenzado a frustrarse cuando el Coronel (R) Ramón Alvarez Goldsack intentó liderarlo. Tras diversos entretelones, se eligió conductor de la conspiración al Teniente Coronel Benjamín Videla. Pero el levantamiento donde participarían unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea falló porque la noche prevista para la acción militar, la Escuela de Infantería no apoyó el movimiento, adoptando una posición de eventual ataque a la base El Bosque de la FACH, donde tenían presencia los conjurados.³²

Entre la elección presidencial del 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1952, fecha en que asume Ibáñez, PUMA cerró filas en torno de un objetivo: “defender el triunfo del general Ibáñez en las elecciones presidenciales” en la eventualidad de que se le intentara arrebatar la victoria o de que los partidos políticos en el Congreso no lo eligiesen Presidente de la República.³³ René Montero, secretario del caudillo, señaló posteriormente que PUMA pensaba imponer a Ibáñez en caso que fuese aventajado por pocos votos como “producto de la corrupción electoral y del dinero.”³⁴

Una vez en la presidencia, Ibáñez nombró al Coronel Abdón Parra Urzúa como Ministro de Defensa Nacional el 3 de noviembre de 1952. Este hecho motivó la presentación de sus expedientes de retiro de doce generales. A todos se les aceptó la renuncia; era la “degollina” del cuerpo de generales³⁵ tras lo cual fue posible al nuevo gobierno renovar el Alto Mando.³⁶ Para llenar el cargo vacante de Comandante en Jefe del Ejército, Ibáñez nombró al General Santiago Danús Peña.

Los cambios indicados “fueron generados por PUMA”, permitiendo que algunos de sus integrantes accedieran posteriormente a cargos importantes.³⁷ El Coronel Parra era indicado por medios de prensa y de la oposición como

³¹ *Ercilla*, 22.03.55, pág. 5.

³² Seguimos la síntesis de Alvarez et. al, Ob. Cit., pág. 155.

³³ Wurth, Ob. Cit., pág. 243; Alvarez et. al., Ob. Cit., pág. 154.

³⁴ René Montero Moreno, *Confesiones políticas*, Santiago, Zig – Zag, págs. 151 – 152; Alvarez et. al., Ob. Cit., pág. 154.

³⁵ Prats, Ob. Cit., pág. 87.

³⁶ Hidalgo, Ob. Cit., págs. 120 – 121.

³⁷ *Ibíd.*

una de las cabezas visibles de PUMA³⁸; el Coronel Videla llegaría posteriormente a ser Ministro de Defensa en el curso de 1955; y el General Danús – que habría sido propuesto por PUMA³⁹ - tenía a su favor el hecho de haber liberado a Ibáñez de todo cargo en el “Complot de las Patitas de Chancho” en contra del Presidente González Videla, cuando en su calidad de juez militar dictó sentencia de primera instancia en 1948.⁴⁰

Después de los cambios indicados, el gobierno de Ibáñez se dedicó a modificar la norma de retiro del personal de las Fuerzas Armadas. En lo sustancial, la nueva ley N° 11.156, publicada en el Diario Oficial el 21 de febrero de 1953, incluyó en el retiro absoluto a los oficiales que cumplieran 35 años de servicio, y estableció que, al cumplir dos años en el grado, los oficiales debían elevar su solicitud de retiro, siendo facultad del Presidente de la República dar o no lugar al retiro.⁴¹

El 11 de marzo de 1953 el gobierno comunicó su decisión de nombrar al General Carlos Mezzano Comandante en Jefe del Ejército, pidiendo al mismo tiempo la presentación de su expediente de retiro a todos los oficiales con mayor antigüedad al nombrado. Esto significó el pase a retiro de 8 generales.⁴² Con los cambios introducidos, se completaron 29 llamados a retiro desde el día en que asumió el caudillo.⁴³ Nuevamente, el nombre del Comandante en Jefe del Ejército habría sido impuesto por PUMA.⁴⁴

Con posterioridad a estos nombramientos y retiros la estructura del grupo PUMA comenzó a agrietarse.⁴⁵

Entretanto, estos nombramientos y retiros, llamaron la atención de dos diputados: Humberto Enríquez Frödden, Radical, y Luis Undurraga Correa, Liberal.

El primero señaló la presunta existencia del grupo secreto PUMA al interior de las Fuerzas Armadas; aseguró posteriormente tener noticias de reuniones “en que uno o dos oficiales de las Fuerzas Armadas han afirmado que a breve plazo se harán cargo del país”; y se preguntaba si los retiros dispuestos se habrían hecho de acuerdo a reales necesidades nacionales. Undurraga, por su parte, interpretó los movimientos en el escalafón militar

³⁸ Ibídem, pág. 119; Prats, Ob. Cit., pág. 87. Según el Senador Exequiel González Madariaga, también había incitado a los oficiales a formar “caja electoral”, Boletín de Sesiones de la Cámara de Senadores (en adelante B.S.C.S.), 01.06.55, pág. 60.

³⁹ Alvarez et. al., Ob. Cit., pág. 156.

⁴⁰ Vd. nuestro trabajo “Chile Ruido de Sables en 1948. La Conspiración en contra del Presidente Gabriel González Videla”, Revista de Historia, U. de C., Año (i), 1997, págs. 111 – 135.

⁴¹ Hidalgo, Ob. Cit., págs. 121 – 122.

⁴² A cuatro de los cuales se les aplicó el Art. 24, letra c) del DFL N° 3.743; los cuatro restantes fueron pasados a retiro en virtud de la ley N° 11.156. Vd. Hidalgo, Ob. Cit., pág. 123.

⁴³ Ibídem, pág. 124.

⁴⁴ Alvarez, et. al., pág. 157.

⁴⁵ Ibídem.

como obra del grupo PUMA,⁴⁶ motivados por la ambición de poder y mando, que actuaban en medio de contactos permanente entre las Fuerzas Armadas de Chile y Argentina, además del contacto con Perón, quien conducía un país cuyo Ejército tenía delirios de grandeza para ejercer hegemonía en el subcontinente americano.⁴⁷

El diputado Baltasar Castro Palma, Unión Nacional Independiente, consideraba exagerados los puntos de vista anteriores; si existiera el peligro de PUMA, a su juicio no lo tolerarían “ni los mismos hombres del Gobierno”⁴⁸

Sin embargo, el tema dejó de llamar la atención pública porque el grupo PUMA no fue objeto de investigación alguna, y porque los retiros y nombramientos hechos en las instituciones de la defensa nacional se realizaron conforme a la legislación vigente.⁴⁹

Pero hubo personas que no tuvieron dudas en referirse crudamente a los hechos que en una nebulosa emergían a la superficie o que repicaban como rumores en los medios informados. El Coronel (R) Roger Soto Marín bajo el seudónimo Próspero, publicó en 1955 el libro *Visión espectral de Chile Diez piedras en su camino*. Aquí, el ex – profesor de los dos principales conductores de PUMA - en la Escuela de Ingenieros y en la Academia de Guerra - , señaló no haber duda de que los “PUMAS” “...existieron, ...conspiraron y ...cobraron.” Sugiere que al menos a nueve oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros se les retribuyó con cargos públicos su adhesión a Ibáñez⁵⁰.

El movimiento PUMA volvió a ser abordado en 1955, con ocasión de emerger a la luz pública la existencia de otra agrupación deliberante – o la continuación de PUMA - al interior de las Fuerzas Armadas: el movimiento Línea Recta (LR).

⁴⁶ Hidalgo, Ob. Cit., pág. 124.

⁴⁷ Ibídem, pág. 129.

⁴⁸ Inserto en Hidalgo, Ob. Cit., pág. 130.

⁴⁹ Ibídem, pág. 132.

⁵⁰ El Coronel (R) Rogel Soto Marín, expresó: “Después del triunfo, comenzaron a ‘cancelarse’ las adhesiones. El Coronel en retiro Tobías Barros y el Coronel Hormazábal, fueron nombrados embajadores en Italia y Alemania. El General Ruiz, oficial en retiro de la Aviación, fue como Embajador a Canadá. Se mantuvieron al General Carrasco y al General de Carabineros Maldonado – un error del Gobierno del Presidente González – en sus respectivos puestos de Embajadores. El Mayor Gustavo Luco – no ha sido nunca General ni Coronel, como siempre se informó por la prensa – fue como Embajador a Venezuela. Después se le cambió por el ex Jefe de Bandas Militares, Mayor o Teniente Coronel asimilado, Juan Casanova Vicuña. El Almirante Enrique Lagreze, fue nombrado Embajador en Panamá. Y últimamente, después de su espectacular ‘carambolazo’, el General Parra fue designado Embajador en Roma. Todos, a excepción de Tobías Barros no tienen nada de sobresaliente.” Vd. Prospero, *Visión espectral de Chile. Diez piedras en su camino*, Santiago, 1955, págs. 61 y 68.

LÍNEA RECTA: “MOVIMIENTO MILITAR CON FINES POLÍTICOS”

Ibáñez reestructuró su gabinete en noviembre de 1954, buscando reemplazar al hábil y contemporizador Abdón Parra en el Ministerio del Interior, por una mano dura con los sectores laborales y la oposición política. El caudillo nombró a Arturo Olavarría en la cartera del Interior, quien - a diferencia de su antecesor - trató duramente a los sectores laborales movilizados por mejoras salariales y se negó a aceptar un acuerdo parlamentario de terminar con el Estado de Sitio, siendo acusado constitucionalmente. El retroceso de Ibáñez frente al Congreso y la oposición evitó una peor relación de los dos poderes públicos, y Olavarría salió del gabinete al comenzar el año 1955.⁵¹

La salida del Ministro Parra produjo descontento en algunos oficiales del Ejército y sirvió de pretexto para que los miembros de PUMA volvieran a deliberar “siempre en la sombra y en el anonimato”,⁵² reconstituyéndose bajo la denominación LR, para apoyar al Presidente Ibáñez,⁵³ quien a la época se sentía molesto por el accionar de la oposición y de los partidos políticos, en medio del vendaval de huelgas, polémicas políticas con la oposición y los problemas macroeconómicos que abordáramos en la Introducción.

Lo cierto es que en diciembre de 1954, el Comandante de Escuadrilla, Oscar Squella Avendaño - entre otros oficiales - buscaba adherentes para el movimiento de la LR al interior de la FACH.⁵⁴

Dos testigos contemporáneos informan que LR se formó entre oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea como “movimiento militar con fines políticos”,⁵⁵ pero cuyo objetivo “no se precisó con claridad.”⁵⁶ Otros pensaban que el malestar afectaba a “la última línea de defensa para una definición política nacionalista del general Ibáñez”, pero sin un conductor visible.⁵⁷ Sí

⁵¹ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, “Nacionalismo, Ibañismo, Fuerzas Armadas: ‘Línea Recta’ y el ocaso del populismo”. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Área Ciencias Sociales y Humanidades, USACH, N° 116, noviembre 1997, páginas 20 - 21.

⁵² Raúl Silva Maturana, *Camino al Abismo. Lo que no se ha dicho sobre el proceso de la ‘Línea Recta’*, Santiago, 1955, pág. 42.

⁵³ Alain Joxe, *Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político Chileno*, Santiago, Universitaria, 1970, pág. 81; Ercilla, 22.03.55, pág. 5.

⁵⁴ Proceso Judicial en contra del General (E) Ramón Salinas Figueroa y otros. Declaraciones del Coronel de Aviación (en adelante FACH) Rudi Geyger Stahr y del Capitán de Bandada Carlos Arroyo Luza insertas precediendo fallo de la Corte Marcial del 18 de abril de 1956, *Revista de Derecho, Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Gaceta de los Tribunales* (en adelante RDJCSGT), Tomo LIV, N°s 9 y 10, 1957, Sección Cuarta, págs. 416 - 418.

⁵⁵ Olavarría, Ob. Cit., págs. 299 - 230.

⁵⁶ Würth, Ob. Cit., pág. 313.

⁵⁷ Declaración del nacionalista Juan Diego Dávila inserta en Valdivia, Ob. Cit., página 22.

estaba claro que estos oficiales “sentían inquietud por su situación profesional y por la suerte del País.”⁵⁸

La lealtad y cooperación con Ibáñez fue una primera característica del movimiento deliberativo.⁵⁹ Una versión de prensa del juramento de LR contemplaba el seguimiento “hasta la muerte” del Presidente de la República.⁶⁰ Habrían diversas condiciones impuestas por el grupo por esa lealtad: “...un Gabinete cuyos miembros serían designados por esta agrupación”⁶¹.

Más allá del respaldo leal al Presidente de Chile, condicionado o no, LR esbozó un programa inicial – conocido como manifiesto de LR –, donde hizo un diagnóstico de los males nacionales, anotando de forma general sus aspiraciones.

Para LR había llegado el momento en que “los habitantes sanos e incontaminados del país” se unieran en torno a “un plan de austeridad, progreso y bienestar... sin ambiciones... y desligados de los intereses personales o partidistas.” Chile poseía recursos materiales y humanos “para hacer una nación próspera.” Si ello no había sido posible, encontrándose el país “en un grado increíble de postración, decaimiento moral y anarquía política...[era] porque... el partidismo electoral ha hecho del país una tierra de conquista, dividiendo a los chilenos, colocando meta de sus inquietudes en victorias electorales... minimizando los altos objetivos de la política para transformarlos en reparto de privilegios y prebendas a las clientelas electorales que han gozado, usufructuado y abusado del poder.”

Una “casta” detentadora del poder económico “mediante el contubernio ‘política – negocios’, ha conseguido hacer más ricos a los ricos y... ha sabido asentar... la tranquilidad y estabilidad de ciertos políticos para que sigan indefinidamente negociando mediante el control y manejo de los medios publicitarios, del uso de los recursos económicos que ofrece la política estatista a través de los organismos de fijación de precios, de otorgamiento de previas de importación, de comisiones remunerativas y otros medios propicios...”

⁵⁸ Declaración del Diputado Javier Lira Merino, (PAL), B.S.C.D., 16.05.55, pág. 6.232.

⁵⁹ Cf. las declaraciones de los Capitanes (E) Arturo Barros Vechiola y Héctor del Solar Arratia, y las de los Subtenientes Lautaro Villar Requena, Gustavo Herreros Solar y Samuel Enrique Silva Sanhueza, con motivo del esclarecimiento de la actuación del Comandante Fernando Munizaga cuando buscaba adherentes para LR. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, págs. 410, 411 y 413.

⁶⁰ Ercilla, 22.03.55, pág. 5. La otra versión del juramento la proporciona el Fiscal Honorato en su dictamen, y habla de lealtad al plan y reglamentos de LR. Vd. La Unión, Valparaíso, 30.07.55, pág. 1. También en Hidalgo, Ob. Cit., págs. 140 – 141.

⁶¹ Declaración del Capitán (E) Barros Vechiola a propósito de la conducta del Comandante Munizaga. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 409.

labor
proce
por l
que l
inter
de de
I
oster
ciego
“brut
popu
E
dispu
satisf
cond
En s
salva
que a
inflac
comu
políti
mirar
llave
chile
De l:
Justic
que p
tamb
S
entre
le per
altura
nacio
y tra
socia
62 M
63 OI

Ciertos políticos – agregaba el manifiesto – habían ofrecido a sectores laborales perspectivas previsionales y rentas que “se hacen sal y agua con el proceso inflacionista y el crónico desfinanciamiento presupuestario provocado por la evasión desvergonzada de los tributos, practicada precisamente por los que más debieran tributar.”

También advertían del peligro externo representado por el comunismo internacional, que esperaba su hora para aprovechar el caos imperante a fin de desarrollar sus designios.

Finalmente, nada podía esperarse “de los dirigentes políticos” que ostentaban el poder ni del “dirigentismo gremial” de “patrones y asalariados”, ciego y sordo a lo que no fuese “inmediato reajuste de precios o de sueldos”; “brutal” en sus demandas, aunque la contraparte fuera el interés nacional o popular.

En este horrible cuadro, “sólo un grupo de hombres jóvenes” y sin tacha, dispuestos a “afrontar todas las responsabilidades del gobierno sin esperar satisfacciones personales ni remunerativas desusadas”, podría “salvar al país, conduciéndolo a la prosperidad que merecen sus habitantes...”⁶²

En suma, un grupo de oficiales escogidos leales al Presidente de la República salvaría al país, corrompido por la casta de ciertos políticos y hombres ricos que asociando política y negocios contemplaban desaprensivamente como la inflación se llevaba la previsión y los salarios del pueblo. Se abominaba del comunismo internacional, siempre al acecho; y de las dirigencias criollas políticas y gremiales, preocupadas de los sueldos y los ajustes de precios, sin mirar el interés nacional ni el del pueblo. Sacrificio y austeridad serían la llave para abrir el horizonte que permitiera deshacer los males y darle a los chilenos el sitio que merecían.

De las declaraciones de testigos en el proceso judicial llevado a cabo por la Justicia Militar cuando investigó el movimiento LR, se desprenden elementos que permiten delinear más nítidamente los objetivos de la agrupación, y también el programa de solución de los males denunciados retóricamente.

Según Ibáñez, Jorge Prat, abogado nacionalista y Ministro de Hacienda entre 1953 – 1954, habría redactado el manifiesto,⁶³ y quizás sus ideas centrales le pertenezcan; aunque no encontramos en el documento una redacción a la altura de su supuesto autor. Por otra parte, no perdamos de vista que el líder nacionalista era partidario de un gobierno autoritario que impusiera disciplina y trabajo. Prat compartía con LR la preocupación por el orden, la armonía social y la idea de dar mayor participación a las Fuerzas Armadas en la vida

⁶² Manifiesto de Línea Recta. Inserto en: Olavarría, Ob. Cit., págs. 367 – 310.

⁶³ Olavarría, Ob. Cit., pág. 301.

nacional. De ahí sus contactos con los oficiales del Ejército.⁶⁴

Al comenzar la investigación por la justicia militar, no estaba claro cuáles eran las finalidades perseguidas por “el equipo conspirativo” ni “qué profundidad ha alcanzado en las filas del Ejército ni... en las demás ramas de... las Fuerzas Armadas.”⁶⁵

Caracterizándose a sí mismo como un movimiento “de ideales nobles y altruistas”⁶⁶, destinado a “unir al Ejército”⁶⁷ LR promovió el apoyo al Presidente de la República, al cual impondría “un Gabinete cuyos miembros serían designados por esta agrupación.”⁶⁸ Para ello, el Comandante Squella “estaba en conversaciones con miembros de la CUT [Central Unica de Trabajadores] para formar un Gabinete...”⁶⁹ Esta “imposición formal” a Ibáñez se haría para “librarlo de la politiquería”⁷⁰ y terminar con los “abusos políticos”,⁷¹ como “única manera de que él pudiera gobernar”⁷² y poder “salvar al país”.⁷³

También se trataba de “impedir que el Congreso continuara obstaculizando la labor del Ejecutivo.”⁷⁴ Por ello, no es extraño que se pensara en “cerrar o clausurar el Congreso Nacional.”⁷⁵ Según el Diputado Espina y el Senador Exequiel González Madariaga, LR contemplaba “la disolución del Congreso y la Dictadura”, o bien “hacer ambiente para una clausura posterior.”⁷⁶

⁶⁴ Valdivia, Ob. Cit., páginas 30 – 32.

⁶⁵ Fernando Pizarro (PSP), B.S.C.D., 18.05.55., pág. 6.435.

⁶⁶ Declaración del Coronel (FACH) Rudi Geyger Stahr, refiriéndose a lo que le comentó el Coronel (FACH) Gabriel Van Schouven Figueroa sobre los dichos del Comandante Squella. RDJCSGT, Tomo LIV, N°s 9 – 10, 1957, págs. 416 – 417.

⁶⁷ Declaraciones del Mayor (E) Alfonso Gajardo Vera y del Subteniente Lautaro Villar Requena a propósito de expresiones vertidas por el Teniente Coronel Fernando Munizaga Santander. RDJCSGT, Tomo LIV, N°s 9 – 10, 1957, págs. 409 – 410.

⁶⁸ Declaración del Capitán (E) Barros Vechiola respecto de las proposiciones hechas el 3 de mayo de 1955 por el Comandante Fernando Munizaga para ingresar al movimiento de apoyo al Presidente de la República. RDJCSGT, Tomo LIV, N°s 9 – 10, 1957, pág. 409.

⁶⁹ Declaración del Coronel (FACH) Geyger Stahr respecto de las acciones del Comandante Squella. Según el Teniente (E) Carlos Croharé Castro, el Capitán Barros señaló que LR “tenía los nombres para un gabinete.” RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, págs. 416 y 413, respectivamente.

⁷⁰ Declaración del Capitán (E) Héctor del Solar Arratia a propósito del accionar en pro de LR del Comandante Munizaga. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 411.

⁷¹ Declaración del Subteniente Lautaro Villar Requena a propósito de las expresiones vertidas por el Comandante Munizaga. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 410.

⁷² Declaración del Comandante de Escuadrilla Gerardo López Angulo con motivo de los dichos del Comandante Silva Villalón en una conversación verificada en el Club de la Fuerza Aérea. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 421.

⁷³ Declaración del Teniente (FACH) Luis Rolando Pacheco Valdés a propósito de la apología de LR hecha por el Capitán Barros. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 413.

⁷⁴ Declaración del Capitán (E) Sergio Silva Lillo respecto de las afirmaciones de los Capitanes Ponce, Marín y Figueroa sobre LR. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 412.

⁷⁵ Sentencia de la Corte Marcial, 16.04.56. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 433.

⁷⁶ B.S.C.D., 31.05.55, pág. 122 y B.S.C.S., 01.06.55, pág. 65, respectivamente.

La corrupción, la especulación y la evasión tributaria eran tumores que no podrían eliminarse en democracia. Era “ingenuo” intentar disminuirla porque los burócratas encontrarían “decidida defensa en “los parlamentarios.” Entonces, era “indispensable” establecer un gobierno de facto” que, durante unos meses, dictase las normas que transformarían la República.⁷⁷

El Plan de Emergencia de LR consideraba reformas constitucionales para modificar la naturaleza del Senado, dándole un carácter funcional y técnico, “elegido por y de entre los gremios de empresarios y asalariados, de la industria y el comercio, los gremios profesionales y las ramas de la Educación Pública...” Asimismo, el Presidente de la República debía poder disolver por una vez en cada período legislativo a la Cámara de Diputados.⁷⁸

LR impulsaba una “acción anticomunista”,⁷⁹ Debía legislarse para defender el Estado en contra del Comunismo, el dirigentismo gremial irresponsable y la anarquía social.⁸⁰

En materia económica LR estimaba necesaria la existencia de un padrón oro para la moneda y el término de los cambios preferenciales.⁸¹ También abogaban por una estabilización económica, cuyo eje principal descansaba en la introducción de economías “en el presupuesto nacional, suprimiendo misiones diplomáticas y militares dejando solamente aquellas de exclusiva necesidad para la defensa nacional.”⁸² Otras economías provendrían de la fusión de los ministerios de Agricultura, Hacienda, Minería, Trabajo y Economía en una cartera con esta última denominación y en manos militares; la “supresión de la Dieta Parlamentaria” - y que los congresales fueran “pagados” por sus respectivos partidos para que dejaran de hacer oposición con dinero estatal - ⁸³; la eliminación de “organismos inoperantes” como INACO [Instituto Nacional de Comercio], CONDECOR [Consejo Nacional de Comercio Exterior], el Comisariato de Subsistencias y Precios, y la subasta de automóviles fiscales.

Olavarría, Ob. Cit., pág. 305.

El Plan de Emergencia atribuido a LR es citado parcialmente por Vistazo, 15.11.55. pág.5.

Declaración del Capitán de Bandada Roberto Manríquez Burboa al comentar los escritos de LR a los cuales tuvo acceso. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 -10, 1957, pág. 422.

Vistazo, 15.11.55, pág. 5.

Vistazo, 15.11.55, pág. 5.

Declaración de los Capitanes de Bandada Raúl Hernán Vargas Miquel, a propósito del pedido que le hiciera el Comandante Mario Leighton para que ingresara a LR, y de Roberto Manríquez, respecto del contenido de los escritos del Movimiento, Tomo LIV, N°s 9-10,1957, págs. 420-421- 422 y 418, respectivamente. Olavarría, Ob. Cit., pág. 304.

Declaración del Teniente (E) Carlos Mezzano Bonnett a propósito de expresiones vertidas por el Capitán Barros. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9-10, 1957, pág. 412.

Había que perseguir “a los especuladores (...) que se aprovechaban del proceso inflacionista para enriquecerse y hacer más penosa la situación de los asalariados...”, pero también había que poner fin “a la evasión de los impuestos” porque privaba al país de recursos productivos”,⁸⁴ y autorizar la más amplia importación de capitales externos con fines industriales.⁸⁵

La reforma agraria debía comenzar por la parcelación de las tierras fiscales y semifiscales.⁸⁶

Finalmente, LR era partidario de dar mayor extensión al Servicio Militar del Trabajo, la nivelación del presupuesto de las Fuerzas Armadas, la creación del Ministerio del Aire⁸⁷ y la renovación del Alto Mando.⁸⁸ También debían militarizarse “los últimos cursos escolares”.⁸⁹

En lo social se disponía la “organización de los sindicatos verticales de empresarios y trabajadores (...) por rama de la producción”; una previsión social mínima; una escala única de sueldos para empleados fiscales y particulares; la supresión de la huelga y el control de los arriendos por una entidad estatal.⁹⁰

Según el Capitán Arredondo, “era preciso que el Ejército y el Gobierno se acercaran a los gremios para tener mayor fuerza el Movimiento...”, pero si los dirigentes gremiales o Clotario Blest [Presidente de la CUT] se oponían, debían ser eliminados.⁹¹ En estos trajes, Blest fue visitado por un dirigente sindical acompañado del Coronel Squella, buscando apoyo para “un golpe militar”.⁹²

En la búsqueda de apoyo civil, el Comandante Squella contactó a “un verdadero enjambre de (...) civiles sin jerarquía”.⁹³ Pero también a dirigentes

⁸⁴ Olavarría, Ob. Cit., pág. 304.

⁸⁵ Vistazo, 15.11.55, pág. 5.

⁸⁶ Ibidem

⁸⁷ Declaración de los Capitanes de Bandada Raúl Hernán Vargas Miguel, a propósito del pedido que le hiciera el Comandante Mario Leighton para que ingresara a LR, y de Roberto Manríquez Burboa, respecto de los escritos que puede conocer del Movimiento. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 - 10, 1957, págs. 420 y 421, respectivamente.

⁸⁸ Olavarría, Ob. Cit., pág. 300.

⁸⁹ Vistazo, 15.11.55, pág. 5.

⁹⁰ Vistazo, 15.11.55, pág. 5.

⁹¹ Declaración del Capitán de Bandada Eduardo Sir Le Fort respecto de expresiones vertidas por el Capitán Arredondo en el Grupo 10 de la FACH. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 - 10, 1957, pág. 420.

⁹² Valdivia, ob. Cit., pág. 28.

⁹³ Hubo contactos con el Senador Guillermo Izquierdo Araya (PAL) y los miembros del Comité Central del PSP Oscar Weiss y Mario Garay, además de Raúl Ampuero. Cf. Olavarría, Ob. Cit., pág. 320; Vistazo, 24.05.55, pág. 4.

del Partido Agrario Laborista y del Partido Socialista Popular. Dos miembros del Comité Central de este último partido, Oscar Waiss y Mario Garay, con autorización de su Secretario General, conversaron con LR “para informarse”. Waiss era el más proclive a superar la ola del ibañismo y la legalidad “burguesa” para desatar la revolución socialista; y vio en los rectistas un medio para avanzar en tal sentido. Pero junto con ser desautorizado, se condenó todo intento de golpe en el PSP, y trascendió que “todos los partidos” mantuvieron “contactos informativos” con representantes de LR.⁹⁴

LA RELACIÓN DE IBÁÑEZ CON EL MOVIMIENTO “LÍNEA RECTA”

El Presidente Ibáñez no creó a LR; más bien salió a su encuentro con intención de manejarlo para ganar un apoyo político y usarlo como grupo de presión y preocupar a sus adversarios; cuando aquél trascendió ruidosamente a la luz pública, hizo lo posible por calmar la agitación. No pudo asegurar que el movimiento LR fuese dejado libre de investigación judicial, ni que en la agonía se volviera hostil a su persona.

El propio Ibáñez relató a su ex – ministro Arturo Olavarría, en febrero de 1955, que el Comodoro del Aire (R) Arturo Merino Benítez le había informado de las reuniones “que venían celebrando algunos oficiales del ejército y la fuerza aérea.” Cuando el Presidente se formó el concepto de no haber peligro de una conjura en su contra, “sino la manifestación un tanto desparrramada de anhelos patrióticos, pero impulsivos, propios de la juventud, y el deseo de que se renueve el alto mando” de las Fuerzas Armadas, pensó que era necesario conocer, oír y controlar a esos jóvenes “para que no se desmidan.”⁹⁵

Ibáñez estuvo cerca de LR no sólo porque conversó con varios de sus integrantes (almorzaba con dos de ellos después del té realizado en su casa: el Comandante Squella y el Mayor Homero Ibáñez, “dos de los más conspicuos oficiales complotados”) sino que pidió al General Ramón Salinas Figueroa – Director de la Escuela Militar - se pusiera al frente del movimiento para “controlarlo.”⁹⁶

Pero lo que nos hace pensar que el Presidente tuvo una relación con LR antes de febrero de 1955, fueron los hechos acaecidos con motivo de las resoluciones de la Junta Calificadora de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Este organismo, en enero, resolvió proponer al Jefe de Estado la eliminación

⁹⁴ Vea, 25.05.55, pag. 5. Valdivia, Ob. Cit., págs. 28-29.

⁹⁵ Olavarría, Ob. Cit., pág. 300.

⁹⁶ *Ibidem*, pág. 303.

de los Coroneles Renato de la Cerda, Eleuterio Ramírez, el Teniente Coronel Eduardo Carrasco y el Mayor Renato Leiva.

Normalmente, el Presidente acepta las proposiciones, o interviene en favor de los afectados por medio del Ministro de Defensa Nacional “antes de que la Junta marque las calificaciones.” Esta vez Ibáñez intervino después, “...porque consejeros áulicos (Manlio Bustos, Federico Giemza, Carlos Ferrer) le informaron que la Junta de Generales había descalificado a los oficiales más probadamente ibañistas.”⁹⁷

El secretario de la Junta Calificadora, General Manuel Feliú de la Rosa, una vez retirado, afirmó que Ibáñez sancionó los acuerdos del organismo calificador al dictar el decreto que determinó “los oficiales que pasaban a la cuota de eliminación.” Después conversó con los oficiales eliminados y con personal subalterno, faltando a la disciplina y jerarquía militares.⁹⁸

El Senador liberal Ulises Correa señaló que las proposiciones de la Junta Calificadora produjeron malestar en diversos oficiales miembros de LR, quienes dieron a conocer su molestia a Ibáñez. En esa ocasión habría quedado acordada la invitación del Presidente a su residencia, donde no se invitaría a ningún alto oficial, excepto al General Yáñez Zavala.⁹⁹ Fue el origen del té llevado a cabo en la residencia del primer mandatario en calle Dublé Almeyda, el 25 de febrero. La iniciativa se la adjudica Ibáñez.¹⁰⁰ Pero preparó la reunión junto al ex – Comandante de Carabineros mayor (R) Federico Giemza y su Edecán Naval, Comandante Jorge Ibarra.¹⁰¹

El Coronel (R) Raúl Silva Maturana, crítico de LR, señaló que la Junta Calificadora no tuvo “la suficiente entereza al aceptar imposiciones (...) desde muy alto, para mantener en las filas elementos deficientes”¹⁰² y revertir su decisión respecto de los Coroneles De la Cerda y Ramírez, el Teniente Coronel Carrasco y los Mayores Leiva y Ostojic. De otra parte, aceptó la salida de otros dos oficiales por iniciativa de Ibáñez.¹⁰³

Al menos cuatro de los beneficiados del favor presidencial eran miembros de

⁹⁷ *Ibidem*, pág. 303.

⁹⁸ Ercilla, 22.03.55, pág. 4. Los “consejeros” gozaban de la confianza del caudillo: Bustos declararía más tarde que llevaba 28 años conspirando con Ibáñez. Alvarez, et. al., *Ob. Cit.*, pág. 171. Ferrer llegó a ser Subsecretario del Interior; y Giemza era Mayor de Carabineros (R).

⁹⁹ “Ningún general fuera del Comandante en jefe del Ejército podía ir donde el Presidente de la República a informarle del trabajo de la Junta. Y menos oficiales subalternos”, que fue precisamente lo que ocurrió. Vd. las declaraciones del citado General en Ercilla, 26.04.55, pág. 5.

¹⁰⁰ Los Mayores Mario Delgado Leighton, Roberto Viaux Marambio, Blasenjo Ostojic y el Capitán Ibáñez Quevedo, fueron los encargados de transmitir el malestar de los oficiales. En Hidalgo, *Ob. Cit.*, pág. 158.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Valdivia, *Ob. Cit.*, pág. 23.

¹⁰³ Silva *Ob. Cit.*, pág. 43. Humberto Enríquez (PR), B.S.C.D., 30.03.55, pág. 4.759.

LR y concurrirían a la reunión de Dublé Almeyda.

El 22 de febrero Ibáñez invitó “con sumo celo”¹⁰⁴ a tomar té a su casa a 66 oficiales inquietos para el día 25. Asistieron unos 78 oficiales: 50 militares, 25 aviadores y 3 marinos.¹⁰⁵ En la ocasión, el caudillo pidió a sus invitados le hablaran “con toda franqueza y así lo hicieron”, leyéndole además el manifiesto de LR que conocemos, cuya autoría según el Presidente pertenecía a Jorge Prat E. También advirtió que en otra época, debería detenerlos y destituirlos; pero como corrían tiempos modernos en que los grandes problemas exigían que los jefes de Estado tuvieran el mayor respaldo, él se sentía “feliz de contar con el mejor de todos, el más patriota y desinteresado, como era el de ellos.”¹⁰⁶

En la reunión hubo críticas de parte de los oficiales al Alto Mando y a la Junta de Calificaciones. Al General Manuel Feliú de la Rosa, se acusó de provocar el retiro de todos los oficiales probadamente leales a Ibáñez. El único oficial citado con entusiasmo fue el General Eduardo Yáñez Zavala.¹⁰⁷

El propio Ibáñez relató que “los jóvenes” deseaban la renovación “[d]el alto mando, porque dicen que los actuales generales no sirven para nada y no se preocupan de las necesidades de la institución, en lo que no andan muy desacertados.”¹⁰⁸

En medio de los vapores del whisky, la crítica al Alto Mando se acentuó.¹⁰⁹ El Presidente de la República escuchó quejas de oficiales de inferior graduación en contra de sus superiores jerárquicos, ausentes en la reunión. Se criticaron las resoluciones de la Junta de Generales y se puso en tela de juicio las proposiciones acerca de “determinadas eliminaciones.”¹¹⁰

¹⁰⁴ Sergio Sepúlveda Garcés (PL), B.S.C.D., 06.04.55, pág. 4.927.

¹⁰⁵ Según Ernesto Wurth, a la época Intendente de Palacio, se cursaron 66 invitaciones pero llegaron más de 200 personas. Exequiel González M. (PR), Senador opositor, proporcionó el número de asistentes que anotamos. Entrevista de Wilfredo Mayorga a E. Wurth, Ercilla, 03.01.68, pág. 15 y B.S.C.S.C., 16.08.55, pág. 1.147, respectivamente. Pedro Espina R. (PL), estimaba en 80 el número de integrantes de LR, de un total de 1.600 oficiales sólo en el Ejército. B.S.C.D., 31.05.55, pág. 116. El Ministro de Defensa Nacional reconoció el 30.03.55 ante la Cámara, la asistencia a la reunión con el Presidente Ibáñez de 66 oficiales pertenecientes a las tres armas. Citado por El Mercurio, 31.03.55, pág. 21.

¹⁰⁶ Olavarría, Ob. Cit., pág. 301.

¹⁰⁷ Del general de Aviación Fernando Ortega Yáñez se dijo que “no servía para nada”; se pidió se eliminara o trasladara al general Valdés, de Antofagasta. Se tomó nota del Comandante Hernán Sepúlveda Cañas, quien se negó a asistir al té. Cf. con Ercilla, 22.03.55, pág.5.

¹⁰⁸ Olavarría, Ob. Cit., pág. 301. El Coronel (E) (R) Iván Berger Iguait refirió que el movimiento LR interpretó el descontento en contra de un Alto Mando que lo conducía a su “desquiciamiento”. Lamentablemente, igual que Ibáñez, no entrega detalles de su apreciación. Vd. Ercilla, 05.04.55, pág. 16.

¹⁰⁹ Entrevista a E. Würth ya citada, pág. 15.

¹¹⁰ Ríos, Espina, Sepúlveda Rondanelli, Cámara de Diputados, 06.04.55, pág. 4.949; 30.03.55, pág. 4.766; y 30.03.55, pág. 4.771, respectivamente.

Lo delicado era que varios de los oficiales propuestos para eliminación por la Junta Calificadora estuvieron presentes en el ágape presidencial, y sobre éstos recayó la reversión de la decisión de la Junta Calificadora.¹¹¹

De acuerdo al Senador Correa, en la reunión de calle Dublé Almeyda los oficiales deliberantes acordaron apoyar al Presidente Ibáñez. pedir la salida de todos los generales, darse un plazo de 6 meses para resolver junto a él los problemas nacionales, prescindiendo del Congreso; ningún oficial se retiraría del grupo y, se pidió el nombramiento del general Salinas para el comando del Ejército.¹¹²

El té de Dublé Almeyda trascendió al público terminando marzo; pero, las consecuencias de la reunión comenzaron a emerger a mediados de mes.

El Comandante en Jefe del Ejército, una vez convencido de haber sido vulnerado el principio de autoridad en la reunión del 25 de febrero, estimó necesaria la renuncia de los generales de guarnición en Santiago, si Ibáñez no restablecía las atribuciones del Mando, vulneradas por los cambios introducidos por el Presidente de la República en el plan de destinaciones militares. El 17 de marzo concurrieron a La Moneda al menos 7 generales.¹¹³ Ibáñez no los recibió en corporación; lo hizo individualmente, comenzando por el menos antiguo. Los generales Franco, Herrera y García no fueron recibidos. Y como tenía sus renunciaciones enviadas de antemano, esa misma tarde ya estaban cursados los retiros.¹¹⁴

Las renunciaciones del General Enrique Franco Hidalgo, Comandante en Jefe del Ejército, y del General Oscar Herrera Jarpa, Comandante en Jefe de la II División, entre otros generales, remecieron el ambiente político.¹¹⁵ Ellas se debieron al quiebre de la disciplina militar derivada de la reunión – el té – en la casa del Presidente de la República. El General Herrera en su renuncia expresó:

¹¹¹ Aparte los oficiales ya mencionados cabe agregar al Mayor Blas Ostojic. Declaración del Diputado Humberto Enríquez (PR), B.S.C.D., 06.04.55, pág. 4.935.

¹¹² En Hidalgo, Ob. Cit., págs. 157 – 158.

¹¹³ Generales Franco, Herrera, García, Urquieta, Larenas, Vidal y Gamboa. Los primeros seis presentaron sus renunciaciones. El General Gamboa no tenía motivos para renunciar. Vd. Ercilla, 05.04.55, pág. 4 y Gamboa, Ob. Cit., pág. 66.

¹¹⁴ Gamboa, Ob. Cit., págs 63 – 64 y 69. Ercilla, 22.03.55, pág. 6.

Esa tarde se nombró al General Raúl Araya Stiglich, Comandante en Jefe del Ejército; el General Javier Díaz Donoso, Comandante

¹¹⁵ Renunciaron también los Generales Daniel García Maffey, Cuartel Maestro del Ejército, y Alfredo Larena Lavín, Comandante en Jefe de la III División.

in
y
i
os
la
él
se
el

o,
s.
lo
ló
ez
os
es
13
lo
on
na

fe
II
se
en
ia

“sinceramente convencido de que el viernes 25 de febrero (...) se inició una era de grave desquiciamiento institucional al haberse transgredido los principios fundamentales del mando y de la disciplina por quienes debían guardarlo celosamente para el bien de las instituciones armadas y de la patria, sin que hasta ahora se haya permitido tomar ninguna medida ejemplarizadora, ruego a S. E. darme la satisfacción de tranquilizar mi conciencia de ciudadano y mi espíritu de soldado, concediéndome el retiro del Ejército.”¹¹⁶

Al Comandante en Jefe del Ejército desagradó que la reunión se llevara a cabo a espaldas del Alto Mando. El General Franco fue informado de la invitación de Ibáñez a sus subalternos el 22 de febrero,¹¹⁷ pero no por un conducto regular escrito, firmado además por el Ministro de Defensa Nacional.¹¹⁸

Al trascender el té de la residencia presidencial por las renunciaciones del General Franco y los retiros de otros oficiales, la Cámara de Diputados pidió al Ministro de Defensa Nacional una explicación de todos estos hechos.

El Ministro Barros señaló en la Cámara Baja que la disciplina militar no se había roto, existiendo completa obediencia y no deliberación en el personal de las Fuerzas Armadas. La visita particular de oficiales al domicilio de Ibáñez no tenía la gravedad que se le había atribuido; el Presidente de la República sólo quiso captar “preocupaciones profesionales” en una reunión informal donde, dada su calidad de Generalísimo de las Fuerzas Armadas, no existía disposición legal que le impidiera hacer aquello. Además, el General Franco conocía la invitación a la residencia de Ibáñez. Asimismo, entre los días 9 y 16 de marzo, tanto el Comandante en Jefe del Ejército como el General a cargo de la Guarnición de Santiago contaron con la confianza del gobierno, y tuvieron contactos de trabajo oficial al menos en dos ocasiones con el Ministro de Defensa Nacional, y el General Franco con el propio Presidente. En consecuencia, estos oficiales renunciaron veinticuatro días después de la reunión de oficiales con el presidente “no porque hubiese existido tal reunión, puesto que era lícita,

ido

eis
lla.

ral

do

¹¹⁶ General Oscar Herrera Jarpa al Presidente de la República, Santiago, 17 de marzo de 1955.

Leída por el Diputado Julio Durán N. (PR), B.S.C.D., 22.03.55, págs. 4.495 – 4.496.

¹¹⁷ El General Franco siempre insistió que no fue informado. El Subsecretario de Guerra, Coronel Horacio Arce Fernández, señaló al Ministro Tobías Barros Ortiz el 24-02.55, haber informado oralmente de la invitación de Ibáñez a los subalternos al General Franco – a la sazón Ministro de Defensa Nacional (S) - ; y que el propio Franco dijo entonces conocer esa información desde el medio día del 22 de febrero. Vd. Coronel Arce al Ministro Barros. Vd. el discurso de Barros en la Cámara baja 6.04.55. Inserto en el Boletín de la Cámara de Diputados, 06.04.55, pág. 4.939.

¹¹⁸ Vd. el análisis que realiza de este punto el General (R) Manuel Feliú de la Rosa, Ercilla, 26.04.55, pág. 4.

sino por lo que supusieron que se habría dicho en ella”, vulnerándose la disciplina militar.¹¹⁹

Conservadores Unidos, Liberales, Radicales y Socialistas estimaron insuficientes las declaraciones de Barros. Sólo los Agrario Laboristas dieron crédito al Ministro.

Por 55 votos contra 19, la Cámara Baja acordó el 6 de abril representar a Ibáñez la “grave transgresión” a la disciplina y jerarquía militar, y a las normas que rigen a las Fuerzas Armadas. Este paso de la Cámara se basó en el alejamiento de las filas de los Generales Franco y Herrera por el quiebre disciplinario radicado en la reunión “convocada y realizada a espaldas del Ato Mando, celebrada en la casa particular de S.E.”¹²⁰

Algunos generales retirados también desmintieron la versión dada por el Ministro Barros. El General (R) Franco señaló no haber sido “oportunamente avisado” de la reunión convocada por Ibáñez; haber manifestado a éste la gravedad de lo ocurrido en la reunión de su residencia; y no haber presionado al resto de los generales para renunciar, porque el retiro de ellos fue “como una protesta por el daño inferido a la institución.”¹²¹ El General (R) Manuel Feliú desmintió al Ministro en cuanto a que su retiro y el de tres generales más hubiese sido de rutina, sino porque, a juicio de Ibáñez, el Director del Personal del Ejército había usado su cargo para “dispersar” a los oficiales ibañistas.¹²²

Barros se mantuvo en sus afirmaciones.

Ibáñez contestó el 19 de abril la representación de la Cámara Baja. Señaló que, constitucionalmente, el Presidente de la República tenía la facultad de “disponer” de las Fuerzas Armadas, sin más límite que no poder aumentar el máximo fijado a dichas fuerzas ni autorizar su salida del territorio nacional. Si él era reconocido como “Generalísimo”, no cabría la posibilidad de que una reunión con determinados subalternos suyos constituyera una lesión de la disciplina militar. No era pertinente tampoco preocuparse por las formas de proceder de la Junta de Generales; juzgar esa conducta era atribución del Presidente de la República. El intento de renuncia colectiva de un grupo de (seis) generales, provocado por el Comandante en Jefe del Ejército, motivó la aceptación del retiro de dicho oficial y de otros generales, que perdieron la confianza del Presidente de la República. Para finalizar,

¹¹⁹ B.S.C.D., 30.03.55, págs. 4.751 – 4.758.

¹²⁰ B.S.C.D., 06.04.55, págs. 4.950 – 4.951.

¹²¹ Nota del general (R) Enrique Franco Hidalgo al Presidente de la Cámara de Diputados, Iquique, 31.03.55. Inserta en B.S.C.D., 05.04.55, págs. 4.824 – 4.825.

¹²² El Diario Ilustrado, 01.04.55, pág. 2. Citado por Hidalgo, Ob. Cit., págs. 159 – 160.

los j
mar
la R
I
Cor
acu
dire
en c
E
Cár
de
Ejé
ing
día
esc
de
cor
del

Na
fue
ma
co
im
de
po
J
“i
in
D
—
123
124
125
126
127
128

se la
aron
ieron
ntar a
a las
basó
or el
da a
or el
sido
aber
ncia;
ue el
1.”¹²¹
ie su
je, a
argo
ñaló
ad de
entar
torio
idad
una
por
era
ctiva
del
ales,
izar,

los parlamentarios podían estar tranquilos porque las Fuerzas Armadas “se mantendrán fieles a la disciplina y a la obediencia” debida al Presidente de la República.¹²³

Esta discutible tesis no convenció a la oposición, toda vez que la Constitución no contemplaba el cargo de “Generalísimo”; además, de acuerdo a su Art. 72, el Presidente de la República sólo podía mandar directamente las Fuerzas Armadas en territorio ocupado por armas chilenas en caso de guerra y con acuerdo del Senado.¹²⁴

El 13 de mayo, veinticuatro días después de la respuesta de Ibáñez a la Cámara Baja, el General Javier Díaz Donoso - Comandante de la Guarnición de Santiago - denunció al General Salinas ante el Comandante en Jefe del Ejército, por haber tratado de inducir a los Jefes de la Escuela Militar a ingresar a LR, hecho reñido con las leyes y reglamentos del Ejército.¹²⁵ El día anterior, cuatro oficiales de la Escuela Militar y un ex - director de la escuela, firmaron un acta en presencia de Díaz dejando constancia escrita de lo obrado por el General Salinas para que ingresaran a LR.¹²⁶ Era el comienzo de la resistencia a LR por parte de la oficialidad constitucionalista del ejército.

Ese día 13, el General Díaz en compañía del Ministro de Defensa Nacional, impusieron de la situación al Presidente Ibáñez. En la tarde, Díaz fue llamado a retiro. La razón - más bien la excusa - fue su petición manuscrita de medidas disciplinarias en contra del General Salinas y otros connotados miembros de LR. Esto fue interpretado por Ibáñez como una imposición - no una sugerencia - y un síntoma de deliberación y un conato de rebeldía; en consecuencia, debía dejar el Ejército.¹²⁷ El Ministro Barros, por no estar de acuerdo en pedir el retiro de Díaz, renunció a su cargo.¹²⁸

El Coronel Raúl Silva Maturana, Jefe de Estado Mayor, tras constatar la “intranquilidad notoria” en la oficialidad del Ejército, representó esta inquietud al General de notoria antipatía por LR, Carlos Valdés Benavides, Director de los Servicios del Ejército, manifestándole “que posiblemente

¹²³ Oficio del Presidente de la República N° 569, Santiago, 19.04.55. B.S.C.D., 20.04.55, pág. 5.249.

¹²⁴ Ercilla, 26.04.55, pág. 5.

¹²⁵ Oficio del General Javier Díaz Donoso al Comandante en Jefe del Ejército, Santiago, 13.05.55. Inserto en Gamboa, Ob. Cit., pág. 101.

¹²⁶ Ellos fueron el Teniente Coronel Germán Hepp W. - Comandante del Grupo Maturana - y los Mayores Rafael González N., Carlos Elbo E., Orlando Urbina H. y Carlos Forestier H. Vea, 25.05.55, última pág.; Valdivia, Ob. Cit., pág. 34.

¹²⁷ Vea, 18.05.55, págs. 4 - 5. Olavarría, Ob. Cit., pág. 312.

¹²⁸ El General Raúl Araya S. fue nombrado Ministro de Defensa (S). VEA, 01.06.55, pág. 17.

rique.

volvería la tranquilidad” si se retenía el retiro del General Díaz.¹²⁹

Al día siguiente, el general Valdés denunció al Coronel Silva ante el Comando en Jefe por haber representado la existencia de un movimiento que pedía el retiro del general Salinas y “la restitución” de Díaz en su cargo. Dejaba constancia de que dicho planteamiento no atentaba contra el Alto Mando, “pero que si ningún General quería representar sus puntos de vista (...) se verían en la necesidad de prescindir del Generalato y actuar ellos, con las consiguientes consecuencias...”¹³⁰

Frente a tamaño lío, el General Araya – que no había podido hacer que Díaz se desistiera de proseguir su acción contra LR -¹³¹ ordenó el 14 de mayo al Auditor General del Ejército, Enrique Leyton C. la instrucción de un sumario por sedición en contra del Coronel Silva. Leyton se declaró incompetente al encontrarse en verdad con hechos que debían ser investigador por un sumario judicial, del cual se hizo cargo el 17 de mayo el Fiscal Máximo Honorato.

Era el comienzo del fin de LR.

Ibáñez no podría salir a defender públicamente a los oficiales inquietos que invitó a casa a tomar té.

El Presidente “escuchó calladamente” al General Díaz cuando le informó de la actividades del General Salinas - lo que ya sabía - ; “miraba displicentemente algunos papeles de su escritorio”, manifestando “en la tarde resolveré”.¹³² Según Díaz, Ibáñez lo escuchó con tranquilidad, indicándoles a él y a Barros “hagan lo que quieran y lo que sea necesario”.¹³³ Pero ni una palabra de condena salió de sus labios por el accionar impropio del oficial denunciado – Salinas -¹³⁴, a quien nombró en el cargo del denunciante tras ordenar su presentación del expediente de retiro.¹³⁵

¹²⁹ Silva, Ob. Cit., págs. 61 –62.

¹³⁰ Oficio del General Carlos Valdés Benavente al Comandante en Jefe del Ejército, Santiago, 14 de mayo de 1955. Inserto en Gamboa, Ob. Cit., págs 101 – 102.

¹³¹ Silva, Ob. Cit., pág. 56.

¹³² Versión de Vistazo, 17.05.55, pág. 4.

¹³³ Silva, Ob. Cit., pág. 55.

¹³⁴ Una tercera versión de esta entrevista señala que Ibáñez habría reaccionado con violentamente ante Díaz, “diciéndole que no le correspondía a él recibir tales documentos [el acta de oficiales denunciado las actividades del General Salinas], y que si quería los llevara a la justicia...” Vea, 18.05.55, pág. 5.

¹³⁵ Silva, Ob. Cit., pág. 57.

te el
iento
n su
tra el
os de
ctuar

que
4 de
ón de
claró
ser
nayo

ietos

ormó
raba
en la
dad,
”.¹³³
opio
del

go, 14

mente
iciales
” Vea.

Ibáñez prefirió emprenderlas en contra de Díaz y de Silva.¹³⁶ Además, no estaba dispuesto a perjudicar a oficiales “de su particular confianza”¹³⁷ y no le gustaban los generales “con sus peticiones de castigo para los subalternos.”¹³⁸

A estas alturas estaba claro que LR actuaba principalmente en la FACH, el Ejército, y en menor medida en la Armada, generando resistencias. Si en el Ejército la actuación de LR alcanzaba ribetes de escándalo, en la Aviación hasta circuló un volante que llamaba al aplastamiento “sin lástima” de los miembros de LR: 3 Coroneles, 8 Comandantes de Escuadrilla, 5 Capitanes y 4 Tenientes. El propio Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Armando Ortiz Ramírez, estaba muy cercano al movimiento deliberativo y no frenó sus actividades. En la Armada, las acciones disciplinarias y la prohibición de entrada a sus recintos de al menos un oficial en retiro que promovía el ingreso a la LR, parece haber bastado para terminar con los aires deliberativos.¹³⁹

Con la investigación de la Justicia Militar, los miembros de LR no comprendían lo que ocurría. Se preguntaban cómo permitía el Presidente de la República que el Fiscal Honorato las emprendiera en su contra, si éste era un subordinado dentro de la jerarquía militar, “susceptible de ser llamado a retiro en cualquier momento y sin mayores explicaciones...”; por qué no ponerlo en la disyuntiva de “hacer la vista gorda” con LR “o de irse a su casa”.¹⁴⁰

Estas preguntas sin respuesta, más la detención de importantes miembros del movimiento, “comenzaron a enfriar” la lealtad de LR hacia Ibáñez. El 4 de diciembre, el General Salinas dijo a Olavarría que habían perdido la esperanza de ser absueltos y que “sintiéndose traicionados” por el Presidente Ibáñez, estaban dispuestos a actuar por su cuenta para evitar la condena.¹⁴¹

Sin embargo, conforme a las promesas de Ibáñez “a los más altos dirigentes del movimiento”, el juez militar dictó sobreseimiento en primera instancia, al estimar que no había delito acreditado; y dejó abierta la

¹³⁶ El General Yáñez Zavala declaró que el General Díaz quiso imponer sanciones y no sugerirlas al gobierno. Vea, 01.06.55, pág. 16.

¹³⁷ Así lo señaló el 13 de mayo el Coronel Horacio Arce Fernández, Subsecretario de Guerra, al conocer del General Díaz que había pedido el retiro del General Salinas y traslados para los Coroneles Ramírez, de la Cerda, Comandante Munizaga, Mayores Leiva y Ostojic, Capitanes Barros y Delgado. Vd. Silva, Ob. Cit., págs. 55 – 56.

¹³⁸ Así lo señaló Ibáñez al General Gamboa el 17 de mayo. Vd. Gamboa, Ob. Cit., pág. 87.

¹³⁹ Valdivia, Ob. Cit., págs. 16 – 17.

¹⁴⁰ Olavarría, Ob. Cit., pág. 313.

¹⁴¹ Ibídem, págs. 322 – 323.

posibilidad de que fueran castigados administrativamente por la falta disciplinaria cometida.¹⁴² Así, los oficiales de LR no iban a la cárcel, pero perdían sus carreras.

Si bien el General Gamboa, Juez Militar del proceso, manifestó que ni Ibáñez ni el Alto Mando interfirieron en la investigación, lo cierto era que Gamboa reconoció posteriormente “sentir el influjo” de Ibáñez,¹⁴³ lo cual nos hace abrigar dudas respecto de su proceder. Otro punto negro de la indagación lo proporcionó el Fiscal Honorato: nunca insinuó siquiera la idea de interrogar al Presidente de la República, considerando que se reunió en su casa con los oficiales inquietos el 25 de febrero –hecho reconocido por él -, tomando en cuenta que varios oficiales denunciadores de la conducta deliberativa al interior del Ejército y de la Fuerza Aérea, señalaron que el movimiento LR aseguraba lealtad al primer mandatario y que le impondrían condiciones de gestión gubernamental.

Entonces, era pertinente que el Fiscal Honorato preguntara al menos a Ibáñez qué conocía del movimiento LR y de sus integrantes. ¿No se jactaba el Presidente de la República de estar siempre bien informado de todo? ¿Acaso el Fiscal tuvo temor de perder el trabajo o de alimentar el fuego con bencina después de todo el escándalo político que estalló en marzo? No lo sabemos.

Ibáñez simplemente no pudo contener la dinámica de los hechos que reclamaban una investigación judicial. Eran muchas las preguntas sin respuesta frente a la denuncia y subsecuente caída en desgracia de los oficiales que denunciaron a LR y que además deliberaron para detener las medidas del gobierno estimadas injustas. Ibáñez no podía seguir protegiendo a los oficiales inquietos de LR – aunque pensara controlarlos para sus propios fines – frente a los que caían por denunciarla. Había que hacer algo para apaciguar el ambiente político y militar. Entonces, se pasó la bola caliente a la Justicia Militar. El Juez Militar que sentía el influjo de Ibáñez haría el resto y asunto superado.

Aún así, no se apaciguaron las aguas de la conspiración, cuyo rumbo torció en contra del Jefe del Estado. A raíz de la investigación del Fiscal Honorato, LR se tornó una amenaza en contra de quien - si no era considerado desleal - era visto como un “gobernante tímido y carente de energía”.¹⁴⁴

¹⁴² *ibidem*.

¹⁴³ Gamboa, Ob. Cit., pág. 87.

¹⁴⁴ Olavarría, Ob. Cit., pág. 314.

alta
ero

ni
que
ual
la
la
nió
do
cta
el
ían

s a
ba
lo?
go
o?

ue
sin
los
las
do
us
go
ola
ez

bo
cal
ora
de

Distanciado Prat de Ibáñez por las vacilaciones del Presidente y su “tentación a usar el movimiento militar como grupo de presión” y no como alternativa de gobierno autoritario, como eran los deseos del ex - Ministro de Hacienda, éste se involucró con los rectistas que estuvieron dispuestos a dar un golpe contra Ibáñez. El motivo fue la eliminación - en diciembre - del Ministro General Yáñez y las vacilaciones del Presidente.¹⁴⁵ Las medidas de seguridad no pasaron inadvertidas para el público, y las detenciones de ex - colaboradores ibañistas (Prat, Giemza, Bustos, O’Kingston) fue un solvente de las declaraciones de que todo estaba normal.

Según Olavarría, antes de la investigación judicial de LR hubo al menos dos oficiales que pensaban que con Ibáñez “no se puede hacer nada”. Cuando el proceso estaba listo para sentencia, los oficiales de LR resolvieron “deponer al presidente”. El General Salinas estimó temeraria la decisión porque no tenían recursos para tal acción. La idea estaba destinada al fracaso por falta de respaldo y cooperación de oficiales superiores “para reemplazar al alto mando” tras el golpe.¹⁴⁶ En vísperas de conocerse la absolución de los oficiales de LR en primera instancia, desde el 17 al 21 de diciembre circularon rumores de golpe en contra de Ibáñez, quien reforzó la seguridad pública. Cuando languidecían los afanes de paro nacional de la CUT, en enero de 1956, Olavarría dice que LR se disponía a intervenir. La defensa de puntos clave del barrio cívico se entregó a unidades con las que supuestamente contaba LR. Pero nuevamente, nada ocurrió. LR era un espectro sin apoyo, bajo la mira de la Corte Marcial, e Ibáñez con sus medidas preventivas seguía teniendo el sartén por el mango.

Los involucrados en LR se entretuvieron armando ministerios en el papel cuando estuvieron bajo el control de Ibáñez, quien los mantuvo atados a la idea de realizar con ellos una acción que nunca pensó realizar. Así, cuando los que quedaban en LR reaccionaron y pensaron en deponer al caudillo, no prepararon acción militar alguna; sólo fueron “simples y contumaces charladores”¹⁴⁷

El movimiento de la LR estaba desarticulado y no volvería a enrarecer con su deliberación la disciplina militar.

¹⁴⁵ Valdivia, Ob. Cit., págs. 30 y 32.

¹⁴⁶ Olavarría, Ob. Cit., pág. 322 y 326.

¹⁴⁷ Olavarría, Ob. Cit., pág. 325.

LOS MILITARES DE LÍNEA RECTA Y SUS MOTIVACIONES ECONÓMICAS PARA DELIBERAR

En el discurso del movimiento de la LR no hubo reivindicaciones de sueldos para los militares. Existió, sin embargo, el deseo de nivelar los presupuestos para las diversas ramas de las Fuerzas Armadas.

No obstante, en los afanes desplegados por los oficiales preocupados de invitar a sus pares a ingresar a LR, se les dijo que una vez adentro “tendrían en lo sucesivo preferencia en los viajes al exterior”.¹⁴⁸ Por lo demás el movimiento “tenía bastante influencia” y “poder”.¹⁴⁹

La importancia de lo anterior radicaba en que con una destinación fuera del país, era posible, al regreso, internar bienes que, al venderse, dejaban una ganancia considerable. El propio Ministro de Defensa Nacional, Coronel Benjamín Videla, reputado rectista, señaló que la salida de un oficial al extranjero era “la única posibilidad de hacer un buen negocio en la vida”.¹⁵⁰

Para los detractores militares y civiles de LR, la deliberación tenía un motivo principal: la ambición.

El Coronel (R) Silva, junto con enumerar los problemas del Ejército “por el más completo abandono” material de sus Unidades, señalaba que había una crisis moral colectiva en el país; donde el hombre que alcanza una posición importante en algo, trata de eliminar a cualquier otro que le haga sombra; donde las promesas no se cumplen y los abusos de autoridad junto al desorden y la desidia “todo lo destruyen”. Así, el Ejército resultó contaminado de un virus compuesto de “Intromisión Política, Indignidad, Ambición e Incompetencia”.¹⁵¹ En alusión directa a hombres de PUMA y al menos protectores de LR – según la prensa – Silva señaló:

“Es tal la deformación psicológica que crea la inmiscuencia desmedida de personal militar mediocre en actividades políticas, que muchos de estos personajes lucen ya arrestos de gobernantes. Parra, Yáñez y aún Videla, actúan en función de futuros dirigentes (...) La carrera militar parece no llegar hasta General, sino a Ministro, Embajador o Presidente.”¹⁵²

No exento de pasión, el juicio Silva coincide en el fondo con lo afirmado por Olavarría, para quien “algunos oficiales” de LR actuaron por “ambición personal” o para defenderse de un retiro de las filas.¹⁵³ El primer concepto

¹⁴⁸ Declaración del capitán de Bandada Raúl Hernán Vargas Miquel. En RDJCSGT, pág. 420.

¹⁴⁹ Declaración del Coronel Geyger (FACH) acerca de expresiones que conoció del Comandante

¹⁵⁰ Squella sobre LR. RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, págs. 416 –417.

¹⁵¹ Ministro de Defensa Nacional, B.S.C.S., 9.08.55, pág. 1.062.

¹⁵² Silva, Ob. Cit. Pág. 31 – 40.

¹⁵³ Olavarría, Ob. Cit., Pág. 324.

también lo encontramos en el volante que circuló en la FACH, donde se acusaba a los rectistas de intentar “alcanzar beneficios personales y prebendas a cualquier costo”¹⁵⁴ La segunda idea la constatamos con ocasión de la condena a separación del servicio de 4 oficiales: todos previeron la condena y se acogieron a retiro antes del fallo; así, no perdieron el 50% de sus pensiones.¹⁵⁵

Veamos ahora si la situación de los sueldos militares del período respalda las interpretaciones reseñadas respecto de ser la deliberación fruto de la ambición personal de los militares involucrados.

Las tablas de remuneraciones del Ejército y de la FACH fueron preparadas de acuerdo a la información contenida en las leyes del período en estudio y los indicadores de IPC deflactados por el Banco Central de Chile. Posteriormente realizamos el cálculo porcentual de variación de remuneraciones para las instituciones armadas en los años indicados.

Las variaciones porcentuales de los sueldos anuales en el Ejército y en la FACH entre 1942 y 1955 nos muestran, en general, una tendencia al aumento de las remuneraciones (Vd. cuadros 1 y 2). La excepción la constituye el sub - período 1944 – 46, en el cual observamos un deterioro de sueldos de un 48% en oficiales superiores e intermedios. Para suboficiales y clases observamos un deterioro que oscila entre – 20% y - 48%. Los suboficiales fueron los más afectados por la caída porcentual de su remuneración en este sub – período.

Entre 1946 – 48, observamos un leve repunte positivo de las remuneraciones entre la oficialidad superior, con porcentajes positivos que variaron entre un 5% al 10%; y entre un 25% y un 30% para tenientes y capitanes, respectivamente. En el caso de suboficiales y soldados, las variaciones fueron positivas entre un 25% y un 50%. No obstante, recordemos que la remuneración mensual de los suboficiales, particularmente en 1948, fue hasta un 70% inferior al salario mínimo de cualquier trabajador. Lo anterior ratifica el desagrado existente entre la suboficialidad del Ejército y la FACH, instituciones donde cundió el descontento utilizado por Ramón Vergara Montero y Carlos Ibáñez para conspirar en contra del Presidente Gabriel González Videla.

La variación porcentual de sueldos anuales entre 1948 – 50 muestra el mayor repunte del período estudiado: para la oficialidad fue entre un 203% y un 149%; y entre un 195% y un 228% para suboficiales y soldados. Lo anterior

¹⁵³ Inserto en Valdivia, Ob. Cit., pág. 37.

¹⁵⁴ Alvarez, et. al., Ob. Cit., pág. 172.

se comprende mejor por el ajuste de salarios realizado en 1949; mejoramiento otorgado después del intento de golpe abortado contra González Videla.

La variación porcentual positiva de sueldo entre 1950 - 52 fue mucho más baja que el sub - período anterior (1948 - 50). Evidenció un 20% para la oficialidad, y osciló entre un 14% y un 25% para suboficiales y soldados.

El sub - período previo a la deliberación de LR, 1952 -54 muestra una variación porcentual positiva de sueldos para el personal militar. Los oficiales experimentaron un aumento porcentual de sueldos que osciló entre un 45% y un 139%. Suboficiales y soldados tuvieron una variación porcentual entre un 24% y un 151%.

CALCUL

Años
1942 - 44
1944 - 46
1946 - 48
1948 - 50
1950 - 52
1952 - 54

CALCUL
AERI

TABLAS DE REMUNERACION ANUAL DEL EJERCITO DE CHILE 1942 - 1955 *
CIFRAS REALES EN PESOS EXPRESADAS EN BASE ABRIL DE 1989 = 100

Grados	Años							
	1942	1944	1946	1948	1950	1952	1954	1955
General de División	96.402	119.509	62.400	65.520	163.200	195.840	488.000	488.000
General de Brigada	87.132	108.017	56.400	59.220	151.200	181.440	396.000	396.000
Coronel	77.863	96.526	50.400	55.400	139.200	167.040	360.000	360.000
Teniente Coronel	70.448	87.334	45.600	50.160	127.200	152.640	320.040	320.040
Mayor	57.470	71.246	37.200	42.780	110.400	132.480	289.680	289.680
Capitán	44.308	54.928	28.680	35.850	98.400	123.000	245.640	245.640
Teniente	27.808	34.474	18.600	24.180	73.200	91.560	132.480	132.480
Subteniente	18.539	22.983	15.600	20.280	60.000	81.000	108.480	108.480
Sargento 1°	22.246	27.578	14.400	18.000	54.000	61.500	154.560	154.560
Cabo 1° **	12.514	15.513	10.560	15.840	46.800	58.080	97.440	97.440
Soldado 1° ***	9.733	12.065	9.600	13.920	45.600	57.000	84.240	84.240

* Seleccionamos algunos grados militares.

** Desde la ley N° 9.647 de 05.12.50, se reemplazan las denominaciones "cabo 1°" y "soldado 1°" por "cabo" y "soldado", respectivamente.

TABLA DE REMUNERACION ANUAL DE LA FUERZA AEREA DE CHILE 1942 - 1955 *
CIFRAS REALES EN PESOS EXPRESADAS EN BASE ABRIL 1989 = 100

Grados	Años							
	1942	1944	1946	1948	1950	1952	1954	1955
General del Aire	96.402	119.509	62.400	65.520	163.200	195.840	488.000	488.000
Comodoro	87.132	108.017	56.400	59.920	151.200	181.440	360.000	360.000
Cdte. de Grupo	77.863	96.526	50.400	55.440	139.200	167.040	320.040	320.040
Cdte. de Escuadrilla	70.448	87.334	45.600	50.160	127.200	152.640	289.680	289.680
Capitán de Bandada	57.470	71.246	37.200	42.780	110.400	132.480	245.640	245.640
Teniente 1°	44.308	54.928	28.680	35.850	98.400	123.000		
Teniente 2° **	27.808	34.474	18.600	24.180	73.200	91.560	132.480	132.480
Subteniente	18.539	22.983	15.600	20.280	60.000	81.000	108.480	108.480
Suboficial	22.246	27.578	14.400	18.000	54.000	61.500	154.560	154.560
Cabo 1° ***	12.514	15.513	10.560	15.840	46.800	58.080	97.440	97.440
Soldado 1° ****	9.733	12.065	9.600	13.920	45.600	57.000	84.240	84.240

* Seleccionamos algunos grados militares.

** A partir de la Ley N° 11.595 de 03.09.54, se usa la voz "teniente" para este grado.

*** Desde la Ley N° 9.647 de 05.12.50, se reemplazan las denominaciones "cabo 1°" y "soldado 1°" por "cabo" y "soldado", respectivamente.

Años
1942 - 44
1944 - 46
1946 - 48
1948 - 50
1950 - 52
1952 - 54

I
nues
de lo
delit
dete:
Tod:
post
118'
otro
la d
entr
con
Ejé
deli
y 8
det
inf
una
la v

**CALCULO DE PORCENTAJES (%) DE VARIACIONES DE REMUNERACION PARA EL EJERCITO
POR GRADO EN LA JERARQUIA (A DICIEMBRE DE CADA AÑO)**

Años	Grados										
	Gral. de Div.	Gral. Brigade	Coronel	Tnte. Coronel	Mayor	Capitán	Teniente	Subtnte.	Sargento 1º	Cabo 1º	Soldado 1º
1942 - 44	23,96	23,96	23,96	23,96	23,97	23,96	23,97	23,97	23,96	23,96	23,95
1944 - 46	-47,78	-47,78	-47,78	-47,78	-47,78	-47,78	-46,04	-32,12	-47,78	-31,82	-20,43
1946 - 48	5	5	10	10	15	25	30	30	25	50	45
1948 - 50	149	155,31	151,08	153,58	158	174,47	202,72	195,85	200	195,45	227,58
1950 - 52	20	20	20	20	20	25	25	35	13,88	24,1	25
1952 - 54	138,9	118,25	115,51	109,66	118,65	99,7	44,69	33,92	151,31	24,1	47,78

**CALCULO DE PORCENTAJES (%) DE VARIACIONES DE REMUNERACION PARA LA FUERZA
AEREA DE CHILE POR GRADO EN LA JERARQUIA (A DICIEMBRE DE CADA AÑO)**

Años	Grados										
	Gral. Aire	Comodoro	Cdte. Grupo	Cdte. Escuad.	Cap. Bandada	Tente 1º	Tente 2º	Subtnte.	Suboficial	Cabo 1º	Soldado 1º
1942 - 44	23,96	23,96	23,96	23,96	23,97	23,96	23,97	23,97	23,96	23,96	23,95
1944 - 46	-47,78	-47,78	-47,78	47,78	-47,78	-47,78	-46,04	-32,12	-47,78	31,82	-20,43
1946 - 48	5	6,24	10	10	15	25	30	30	25	50	45
1948 - 50	149	152,33	151	153,58	158	174,47	202,72	195,85	200	195,45	227,58
1950 - 52	20	20	20	20	20	25	25	35	13,88	24,1	25
1952 - 54	138,9	98,41	91,59	89,77	85,41	-	44,69	33,92	151,31	87,76	47,78

Estos cálculos resultan ser vitales para responder un problema central de nuestra investigación. Nosotros sustentamos la hipótesis de que el deterioro de los sueldos en los oficiales fue un elemento que contribuyó a generar la deliberación militar en el movimiento LR. Sin embargo, no presenciamos un deterioro grave de sus remuneraciones a partir de fines de la década del 40. Todas las variaciones porcentuales de sueldos del período en estudio, posteriores a 1950, son positivas; llegando a variaciones porcentuales de un 118%, caso de los generales de división y sus equivalentes en la jerarquía de otros institutos armados. En todos los grados jerárquicos de donde proviene la deliberación se observan variaciones porcentuales positivas que oscilan entre un 45% y un 116%. En consecuencia, las cifras de los cuadros comentados no permite pensar que la situación de sueldos en el personal del Ejército y la FACH constituyeran un motivo principal que indujera a la deliberación. Piénsese que en este mismo período, la inflación llegó al 71% y 84% en 1954 y 1955, respectivamente; lo que da pie para pensar en un deterioro importante de sus sueldos al compararlos con el promedio de inflación de esos años. Pero nunca esta situación fue esgrimida para plantear una "reivindicación" salarial en el movimiento, ni en sus documentos, ni en la ventilación del proceso judicial.

No obstante, aún en las observaciones de inteligencia de una potencia como los EEUU de N, la Central Intelligence Agency (CIA) decía en 1953: “La moral de las Fuerzas Armadas es normalmente alta y se mantienen en buen pie a pesar de los efectos adversos de una paga inadecuada enfrente de la inflación...”¹⁵⁶

Los sueldos de los militares eran bajos si se los comparaba con ministros de las cortes de justicia, ministros de estado, jefes de aduanas, etc. Pero sobretodo eran bajos entre suboficiales y soldados, aunque eso ya es tema para otra discusión. Éstos, además, no fueron invitados a integrar LR.

LA VOZ DE LA JUSTICIA MILITAR

El General Araya, Comandante en Jefe del Ejército, ordenó al Auditor General de Guerra Enrique Leyton, instruir un sumario administrativo por sedición para establecer responsabilidades en la supuesta deliberación del Coronel Silva, quien representó la agitación palpada en la oficialidad tras el retiro del General Díaz, denunciante de LR.

Leyton se declaró incompetente al encontrarse con hechos protagonizados por superiores jerárquicos.

Entonces, el General Gamboa, Juez Militar en Santiago, mediante el Decreto N° 46 de 17 de mayo de 1955, ordenó la instrucción de la causa llamada por el público el Proceso de la LR. Se designó al Auditor de Primera Clase Máximo Honorato en calidad de Fiscal y se dispuso que Leyton asesorara al juez militar.

El Fiscal Honorato tituló primero el expediente “por sedición” para cambiar la denominación por “falta a la disciplina y a los deberes militares.”¹⁵⁷

Se instruyó causa en contra de los oficiales del Ejército, General Ramón Salinas F., Coronel Eleuterio Ramírez M., Teniente Coronel Fernando Munizaga S, Mayor Homero Ibáñez Q., Capitán Hugo Barros B.; y de la FACH, Comandante de Escuadrilla Oscar Squella A. y el Capitán de Bandada Carlos Arredondo G., todos como autores del delito de incumplimiento de deberes militares.

¹⁵⁶ Estimaciones de Inteligencia Nacional (NIEs). Foreign Relations of The United States 1952 – 1954. Volume IV The American Republics. US. Government Printing Office, Washington, 1983, pág. 715.

¹⁵⁷ Veá, 01.06.55, pág. 16; Gamboa, Ob. Cit., pág. 103 – 104.

Arrestados e incomunicados, en el curso de la investigación se les fue dejando en libre plática y posteriormente en libertad bajo fianza. En esa situación estaban cuando, después de dos meses de investigación judicial, el Fiscal Honorato entregó el 28 de julio su dictamen al Juez Militar. Solicitó sobreseimiento temporal para el General (R) Díaz y para el Coronel Ramírez, por no existir antecedentes suficientes para acusarlos de incumplimiento de deberes militares.¹⁵⁸ El 25 de agosto el tribunal militar dictó auto de sobreseimiento parcial y temporal en beneficio del Coronel (R) Silva, el General (R) Díaz y el Coronel Ramírez, por falta de pruebas frente a los cargos de sedición, desobediencia e incumplimiento de deberes militares, respectivamente.¹⁵⁹

Por otra parte, el Fiscal pidió sanciones disciplinarias para seis oficiales de Ejército y diez oficiales de la FACH.¹⁶⁰

El plato fuerte fue la petición de penas de reclusión de 61 días para el General Salinas, el Teniente Coronel Munizaga, el Mayor Ibáñez, el Comandante de Escuadrilla Squella, el Capitán de Bandada Arredondo y, el Capitán Barros; todos como autores del delito de incumplimiento de deberes militares.¹⁶¹

El Fiscal concluyó que se encontraba acreditada la existencia de LR como grupo deliberativo y juramentado al interior del Ejército y de la FACH, con las finalidades políticas, económicas y sociales ya tratadas en páginas anteriores. Agregó que si no fue posible individualizar a todos los miembros, dirigentes, sitios de reunión y acuerdos de LR, ello se debió a la "ineficacia" y falta de cooperación de la Policía de Investigaciones.¹⁶²

En la contestación de los cargos, los acusados pidieron que los declarantes que los sindicaban como miembros de LR, ratificaran sus afirmaciones; lo que así ocurrió. Invariablemente también, los reos apuntaron sus descargos a negar la validez de los elementos de juicio que supuestamente acreditaban la existencia de LR y el delito imputado.

¹⁵⁸ La Unión, Valparaíso, 29 y 30.07.55, pág. 1.

¹⁵⁹ RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 - 10, 1957, pág. 405.

¹⁶⁰ Véase Anexo N° 1.

¹⁶¹ "Art. 299. Será castigado con la pena de reclusión militar menor en cualquiera de sus grados, el militar (...) 3° (...) que sin incurrir en desobediencia (...) deje de cumplir sus deberes militares." Código de Justicia Militar. Edición Oficial de la Universidad de Chile, Valparaíso, 1945, pág. 77. Proceso Judicial..., pág. 423.

¹⁶² La Unión, 30.07.55, pág. 1.

Por citar un caso que ilustra el tenor de las defensas de los acusados, el General Salinas se defendió argumentando que la instigación a oficiales para que ingresaran a LR para deliberar fue rechazada, y el hecho, al no tener efecto, no producía infracción; la ley no consideraba tal instigación como delito, porque la instigación privada en Chile no era punible. Tampoco se había comprobado la existencia de LR, porque los testigos que declararon en este punto se refirieron a rumores oídos que no tienen validez legal y a una confesión extrajudicial negada por el acusado. Asimismo, el Fiscal señalaba como disposición infringida la que aparece en el Reglamento de Disciplina del Ejército, la que considera el tratamiento de problemas políticos como una falta, no un delito. En consecuencia, Salinas pedía ser absuelto.

Correspondía dictar la sentencia en primera instancia al General Gamboa, Juez Militar de Santiago, quien el 20 de diciembre emitió su fallo. En él absolvió al General Salinas, al Teniente Coronel Munizaga, al Mayor Ibáñez al Capitán Barros, al Comandante de Escuadrilla Squella y al Capitán de Bandada Arredondo. El Juez Militar consideró que no estaba legalmente comprobada la existencia de LR, ni la individualización de todos sus miembros, sitios de reunión, estatutos ni acuerdos. Tampoco aparecían los reos actuando de consuno para examinar decisiones de autoridad alguna, sino separados, y no contaba en ninguna diligencia judicial que los inculcados actuaran frente a un cuerpo militar, a excepción del General Salinas, quien desmintió a sus denunciantes. Asimismo, estimó “amplia e indeterminada” la figura delictiva del N° 3 del Art. 299 del Código de Justicia Militar. “Dejar de cumplir sus deberes militares” era una expresión que por sí sola no bastaba para encuadrar una acción u omisión voluntaria factible de ser penada. Vincular el Reglamento de Disciplina de las Fuerzas Armadas con el Código de Justicia Militar era aberrante porque el primero establecía sanciones a las faltas disciplinarias y no a los delitos, redactados con vaguedad en el código. Pero si el Juez Militar absolvió a los reos de la acusación del Fiscal, estableció que los hechos comprobados en el proceso debían ser sancionados disciplinariamente por las respectivas autoridades del mando.¹⁶³

La disensión de Leyton obligó al juez a elevar el fallo en consulta ante la Corte Marcial. Ésta sentenció el 18 de abril de 1956, sentando jurisprudencia con su fallo.¹⁶⁴

¹⁶³ La sentencia del Juez Militar fue dictada en contra de la opinión del Auditor General de Guerra, Enrique Leyton C., quien estuvo por absolver a dos reos y condenar a cuatro, a la pena de separación del servicio por el delito imputado. VD. Gamboa, Ob. Cit., pág. 107 – 112.

¹⁶⁴ Integraron esta Corte Rafael Retamal L., Edmundo Larenas B., Juan Fuenzalida R., Aquiles Savagnac S. y Renato Astroza H.

el
es
io
in
co
on
a
al
le
as
er

al
su
al
y
da
os
an
a.
os
al
ia
de
ón
ia
as
ro
os
la
so
es

ite
do

Esta instancia sostuvo que la existencia de una agrupación ilegal – LR – con fines políticos, económicos y sociales, a la cual pertenecían oficiales del Ejército y de la FACH, significaba la infracción de los siguientes deberes militares: acatamiento a la subordinación jerárquica, prohibición de la deliberación colectiva y prescindencia política.

Sólo los tribunales de justicia militar podían establecer si un determinado deber militar, de ambigua redacción en el código, es o no un deber trascendente, de aquellos cuya infracción el artículo 299, N° 3, configura de modo general.

La Corte Marcial falló que el artículo 22 de la Constitución – “la fuerza pública es esencialmente obediente” – implicaba la aceptación del deber de acatamiento de la subordinación jerárquica ya que la obediencia presupone una relación de superior a inferior. Así:

“la formación dentro de un cuerpo armado, de grupos con fines ajenos a los profesionales y al margen de las leyes, importa un atentado contra la organización jerárquica de la institución armada y, en consecuencia, los militares que participan en esos grupos, los que instan a otros para que ingresen y los que hacen su apología, faltan a su deber de acatamiento a la subordinación jerárquica.”¹⁶⁵

El que ningún cuerpo armado pueda deliberar no impedía a los militares tener una opinión política y manifestarla conforme a la ley; pero prohibía “actuar como conglomerado o grupo militar” en actividades deliberativas o políticas.¹⁶⁶ En consecuencia, quienes participan en un grupo militar con fines políticos, económicos y sociales y los que instan a otros a ingresar o hacen su apología, vulneran la prohibición de deliberación colectiva que se halla protegida por el N° 3 del Art. 299 del Código de Justicia Militar.

Pese a no encontrarse en el movimiento secreto una finalidad subversiva, los militares de LR cometieron “un gravísimo atentado” a la función militar y “contra los principios que rigen la obediencia, la subordinación jerárquica y el orden y seguridad de las instituciones armadas”.¹⁶⁷

También se encontró falso que el N° 3 del Art. 299 del Código de Justicia Militar sancione sólo “actos de abstención u omisión” porque esta disposición se refiere a deberes militares sin distinción de ninguna especie.

¹⁶⁵ RDJCSGT, Tomo LIV, N° 9 – 10, 1957, pág. 403. La sustancia de este punto de vista fue reproducido por Arturo Frei y Carmen Undurraga en Bases constitucionales de la Fuerza Pública. Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, [Pontificia] Universidad Católica de Chile, [Santiago], 1967, Memoria. Inserto en Hidalgo, Ob. Cit., págs. 199 – 200.

¹⁶⁶ Ibídem, pág. 403.

¹⁶⁷ Ibídem, pág. 404.

tra.
de

les

Tampoco se estimó efectivo que en todos los delitos del Título VI del libro III del Código de Justicia Militar se requiriese que el autor desarrolle un acto del servicio, pues, en muchas figuras delictivas indicadas no se requiere esa circunstancia, y en algunas ni siquiera se exige que el imputado sea militar.¹⁶⁸

Con lo anterior y los considerandos de rigor para cada caso, la Corte Marcial revocó la sentencia del Juez Militar Gamboa y condenó al General Salinas, al Capitán Barros, al Comandante de Escuadrilla Squella y al Capitán de Bandada Arredondo “a la pena de separación del servicio de sus respectivas instituciones armadas”, por el delito de incumplimiento de deberes militares. Aprobó el sobreseimiento por falta de méritos del Coronel Ramírez, el Teniente Coronel Munizaga y del Mayor Ibáñez; y ordenó al Juzgado Militar de Santiago remitir al Ejército y a la FACH los antecedentes necesarios para ejercer medidas disciplinarias en contra de otros 18 oficiales: 1 Coronel, 1 teniente Coronel, 2 Mayores y 4 Capitanes (E); 5 Comandantes de Escuadrilla y 5 Capitanes de Bandada (FACH).¹⁶⁹ Todos los condenados de campanillas de LR se acogieron a retiro antes del fallo final, escapando así a la ignominia del castigo.

Hacer aparecer al Auditor de Carabineros integrante de la Corte Marcial que sentenció a los miembros de LR como influido por terceros en la dictación del fallo, fue la última actuación de algunos rectistas, que terminaron procesados por falsedades y desacato a la Corte Marcial a mediados de 1956.¹⁷⁰

CONCLUSIONES

El surgimiento de LR tuvo motivaciones principalmente políticas que fueron de la mano con otras de carácter económico vinculadas a la situación nacional.

Los recientes trabajos acerca de las Fuerzas Armadas y su relación con el mundo político señalan que, si las Fuerzas Armadas a mediados de siglo asumieron – aparte el constitucionalismo – principios vinculados a la

¹⁶⁸ *Ibíd.*, pág. 404.

¹⁶⁹ *Vd.* Anexo 1

¹⁷⁰ Fueron reos del denominado “Caso de la Tarjeta”: Fernando Munizaga, Hugo Barros, Guillermo Silva y Oscar Squella. *Vd.* Alvarez, et. al., *Ob. Cit.*, pág. 173.

defens
autode
socied
mayor

Lo
enunc
la ofi
remoc
postra
gover
su pre
a un p
de Pr
empr
traba
en su
econ
buro
econ

res r
tiva
por
el p
te p
altí
ocu
ele
las
la r
L
de
a l
pe
pe
qu
de
re
sc

del
lle
se
ido

defensa hemisférica en un contexto de Guerra Fría, llegaron a una autodefinición corporativa tendiente a lograr una mayor presencia en las sociedad. Algunos pensaron que para concretar esa presencia era necesario mayor poder en el Estado, e Ibáñez fue esa oportunidad.

erte
ral
al
de
de
nel
ó al
tes
les:
tes
dos
ndo

Los problemas políticos y económicos del gobierno de Ibáñez que enunciamos y hacen eclosión en 1954 llevaron a un sector minoritario de la oficialidad a decantar una alternativa de apoyo al Presidente y remodelación del Estado en una sociedad política democrática, considerada postrada, débil, desordenada y donde la oposición, además, no dejaba gobernar al Ejecutivo. En este sentido, los militares de LR estaban llevando su preocupación corporativa por el orden – principalmente en el Ejército – a un proyecto en el cual había un aroma corporativista, quizá por la influencia de Prat, al considerar estructurar un Senado elegido por gremios de empresarios y asalariados; o al concebir sindicatos de empresario y trabajadores por rama productiva. Por otra parte, no había un rompimiento en sus propuestas con el Liberalismo, al impulsar medidas de estabilización económicas; y por último, si pensaban eliminar instituciones estatales burocráticas, también proponían la fusión de los ministerios del área económica y la creación de otros. El anticomunismo cerraba el proyecto.

cial
la
que
al a

El análisis de las variaciones porcentuales reales de los sueldos militares no abona la hipótesis de que la situación salarial fuera la principal motivación económica que moviera a la deliberación de LR. Las variaciones porcentuales reales muestran más bien una tendencia alcista, al menos en el período de Ibáñez. Pensamos que predominaron los factores propiamente políticos vinculados a la economía del país: la burocracia y la inflación altísima; esta última, factor que deterioraba los sueldos. Aunque esta preocupación no fue expresada directamente, figura de alguna forma como elemento secundario de la deliberación. En su manifiesto, LR no aceptaba las remuneraciones “desusadas”, de lo que se desprende su aceptación de la retribución salarial justa; aunque ésta no se definió.

que
ción

con
iglo
a la

La conformación del movimiento deliberativo LR constituyó una muestra de desviacionismo del constitucionalismo y profesionalismo, toda vez que a los militares les estaba vedado deliberar políticamente. No se les prohibía pensar o tener una opinión política a los miembros de las Fuerzas Armadas, pero no podían concertarse sus miembros para estos fines. Esa fue la doctrina que invocó la Justicia Militar para liquidar a los responsables conocidos del movimiento. No obstante, nunca se han podido establecer todas las responsabilidades, ni deshacer los vacíos de la investigación, ni las fundadas sospechas de intervención oficial en el fallo de primera instancia.

ermo

Ibáñez no creó la LR. El movimiento surgió con anterioridad al té realizado en su domicilio. El caudillo salió al encuentro de los oficiales descontentos por la marcha del país - y por las calificaciones de los ibañistas - , y trató de controlarlo y conducirlos para sus propios fines. En los planes de Ibáñez no estaba dar un golpe de Estado; pero no es aventurado pensar que concibiere el apoyo de LR como un elemento con el cual mantener ocupados a sus opositores, con la eventualidad del cierre del Congreso ; o para obtener un bolsón de apoyo adicional, desde las filas militares, en medio del vendaval de polémicas con la oposición, las huelgas y los problemas económicos expresados por una alta inflación.

Cuando trascendió públicamente la existencia de la agrupación LR, estalló un escándalo político de proporciones. A la denuncia de sus actos proselitistas, siguió la renuncia y el retiro de altos oficiales del Ejército - encabezados por el Comandante en Jefe de la institución, General Franco - que deseaban aplicar sanciones a los deliberantes. El gobierno también las emprendió contra el General Díaz, - denunciante de LR - y de su Jefe de Estado Mayor, el Coronel Silva, quien trató de calmar la inquietud militar que no aceptaba el llamado a retiro que hizo el gobierno al oficial denunciante de los trajes deliberativos ilegales. De otra parte, Ibáñez estimó una deliberación impropia el ambiente de rechazo en la guarnición de Santiago frente a la salida del General Díaz.

Ibáñez restó su apoyo a LR cuando el escándalo político se hizo mayor, y no podía aparecer públicamente defendiendo a los oficiales de LR. Para aclarar las cosas, - y las deliberaciones - había entrado a actuar la Justicia Militar. Ésta determinó que los miembros de LR procesados habían vulnerado el cumplimiento de sus deberes militares. Ibáñez habría asegurado a los inculpados el sobreseimiento. No obstante las interpretaciones y los vacíos de la investigación judicial, la Justicia Militar separó del servicio a 4 oficiales y abrió la posibilidad de sancionar disciplinariamente a otros 17.

Alejados y desencantados de Ibáñez, los miembros de LR que se mantuvieron deliberando conspiraron en su contra en el verano de 1956, pero todo no pasó de la declamación y el rumor.

La oficialidad constitucionalista no deliberante de las Fuerzas Armadas debió respirar aliviada con el fallo de la Corte Marcial. Pero se estaba lejos de la terminación de la deliberación por motivos políticos y económicos.

Las deliberaciones al interior de las Fuerza Armadas en el periodo comprendido entre 1948 y 1955 (e inclusive con anterioridad), ya sea que

desembocasen o no en intentos de golpes de Estado, todas muestran algún grado de relación con Ibáñez a través de las simpatías que el caudillo tenía con los líderes y algunos componentes comunes de los grupos deliberativos descritos. Lo anterior ratifica la preocupación (o la ambición) de Ibáñez por el poder, después de haber regresado del exilio, tras su alejamiento de 1931. Ni siendo Presidente pudo desentenderse de esa tentación y quizás siguiera pensando en la posibilidad de apretar las tuercas del Estado chileno con una intervención de hecho. No obstante, ya sea por sus vacilaciones o por lo que fuera, el no usar esa opción respalda la tesis de haber estado preocupado por terminar su gobierno sin atropellar la Constitución. Lo de LR, fue entonces, un coqueteo peligroso que no llegó a ser noviazgo con compromiso, por los hechos con ribetes de escándalo que lo llevaron a no seguir amparando a ultranza al grupo deliberativo; esos hechos fueron la crítica parlamentaria, la de prensa, y ... la ira de un sector de la guarnición de Santiago en contra del gobierno que no respaldaba a los altos oficiales que denunciaron a LR.

**GERMANIZACIÓN Y FUERZAS ARMADAS.
CHILE Y ARGENTINA
BAJO EL EMBRUJO PRUSIANO 1885-1914.**

Cristián Garay Vera *
Fernando García Molina ** 1
Universidad de Santiago
E-mail: / cgaray@lauca.usach.cl

RESUMEN.

La prusianización corresponde a una etapa común a varios países de América. Los autores, partiendo de un análisis de las experiencias chilenas y argentina, proyectan el fenómeno en una perspectiva más amplia, concluyendo que fue parte de una modernización localizada del Estado y que puso las bases de la conciencia profesional y también política de los militares durante el siglo XX en sus países.

ABSTRACTS.

The Prusianization corresponds to a common period in various American countries. The authors, starting with an analysis of the Chilean and Argentine experience, propose that this phenomenon be examined through a wider perspective, concluding that this was part of a localized modernization of the state and that it established the basis of the professional as well as political consciousness of the armed forces during the XX Century in these countries.

Palabras Claves.

- **Previsualización del Ejército de Chile**
- **Profesionalización militar**
- **Instrucción militar**
- **Fuerzas Armadas: historia militar**

LA GÉNESIS: LA “REVOLUCIÓN” MILITAR CHILENA (1885-1891)².

Cronológicamente hablando la primera “prusianización” en la región fue la de Chile. Algunos autores la han asociado a la profesionalización, concepto a nuestro modo de ver errado porque el Ejército chileno era una entidad debidamente estructurada. De todas maneras, la prusianización representó una oportunidad de **modernización periférica** sobre la cual todavía no se ha puesto la suficiente atención ni se han elaborado criterios muy acabados³.

En el caso chileno la germanización del ejército fue efecto de una de las modas de asimilación cultural, por las cuales antes había predominado el influjo francés y británico. Jean Pierre Blacpain ha escrito un libro en el que se repasa de modo general este proceso que fue particularmente intenso en la

¹ * Investigador del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, Chile ** Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

² Sobre este concepto **ENRIQUE BRAHM**. Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno (1885-1940). En, Revista Historia, N° 25. Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile. Santiago, 1990, pp. 5-37. Brahm recuerda que hacia 1885 aparecieron las siguientes publicaciones periódicas: **Revista Militar de Chile** (1885), **El Ensayo Militar** (1888), **Boletín Militar** (1893) y, finalmente, el **Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile** (1899), íd., p. 7.

³ La idea de una modernidad sui generis que abarca fragmentos del Estado y del sociedad civil en Hispanoamérica y que por consiguiente tiene “bolsones” premodernos y modernos, nos ha sido confirmada en las teorías presentadas recientemente por **HERMANN HERLINGHAUS** y **MONIKA WALTER** editores, Postmodernidad en la periferia, Berlín, Langer, 1994 donde postulan que la región asimila los conceptos de la modernidad central, pero no en su primitiva forma reflexiva, sino como entrecruzamiento histórico y sin la esencia universalista de sus modelos. Ello explicaría a nuestro juicio la posibilidad de un mundo mestizo con influencias culturales francesas, tecnológicas anglosajonas y militares alemanas.

ENA

región

ación,

ra una

zación

odavía

s muy

de las

ado el

el que

so en la

de Chile,
rsidad de

ofesional.
i. Instituto
uerda que
ile (1885),
el Estado

edad civil
os, nos ha
NGHAUS
994 donde
i primitiva
ista de sus
nfluencias

educación ⁴. Así se creó el Instituto Pedagógico, para la formación de profesores, y se pusieron en práctica los métodos alemanes en la enseñanza primaria por personajes como Claudio Matte, José Abelardo Núñez y Valentín Letelier. Rasgos característicos del sistema eran el reemplazo del saber enciclopédico por la observación y la necesidad de formar el carácter. Se inculcaba de modo especial la disciplina, el cuidado por la higiene, la gimnasia, los trabajos manuales, el dibujo y una base científica dada por la matemática y la geometría, complementada a veces con el dibujo técnico ⁵.

Como manifestó un alto oficial de la época, los reformadores pensaban que el triunfo sobre Perú y Bolivia en la Guerra del Pacífico se debía más a las condiciones innatas de la tropa que a lo acertado de la logística, la estrategia y aun el mando durante el conflicto ⁶. Puede ser ilustrativo de este juicio una evaluación que del ejército chileno hacía el capitán Alberto Muñoz F. en la revista institucional: "La historia se ha encargado de sentar, como un principio incommovible, el mérito sobrasaliente del soldado chileno, pero a la vez, ese mismo principio pone de relieve la incapacidad manifiesta de muchos jefes i oficiales que han actuado en diferentes campañas" ⁷.

Tras la victoria del Sedán en 1870, las miradas de este grupo se dirigieron inequívocamente a Prusia que pronto se convertiría en el II Reich Alemán. El Mayor Jorge Boonen Rivera y el Sargento Mayor Juan Gmo. Matta, estaban en 1885 estudiando en Alemania y escribieron en la *Revista Militar* sus impresiones de la Academia Militar de Prusia, las escuelas de guerra del Imperio Alemán y las novedades en la instrucción militar. Como dice Brahm: "La irregular (...) conducción de la Guerra del Pacífico, contrastada con el paradigma prusiano, provoca una auténtica revolución intelectual dentro del ejército chileno"... "Lo militar debía ser elevado a un nivel científico y cultivarse con la rigurosidad propia de las ciencias. Es una profesión que requería tanto más estudio que cualquier profesión liberal" ⁸. El Decreto fundacional de la Academia de Guerra justificaba la creación de este instituto por la necesidad de entregar "instrucción militar científica para oficiales de Ejército" ⁹.

⁴ Se trata del estudio pionero en su época titulado *Les allemands au Chili 1816-1945*. Köln & Wien, Bohlan Verlag, 1974. Posteriormente se editó en Chile.

⁵ JAIME GARCIA COVARRUBIAS. *Sociedad chilena y el Ejército*. Interrelaciones sociológicas. En Selección de Autores Militares. Instituto Geográfico Militar, Santiago, p. 34.

⁶ La polémica sobre el tema se ha mantenido a lo largo de los años. Así, por ejemplo, EDMUNDO GARCIA SALINAS defiende el papel militar en su libro *La política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico 1879-1883*. Instituto Geográfico Militar. Santiago, reimpresión, 1990 (1981).

⁷ "El problema de nuestra educación militar". En, Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile, Cuaderno X, año VIII, Santiago, 1913, p.958.

⁸ BRAHM, "Del soldado, etc.", op. cit., p. 37.

⁹ Decreto del 9 de setiembre de 1886. Ministerio de Guerra. A su vez, el Decreto de reforma del plan de la Escuela Militar del 12 de abril de 1887 afirmaba en su punto N° 4: "dado el estado actual de la ciencia militar, es indispensable que el estudio de las matemáticas sea la base de la enseñanza de la Escuela".

Según el plan del Ministerio de Guerra ¹⁰, a cuyo cargo estaban las reformas y su estudio ¹¹, era preciso cumplir con variados objetivos, tales como crear una fuerza capaz de repeler una agresión, mantenerla apta en tiempo de paz, trazar planes respecto de sus operaciones y de los posibles teatros de operaciones, actualizar la instrucción, organizar los servicios del Ejército, modificar los reglamentos existentes y las disposiciones de la justicia militar, uniformar el vestuario de las unidades, formar una oficialidad y suboficialidad idóneas, etc. La concordancia del Ministerio con los reformistas se verificaba además en su punto octavo donde afirmaba que otro objetivo del mismo era elevar la condición de la profesión militar en su instrucción y consideración social. Como decía el capitán Muñoz antes citado, la "capacidad militar de un pueblo se mide, principalmente, por los hechos de armas en que han tomado parte. En nuestros días se valoriza un ejército según sean los trabajos de paz que se hagan en una verdadera preparación de guerra" ¹².

El fenómeno de la prusianización, que en el caso del ejército argentino, es más difícil separar de la profesionalización, fue el producto de tres tipos de factores: en primer lugar, de aquellos que ponen el énfasis en la causalidad interna, en la importancia de los rasgos estructurales de la misma institución militar que determinan el rumbo fundamental de dicha transformación en relación con los objetivos de la defensa nacional; en segundo término, de los que permiten colocar el proceso de profesionalización no sólo como condición previa indispensable del protagonismo político de los militares, sino como el resultado del desenvolvimiento de la vida política en la cual tal proceso se verificó. La lucha por el poder no sólo se encuentra al final del camino sino que se halla en el punto mismo de partida. A caballo de las necesidades de la institución y del contexto político local, estaba el marco internacional. Los requerimientos de la política exterior eran tanto o más perentorios cuanto se insertaban en un clima caracterizado por la rivalidad entre las grandes potencias y por las diferencias que separaban a la Argentina de Chile en el marco regional.

¹⁰ **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**. Historia del Ejército de Chile. EMGE, Santiago, Vol. VII, 1982, p. 17.

¹¹ No sólo se envió personal a Alemania; en 1895 el General Estanislao del Canto hizo lo mismo con el ejército estadounidense; el Coronel Roberto Goñi inspeccionaba en Suiza las tropas de montaña; y el Teniente Coronel Juan de Dios Vial, la manufactura de armas en España. En 1907 cinco oficiales encabezados por el Mayor Tobías Barros Merino, fueron enviados a Austria-Hungría para interiorizarse de su organización militar. De esta experiencia **TOBIAS BARROS MERINO** publicó "Grandes maniobras del Ejército austro-húngaro en 1907". En, Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile, 15-I-1908, Cuaderno VII, año III, pp.25 y ss.

¹² "El problema de nuestra educación militar". En, **Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile**, Cuaderno X, año VIII, Santiago, 1913, p.957.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. (AGN). Archivo del general Julio A. Roca (AGR),

as
ar
z,
le
o,
tr,
id
ya
ra
in
in
lo
iz

Estas persuadieron al general Julio A. Roca a buscar, con el cambio de siglo, un arreglo directo con Chile y, al mismo tiempo, a modernizar al ejército nacional e iniciar un acercamiento diplomático-militar con Alemania. Superada hacia 1902-1903 la amenaza de guerra inmediata entre los dos países, la hipótesis de conflicto argentina no tardó en reorientarse hacia el vecino del este, el Brasil, hasta alrededor de 1914.

En el clima internacional enrarecido de principios de siglo, -así lo percibían, al menos, algunos dirigentes al este de la Cordillera-, el acercamiento a la ascendente potencia germana podía esconder la intención de que, en la eventualidad del estallido de un conflicto bélico con Chile, aquélla no se volcase a favor de éste, como podía hacerlo suponer el curso de las excelentes relaciones que mantenían chilenos y alemanes en el ámbito militar y fuera de él. Los funcionarios argentinos siguieron con sumo interés los contactos castrenses germano-chilenos. "El general Koerner y el ministro Subercaseaux -informaba puntualmente el embajador Lucio V. Mansilla desde Berlín- andan por Essen... y no sé si Riccheri les sigue la pista. Diablos de chilenos molestos. De ellos digo yo como los Españoles de antaño. Eres moro y no te creo." ¹³.

La contratación de los primeros militares alemanes por el gobierno argentino para trabajar en la Escuela Superior de Guerra, así como el personal interés que en la reforma del ejército nacional manifestó el mismo Káiser significó, en este sentido, un éxito considerable en el juego de fintas y amagues que se desarrollaba con Chile y en el cual los militares alemanes no eludieron involucrarse. El coronel Alfred Arent, primer director del instituto y su organizador en 1900, no vaciló en exhortar a Roca a prepararse para una guerra "tal vez muy lejana, para conservar los ricos territorios (patagónicos) que V.E. ha dado a la civilización contra toda tentativa de un enemigo poco escrupuloso" ¹⁴. El hecho de que un compatriota y camarada ocupase un lugar prominente al servicio del ejército chileno, no impidió a Arent intentar mejorar su situación personal a costa de su eventual adversario y menos dejar de contribuir -con su actitud belicista- a la intensificación de la carrera armamentista que, a ambos lados de los Andes, impulsaban empresas europeas como Krupp ¹⁵.

³ Legajo 94. Correspondencia recibida. 1900. Agosto-setiembre. General Lucio V. Mansilla al general Roca. Berlín, 2 de agosto de 1900.

⁴ **AGN, AGR, 92**. Correspondencia recibida. 1900. Abril-mayo. Coronel Alfredo Arent al Exmo. Señor Presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca. Buenos Aires, 30 de abril de 1900.

⁵ Hay que recordar que sólo Chile en 1910 adquirió nada menos que 800 cañones Krupp y 150.000 fusiles y carabinas Mauser. Sobre el asunto véase **JURGEN SCHAEFER**. *Deutsche militärhilfe an Sudamerika. (Militar und rustungs interessen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914)*. Dusseldorf, Bertelsmann Universitätsverlag, 1974, pp. 30 y ss. Recientemente en las XII Jornadas de Historia de Chile realizadas en la Universidad de Concepción se ha conocido el texto del trabajo del profesor de la Universidad Estatal de California, **WILLIAM SATER**, titulado "Expectativas incompletas: Reformas militares alemanes y el Ejército de Chile" que incide en la conexión entre los intereses industriales alemanes y la gestión de Korner.

A pesar de las presiones que Arent ejerció sobre el presidente para apurar la adopción integral del modelo militar germano, Roca lo mantuvo limitado a la Escuela de Guerra y ello marca una esencial diferencia con Chile. En efecto, a principios de 1905, el presidente Manuel Quintana y su ministro de guerra, general Enrique Godoy, creyeron conveniente y necesario colocar al cuerpo de oficiales bajo la inspiración de la disciplina prusiana como respuesta a la politización que había conducido a muchos de éstos a lanzarse a la revolución radical de febrero. Las autoridades procuraban, al mismo tiempo, agilizar el proceso de renovación de aquél mediante la sanción de la ley orgánica militar de ese año que aceleró los retiros, como también, los ascensos. A partir de entonces, y en un contexto de creciente enemistad con el Brasil, el ejército fue entregado con entusiasmo a la exclusiva influencia militar alemana.

Quizás con menor intensidad que en Chile, pero en la misma forma, la prusianización se ejerció en cinco áreas principales: la uniformología, la educación militar, la estructura castrense, la provisión logística y la disciplina.

La adopción del sistema prusiano no fue, sin embargo, automática. En el ejército chileno la división entre germanófilos y francófilos explica que los primeros motejaran de “mosquetos” a los segundos, aludiendo a su supuesta vetustez. En el argentino, los oficiales “reaccionarios” adictos a las nuevas ideas enfrentaban a los “viejos” y tradicionales. En Chile uno de los objetores, de sobremanera ilustre, el vencedor de la Guerra del Pacífico, el General Manuel Baquedano se negó a cambiar el corte francés de su uniforme, por lo que el Estado Mayor debió mantener los grados a la francesa con su uniforme de corte prusiano. La uniformología chilena refleja esta evolución desde el traje francés. Con ésta se había hecho la Guerra de Independencia y, sobre todo, los años iniciales de la República. Con uniforme de corte afrancesado, inspirados en principio en el I Imperio y, luego en el III, se impuso el conjunto de paño azul y rojo “garance”, con el que se fue a la Guerra del Pacífico. Pero hacia 1880 el Batallón Chacabuco adopta el casco prusiano, siguiéndole la Escuela Militar y el Escuadrón Escolta de la Presidencia (1898) y el Ejército en su totalidad en 1906. El azul “prusiano” y el gorro plano se imponen en la uniformidad por sobre el azul oscuro francés y los tocados con penachos. El Reglamento de Uniformes para el personal del Ejército, fruto del Decreto Supremo del 6 de enero de 1905 pone fin a los uniformes franceses. En 1916 se adopta un uniforme gris pimienta por agotarse el paño azul reglamentario, instaurándose en 1939 un uniforme que actualizaba su semejanza con el alemán de color gris perla, que pervive hasta hoy como traje de diario de la oficialidad¹⁶.

¹⁶ Sobre el tema, **ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO**. Historia del Ejército de Chile. Nuestros uniformes. EMGE, Santiago, 1986 y **ALBERTO Y ANTONIO MÁRQUEZ ALLISON**. Cuatro siglos de uniformes en Chile. Ed. Andrés Bello, Santiago, 1976.

r
a
b
o
a
n
l
r
e
o
a
a
l
s
a
s
s
il
o
e
el
e
o
o
a
o
a
el
o
6
o
n
i
os
N.

La evolución del traje militar argentino no es muy diferenciada del chileno, con la significativa excepción de la pervivencia de uniformes tradicionales como el del Regimiento Patricios, que antecedió a la influencia francesa.

Pero la adopción de reglamentos, procedimientos, armas y uniformes provocaba también recelos. A principios de siglo, algunos oficiales argentinos se quejaban, efectivamente, por lo que consideraban un debilitamiento de las tradiciones nacionales en el ejército "en el afán de copiar servilmente a las naciones europeas". "Contemplamos con cierto deleite desfilar -escribía uno de éstos- un regimiento cubierto con el brillante casco y coraza tipo alemán, que recuerda a la escolta imperial de aquel país. ¿Y nuestro regimiento de Granaderos a caballo, histórico, tan brillante (...)?"¹⁷.

Quejas equivalentes se escuchaban en Chile como en el General Carlos Sáez, Director de la Academia de Guerra, quien afirmaba, a raíz de la frustrada movilización de 1920 contra Bolivia, que "habíamos vivido (de) una ilusión". El capitán Muñoz, ya en 1913, hacía notar algunos de los problemas existentes:

"Algunos de nuestros oficiales fieles hasta la exageración a todo lo alemán, sea bueno o mal, venga o no a nuestra idiosincracia, se han limitado en muchas ocasiones a copiar de la manera más servil esos programas hasta en sus más mínimos detalles. Puedo aceptar que esos programas de un ejército tan adelantado, como lo es el alemán, puedan servirnos en sus líneas generales (...) pero de ningún modo su aplicación completa a nuestro ejército puede ser beneficiosa. Supongamos que un remedio sea bueno para los nervios i que sane con él un enfermo. ¿Es ese remedio una panacea aplicable a todas las enfermedades i a todas las naturalezas de todos los hombres de la tierra?"¹⁸.

Si bien la uniformología es la muestra más evidente de la prusianización no es, ni con mucho, su dimensión más profunda. El énfasis del proceso se vertió principalmente en la educación militar¹⁹. Para ello el 17 de agosto de 1885 el gobierno chileno contrató al capitán Emilio Körner, que sería elevado en 1887 a Teniente Coronel asimilado y llegaría a General de Brigada. Con Körner se inicia -quince años antes que en la Argentina- el arribo de numerosos oficiales alemanes -profesores, instructores, asesores- que conforman parte de las previsiones del grupo de políticos y burócratas que como Nicolás Peña

¹⁷ DANIEL CERRI. (General). "Sección Variedades. La educación moral del soldado". En, REVISTA DEL CIRCULO MILITAR (RECIMI), Año II, T. III, N° 18, octubre de 1901, N° 4, pp. 464-65.

¹⁸ "El problema de nuestra educación militar". En, **Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile**, Cuaderno X, año VIII, Santiago, 1913, p.959.

¹⁹ Sobre este aspecto véase la tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Militares en la Academia de Guerra del **Coronel GABRIEL FUENTES**. El sistema docente en el Ejército de Chile: su realidad actual y proyección futura. Santiago, julio de 1996.

en el Ministerio de Defensa apuntalaron la adopción del nuevo método. Así, los promotores del prusianismo dentro del Ejército conformaron un bloque compacto en que destacó desde sus inicios Jorge Boonen Rivera ²⁰.

Ni qué decir que los institutos argentinos de formación militar, sus estructuras y sus currículos fueron especialmente reformados en el sentido alemán, del "mejor ejército del mundo", del país de donde salían los mejores profesores. El Colegio Militar, la Escuela de Tiro, la Escuela de Jefes pero sobre todo, la Escuela Superior de Guerra promovieron cambios de la enseñanza, que destacaban no la mera acumulación de conocimientos, sino el desarrollo del juicio crítico, la responsabilidad por sus decisiones y el sentido práctico que atribuían al ejército alemán. La centralización y coordinación de los institutos militares, la correlación del plan de estudios de cada uno de éstos y la "unidad de doctrina", fueron asegurados con la creación, en 1905, de la Dirección General de Institutos de Enseñanza Militar ²¹. En Chile, las ideas del grupo de oficiales pro-germano avanzaba en el mismo sentido y, llevó a la reforma del plan de estudios de la Escuela Militar para cambiar lo que se estimaba su orientación "enciclopédica" por otra aplicada.

La Misión alemana modificó la formación de los oficiales en la Escuela Militar chilena e instituyó los nuevos de la Academia de Guerra en 1886 ²², lugar desde donde se crearon los principios de la especialidad de Estado Mayor, que no tenía doctrina, pero que a partir de entonces, según señaló admirativamente Uriburu en 1910 ²³, comenzó a crearla.

La idea era subrayar la necesidad de la planificación, del trabajo en conjunto y del estudio previo a la toma de decisiones reemplazando la improvisación y la audacia. Apoyando el esfuerzo, se amplió el número de suscripciones de revistas militares y se confeccionaron los manuales para la

²⁰ Veterano de la Guerra del Pacífico se incorpora al Ejército congresista en 1891. Al año siguiente es enviado en comisión de servicios a Europa. En 1895 se le encarga la dirección de la Academia de Guerra del Ejército. En 1898 asciende a General de Brigada, en 1903 a General de División y llega al comando de la institución como Inspector General del Ejército a partir de 1911. Al término de su carrera es nombrado Ministro de Guerra y Marina y en 1920 Consejero de Estado.

²¹ **HERACLIO MABRAGAÑA**. Los Mensajes. Buenos Aires, 1911. T. VI, pp. 182 y 298-99.

²² Pueden distinguirse en ésta dos fases. Una, fundacional, 1887-1915, que se interrumpe por la Guerra Mundial donde los extranjeros asumen numerosas cátedras: Balística, Historia Militar, Juegos de Guerra, Dibujo Militar, Servicio de Estado Mayor, Fortificación, Fortificación Permanente, Fortificación Provisoria, Táctica, Geografía Militar, Levantamientos Militares, Geodesia, Topografía y Cartografía. Y luego la siguiente, 1926- 1935, donde los profesores alemanes sirven cátedras determinadas: Historia Militar, Servicio de Estado Mayor y Táctica y el resto las sirven chilenos.

²³ **JOSE F. URIBURU** (Coronel). "El ejército chileno en las Fiestas del Centenario". En, **LA NACION**, Buenos Aires, 2 de octubre de 1910.

Así,
oque

, sus
ntido
jores
pero
de la
no el
ntido
ón de
io de
.905,
e, las
do y,
lar lo

uela
6²²,
ayor,
ñaló

o en
lo la
o de
ira la

uiente
demia
visión
11. Al
ero de

9.
por la
filitar.
ación
itares.
esores
áctica

n, LA

enseñanza. Emilio Korner y Jorge Boonen escribieron en esta perspectiva el primer texto de enseñanza de la Academia en 1887: *Estudios sobre Historia Militar*. El libro no sólo pretendía ser un estudio técnico. En apéndice añadía una evaluación crítica del Ejército chileno que apuntaba a las grandes reformas en que se comprometería la institución entre 1892 a 1906.

Korner volvió a Alemania para buscar más oficiales. En 1894 regresó con 37 alemanes, 2 suecos, un británico y un danés²⁴. En 1897 arriban 27 alemanes. Por otro lado, los oficiales apenas egresados de la Academia son destinados a diversos países, pero con preferencia a Alemania. En 1914 había cerca de 70 oficiales chilenos estudiando en Alemania, es decir, cerca del 10% de los 800 oficiales de planta de todo el Ejército. Por el lado argentino fueron 202 los que, según hemos podido detectar en las páginas del Boletín Militar, asistieron a cursos de la Academia de Guerra de Berlín, participaron de las maniobras anuales del ejército alemán o se incorporaron a las unidades de tropa entre 1905 y 1914, cuando el contacto quedó casi interrumpido. Una veintena de oficiales germanos, en su mayoría de origen prusiano, pasó por las aulas de la Escuela de Guerra entre 1900 y 1914.

De todas maneras, la reforma militar chilena, acogida por los mandos políticos y específicamente por los presidentes Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda se vio comprometida con la Guerra Civil que en 1891 estalló entre el Congreso y el Ejecutivo. De hecho, la reforma quedó comprometida por el diferendo, pero Korner se inclinó en el momento decisivo por el Parlamento. En efecto, Korner se embarca, con algunos de sus alumnos, en un vapor rumbo al norte que llega el 14 de mayo, algunos meses después de la sublevación de la Escuadra. Allí asume como secretario del Estado Mayor del Ejército parlamentario. Al tomar el puesto de Ministro de Guerra su superior, Adolfo Holley, Korner asume el puesto en propiedad. El ejército parlamentarista libra una guerra en principio por las provincias del Norte y luego desembarca en la zona central y, en las puertas de Valparaíso, libra en Concón y Placilla dos batallas sangrientas que inclinan la guerra a su favor. El presidente Balmaceda se suicida en la Legación Argentina.

Respaldado por su gestión en la Guerra Civil, Korner renovó el apoyo político a las reformas. No hay que olvidar que incluso algunos reformistas habían apoyado al bando constitucionalista y fueron separados del Ejército tras su derrota; otros con más suerte lograron salir absueltos, por lo que se suponía un papel sin gravitación²⁵. Korner, entretanto es nombrado General

²⁴ Véase artículo "Ejército de Chile desde 1892 a 1910". En, *Memorial del Ejército de Chile*, Santiago, 1960, pp. 126-128.

²⁵ Entre los que fueron absueltos se contó el ex-Director de la Academia de Guerra, Marco Aurelio Arriagada y los coroneles Luis Arteaga y Alejandro Gorostiaga. Dos héroes de la guerra, el general Manuel Baquedano (sucesor antes de la rendición del presidente Balmaceda) y el Vicealmirante Galvarino Riveros, fueron autorizados a usar sus grados en retiro.

de Brigada al término del conflicto y seguidamente Jefe del Estado Mayor General (1892-94). El Teniente Coronel Patricio Larraín Alcalde, jefe del Regimiento Esmeralda y ferviente promotor de la reforma, es nombrado en 1904 a cargo de la Comisión Permanente con sede en Berlín, desde donde apoya ostensiblemente el intercambio de hombres y la compra de material. Larraín Alcalde impulsa la reforma en 1906 del Estado Mayor General del Ejército y, en 1914, la actualización del programa de estudios de la Academia de Guerra.

En verdad, el breve conflicto había demostrado el valer del grupo de los oficiales reformistas, que siendo minoría apoyaron al Congreso. Usando como base a los veteranos de la Guerra del Pacífico y los mineros conformaron a partir de la precaria base de unidades de la Armada, un Ejército capaz de derrotar a los Regimientos de Línea, en su gran mayoría constitucionalistas, es decir, partidarios del Presidente Balmaceda. Tras la caída del mandatario, se eligió presidente al Jefe de la Escuadra, almirante Jorge Montt Álvarez ²⁶.

El proceso previo de reformas se había centrado en la enseñanza militar: creación en 1886 de la Academia de Guerra del Ejército, reforma de la Escuela Militar y creación de la Escuela de Clases (Suboficiales). Pero tras 1891 se entra en un etapa de cambios orgánicos profundos. Por ejemplo, se disuelven las Comandancias de Armas y se crean las Zonas Militares (1899), se crea el Cuerpo Militar de Pirotecnia (1896) y se reinstaura el cargo de Inspector General del Ejército, que permite la continuidad de las políticas determinadas por el Ministerio de Guerra.

En 1900 la Escuela de Clases es trasladada a San Bernardo con la premisa que los ejércitos dependían en medida muy grande de la preparación de sus mandos inferiores. En 1924, se desprende de aquella la Escuela de Aplicación de Infantería. En 1903, se crea la Escuela de Aplicación de Caballería, que contrata profesores civiles alemanes en herraje que dan origen a la rama de Veterinaria. También la Escuela de Ingenieros Militares (1902), expresiva de la importancia que se daba a la ingeniería y la matemática; la Escuela de Artillería (1911), la Academia Técnica Militar (1926), la más tardía se encarga al Mayor Marcial Urrutia que había estudiado en Alemania y recepcionaba el material Krupp. Excepción de esta influencia, fue la creación de la Escuela de Aviación del Ejército en 1913, cuyos oficiales se habían formado en Chile y Francia ²⁷.

²⁶ La escuadra había embarcado a los parlamentarios el 8 de enero de 1891, tras la aprobación por fuerza del presupuesto nacional que había rechazado el Congreso al Presidente Balmaceda. Entre las pocas consecuencias orgánicas de la victoria de la Marina, tras el conflicto, estuvo el traspaso de la artillería de costa a su jurisdicción en 1893.

²⁷ Chile participó activamente de los inicios de la aviación mundial disponiendo de un constructor, Sánchez Besa, que residía en Francia. Poco después crearía una de las primeras aviaciones militares del mundo, autónomas del Ejército y la Marina.

Como hemos visto, en 1905 se impuso que los oficiales argentinos que fuesen destinados a perfeccionarse en el extranjero sólo pudiesen hacerlo en el ejército germano. La Escuela Superior, donde los exigentes profesores militares germanos habían protagonizado algunos escandaletes convenientemente difundidos por la prensa antioficialista, permaneció, sin embargo, bajo esa influencia, dominante desde su fundación, y más aún desde 1907 cuando asumió su dirección el campeón del modelo alemán en la Argentina, el coronel José F. Uriburu. Los reglamentos sufrieron un acelerado proceso de adaptación a los modelos prusianos, si es que éstos no fueron simplemente traducidos y puestos en vigencia sin más trámite, lo mismo que las guías y manuales respectivos.

“Nuestros reglamentos -proclamaba con acento triunfante un oficial argentino- constituyen por decirlo así, la ‘última palabra’ en tanto habían sido extraídos del ejército alemán. “Hay algo de grande, algo de sublime en ese ejército”: la unidad de doctrina para aplicar los reglamentos de las distintas armas ²⁸. No otra cosa ocurría en el Ejército chileno donde se tradujeron por los oficiales desde los textos más fundamentales hasta los reglamentos y procedimientos más triviales ²⁹.

Desde principios de siglo, el fuerte lazo unió a los ejércitos de Chile y de Alemania; ha sido caracterizado como la “prusianización” del Ejército chileno y se extiende no sólo al arribo de la Misión Militar Alemana y al espíritu de la Reforma de 1906, aunque en nuestra opinión se engloban bajo estas ideas y políticas que eran también autónomas de la influencia alemana como la adopción del servicio militar obligatorio, que se emparentaba con las tesis de apoyar el desarrollo del Estado chileno ³⁰. Es probable que en la Argentina de Roca la ley que lo instauró, en 1901, resultara también de una decisión autónoma del gobierno, alarmado, precisamente, por la determinación

²⁸ **BEOBACHTER**. “Los reglamentos están hechos para que se cumplan”. En, *RECIMI*, Año XII, T. XIX, N° 142. Setiembre de 1912, N° 4, p. 252.

²⁹ Por ejemplo, en 1913, solamente la revista *Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile* había publicado lo siguiente: **AGUSTIN ECHEVERRIA**, “La caballería alemana en las maniobras imperiales de 1912”, Cuaderno IX, año VIII, 1913, pp.891 y ss.; **SANTIAGO B. CASTRO**, “Opiniones alemanas sobre la guerra moderna”, X, año VIII, 1913; **FRANCISCO JAVIER DIAZ**, “Noticias sobre el Ejército alemán”, Cuaderno XI, año VIII, 1913, pp.976 y ss.; **O. BARBOSA**, “Ejercicios de tiro en 1912 en el 7mo Regimiento [sic] de Artillería de campaña del Ejército alemán”, cuaderno VI, año VIII, 1913, etc.

³⁰ Para comparar las perspectivas en Chile, véase **PATRICIO QUIROGA** y **CARLOS MALDONADO**, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas*, Documentas, Santiago, 1988. Abundante información también en **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**, *Historia del Ejército de Chile*. EMGE, Volúmenes VII y VIII, Santiago, 1982 y 1983, que abarcan entre 1885 y 1940.

chilenas, pero no es menos cierto que Arent elevó un proyecto al respecto y que su opinión fue escuchada por los funcionarios argentinos ³¹.

Los ministros de guerra de los sucesivos presidentes fueron casi invariablemente pro-germanos y los oficiales europeos resultaron repetidamente invitados a participar de las tareas del Estado Mayor, lo que sólo aceptaron con reticencias alrededor de 1908. La campaña de adoctrinamiento sobre los oficiales nacionalistas o pro-franceses surgía de la misma Escuela Superior de Guerra, del Círculo Militar y de su Revista, del Ministerio de Guerra y, en ocasiones, desde la propia presidencia de la República.

A las reformas docentes ³², de instrucción y orgánicas de la primera fase se agregó entre 1906 y 1916 un marcado acento por la relación militar. Por ella se introdujo el concepto alemán del mando y se recalcó "la aceptación consciente, razonada y voluntaria de subordinación y obediencia" ³³; un efecto de estas nuevas políticas fue la eliminación de los castigos corporales para las faltas.

En la Argentina, la sucesión de cambios orientados a reformar integralmente el ejército según el modelo alemán fue muy rápida, pero el centro de la preocupación fue, aquí también desde 1905, la inestabilidad del régimen oligárquico conservador frente a las crecientes recusaciones armadas que organizaban tanto sus adversarios internos como los de la Unión Cívica Radical. El empleo de la fuerza para mejorar las instituciones significaba atentar, según el ministro de guerra general Aguirre en 1908, "contra algo que está por arriba de las luchas de los partidos: los intereses de la defensa nacional, la cual estriba en la fuerza moral del Ejército que es inseparable de la integridad de su disciplina" ³⁴.

La institución armada de "un país libre y grande como el nuestro" debía constituir "como dice von der Goltz, la aristocracia de la Nación, no de la sangre, por cierto, ni la del dinero, sino una aristocracia intelectual y moral, consagrada al servicio de la Nación" ³⁵.

³² **AGN, AGR**, 92, op. cit., Arent a Roca, Buenos Aires, 30 de abril de 1900. Sobre la influencia alemana ver **CORONEL GABRIEL FUENTES**. El sistema docente en el , etc., op. cit., pp. 43-83.

³³ **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**. Historia del Ejército de Chile. EMGE, Santiago, 1983, Vol. VIII, p. 21.

³⁴ **REPUBLICA ARGENTINA**. Ministerio de Guerra. Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación por el Ministro General de Brigada Rafal M. Aguirre, 1907-1908. Buenos Aires, 1908, p. 24.

³⁵ **IBIDEM**, p. III. "Orden General". Buenos Aires, 1° de enero de 1908.

La integración de los oficiales “asimilados” trascendió el aspecto profesional y se ligó al social, ya que su selección acentuó su inserción en la sociedad chilena, a la vez que quedaba patente en algunos oficiales su capacidad con motivo de la I Guerra Mundial, donde se destacaron dos ex profesores: Von Kiesling, jefe de la 52ª división turca y Von Letow-Vorbeck, destinado a Africa Oriental ³⁶.

Aparentemente la I Guerra Mundial aceleró el reemplazo de los profesores extranjeros y ayudó, en el caso de Chile, a suplir su ausencia con discípulos locales. Este hecho se repitió lo mismo en la Academia de Guerra como en la Escuela Militar. Desde entonces, los oficiales chilenos estarían atentos a las reformas alemanas y las aplicarían en diversas etapas. Así, el Inspector General del Ejército, General Francisco Javier Díaz Valderrama, de vuelta de Europa, modificó en 1929 todos los procedimientos para el teatro de operaciones en las maniobras, teniendo en cuenta los cambios producidos durante la guerra, un cambio que había empezado ya en las Escuelas de Armas desde 1926.

De todas maneras el vínculo entre Ejército alemán y el chileno no se borró. En 1920 nuevamente se contratan profesores alemanes y se hace frecuente la traducción de manuales alemanes que se aplican en toda su integridad en Chile. No extraña así que el Jefe del Estado Mayor del Ejército Alemán, General Wilhelm von Heye, de gira también por la Argentina, asistiese en compañía del Ministro de Defensa chileno, general de división Bartolomé Blanche, a las grandes maniobras que se hicieron en la zona entre Curicó y Linares en 1929 donde participaron cuarenta mil efectivos.

En la Argentina, casi al mismo tiempo, es decir, en vísperas de la I Guerra Mundial, se intentó primero controlar la presencia alemana en la Escuela Superior de Guerra, y luego, suplantarla por profesores militares nativos, muchos de ellos formados en Alemania. El estallido del conflicto confirmó lo oportuno de las previsiones del sector nacionalista que avanzaba en el control del ejército desde alrededor de 1913. Los discípulos no se mostraban muy devotos de sus maestros.

³⁶ Korner había sido alumno destacado de la Escuela Superior de Guerra y fue recomendado, tras un primer intento, por el Ministro de Guerra del Imperio, general Bronsart von Schellendorf al embajador Guillermo Matta. En la Misión figuraban varios nobles, como los tenientes: Walter Graf von Konigsmarck, Thilo Graf von Brockdorf-Ahlefeld y Hans G. Graf von der Schlenburg Wolsburg y el capitán Hans Mordian von Bichoffshausen, que llegó al grado de coronel asimilado. El asesor ruso de la Misión, Baldomero Drenthel, proveniente de los Regimientos de la Guardia, también tenía un origen semejante, todo lo cual era notoriamente apreciado en la sociedad de la época.

La presencia militar germana se reanudó en ambos países en los primeros años de la década de 1920, aunque limitada por las disposiciones del Tratado de Versalles que prohibía a Alemania el envío de misiones militares al exterior.

La derrota alemana no mermó el prestigio de su ejército. Chile reanudó sus lazos y profesores de esa nacionalidad fueron contratados nuevamente para efectuar clases desde 1926 y hasta 1935. No distinto fue el caso boliviano. Tobías Barros Ortiz confidenció que en 1926 el Ejército alemán tenía prohibición de aceptar alumnos extranjeros, pero en el caso chileno estos llegaban por la especial deferencia del General Hans von Seeckt ³⁷. Una situación similar ocurrió con los oficiales argentinos, que en número mucho menor al verificado antes de 1914, fueron incorporados por esa época al ejército alemán. Para Barros Ortiz era evidente que el espíritu de lucha germano y sus progresos en la ciencia militar no habían cesado: “Los cuerpos de tropa, en los cuales fuimos a servir, eran verdaderas escuelas de oficiales y suboficiales, de manera que la instrucción era muy adelantada y no difería en nada de lo que habíamos visto practicar a los instructores alemanes en Chile” ³⁸.

Un oficial enviado a Alemania, el teniente coronel Manuel Novoa compartía este entusiasmo y lo comunicaba a la prensa:

“Después de un año y medio de convivencia con los oficiales y con los soldados alemanes, tuve la suerte de participar en las últimas grandes maniobras, y quiero dejar una pública constancia de mi agradecimiento por las finas y delicadas atenciones de que he sido objeto, así como de mi admiración por el alto nivel espiritual y el sentimiento de responsabilidad que caracteriza hasta el último soldado de la Reichwehr. En estas maniobras, en que las fuerzas enemigas estaban representadas por globos, se pudo juzgar tanto por la carencia absoluta de elementos que el Tratado de Versalles impone a Alemania, como por el valor individual de la tropa y de los jefes, dotados todos de un espíritu militar excelente y de una gran cultura cívica, rasgos que a justo título son honra y orgullo de este pueblo. Aun cuando el más perfecto material humano bien poco puede hacer contra los carros de asalto, los aeroplanos y los gases de que Alemania no puede disponer ... es indudable que estos ejercicios en que la imaginación y la experiencia suplen en una

³⁷ El origen de esta predilección era la estrecha colaboración mantenida por la Misión chilena con el Estado Mayor Alemán, tanto que en la I Guerra Mundial con pretexto de observar el frente hicieron la campaña desde Verdún al Marne.

³⁸ Entrevista personal en **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE**. Historia del Ejército de Chile. VIII, p. 157. Barros Ortiz añadió: “si bien es cierto que el grado de cultura del término medio de los soldados de esa Nación era superior al nuestro, muchas de las dificultades se subsanaban con la espléndida vivacidad de nuestra gente, que captaba sin dificultad los problemas que presentaba el nuevo armamento”. Id., p. 158.

forma u otra todo lo que falta en armas, son una fuente inagotable de enseñanzas, una semilla que cae en terreno fecundo y que habrá de contribuir eficazmente al progreso de la ciencia militar alemana”³⁹.

Testimonios muy parecidos eran comunes entre los oficiales argentinos destinados en Alemania antes de 1914 y retrospectivamente, a fines de la década de 1920: “Usted (por el coronel Uriburu) que conoce bien esto -escribía admirado un joven oficial en 1909- se puede dar cuenta de esta grandiosa maqui(ni)ta que se llama ejército alemán (...) y la impresión que le causa a una persona que no la ha visto nunca”⁴⁰. El prestigioso general Enrique Mosconi, por entonces, director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el discurso de bienvenida al general Wilhelm von Heye, se refirió al ejército alemán como la más “formidable máquina de guerra que jamás haya existido” y la fuente de inspiración para los que concebían la vocación militar como la de la más estricta subordinación a las autoridades constitucionales⁴¹.

Por ese entonces, la presencia militar alemana en el ejército -reinstalada desde el comienzo de los veinte- no hacía más que aumentar. No fue casual que lo hiciera al mismo tiempo que el general Uriburu ocupara cargos profesionales de importancia, como en 1926 cuando fue designado Inspector General del Ejército, o cuando en 1930 ocupó la presidencia de la Nación después de derrocar al presidente Hipólito Yrigoyen. La llegada de los nazis al poder en Alemania a principios de 1933 derivó en la intensificación de los contactos entre ambos ejércitos, lo que alcanzó el punto culminante en 1938 cuando 20 oficiales argentinos se encontraron incorporados en unidades de tropa y en escuelas militares alemanas.

Por el contrario, Chile pese a la magnitud de la colaboración profesional entre ambos ejércitos cerró su intercambio docente a partir de 1936, ya que los profesores alemanes fueron llamados al frente para la nueva guerra que se planificaba. A partir de entonces, el catecismo prusiano en la región sería difundido más que nada por sus discípulos chilenos. En el Plata, la misión militar germana permaneció en funciones hasta mediados de 1940, casi un año después de haber estallado la Segunda Guerra Mundial.

³⁹ LA NACION. Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1928.

⁴⁰ 40. AGN, AGU, 1, 51. Martín Bortagaray al Coronel Uriburu. Darmstadt (Alemania), 27 de agosto de 1909.

EL MODELO ALEMÁN.

El sistema alemán obtuvo resonante éxito en Chile. La revolución militar chilena había logrado asimilar -o eso parecía- el método prusiano, no sólo en la organización, uniformología y armas, sino en aspectos más profundos como la formación curricular, la idea de trabajo en Estado Mayor y la asimilación de la planificación de paz y de guerra. Aunque había sectores que caricaturizaban sobre los modos germanos en sienes chilenas. De todas maneras "obediencia reflexiva" predicada por la Misión se adaptó notablemente al carácter jerárquico y señorialista chileno, aunque hay que precisar igualmente que el cuerpo de oficiales, compuesto muchas veces por hijos de inmigrantes y chilenos de extracción provinciana se inclinó en mayor medida a los intereses de las clases medias que en el caso argentino.

La escuela militar alemana tuvo una gran repercusión en el ejército argentino de principios de siglo, pero su influencia debe ser matizada. Convengamos, en primer lugar, que hubo sectores o voceros del ejército argentino que, en su afán de detener la avalancha prusiana que se avecinaba, no encontraron otro argumento que subrayar las eventuales deficiencias que presentaba la experiencia chilena en ese sentido. Hacia 1900, por ejemplo, algunos diarios opositores al gobierno de Roca advertían a la opinión pública sobre la intención de colocar a la flamante Escuela Superior de Guerra bajo la dirección exclusiva de oficiales alemanes. La manía de prusianización le había costado a Chile -señalaban con referencia a la participación de los oficiales de la Misión alemana en la guerra civil de 1891 a favor de los insurrectos- serios dolores de cabeza. En 1902, el comandante Maligne inició su combate personal contra la irradiación de la influencia militar alemana en el ejército argentino al criticar al chileno. La preparación de éste para la guerra -afirmaba con cierto tono despectivo- es superficial: "gorro alemán en cabeza de araucano; preparación fabricada en Alemania para la exportación: **Made in Germany.**"⁴².

Pero no era ésta la postura que exhibió el coronel Urriburu cuando en 1910, luego de asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia en Santiago, escribió un laudatorio artículo en La Nación de Buenos Aires sobre el ejército trasandino y la influencia militar germana ya citado. Las intenciones

⁴¹ ALAIN ROUQUIE. Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires, Emecé, 1981, T. I., p. 98.

⁴² EDUARDO MALIGNE. "Los ejércitos Argentino y Chileno". En, Revue Illustrée du Rio de la Plata. Año XIII, N° 213. Buenos Aires, primera quincena de febrero de 1902, p. 21.

político-profesionales que Uriburu abrigaba pocos días antes de la asunción del nuevo presidente Roque Sáenz Peña en el sentido de promover y consolidar la influencia militar alemana, no desdibujan los conceptos que expuso: "El hecho de resolverse un día a tomar de modelo al ejército alemán marcará una fecha memorable en la historia de aquel país. Sin entrar en mayores disquisiciones sobre si el rumbo elegido era o no el mejor, sus hombres dirigentes sólo se preocuparon de que era bueno y eso fue suficiente para plantear sin vacilaciones la lucha de tendencias entre los elementos retardatarios que abundan en todas las instituciones armadas y los que ven en el pasado fuente de ejemplos e impulsos para hacer más fructífera su marcha ascendente hacia el ideal de perfeccionamiento, de progreso y de civilización." Los hechos, según creía el militar argentino, habían contestado por sí mismos a quienes, también en Chile, procuraron "explotar el amor propio nacional; y los chilenos nos acaban de demostrar que ni las características de raza, ni las costumbres y rutinas, son suficiente valla para impedir la adaptación de los sanos principios (los alemanes) consagrados por la experiencia" ⁴³ .

Así como se aplicaba un agudo sentido crítico a la imposición de los principios de la escuela alemana en el ejército chileno, los oficiales argentinos, adversarios o no de aquélla, no lo eran menos cuestionadores con respecto al propio ejército. "No soy de los que piensan -afirmaba un oficial- que una corta estadía en el extranjero pueda tener el privilegio de cambiar fundamentalmente la educación, tendencias y aptitudes físicas y morales de un hombre que ha vivido 25, 30, 35 ó 40 años en un ambiente distinto. Reconozco que se adquiere un barniz siempre favorable al fin que se persigue, pero nada más. La educación verdaderamente sólida, duradera, la que conviene e interesa fundamentalmente al país y al ejército debe adquirirse aquí, en la propia casa" ⁴⁴ .

Las críticas más profundas sobre el impacto que las reformas militares bajo la inspiración alemana produjeron en el ejército argentino provinieron de una fuente impensada. Fue, en efecto, uno de los más brillantes asesores alemanes de la Escuela Superior de Guerra, el mayor honorario Perrinet von Thauvenay, quien formuló las reservas más graves a la relación establecida entre ambos ejércitos y, sobre todo, a la práctica de enviar anualmente con destino a Alemania a un cierto número de oficiales. Estos aprendían muy poco -entre otras razones, por dificultades con el idioma- y porque en un año difícilmente podían imbuirse del espíritu tan diferente del cuerpo de oficiales

⁴³ URIBURU, "El ejército chileno, etc.", op. cit.

⁴⁴ "Crónica del Círculo. Un discurso del coronel Moscarda". 5 de julio de 1910. En, **RECIMI**, N° 117, setiembre de 1910, pp. 934-36.

alemán. Los resultados obtenidos no justificaban los gastos en los que incurría el estado argentino ⁴⁵.

MISIONES MILITARES ALEMANAS, CHILENAS Y ARGENTINAS.

Rebote impensado de la tensión chileno-argentina fue, sin duda, la prusianización de las Fuerzas Armadas de la región. Claro está que a ello concurrían los propios alemanes, que desde la caída de Bismarck y el ascenso del Ministro Leo Von Caprini habían convertido en política oficial la expansión de la influencia germana en el mundo y uno de cuyos capítulos más importantes se libraba en Sudamérica y de manera particular en Chile ⁴⁶. Pero los propios alemanes limitaron el efecto de la prusianización al rechazar algunas peticiones (Venezuela, Ecuador, Paraguay y Brasil ⁴⁷) y forzar a algunos de ellos a satisfacer sus necesidades con asesores chilenos. Brasil, ofendido por la determinación alemana, siguió su propia evolución militar; Venezuela fue dejado de lado debido a su contencioso con Colombia, ávida alumna de las novedades prusianas vía Chile y Perú tras un breve intento alemán (1927-30), retornaría a su tradicional escuela francesa ⁴⁸.

Así el prestigio del Ejército chileno en su adopción del modelo alemán terminó siendo una carta de presentación para su interrelación con sus similares de la región y, reafirmando en su interior la validez de la opción germana, a diferencia de Argentina donde sólo se transmitiría -y de manera nada satisfactoria- a Bolivia.

⁴⁵ AGN, AGU, 5, 95. Perrinet von Thauvenay. Informe sobre el ejército argentino. Belgrano, 1909.

⁴⁶ Los intentos alemanes por expandir su influencia se dieron también sobre Brasil, Argentina, Perú, Bolivia y Uruguay. Véase sobre este punto **PATRICIO QUIROGA** y **CARLOS MALDONADO**, *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas*, p.26.

⁴⁷ **PATRICIO QUIROGA** y **CARLOS MALDONADO**, *Ibidem*, p.116.

⁴⁸ Habían varias razones para ello: Francia había sido un aliado político y no sólo militar de Perú en la Guerra del Pacífico y desde 1896 se tomó la decisión por Nicolás de Piérola de contratar cuatro capitanes que fue el inicio de ocho misiones sucesivas. La primera de ellas creó la Escuela de Aplicación y la Escuela Militar Preparatoria y Naval el mismo año y dos años.

Misiones militares bajo inspiración y doctrina prusiana/alemana 1885-1945				
Fecha	Beneficiario	Dador	Naturaleza	Frutos
1885	Chile	Prusia	Docencia superior	Creación Academia de Guerra Reforma Escuela Militar y de Armas Creación de doctrina institucional
1897	Chile	Alemania	Docencia superior	Apoyo docencia
1900	Argentina	Alemania	Asesoría reformas	Reforma
1900	Ecuador	Chile	Docencia superior	Reformas educativas
1901	Bolivia	Alemania	Reorganización	Programas Escuela de Oficiales id. Escuela de Suboficiales
1901	Bolivia	Alemania	Formación oficiales y sub-oficiales	Reforma Escuela Militar Reforma códigos
1903	El Salvador	Chile	Instrucción	Ejercicio de mando y apoyo a Estado Mayor
1907	Colombia	Chile	Reorganización de la Escuela de Bogotá y reformas varias	Elaboración reglamentos orgánicos Apoyo docente
1909	Colombia	Chile	Continuidad	Docencia Academia de Guerra
1911	Honduras	Chile	Asesoría al Comando en Jefe	Organización Escuela Militar
1911	Guatemala	Chile	Asesoría	Organización Escuela Militar
1912	Colombia	Chile	Continuidad	Apoyo docente
1921	Argentina	Alemania	Continuidad	Reformas militares
1927	Bolivia	Argentina	Instrucción	Apoyo docente
1933	Colombia	Chile	Continuidad	Apoyo docente
1935	Argentina	Alemania	Continuidad	Reformas y docencia
1945	El Salvador	Chile	Reorganización Academia de Guerra	Docencia

Por contraste en Argentina y hasta 1904, la resistencia al avance de la influencia militar alemana -circunscripta ésta a la Escuela Superior- se concentró en el Ministerio de Guerra, ocupado por el coronel Pablo Riccheri y en el grupo de generales más antiguos y tradicionales. A partir de 1905 la oposición de los "viejos" quedó tapada por el coro unánime de alabanzas que recibían la presencia militar alemana y su escuela en la Argentina y, la única voz militar de crítica que, hasta su muerte, se mantuvo, fue la del oficial francés, asimilado al ejército argentino, comandante Augusto Maligne.

La discusión entre francófilos y germanófilos no fue privativa de Chile o Argentina. Se dio prácticamente en todos los países del área y pretendía poner a tono las instituciones militares a las novedades castrenses. Pero era parte, igualmente, de otro capítulo más complejo: el de la modernización de los Estados en la cual los Ejércitos aparecían aventajando a los tradicionales tres poderes, poniendo la base de su nueva autoestima. El Ejército, muchas veces un cuerpo producto de circunstancias políticas, empieza a profesionalizarse plenamente y a entenderse su función como resultado de una cuidadosa

planificación. Sin el apoyo político esta pretensión habría sido inútil y es curioso que se hubiera dado en varios de ellos como un elemento que justificaría un rol protagónico de las instituciones armadas.

A propósito de los ejércitos de la región, el caso boliviano es interesante. Entre 1901 y 1903, el Presidente Pando "hizo negociaciones para contratar una misión extranjera completa, por la impresión que le causaron los resultados de la misión Körner en Chile"⁴⁹. Como se discutía de la escuela mejor dotada, además se importaron oficiales instructores argentinos, chilenos y franceses⁵⁰, todos bajo la guía de un alemán que luego se haría famoso: Hans Kundt. Bolivia hizo una larga reforma que encontraría su prueba de fuego -e infortunio también- en la Guerra del Chaco. Pero la reforma hecha tropezó desde un principio con limitaciones en la profesionalidad de los oficiales y de suboficiales y por supuesto de la tropa. Baste subrayar que en el personal contratado predominaban los oficiales "colonialistas" y doce suboficiales⁵¹.

De todas maneras, Hans Kundt percibió nítidamente la tarea que les esperaba, cuando en un discurso comparó la situación de Alemania y Bolivia, rodeados -dijo- de potentes vecinos. La Misión Militar Alemana "incorporada al Ejército, conoce el campo donde ha de actuar"... "Queremos preparar el ejército para la lucha y no sólo para lucirlo en desfiles y paradas, que considero cosa secundaria"⁵².

Aunque algunos atribuyen los mejores frutos a los alemanes, otros insisten en las reformas efectuadas en 1905 sobre todo en la disciplina y el trabajo con subalternos por el Coronel francés Sever, también experimentado en guerras coloniales. Fuese como fuere, la preparación impartida por unos y otros llegó a impresionar a algunos observadores, aunque la aseveración que en la guerra del Chaco un ejército de entrenamiento "prusiano" (boliviano) fue derrotado por otro "francés" (paraguayo) resulta exagerada si se estudian los historiales de los ejércitos comprometidos, los diversos aspectos del conflicto y los errores cometidos⁵³. Por lo demás, los oficiales paraguayos

⁴⁹ JAMES DUNKERLEY. Orígenes del poder militar en Bolivia. Historia del Ejército. 1879-1935. La Paz, 1987, p. 92.

⁵⁰ Esta situación se prolongó y durante la Guerra del Chaco, oficiales y suboficiales chilenos fueron contratados por los bandos en pugna alcanzando varios de ellos a grados superiores de cada ejército elegido. Otros países que tuvieron oficiales chilenos en retiro fueron Colombia (1929), Paraguay y Bolivia (1932) y Venezuela (1936).

⁵¹ Entre los que llegaron figuraba el famoso activista Ernst Roehm, futuro líder de las S.A. - antecesoras de las S.S. de Adolfo Hitler-. Pero parece exagerado decir que su aporte tuvo efecto político en Bolivia como sugieren algunos especialistas.

⁵² Citado en DUNKERLEY, Orígenes del etc., op. cit., p. 94.

⁵³ Ilustrativo de la permanencia de la línea francesa en el Ejército boliviano es el hecho de que los oficiales más destacados a partir de 1920, son enviados a Francia, Alemania, Chile y Argentina. Sobre el asunto ver **IBIDEM**, pp. 155-167.

también reproducían los mismos conflictos que sus vecinos y, al igual que los bolivianos, su formación "alemana" se debía tanto a su estudio del original como de los procedimientos y enseñanzas aplicados en Chile y Argentina.

La idea que lo prusiano (alemán) era la vanguardia del proceso de modernización, tenía tal prestigio que se justificaba en el resto de la región para recibir a los instructores chilenos. Por ejemplo, en el caso colombiano, se afirmaba que en "la Escuela Superior de Guerra (de Bogotá) debía elaborarse la Doctrina de Guerra de la Nación e inculcarse los conocimientos de la ciencia militar que estaban en boga en Chile"⁵⁴.

Pero la difusión chilena coincidía con el esplendor y la pronta caída de la doctrina alemana. Ésta, derrotada en la II Guerra Mundial, fue prontamente sustituida en Sudamérica cuando la hegemonía política y militar de Estados Unidos era evidente. Pese a que los ejércitos de la zona mantuvieron la uniformología para ocasiones ceremoniales (el llamado estilo "latinoamericano"), predominó el nuevo sistema estadounidense. De todas maneras, que duda cabe entre 1885 y 1946 buena parte de Sudamérica -y particularmente Chile y Argentina- habían vivido bajo el hechizo prusiano y habían querido poner sus ejércitos bajo el influjo completo de aquél. Aunque el propósito perseguido por las élites políticas que le apoyaron era reforzar el Estado, lo cierto es que en más de un caso la profesionalización bajo la guía prusiana consolidó una fuerte perspectiva corporativa. Al convencer a los militares de que su maestría profesional les ponía a la vanguardia de un sistema social y político que no se hallaba, precisamente, adaptado con la misma actualidad a los cambios producidos en el mundo, puso la primera piedra del poder que los militares adquirirían en ambos países hacia los años 20 cuando las élites no son capaces de resolver políticamente el problema del populismo, y se inclina el chileno, por apoyar las demandas y, el argentino, por rechazarlas.

CONCLUSIONES

La primera diferencia que llama la atención en el proceso semejante de "prusianización" que protagonizaron los ejércitos chileno y argentino, es su asincronía. La adopción de la guía prusiana fue en Chile anterior como resultado de la experiencia aquilatada durante la Guerra del Pacífico en el contexto de sus intereses estratégicos en la región. El paradigma alemán llegó

⁵⁴ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE. Historia, etc., op. cit., VIII, p. 151.

a la Argentina quince años más tarde y sólo se convirtió en dominante dos décadas después que en Chile. En la Argentina, el factor determinante de la renovación del impulso reformista a partir de 1900 bien pudo ser, no la guerra, pero sí la amenaza de un conflicto con Chile; cinco años más tarde, la hipótesis de guerra con el Brasil y la constante peligrosidad que asumían las revoluciones radicales, aceleraron el proceso de profesionalización y lo determinaron en un sentido exclusivamente alemán.

La diferente ubicación en el tiempo reviste una importancia especial, porque la experiencia chilena, como hemos visto, sirvió de referencia para otras similares de los restantes ejércitos sudamericanos. En las reticencias de Roca y en la resistencia de su ministro Riccheri a aceptar sin condiciones la influencia castrense germana no dejó de pesar la participación decisiva que en la Guerra Civil del 91 habían tenido el Jefe de la Misión Militar en favor de los insurrectos. Aun después de 1905, la creciente necesidad del modelo de mando y disciplina alemán y de la colaboración específica de los oficiales de estado mayor alemanes en los planes de guerra con el Brasil, no otorgaron a éstos la libertad de acción que sus camaradas habían gozado al oeste de la Cordillera. En Chile, la intervención del futuro general Koerner, no sólo determinó la victoria del partido del Congreso, sino que aseguró a partir de 1891 el avance incontenible de la reforma en el sentido alemán. Koerner ocupó nada menos que el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército chileno entre 1892 y 1894. Nada parecido se encuentra en el ejército argentino, donde sólo la Escuela Superior de Guerra estuvo comandada por un oficial alemán y sólo por dos años y, los instructores no fueron distribuidos entre las unidades de tropa, como lo fueron en el chileno para acelerar el proceso de prusianización.

La contribución que hicieron los instructores alemanes a la victoria del sector congresista en la guerra civil de 1891 les aseguró una influencia mucho más amplia o más profunda que la que pudieron haber obtenido sus compatriotas en el ejército argentino. En éste resultaba de primera importancia que los prestigiosos oficiales extranjeros inculcaran el sentido del deber y la disciplina entre los inquietos oficiales rioplatenses, no que se sumaran a sus disputas ni a las que sostenían las facciones civiles de la elite.

El efecto disciplinador de la escuela militar alemana sobre uno y otro ejército fue diferente, como lo fue también su influencia en general. La extensión en el tiempo que ésta tuvo en el ejército chileno y su mayor difusión en el interior de la institución, sumado a la experiencia de la incorporación de los oficiales sudamericanos a las unidades y a las escuelas militares alemanas desde épocas más tempranas, permiten suponer que el impacto del modelo alemán fue más profundo y más duradero que en el caso argentino. Como hemos señalado, algunos oficiales argentinos creían que la educación militar

alemana resultaba superficial en el ejército chileno, aunque no más superficial que en el argentino. A la luz de los sucesos que siguieron a 1930, parece que no se hubieran equivocado. El sentido de profesionalidad del puntilloso oficial alemán, que lo subordinaba rigurosamente al poder civil resbaló sobre los oficiales argentinos y no los inmunizó a los cantos de sirena de la política.

En otro sentido, el modelo alemán contribuyó a lanzar al ejército argentino por ese camino, al proporcionar a sus oficiales un "barniz" de profesionalidad: un profundo orgullo de integrar un ejército volcado en el molde del mejor del mundo y un espíritu de cuerpo que habilitaba para la intervención colectiva e institucional.

ESPACIO, CONCEPTO Y GÉNESIS

Joaquín Gallestegui Vega.

Universidad de Playa Ancha
jgallest@cv.cl

RESUMEN

El concepto de espacio geográfico ha sufrido una serie de variaciones en la evolución de la disciplina, siendo éste cada vez más amplio y complejo a través del enfoque epistemológico, el cual se apoya en concepciones interdisciplinarias como son la filosofía, la biología y, en especial, la psicología cognitiva. La selección presentada de las diferentes visiones del concepto espacial y de acepciones, pretende enriquecer la concepción geográfica en la planificación territorial, particularmente en la enseñanza de la disciplina.

ABSTRACT

The concept of geographical space has undergone a serie of variations with the evolution of the discipline. Each time this has become wider and more complex through the epistemological focus, wich is gased on interdisciplinary concepts such as philosophy, biology and specially cognitive phycology. This is intended to enrich the geographical concepts and aceptions used in territorial planningg and specially in the teaching of the discipline.

Palabras claves : Piaget, espacio, epistemología, espacio topológico, espacio euclideano, Proxémica.

Tenemos una visión del espacio que es operacionalmente viable, dado que todos lo entendemos y lo usamos cotidianamente, o sea, operamos en el espacio sin necesidad de preguntarnos qué es y sin tratar de conceptualizarlo, pero, teóricamente es un concepto difícil de definir con precisión. E. Kasner y J. Newman (1972) dicen que el tiempo y el espacio están presentes en nuestras vidas en forma total, de ahí que sea difícil explicar ambos conceptos, ya que no sabemos cómo sería no estar con ellos. El espacio y el tiempo "están demasiado con nosotros" como para desprendernos de ellos y describirlos objetivamente.

El tema del espacio ha sido abordado desde muy diferentes perspectivas, y la palabra en sí es usada y abusada en ámbitos muy diversos. Filósofos, psicólogos, antropólogos, físicos, geógrafos, arquitectos, estetas y otros se han aproximado al estudio del espacio, discutiendo cuestiones como si éste es absoluto o relativo, tridimensional o dimensional, el tipo de proyección en su representación, la influencia de los espacios en el desarrollo infantil, o las representaciones internas o mentales que se tienen de él. Este estudio no pretende tocar todas estas cuestiones, sino que su objetivo básico es, simplemente, presentar y discutir los principales conceptos y teorías que tratan de comprender, tan importante pero complejo concepto, desde las diversas disciplinas, para poder conocer la amplitud conceptual del espacio geográfico en la aplicación y práctica y en la enseñanza de la disciplina en sus diferentes niveles.

La **fenomenología**, que se define como una escuela filosófica desarrollada por Edmund Husserl (1859-1938), plantea que el conocimiento no se adquiere solamente mediante el método científico, sino que los seres humanos, en el acto mismo de experimentar la vida, llegan a un conocimiento relacionado con estas experiencias, de modo **intuitivo** y no **sistematizado**. El conocimiento fenomenológico no presupone nada, sino que intenta captar la esencia de un objeto o idea tal como se presenta ante la conciencia del ser individual. No es una alternativa al conocimiento científico, sino que lo complementa, aunque sí es contrario al **positivismo lógico**, escuela de filosofía según la cual, el único conocimiento que puede ser alcanzado es el derivado de los tipos de investigaciones, observaciones y verificaciones teóricas que llevan a cabo las ciencias naturales y, especialmente, la física.

Según Francesc Marce y Puig (1983), la microfísica afirma que, el **observador**, forma parte del sistema experimental y debe ser considerado como una variable más en la definición de la teoría. Así, la física, reemplaza el concepto del universo tal como existe realmente por otro, conforme a las observaciones que se hayan efectuado. Einstein, con la teoría de la relatividad, introduce la idea de la importancia del observador respecto de lo observado.

Así el problema del sujeto y objeto se ha estudiado y visualizado desde el contexto en que se insertan, ya sea en su marco histórico donde se produce y que éste, siempre es engendrado en el marco de una concepción del mundo propio de una determinada cultura. Ya no se habla de "racionalidad" sino de "racionalidades" que dependen de la función adaptativa para el observador. No se habla de verdades absolutas, sino de verdades determinadas por la relación entre el **sujeto** y el **objeto**.

Henri Bergson en "Introducción a la metafísica" dice: "hay dos maneras profundamente diferentes de conocer una cosa. La primera implica dar vueltas alrededor de la cosa, la segunda penetrar en ella. La primera depende del punto de vista en que uno se sitúe y de los símbolos mediante los cuales se expresa, la segunda no adopta ningún punto de vista y no se apoya en ningún símbolo" (Charon, 1967). La ciencia por su naturaleza y porque intenta expresarse mediante un lenguaje objetivo, es una descripción de la primera categoría, como es la física que intenta edificarse del modo menos "antropocéntrica" posible y busca describir el universo independiente del observador; persigue una realidad situada más allá de los sentidos del hombre. (Charon, 1967).

La noción intuitiva de espacio recubre una realidad aparentemente simple, según Martí Sala (Martí, 1989) el espacio es lo que separa los objetos unos de otros y, que al mismo tiempo, permite definir sus relaciones (distancia, posición, punto de vista, escala, perspectiva, etc.) El matemático nos lo describe como una entidad homogénea, mensurable y sin orientaciones privilegiadas. Es el **espacio geométrico**, el cual no es el que vemos, sentimos y nos imaginamos, sino es el denominado **espacio objetivo** que es una construcción depurada, racional y neutra y común a todas las personas y culturas, el cual no incluye lo que aportamos de subjetivo que lo altera y lo deforma, es el denominado **espacio subjetivo**, o **espacio vivido** o **espacio personal**, es el espacio en una trama de prejuicios, valorizaciones y sentimientos que lo modifican constantemente y que sus factores son en su mayoría culturales y evolucionan con la edad. Es el que interesa al psicólogo, pero también y en especial, al urbanista, al arquitecto o al geógrafo, o sea el que debe tener presente todo planificador espacial en la búsqueda de soluciones más adaptadas a las necesidades de las personas.

En forma global, en el pensamiento filosófico (Vial, 1982) se ha concebido el espacio a través de tres visiones básicas : como identificación con la materialidad misma de los cuerpos; como desligado de los cuerpos y constituido como continente o receptáculo de ellos o, como un orden de aparición o de distribución de la realidad material, específicamente de los cuerpos.

Kant habla de espacio absoluto y no lo concibe como las relaciones

externas de las partes yuxtapuestas de la materia. Dice que hay regiones espaciales y que tienen una posición dentro de un sistema, siendo una parte del espacio universal o absoluto, o sea, de una relación de una figura no con el resto, sino con el espacio general, pero que no puede percibirse de modo inmediato. Para Newton era una especie de recipiente infinito de objetos, pero como señaló Leibniz, hay una cierta incoherencia lógica en que, si quitamos los objetos, no queda nada y, sin embargo, la imagen del recipiente parece suponer que el espacio es algo.

La vida de cualquier clase que sea, orgánica o humana, tiene su despliegue desde sí misma en el marco de un espacio, que se convierte en su **espacio vital**. Joaquín Bodamer (1969) dice que toda forma orgánica, ya sea una planta, un animal o el hombre, se desarrolla impulsada por la fuerza del Bios, con el tiempo y en el espacio, de tal manera que toda forma de vida está provista de su tiempo y de su espacio en su germen. La planta inmóvil tiene su lugar en el que hecha raíces. El espacio vital para ellas es el círculo que ocupan sus raíces, ramas y hojas en el medio del aire y de la tierra. El animal, más cercano a la libertad, pero atado inexorablemente a su organización, vive y se mueve en un espacio que corresponde completamente a su estructura y está muy limitado por sus necesidades.

El hombre débil en instintos en relación con el animal, pero dotado psíquicamente, maneja el denominado **tiempo interior**, el cual le permite una plenitud e intensidad, a través de la subjetividad de un tiempo vital "vivido", o sea, es el tiempo experimentado, vivido; una de sus propiedades es que el hombre puede retornar de nuevo a su tiempo vivido, a su pasado, con la ayuda a su recuerdo, siendo éste el **espacio interior**, con la memoria como sustancia y por el recuerdo como momento, que no es espacioso en el sentido físico y que es distinto al **tiempo vital exterior** o cronológico propio de todos los seres. Ambos tiempos forman la historia humana de la vida, la biografía como fenómeno de tiempo exterior e interior.

El espacio interior de nuestra memoria personal se extiende hasta las profundidades de nuestra infancia más temprana. Este espacio vital de la interioridad tiene también su limitación, que se halla en la amplitud, en el radio existencial de nuestro yo. No podemos recordar lo que no hemos vivido. Se puede considerar el desarrollo histórico bajo el aspecto unilateral de la conquista del espacio de la creciente movilidad y superación del espacio, que ahora en los viajes interplanetarios trasciende de la dimensión telúrica a la planetaria. Este hecho proporciona al hombre una conciencia nueva. El hombre comparado con el animal, **no tiene espacio vital natural**. Es un forastero en la Tierra, debe procurarse su morada, en el sentido más estricto de la palabra, auxiliado por su inteligencia. Por consiguiente, no podría existir sin un **espacio**

vital artificial. El hombre ha transformado en algo positivo la insuficiencia de su naturaleza, creando una serie de espacios vitales artificiales, en los que puede detenerse de un modo variable y a los que ocupa y emplea según sus finalidades.

La multiplicidad de espacios vitales totalmente heterogéneos es una característica de nuestro tiempo. Así, la oficina, la fábrica, el lugar de trabajo, se han convertido en los espacios vitales más importantes para gran parte de la humanidad industrializada. Es así como encontramos un **espacio profesional**, el automóvil que no solo es un medio para gobernar el espacio sino que es un **nuevo espacio vital técnico**. El cine parece ser un simple **espacio vivencial virtual**, es un espacio ilusorio. La **familia (espacio vital primario)**, es el espacio vital más antiguo, el menos artificial, el más cercano a la naturaleza y siempre originario.

En consecuencia, Bodamer define el espacio vital como el lugar en donde se despliega originariamente la vida en las coordenadas del tiempo y del espacio, en donde se manifiesta a sí misma y necesita de este espacio para encontrar su propia esencia.

El estudio de la percepción del espacio es el estudio de la conducta perceptual con relación al tamaño y la forma de los eventos y a las distancias y direcciones que guardan entre sí con respecto al observador. La persona poseedora de vista capta un exterior, un dominio externo que le rodea y en el cual existen objetos. El espacio se concibe como un dominio extenso dentro del cual se encuentra la persona dotada de vista y al que se hace referencia como la exterioridad. Tanto los objetos como quien los observa, pueden moverse dentro de este dominio que constituye la experiencia, el cual no solo puede experimentar directamente, sino quizás también concebirse cuando ninguna información sensorial esté presente en un determinado momento. De ahí que cuando una persona utiliza la palabra **espacio**, pueda estar refiriéndose a lo que ella y otros conceptualizan en dicho momento, como la distancia entre sus hogares y sus trabajos, la forma de la Tierra, la relación de la Tierra con otros astros, o sea, la mayor parte de nuestra respuesta espacial no es perceptual sino conceptual, ya que el hombre no solo ha conceptualizado el espacio, sino que ha ideado métodos que le permiten tratarlo, o sea, formas fijas y convencionales para hablar de él, siendo la **geometría** un buen ejemplo de ello, llegando incluso a confundir las características de un sistema geométrico con los atributos de un espacio. **Euclides**, hace 2.000 años, desarrolló un tipo de geometría de sentido común, la cual incluye una serie de axiomas que muchas veces no calzan con la experiencia directa, ya que cualquier tipo de geometría está hecha por el hombre y no necesita seguir o corroborar la experiencia directa. Como indica Igor Saavedra (1982), la

geometría de Euclides proporciona una excelente descripción de la naturaleza que observamos, pero que debe quedar claro, que toda geometría no es, en definitiva, sino un conjunto de axiomas y postulados a partir de los cuales se deducen los teoremas con los que se pueden comparar con el mundo físico real. Jorge Krausse (1986) dice que el modelo euclideano se adapta tan maravillosamente con las propiedades geométricas empíricas del espacio (por lo menos en la escala de las observaciones cotidianas), que el hombre cedió a la tentación intelectual de confundirlo con la geometría del espacio real. De ahí que haya una diferencia clara entre lo que es el **espacio geométrico**, definido por una geometría dada (de Euclides, de Lobatchevsky, de Riemann, hiperbólica, esférica, etc.) y el **espacio físico**, aquel que medimos en nuestros experimentos. Saavedra dice: “ En este sentido, las teorías deben entenderse como modelos de la naturaleza y no como la naturaleza misma y ni siquiera como una descripción de su totalidad” .

Leibniz (Graves, 1985) prefirió pensar que el espacio es una idea creada por la mente para estructurar las relaciones entre los objetos. Si se quitan los objetos, el espacio desaparece; en otras palabras, el espacio es relativo y subjetivo, dependiendo de la retícula mental que se use para comprenderlo. No hay un espacio absoluto, de ahí que la noción varíe en la gente según su entorno cultural, según una determinada disciplina o teoría y, que en los niños depende del estadio que se encuentre en su desarrollo cognitivo. De acuerdo a este planteamiento es que los psicólogos distinguen dos tipos de espacios básicos: el **espacio experimentado** y el **espacio conceptualizado**, que es el espacio concebido como una convención, para lo cual se emplea la geometría de Euclides, la cual describe al espacio como un dominio extenso constituido por tres dimensiones de coordenadas.

Según las modalidades sensoriales (interoceptores o exteroceptores) y al concepto de dominio del espacio, es que podemos clasificar y determinar cuál de ellas es la modalidad espacial por excelencia. Es así como podemos encontrar, **espacios auditivos, táctiles, gustativos, sinestésicos** y destacadamente, **el espacio visual**, ya que éste es una modalidad, cuyos receptores se relacionan con el exterior a diferentes distancias del cuerpo, por lo que es considerada como el perceptor verdadero del espacio, lógicamente coordinado y complementado por los otros sentidos. La visión proporciona un marco espacial muy completo y detallado, debido especialmente por la visión binocular produciendo la **estereoscopia** la cual genera la tridimensionalidad, o sea, la percepción de la tercera dimensión del espacio.

El sentido de la vista nos suministra las más importantes deducciones sobre las propiedades del espacio, Nos proporciona numerosas relaciones espaciales simultáneas y, en la práctica, nos permite también percibir las

diferentes distancias. Después de él, el sentido del tacto es el que más contribuye a la construcción de la percepción espacial y alcanza en los ciegos, por lo común, el primer lugar. Pero también el del oído proporciona una contribución a nuestra orientación espacial. Los órganos del equilibrio, antes citados, incluidos en el oído interno, contribuyen a nuestra orientación acerca de nuestra posición y movimientos en el espacio.

El psicólogo enfoca el espacio haciendo objeto de investigación las vivencias subjetivas de espacio, o sea, de las vivencias conscientes: los objetos de nuestro alrededor tienen, junto a otras cualidades, propiedades espaciales. Tienen esta o aquella forma, este o aquel tamaño y aparecen a diferente distancia y orientación entre ellos y respecto a nosotros. De acuerdo a las tres dimensiones del espacio euclideo, el psicólogo distingue tres direcciones principales que, con la persona como punto de referencia, se extiende de **arriba-abajo**, de **adelante-atrás** y de **izquierda-derecha**. Estas tres direcciones varían con cada cambio de posición del sujeto en el espacio, es decir, en dependencia de las coordenadas del punto de situación individual, siempre teniendo en cuenta la posición erecta. La dirección más importante es la de arriba-abajo, determinado por el campo de fuerza de la gravedad. Es importante para el mantenimiento de nuestro equilibrio corporal y determina esencialmente el modo de proceder con los objetos de nuestro alrededor (Katz, 1977).

No todas las personas ven el mundo del mismo modo. Todos nosotros somos ocupantes del mismo **mundo exterior**, pero nuestra experiencia subjetiva de él en "nuestro interior" depende de la manera en la que percibimos "el mundo de afuera" y es esta percepción la que motiva nuestros pensamientos, sentimientos y acciones. Enfrentadas a las mismas circunstancias del mundo exterior, las personas responden en forma diferente, y de modo característico, con base en sus diferentes subjetivismos, o **mundos interiores**.

Entre las diversas funciones existentes entre los animales y los vegetales, que aseguran la **nutrición** y la **reproducción** (vida vegetativa), aparecen otras privativas de los animales provistos de un sistema nervioso y estas son las **funciones de relación** que facilitan su amoldamiento o adaptación al **medio circundante**. Las grandes tendencias biológicas impulsan las actividades de los animales y de los hombres a realizar actos de **exploración del medio exterior**, en donde se encuentran los alimentos; de **protección** contra lo que puede ser desfavorable a la vida poniéndola en peligro y de **multiplicación** de la especie, asegurando la continuidad de su existencia. Una es una conducta **intrínseca**, puramente fisiológica, visceral, la denominada **vida vegetativa** y la otra que es la adaptación al medio y que corresponde a la vida de relación, es una conducta **extrínseca**.

La **vivencia** se produce cuando la relación del ser vivo con su mundo circundante se acompaña de **un darse cuenta**, de **un percibir**. Los fenómenos mentales son una concienciación del mundo. En el mundo circundante, que comprende todas las cosas, procesos, personas, situaciones, etc., el individuo selecciona y capta **su** mundo circundante que es todo lo que adquiere valor para el individuo y es percibido por él. Las necesidades se hacen presentes en forma de impulsos, deseos y tendencias. Son las **tendencias** provenientes de nuestras **necesidades** (de conservación, sexuales, intelectuales, etc.), las que influyen en forma selectiva en nuestra percepción del mundo, según (psico-estructura) el mundo circundante de un organismo animado, es aquel que le pertenece y se halla abierto a su acción, sólo éste es propiamente suyo y para él, único.

Lo percibido en el mundo circundante está condicionado a las necesidades del ser vivo; son las necesidades las que lo dirigen en la percepción del mundo y sus relaciones con él. Todo aquello que queda fuera del ámbito de sus necesidades, no pertenece al mundo circundante y le pasa inadvertido. Todos nosotros somos ocupantes del mismo mundo "exterior", pero nuestra experiencia subjetiva de él "en nuestro interior", depende del modo que percibimos "el mundo de afuera" y es esta percepción la que motiva nuestros pensamientos, sentimientos y acciones (Osmond, 1979). Los individuos perciben las mismas cosas de manera diferente y, por lo tanto, **actúan** en distinta forma ante una misma circunstancia, con base en sus **mundos interiores**.

Con la variedad aparentemente infinita de individuos en el mundo, tratar de buscar la sistematización de comprender el propio mundo de cada uno de ellos, parece imposible; sin embargo, ciertas gamas de rasgos de la personalidad tienden a segregarse en un limitado número muy manejable de características generales comunes a un amplio rango de estilos o caracteres. Es así, por ejemplo, como hay estudios antropológicos de los sesgos culturales de las percepciones del tiempo y del espacio y sobre la interpretación del espacio como posesión de mayor o menor realidad social según las funciones territoriales. Además de las diferencias físicas, culturales y sociales existen diferencias de personalidad.

Existe un sólido antecedente biológico, etiológico, de nuestra actitud hacia el espacio, ya que cada animal necesita una clase especial de espacio, tanto en forma como en tamaño para su bienestar, lo que Heideger (Osmond, 1979) denomina **equivalente biológico funcional, de espacio o territorio**. Según Marce y Puig (1983), si se tiene un mismo equipo sensorial (una misma especie), pero dispares adaptaciones psicológicas y culturales a un medio (o medios desiguales), tendremos a su vez una nueva forma de **selectividad**. El

El hombre posee un equipo sensorial común a toda especie, a pesar de ello encontramos diferencias según las culturas. La percepción del medio no sólo depende de **que** se pueda percibir, sino también de lo que sea capaz de excluir. Así cada cultura segmenta la realidad, atendiendo a los aspectos relevantes para su adaptación. Cada individuo también recorta su realidad.

El biólogo Jakob Freiherr Von Uexküll (1864-1944) fue quien, a principio de siglo, en su libro "A Stroll Through the Worlds of Animals and Men" (1936), describe los diferentes mundos propios de una amplia gama de criaturas, desde las garrapatas hasta los astrónomos. Desde el punto de vista de las dimensiones espacio-temporales que cada uno experimenta según su modo personal, planteó que "todo organismo recorta de la multiplicidad de objetos circundantes, un número reducido de características a las que reacciona" y que "la aparición de un objeto portador de señal, en el campo de la percepción de un sujeto, tiene siempre un efecto que confiere un significado funcional al portador de la señal". Su conjunto forma el **entorno, ambiente o umwelt** del organismo, o sea, una **concepción del mundo** (Marce y Puig, 1983).

La noción de **umwelt** corresponde a lo que se denomina como **mundo percibido** o **significativo**, resultado de la dialéctica entre un sistema vivo y el medio, interacción que comprende, como mínimo, la combinación de los siguientes factores, según Marce y Puig:

- 1.- Las limitaciones impuestas por el medio físico.
- 2.- Las limitaciones marcadas por el medio más inmediato de tipo social: tabúes, prohibiciones, creencias, en el caso humano. A pesar de tener un mismo equipo sensorial, las distintas experiencias culturales y psicológicas, se convierten en fuente de selección y diferenciación, respecto a qué será percibido y qué excluido de la percepción.
- 3.- Las limitaciones resultantes de las características de la estructura orgánica del animal (equipo sensorial y motor, de que dispone), o sea, por la adaptación de la especie al medio.
- 4.- El resultado de su actividad exploratoria en el marco de este contexto. Cabe destacar que la tendencia de exploración, se puede convertir en fuente de cambio social e, incluso, de transformación del medio. El hombre se sirve de instrumentos, que interpone como reguladores entre él mismo y dicho medio, llegando a constituir éstos su verdadero medio inmediato.

El biólogo August F. Thienemann (1965) en su libro "Vida y mundo

circundante” nos habla de tres conceptos , relacionados entre sí pero diferentes:

1.- Mundo circundante ecológico, como la totalidad de aquellos factores de los cuales, por acción sobre sus individuos, depende una especie para su existencia y propagación. El mundo circundante es, fundamentalmente, independiente de un lugar determinado.

2.- Ambiente , que debe entenderse como el conjunto de objetos y fenómenos activos sobre el mundo circundante, inmediatamente **percibidos** por una especie, por medio de sus órganos de los sentidos.

3.- Mundo exterior, que comprende todos los otros hechos no accesibles a la capacidad de percepción de una especie.

El autor indica que estos tres conceptos, siempre deben referirse a una especie determinada, porque tienen distinto contenido y extensión para cada una de ellas. Dice que la naturaleza es vida y que los distintos seres están unidos por sus necesidades vitales a su mundo circundante, dependen de él y lo transfiguran por su actividad vital, transformando el espacio en lo que denomina **espacio vital** , definiéndolo como la indisoluble unión del **espacio** y la **vida** que lo llenan , o sea, la unión de **mundo circundante** y **mundo vivo**. Thienemann destaca que el espacio vital no depende sólo de las condiciones del medio inmediato, sino que en él se refleja el ritmo de las estaciones, o sea, no sólo está sometido a influencias terrestres sino también cósmicas, que cada biotopo es miembro de otro biotopo superior hasta llegar al constituido por la Tierra entera, siendo la biosfera el espacio vital terrestre y que aun ésta no es autárquica, ya que la vida depende del Sol, por lo que el Universo entero o, por lo menos, nuestro sistema solar, se convierte en “espacio vital”. Se trata de nuestras vivencias espaciales individuales o colectivas. Es el saber espacial inherente a todo ser humano que no es objetivo o sistemático acerca de la Tierra, es lo que Joan Vilá (1983) denomina “**geografías colectivas**”, **acientíficas** o **precientíficas** . El estudio de estas geografías persigue : aprehensión del hombre desde la noción de espacio, desde el aspecto abstracto hasta las características de un espacio concreto o sector espacial o territorio, con el objeto de:

1.- Entender los procesos psicológicos individuales en la formación de la noción de espacio.

2.- Entender como los espacios concretos logran una visión y comprensión individual y colectiva.

3.- Ambos permiten el estudio y la comprensión de como el individuo y la colectividad actúan, usan y modifican estos espacios concretos o territorios y como evolucionan estas concepciones subjetivas, ya sea individuales o colectivas a través de la historia con el avance tecnológico y científico.

El psicólogo Aloys Müller (1944) se refiere a tres especies de espacios. El **espacio físico**, que es aquel que medimos con el metro o el metro cuadrado, por lo que también se le denomina, espacio físico. El **espacio visual**, que corresponde a la totalidad de las cualidades espaciales que ve un individuo. Es una visión egocéntrica, por lo que cada individuo tiene su propio espacio visual. Es un modo fenoménico que el Yo aprehende. Dice que las cosas visuales tienen una magnitud y una distancia y que éstas cambian según la posición del individuo, y que, si bien es cierto, el espacio medido de una cosa no varía en tamaño, sí varía en el espacio visual; no es que parezca más pequeña, sino que "se hace" más pequeña o más grande. En el espacio físico las paralelas no se juntan, en cambio, en el espacio visual, éstas se juntan a la distancia, o sea, el espacio visual no es isotrópico, no tiene la misma estructura en todas las direcciones y distancias. Y por último, nos habla del **espacio de evaluación** que correspondería a la magnitud o distancia que en el espacio físico corresponde a los objetos y a las distintas vistas. Es el espacio medido.

El espacio que como De Castro (1973) denomina **espacio psicológico o comportamental** y, que también se acerca a la noción de **medio ambiente**, que simplificando su definición es el conjunto de elementos que proceden del medio físico, tales como la topografía, las condiciones climáticas, vegetación, etc. y otros que son factores de aportación humana, como las diversas infraestructuras que ha construido como su entorno. Cabe destacar que no todo elemento de este medio es significativo para el ser humano. De Castro determina y clasifica el medio ambiente físico en cuatro **categorías envolventes y acumulativas**, como marcos de la actividad humana, o sea el nombre como usuario de todo lo que lo rodea, las cuales también las presenta como círculos concéntricos. Siendo la primera zona y más cercana es la que denomina **medio ambiente conductual**, es la parcela más personalizada o zona del espacio que abarca la actividad cotidiana. La segunda franja es el **medio ambiente perceptual** que es aquella en que actúa la selección perceptiva, donde el hombre capta una pequeña porción de todo el espacio en donde se mueve, o sea, de la tercera zona, denominado **ambiente operacional**, aquel que es la escasa porción de la superficie terrestre, es el escenario habitual de la conducta del hombre, es el espacio donde se empieza a individualizar. Se diferencia de la próxima zona y la más amplia, la que denomina **medio ambiente geográfico**, por esta individualidad, ya sea por diferencias

fisiológicas, psicológicas y culturales . Es la franja límite entre la individualización del medio ambiente y la despersonalización del medio geográfico, el cual es impersonal, con una multitud de elementos, que no tienen relevancia para los propósitos de la actividad individual y que están al margen de la percepción e interés humano, por lo que son ignorados.

Según Abraham Moles (1975), la organización de nuestro espacio es producto de la imagen que tenemos de él y esta apropiación se realiza a través de dos sistemas filosóficos, los cuales presentan un completo sistema conceptual. La primera es una **filosofía de la extensión cartesiana** en que el mundo es concebido en forma extensa e ilimitado, contemplado por un observador que no habita en él y donde ningún punto de éste aparece como privilegiado a la mirada del observador. Este espacio se reduce a un triedro coordinado. Los hombres que pueblan este espacio son independientes y todos iguales ante los ojos del observador, ya que este último es imparcial. La segunda es la **filosofía de la centralidad o del espacio centralizado**; es el sistema de la evidencia sensible, de la percepción inmediata, donde el yo es el centro del mundo, el lugar que ocupa mi cuerpo, **aquí y ahora**. El mundo se descubre y escalona en torno a mí, estratificado, es lo que Moles denomina "**caparazones**" perspectivas y subjetivos que los define como zonas que paulatinamente se alejan de quien percibe. El espacio como punto de referencia y que el hombre construye en torno suyo . Así se presenta un punto de vista particular y diferente para cada ser humano o grupo, donde se distingue lo próximo y lo lejano. Es una visión **egocéntrica** o **antropocéntrica**, la cual es un sistema inmediato, irrazonado y aprehendido desde la primera infancia; en cambio, el sistema de extensión se descubre tardíamente y laboriosamente a través del pensamiento que se acerca al científico. Phillip C. Muehrcke (1980) en su libro "Map Use" denomina a este último **espacio geocéntrico**, donde , más que relacionar cada cosa con nuestra propia localización, aprendemos a orientarnos con respecto al medio ambiente externo, ya que su entendimiento depende de ciertas reglas y convenciones, o sea, es una visión en que se inscribe la sociedad, es una transacción o relaciones interindividuales. El sistema egocéntrico es un espacio poblado por hombres y acontecimientos valorados en la medida que se alcanzan a percibir.

En el sistema cartesiano el observador está mirando desde afuera al espacio sin pertenecer a él, que lo observa detrás del vidrio del laboratorio y trata de organizarlo según sus deseos. No hay un centro determinado y cada ser de ese espacio es independiente. En el espacio centralizado el factor determinante es la distancia, ya que la importancia de los seres y acontecimientos disminuye o aumenta la posibilidad de percibir.

El primer caparazón del hombre es el **cuerpo propio**, cuyo límite es la

piel de éste, es el límite del Yo con el mundo. El segundo es el **gesto inmediato** que es la zona inmediatamente exterior a la “frontera” del cuerpo propio. Es la esfera del dominio del gesto autónomo y funcional, es el ordenamiento al alcance de la mano. La percepción cognitiva es percepción gestual. Luego viene el dominio visual que está configurado por la **esfera visual** y corresponde a la **habitación**, siendo el territorio ópticamente cerrado, cubierto por la mirada. El otro caparazón es el **apartamento**, espacio inviolable, donde predomina el sentimiento de poseedor o dueño y que es compartido por objetos y seres familiares. Hasta este caparazón hay un predominio de desplazamientos limitados, sin un esfuerzo apreciable, de movimientos espontáneos y decisiones inconscientes, o mejor dicho de ausencia de decisiones espaciales, sin una supeditación a un horario y por ser los desplazamientos en él, sin esfuerzos y de corto tiempo, quedan por lo general bajo el umbral de la percepción. Es el límite de lo privado y lo público.

Luego viene el **barrio**, al cual denomina **lugar carismático**; corresponde a la idea de dominio familiar, pero que el hombre **no domina**. Este es un espacio conocido que comparte con vecinos, amigos y conocidos; los movimientos aquí son también espontáneos, de ahí que Moles diga que éste es el lazo de la espontaneidad en las relaciones sociales; sus tiempos de desplazamientos no sobrepasan los 10 minutos, sin plan ni horario. Es el espacio de lo habitual, seguro y sin imprevistos.

La sexta zona, Moles la denomina **caparazón del anonimato y terreno de caza**, es la **ciudad centralizada**. Es un espacio que para llegar a él hay que ocupar un medio de transporte; a él “se va”, por lo cual implica horarios, no es un espacio familiar, sino que anónimo; es un espacio de alta densidad de acontecimientos.

La **región y agenda** es el séptimo caparazón, es el espacio en que el hombre deviene independiente de una agenda de horarios y compromisos, al menos al nivel diario. Se debe aproximarse a él a través de un medio de locomoción y se puede ir y volver en menos de un día, sin pernoctar fuera de su domicilio. La región se ha ido ampliando conforme otras formas de transporte han ido incrementando la movilidad del hombre, aumentando su radio de acción, siendo esta zona cada vez más extensa.

Y por último, el espacio que Moles lo caracteriza como “**el vasto mundo como espacio de proyectos**”, de aventura, de exploración, el espacio de la novedad y lo desconocido. El uso de este espacio depende de la planificación. Se extiende hasta las fronteras del mundo conocido.

La psicología del medio ambiente, a pesar de no tener aún unos modelos tan elaborados, pone de manifiesto, a partir de la comparación entre el **mundo real** y un **mundo vivencial**, que el medio ambiente constituye una variable

determinante de la conducta humana. Chien (Levy-leboyer, 1985)) discute la distinción entre lo que es el **ambiente geográfico** (físico y social) y el **ambiente comportamental**, como el entorno percibido por el individuo y al cual responde su conducta y, propone un concepto sintético, el **ambiente geocomportamental**.

Levy- Leboyer (1985) nos habla de la noción de **territorio** a base de la psicología animal, aplicado a la psicología humana, como uno de los conceptos importantes para la conservación de la especie o del grupo, ya que éste es una garantía de seguridad, de supervivencia, un medio de control de recursos alimentarios y, por último, un modo de identidad del individuo y su pertenencia a una especie. Altman (Levy-Leboyer, 1985) distingue tres tipos de territorios:

1.- Territorios primarios, los poseídos por grupos de modo permanente. La violación por un intruso del territorio constituye una afrenta y un atentado a la identidad del ocupante.

2.- Territorios secundarios, los cuales contienen varias subcategorías. Son básicamente superficies donde ciertos individuos o ciertos grupos ejercen poderes y controles, pero donde otros tienen sin embargo acceso.

3.- Territorio público; están ocupados provisionalmente y de modo quebrantable y su acceso es relativamente libre, aunque está sometido a reglas que cambian según las horas del día.

O sea, distingue en la territorialidad los **espacios personales** y los **espacios colectivos**. Edward T. Hall (Moles, 1966, Bailly, 1992) fue uno de los primeros en tratar el espacio personal, denominando su estudio **proxémica** (proxemique, proxemic, proxemik); campo de investigación que se refiere a la diversidad de los espacios y a los factores que determinan su tamaño y función. Su idea fundamental es que los distintos criterios que definen las relaciones entre distancia y situación social no son universales, ya que varían mucho en función de la cultura, las circunstancias y la personalidad de los individuos. El espacio personal se define como una burbuja invisible que rodea al cuerpo de cada uno de nosotros y a la que no tienen acceso los extraños. El individuo transporta consigo este territorio, considerándolo como algo propio, de ahí que sea un espacio cargado de afectividad.

Abraham Moles y Claude Zeltman en su artículo "Política cultural" (Moles, 1975), dicen que la proxémica es el conjunto de todas las afirmaciones teóricas o experimentales que se pueden hacer sobre la base del axioma siguiente: "todas las cosas iguales (hechos, fenómenos, seres u objetos) tienen

tanto menor resonancia cuanto más lejos se hallan de un punto de referencia, que los filósofos llaman **punto Aquí** y, cuya percepción psicológica por el individuo situado aquí y ahora, corresponde a la noción de **umwelt** o **entorno**.

La proxémica se basa, pues, en una especie de **perspectivismo** de lo próximo en detrimento de lo remoto; es decir, en una especie de centramiento psicológico del mundo con respecto a un individuo tomado como punto de referencia. Las relaciones de comunicación establecidas, en la medida en que recurren a un modo artificial de transacciones (telecomunicación, telepresencia, teleacción, etc.) son tanto más costosas cuanto más distantes. Dichas relaciones configuran, para cada persona, una especie de **imagen del mundo** en que los mensajes lejanos tienen menor resonancia que los mensajes próximos. En la medida en que una nueva tecnología conquista el planeta, llenándolo de líneas de comunicación, puede llegar un momento, en que el papel de la distancia en el costo de la comunicación sea significativa con respecto a otros factores. En tales condiciones, la proxémica sería reemplazada por otra física de las relaciones, que conllevaría una nueva mentalidad de los seres. Es la idea de la denominada **opulencia comunicativa**.

Hall (Levy, 1985) distingue cuatro **zonas espaciales** que sirven para regular las diversas interacciones sociales:

1.- La distancia íntima que cubre un espacio muy próximo (de 0 a 15 cm.) y otro más alejado (de 15 a 45 cm.). A esta distancia se reciben del otro informaciones visuales, pero también auditivas y olfativas, incluso táctiles y de temperatura. No se considera conveniente esta proximidad en público.

2.- La distancia personal que va de 45 a 75 cm. para el espacio próximo y de 75 a 1.25 m. para el espacio más alejado. Es la zona protectora que cada persona tiene entre sí mismo y otros; las relaciones interpersonales son aquí aún más ricas; es la distancia utilizada en público.

3.- La distancia social que va de 1.25 a 2 m. para el espacio próximo y de 2 a 3.5 m. para el espacio alejado. Es aún una distancia que existe entre dos interlocutores en una habitación. No permite tocarse, pero las expresiones del rostro y las posturas son fácilmente visibles y se pueden sostener conversaciones con voz normal. Es la distancia utilizada para las relaciones profesionales y públicas, donde el contacto social es necesario, pero que no implica intimidad.

4.- La distancia pública que va más allá de 3.5 m. (espacio próximo de 3.5 a 7.25 m. y el espacio alejado a más de 7.25 m.). Se trata de un espacio formal

que suele separar al conferenciante de su auditorio o a los miembros opuestos de un comité de negociación. El alejamiento permite también obtener observaciones visuales, pero obliga a adoptar un tono de voz más formal y articulado.

En 1976 Ralph en su obra "Place and Placelessness" (Graves, 1985), se refiere a la experiencia personal en la concepción de los lugares en términos de **externidad** o **internidad**, es decir, conocer o saber algo acerca del lugar, en el primer caso sin estar relacionado con él y, en segundo lugar donde la persona conoce el lugar desde su interior. En otras palabras, separa un **espacio experimentado externamente** y otro **espacio experimentado internamente**, distinguiendo de éste último cuatro tipos:

- 1.- **Espacio de internidad indirecta**, obtenido mediante fuentes secundarias y sin haber estado nunca en el lugar.
- 2.- **Espacio de internidad conceptual**, en el que se pueden distinguir lugares mediante determinadas características.
- 3.- **Espacio de internidad acentuada**, en el que se está dispuesto a absorber algo de la atmósfera y el carácter de éste y, desarrollar un cierto sentimiento hacia él, aunque no de una intensidad especial.
- 4.- **Espacio de internidad existencial**, es el tipo de espacio percibido por el sentimiento que normalmente se tiene respecto al lugar en que se vive, caracterizado por una fuerte relación con la comunidad y por un sentimiento hacia el paisaje pleno de significado.

La Geografía como ciencia espacial, en forma especial, a través de todo su desarrollo como disciplina, se ha visto sometida al cuestionamiento de su objeto de estudio y de los métodos que emplea, sucediéndose una serie de revoluciones conceptuales paralelas, generalmente complementarias, sufriendo una serie de cambios profundos en su perspectiva epistemológica. William. Kirk (1997) en su artículo "Problems of Geography" aparecido en 1963 en la revista Geography N° 48 y en Teoría de la Geografía de la Sociedad de Estudios Argentinos en 1997, dice que lo importante a la hora de comprender las relaciones espaciales es la que él denomina **entorno conductual**, es decir, el **entorno fenoménico** (u objetivo) según es percibido por el hombre. Así son muchas las pautas espaciales y los procesos que podrían ser estudiados por los geógrafos, asumiendo que el positivismo, es decir, el enfoque científico

objetivo es incapaz o insuficiente en abarcar las realidades del mundo. En 1961 Lowenthal en el artículo titulado "Geography, experience and imagination, Towards a geographical epistemology" (Graves, 1985) no acepta una Geografía limitada por una metodología esencialmente científica, que nuestro conocimiento del mundo no puede verse reducido a afirmaciones que tienen validez universal y representan verdades objetivas. Nuestra visión del mundo se construye a partir de nuestras experiencias pasadas, incluyendo la educación formal que hemos recibido, reflejará la cultura en que vivimos, el lenguaje que usamos, nuestras características biológicas personales, etc. De ahí que Norman Graves nos diga que no habrá dos visiones que concuerden exactamente con lo que cada uno de nosotros tendrá de su propia **geografía "privada"**, además de la **geografía "pública"**, siendo esta última los aspectos del mundo sobre los cuales podemos consensuar. Este reconocimiento del elemento subjetivo en nuestras percepciones del mundo, nos permite entender las diferentes conceptualizaciones del concepto espacio.

Según Antoine Bailly y Hubert Beguin (1992), el concepto geográfico del espacio varía según sus diversas tendencias, pero que abarca tres grandes tipos:

1.- Espacio absoluto. Es el espacio cartográfico y cosmográfico que se concibe como un cuadro de referencia en el que el geógrafo localiza los objetos a través de las coordenadas terrestres, donde el **lugar** se considera un punto en la superficie terrestre definido por la latitud y la longitud. Ésta es una perspectiva que concuerda fácilmente con una visión geométrica euclidiana del espacio, siendo así el espacio una categoría sin sustancia: es un **continente** y la sustancia es el **contenido**, o sea, lo que en Geografía equivale a la **localización** y las **propiedades del contenido**. El espacio absoluto es un cuadro en el que se inscriben los objetos y los acontecimientos.

2.- Espacio relativo. En esta visión, el espacio y su elemento el "**lugar**" no se definen solamente por las coordenadas, sino también por las propiedades ligadas a las sustancias. El espacio se convierte tanto en **continente** como en **contenido**, siendo un **lugar** mucho más que una localización y mucho más que una latitud y una longitud.

R. Sack en su libro "A concept of physical space in geography" (Bailly, 1992) dice, que para que el concepto de espacio sea útil en Geografía, hace falta que éste tenga un soporte material, sin el cual es sólo geometría. Esta reflexión da valederas razones para ampliar el concepto de espacio absoluto, incluyendo los atributos del contenido. Bailly hace la salvedad que el espacio

relativo también se entiende sobre la base de los efectos creados de acuerdo a una variable, como por ejemplo, el espacio isocrónico u otros.

3.- El espacio percibido y el espacio vivido. Según Bailly la relativización del espacio , aún se puede llevar más lejos y se basa en que nadie puede conocer otro espacio que el percibido y, que entre el espacio que un hombre quiere conocer y otro, se interpone el denominado **filtro de la personalidad** (aprendizaje, cultura, psicología, etc.). La imagen que cada uno tiene del espacio corresponde de hecho a un **espacio percibido** y es, el que le sirve de guía y referencia para todas las elecciones de localización y desplazamiento, o sea, para todas las decisiones de tipo espacial. De ahí que sea fundamental su estudio por parte del geógrafo u otro planificador, para la comprensión de las conductas espaciales.

Así, todos los individuos perciben de forma directa sus lugares cotidianos, donde se desarrolla su existencia, medio cercano, pero que no lo conoce en forma directa, sino indirectamente a través de la información recibida de diferentes fuentes, tales como los medios de comunicación o de las relaciones personales, resultando así una imagen sectorial, menos conocida, o mal conocida, la mayoría de las veces, que se denomina **espacio vivido**.

Con relación a esta clasificación espacial, Bailly se refiere a dos tipos de geografías: la "macro" y la "microgeografía", siendo la primera la que se preocupa de actitudes espaciales colectivas (las de las áreas regionales o incluso mayores, basadas en los datos agregados) y la segunda, la que se preocupa de actitudes espaciales de grupúsculos e, incluso, individuales (las de las áreas más pequeñas, basadas en los comportamientos individuales) y destaca que no existe una oposición entre estos dos métodos, sino que más bien se complementan.

Roser Calaf (1997), al referirse a los conceptos de la Geografía, nos dice que para designar el conjunto de la realidad, se han empleado, en el transcurso del tiempo, diferentes conceptos referidos al espacio geográfico y que dependen de los diferentes paradigmas usados y que han articulado la Geografía en los últimos cien años, tales como:

1.- Medio, presente en la geografía que se centra en las relaciones del hombre con el medio; es sinónimo de **entorno**, ya que designa todo aquello que está alrededor de un lugar, de una actividad, de un grupo social, de una persona. En Geografía ha adquirido dos significados: **medio geográfico** o **geosistema** y **medio natural**, siendo el primero el que pone su acento en las inerrelaciones más significativas de los elementos de orden natural y los sistemas de organización del hombre.

2.- **Paisaje**, presente en la geografía como ciencia de los paisajes. Es uno de los conceptos más importantes de la geografía, que entronca con la tradición y con nuevas concepciones de la disciplina. Es un modelo conceptualizado de territorio que percibimos. El paisaje es la síntesis de las relaciones de las diferentes percepciones que el hombre tiene de los hechos concretos.

3.- **Región**, presente en aquella geografía que se centra en la diferenciación de las superficies de la Tierra, entendida ésta como un espacio que presenta homogeneidad entre sus elementos o variables que la conforman, o algún tipo de unidad, ya sea formal o funcionalmente.

4.- **Territorio**, presente en la geografía como ciencia de los espacios o territorios, entendida como la delimitación espacial de un proceso de apropiación de una parte de la superficie terrestre por un grupo social. El concepto tiene sus referentes en caracteres deducidos de la Antropología, Sociología, Psicología, pero también puede vincularse al dominio jurídico.

Desde que nace el hombre se desarrolla como "geógrafo", variando y ampliando la percepción y el conocimiento de este espacio, cuantificando y cualificándolo en diferentes tipos según su importancia de acuerdo a sus necesidades. Estos mecanismos evolutivos de captación y concepción del espacio son de tipo psicológicos, pero que afectan también, en gran medida a la pedagogía, en relación a los ritmos y posibilidades de ayuda en esta aprehensión y valoración de estos diferentes espacios como experiencias vitales para su desarrollo cognitivo.

Este conocimiento del espacio y su paulatino aumento en su amplitud, es un **proceso concéntrico**, cuyo centro es **el hombre** (individuo) o **colectividad**, o sea, es una concepción y aprehensión con un punto de vista netamente **egocéntrico**, en el primer caso y **geocéntrico** en el segundo. Desde las áreas más conocidas hasta áreas lejanas y desconocidas, lo que John K. Wright (1977) denomina "**Terrae incógnita**". Ésto hace diferenciar dos mundos para el hombre que son: el **mundo local, próximo o cotidiano** y el **mundo exótico, lejano y desconocido vivencialmente**.

El **entorno inmediato** o **cotidianamente vivido** es el que alimenta las experiencias de la **geografía subjetiva**, lo que de un punto de vista científico da lugar a la denominada "**geografía local**", y luego está el **mundo desconocido directamente**, pero conocido por los denominados mass media, la transmisión oral y que es complementado por la enseñanza sistemática.

Vilá (1983) presenta un modelo gráfico de este tipo de conocimiento.

Expone tres circunferencias concéntricas, dando origen a tres zonas, siendo

la central la que denomina **entorno**, que la conforman lo **inmediato** y luego **lo cercano**; una segunda que denomina **corona de transición** y, una tercera, que conforma **el mundo exótico**.

Se ha discutido mucho si la percepción del espacio es originaria o adquirida. Las teorías **nativistas** afirmaban, como su nombre lo indica, que traemos con el nacimiento la capacidad de intuir las relaciones espaciales (se entiende por relaciones las múltiples percepciones como de forma, tamaño, posición, distancia y movimiento). En cambio, las teorías **genéticas o empiristas** sostenían que esa capacidad debía ser adquirida por un proceso de aprendizaje (Guerrero, 1963).

Mucho se debe al psicólogo suizo Jean Piaget (1886- 1980) en el estudio y comprensión del desarrollo del conocimiento general y en forma especial, al conocimiento espacial. Su trabajo se traduce en unos 40 libros y 450 artículos y numerosas colaboraciones publicadas en el Centro Internacional de Epistemología Genética de Ginebra, creado y dirigido por él. Piaget dedica dos volúmenes al estudio del desarrollo del conocimiento espacial. El primero de los libros, publicado en 1947 lleva por título "*La representación del espacio en el niño*" y se preocupa de conocer como surge, en el desarrollo ontogenético, las relaciones topológicas, proyectivas y euclidianas. El segundo libro, publicado en 1948 con el título "*La geometría espontánea en el niño*", estudia la génesis de la geometría euclidea.

Lamentablemente, Piaget es un hombre eminentemente técnico, que emplea una terminología particular, lo cual se debe a sus conocimientos epistemológicos, biológicos, lógicos, matemáticos, físicos, psicológicos, etc., hecho que lo hace un autor difícil y escasamente accesible. De ahí que, pese al interés que despertaron sus descubrimientos y teorías, los mismos no han tenido la repercusión que merecen, ni se les ha sacado provecho práctico. Emilia Ferreiro (Mandolini, 1974) dice "Piaget, demasiado grande para ser ignorado, sin duda alguna es más honrado que comprendido".

Para entender el desarrollo del conocimiento espacial, debemos tener en cuenta tres aspectos centrales en la teoría piagetiana:

- 1.- El espacio no viene dado a priori, no surge de la mera percepción, sino que se debe ir elaborando poco a poco, jugando un papel decisivo la actividad del sujeto. El conocimiento es el producto final de una larga y ardua construcción evolutiva que comienza con el nacimiento y no termina hasta la adolescencia, en la cual la actividad perceptiva juega un papel absolutamente imprescindible. Ciertas experiencias con los recién nacidos han demostrado que no se trata de una ausencia de una percepción originaria del espacio, sino una falta de maduración de las múltiples conexiones anatómico- fisiológicas, que obran en la visión y en los movimientos corporales.

Ha demostrado que el conocimiento general es un constante intercambio entre el sujeto y el objeto, algo que se construye, que aunque tenga raíces biológicas no está predeterminado hereditariamente, y que en su elaboración la acción estructurante del sujeto juega un papel primordial (Martí, 1989)

El proceso de maduración del organismo es relativamente lento, en comparación con otras especies de maduración más rápida. Existe, sin duda, una capacidad innata de percepción del espacio, pero necesita un desarrollo paulatino. Hay, pues, un proceso de educación de la percepción del espacio y especialmente de integración paulatina y de formación de hábitos perceptivos. De ahí que nuestra concepción actual del espacio sea tan solo el producto final de toda una evolución que tiene sus orígenes en la infancia, pues ésta se va estructurando con la edad, como muchos otros conocimientos.

2.- Piaget sostiene que el niño construye una representación geométrica del espacio con suma lentitud y establece tres tipos de relaciones espaciales o tres categorías de nociones del espacio por las que el niño pasa: las **topológicas**, las **proyectivas** y las **euclídeanas**. Que sus primeras percepciones e ideas rudimentarias son de tipo topológica, aunque desde el punto de vista matemático, ésta representa un nivel de teoría reciente y avanzado; en cambio, las nociones proyectivas y métricas, contrariamente al desarrollo histórico de la Geometría, aparecen en último lugar en el desarrollo y maduración infantil.

3.- Como todo el desarrollo intelectual, el conocimiento espacial corresponde a cuatro grandes períodos: el **período sensorio-motor** (o sensorio-motriz, o sensomotor) que va desde el nacimiento hasta los 2 años y que se divide en seis subetapas o estadios; el **período preoperacional**, que va de los 2 a los 7 años, subdividiéndose en dos estadios o subperíodos; el **período de las operaciones concretas** (u operacional concreto) que va desde los 7 a los 11 años, por último, el **período de las operaciones formales** (u operacional formal) que va de los 11 a los 15 años.

El orden de los períodos es constante, deben aparecer en el desarrollo según un orden de sucesión invariable. Una estructura no puede aparecer antes que otra en algunos niños y después en otros, pero sí lo que varía es la edad, debido a los diferentes factores, como el ambiente que puede favorecer, obstaculizar o impedir su aparición. Es por ello que no existe una identificación literal con la edad. Una etapa puede aparecer muy temprano con relación a una determinada situación o material, pero más tarde con relación a otra. Puede haber demoras y aceleraciones, o sea, el modelo presenta cierta flexibilidad y diferencias individuales.

4.- El mecanismo mediante el cual la inteligencia infantil se desarrolla supone la piedra de toque del pensamiento evolutivo y, por supuesto, se repite cada vez más complejizado a lo largo de los estadios del desarrollo de la inteligencia del niño. El proceso intelectual es un proceso acumulativo en el que las nuevas experiencias se insertan en los esquemas ya existentes, transformando a su vez a éstos. Así el funcionamiento de este mecanismo es a través de la **asimilación** que es incorporación de nuevos objetos o de experiencias a los esquemas existentes en el sujeto, la **acomodación** que es la modificación de los esquemas como resultado de nuevas experiencias y la **adaptación** que es el equilibrio entre la acomodación y la asimilación, que da por resultado una adecuación al medio. Este mecanismo se repite en todos los estadios. Una vez adaptado el niño a un medio, vuelve a proyectar este esquema reformado y a acomodarse a una nueva experiencia, así las acomodaciones y las asimilaciones se complejizan progresivamente a medida que la edad del niño es mayor.

Cabe destacar que la asimilación y la acomodación, aunque se estudien por separado, son procesos simultáneos e indisolubles en cuanto actúan como una cognición viva.

5.- Piaget destaca la distinción en dos grandes tipos de espacios :

a.- **Espacio de acción**, el cual se construye hasta los 18 meses, y es aquel en que el niño sitúa los objetos que ve y donde se inscriben sus acciones y sus desplazamientos.

b.- **Espacio representativo** que permite la interiorización y la representación del medio ambiente.

El niño de 6 años ha **aprehendido** los espacios familiares mediante su propio accionar, así el espacio tiene características **egocéntricas, prelógicas y emocionales** propias de su pensamiento, pero luego poco a poco, coordina los diferentes espacios , a todos en un solo espacio **homogéneo y objetivo**, para lo cual, según Laura de Castro (1973) y basándose en Piaget, debe pasar por 5 etapas en el desarrollo de los conceptos espaciales:

a.- **Espacio acción** El niño ha conquistado por medio de sus movimientos en el espacio familiar donde se mueve.

b.- **Espacio del cuerpo**; basado en las relaciones de distancia con referencias a su propio cuerpo.

c.- **Espacio de objetos**. Los objetos pueden ser localizados unos con otros en

términos de dirección y de distancias que ya no están referidos a su propio cuerpo exclusivamente.

Esta es una relación de mayor objetividad. Hasta aquí se dan las posibilidades de elaboración espacial a los 6 años. Los espacios que siguen son ajenos a sus actuales posibilidades.

d.- Espacio de mapa; se basa en imágenes visuales, pero que es abstracto en el sentido de que consta de principios de organización independientes de los objetos particulares. Se trata de **convenciones** que requieren una buena cantidad de comprensión conceptual. En 1º año de EGB se empieza a crear las bases para la elaboración de este espacio.

e.- Espacio abstracto; conceptos espaciales para problemas geográficos, cartográficos y de geometría del espacio.

El primer período en el desarrollo evolutivo del niño es el **sensorio-motor**, que es anterior al lenguaje y se le llama así debido que aún no existe en el niño la **función simbólica**, es decir, la capacidad de representar personas y objetos ausentes. Sobre la base este concepto es que Piaget nos habla del **espacio perceptivo** y el **espacio cognitivo o semiótico**. Este nivel se basa exclusivamente en una coordinación de percepciones y movimientos de las acciones sin la intervención de la representación o del pensamiento.

Para Piaget, la inteligencia existe antes del lenguaje y en este nivel puede hablarse de **inteligencia sensomotora**. En un primer momento el niño va a tener movimientos espontáneos y reflejos y, poco a poco, irá adquiriendo ciertos hábitos para vislumbrar visos de inteligencia a través de estímulos exteriores.

Los primeros experimentos que describe Piaget se refieren al reconocimiento de formas por el sentido del tacto en ausencia de estímulo visual, procedimiento conocido como percepción o **espacio háptico**, donde el niño hace las primeras exploraciones táctiles, donde poco a poco éste, va identificando formas topológicas como proximidad, separación, orden (o sucesión espacial), inclusión (o contorno) y continuidad (Holloway, 1969).

En un principio es una serie de **espacios perceptivo-motores o espacios sensoriales**, sin conexión entre sí, como el **espacio táctil, espacio visual, espacio auditivo, espacio motor**. El bebé aún no tiene una representación global y coordinada del espacio. Durante este período, el niño avanza desde un nivel neonatal, reflexivo, marcado por una total falta de diferenciación yomundo (el niño no distingue entre él y el resto del mundo) a una organización relativamente coherente, capaz de realizar acciones sensorio-motrices dentro de su medio inmediato.

Distingue tres grandes etapas en esta evolución. Entre los 0 y 4 meses, el niño sólo percibe espacios heterogéneos, parciales, siendo el más primitivo de ellos el **espacio bucal**. Coexisten espacios visual, táctil, postural, auditivo; cada uno se limita a un sistema sensorial particular y no se opera relación alguna entre las diferentes órdenes de datos. En el interior de un mismo dominio sensorial, las relaciones percibidas son únicamente de orden topológico.

Alrededor de los 4 meses aparece la coordinación entre la prensión y la visión y luego entre los diversos espacios sensoriales. Los objetos aún no tienen permanencia alguna y no hay distinción entre los cambios de estado (físico) y los cambios de posición (espacial). El niño no busca un objeto oculto de sus ojos; es como si el objeto se hubiera aniquilado al abandonar el campo de visión. A partir de los 9 meses, el niño reconoce un objeto familiar a través de las transformaciones que padece su imagen retiniana: mayor o menor tamaño en función del alejamiento, cambios proyectivos por rotación. Cuando un objeto se encuentra oculto se lo busca; ya que éste adquirió una permanencia.

Por último, a los 18 meses se puede hablar de la existencia de un espacio coherente donde los objetos son permanentes, presentan entre sí relaciones espaciales y se localizan en relación con el sujeto. La evolución producida durante estos 18 meses es, principalmente, el fruto de la actividad motora del niño. Ella le ha permitido extender, progresivamente, el dominio explorado, desde la boca al campo de la prensión y luego al del caminar.

Recién al final de este período el niño aprehende un espacio único, objetivo, en el cual están todos los objetos incluyéndolo a él. El niño comienza a conocer las relaciones entre él y las cosas y de las cosas entre sí.

El **período preoperacional** se divide en dos subetapas: la **preconceptual** (de los 2 a los 4 años) en la cual el niño desarrolla aptitudes lingüísticas y habilidades para construir símbolos. En ella el niño empieza a distinguir entre **significadores** (palabras e imágenes que representan sucesos objetivos u objetos) y **significados** (sucesos ausentes de la percepción a los cuales se refieren esas palabras o imágenes). La aparición de la **función semiótica**, llamada también, **función representacional** o **simbólica** (emplear una imagen mental, un símbolo, palabra u objeto para significar un suceso no inmediatamente presente), la cual incluye el lenguaje, pero también la imaginación mental, la imitación diferida y el dibujo, libera al niño de actuar solamente bajo consideraciones físicamente aparentes en el medio inmediato. La función simbólica permite al niño aplicar experiencias pasadas a sucesos actuales. La segunda subetapa preoperacional es la **intuitiva** que se extiende desde los 4 a los 7 años y es el período de preparación para la etapa de las operaciones concretas. Durante esta etapa, se construyen pensamientos e imágenes más complejos que el anterior y el niño desarrolla paulatinamente su capacidad de conceptuar.

En ese período, el niño tiene que reconstruir todo lo que adquirió a través del nivel de acciones; tiene que reconstruir en términos conceptuales todo lo que construía hasta entonces en términos de esquemas. Todo lo que pasó en el plano sensorio-motor empieza de nuevo en el plano representacional. En lugar de esquemas, como único instrumento de generalización, existe también la conceptualización. En esta etapa aparecen dos conquistas. Primero, puede conservar el recuerdo (recuerdo de diagrama mental) de sus desplazamientos espaciales. Segundo, para lograr un objeto o un objetivo es capaz de elaborar un itinerario original (comportamiento de rodeo) (Mandolini, 1974).

En esta etapa el niño todavía no tiene concepto de orden espacial y carece de representación mental de los objetos por carecer de representación mental de los espacios entre las partes que lo componen.

El **período de las operaciones concretas** corresponde al inicio de las operaciones intelectuales, donde se desarrolla específicamente el concepto claramente definido de clase e inclusión de clases, la capacidad de usar términos relacionales, domina la seriación y es capaz de utilizar una representación mental de una serie de acciones; en resumen, hecha las bases para el tipo de pensamiento lógico de la próxima etapa. Eso sí que las operaciones concretas están estructuradas y organizadas en función de fenómenos concretos, sucesos que suelen darse en el presente inmediato.

El siguiente y último período del desarrollo intelectual es el de las **operaciones formales**. Lo principal en este período es la posibilidad de aplicar operaciones no sólo a objetos, sino a hipótesis formuladas en palabras. El razonamiento es hipotético-deductivo; es un pensamiento sobre todo proposicional y posee la capacidad de aplicar reglas simplificadoras. Aquí se libera de la **inmediatez del pensamiento**, ocupada constantemente en el "aquí" y el "ahora" y elabora teorías sobre todas las cosas, o sea, es lo que se denomina **pensamiento reflexivo**. Es capaz de razonar con base en enunciados e hipótesis, no solo con los objetos que están a su alcance, sino que ya aplica la **lógica de las proposiciones**. El pensamiento acerca de acontecimientos futuros queda bien articulado. Las operaciones no solo se aplican los objetos, sino a hipótesis formuladas en palabras y para trabajar con hipótesis, hay que ser capaz de efectuar operaciones con operaciones, lo cual abre un campo de posibilidades muchísimo más amplio.

Las referencias que en un principio son muy locales (espacio bucal), se hacen cada vez más generales; sin embargo, siguen centrándose aún en el propio cuerpo del niño y no hay coordinación entre las diversas perspectivas, o sea es un espacio totalmente **egocéntrico**. Durante los años siguientes, gracias al desarrollo de un **espacio representativo**, se construye un sistema de referencias externas al sujeto y los objetos. Este espacio evoluciona del mismo

modo que el **espacio sensoriomotor**: en principio limitado a las relaciones topológicas se hace gradualmente proyectivo y métrico y aparece constituido definitivamente alrededor de los 9 a 10 años.

Hacia el año, año y medio, los objetos conservan una cierta realidad más allá del espacio próximo, es cuando se puede empezar a hablar de un espacio global unificado, pero es aún eminentemente práctico, es la primera conquista de objetivación, toma varios años más para que el espacio sea objetivado a nivel de **espacio representativo**. A los ocho o nueve años, el niño puede coordinar diferentes puntos de vista. A los diez a once, es capaz de introducir la perspectiva en sus dibujos y a usar adecuadamente la medida.

Se debe tener en cuenta que las ideas geográficas del alumno básico son de tipo **reflexivas**, de acuerdo con su forma de pensar. Para él no existe ningún país extranjero, ningún continente en sí, comprensible per se, sino únicamente un mundo referido a su propio mundo. El sistema fijo de referencia para las concepciones y la base del entendimiento es el **terruño**. Las concepciones geográficas están ligadas al propio lugar. Los espacios ajenos están siempre **desde** y **hacia** el espacio propio. El mundo propio sirve de principio organizador y orientador para la elaboración de nuevas concepciones. El profesor tendrá que hacer todo lo posible para verificar una orientación consecuente desde el propio lugar (partiendo de él y refiriéndose a él).

Los procesos de concepción y comprensión del alumno sólo serán plenamente productivos si son **vivenciales**, lo cual vale en todo su alcance para la formación **intuitiva** en geografía. El interés **objetivo** sólo se despierta por la relación emocional entre las materias y el Yo.

Cada uno de estos espacios se puede describir mediante una geometría diferente. El espacio del niño es ante todo **topológico** y utiliza únicamente relaciones cualitativas (vecindad, separación, envolvimiento, continuidad); posteriormente, el niño consigue conservar la forma de los objetos, aunque le parezcan diferentes cuando él se desplaza. En otros términos, el niño sabe realizar la operación geométrica que consiste en proyectar un punto del espacio sobre una recta o sobre una superficie, se dice entonces que su espacio ha pasado a ser **proyectivo** luego **euclideo**, cuando sabe utilizar las relaciones métricas y los conceptos geométricos. Según Piaget, este paso del espacio topológico al espacio proyectivo es posible gracias a la **movilidad del sujeto** (los movimientos transforman constantemente las percepciones y permiten la búsqueda de invariantes que guían en la percepción del medio ambiente y gracias a su actividad (Levy-Leboyer, 1985).

Como podemos ver el concepto de espacio no es simple, evidente y unívoco, sino es interdisciplinario, complejo y de comprensión variada según las diferentes disciplinas y enfoques, los cuales nos ayudan a ampliar la

s
o
s
o
a
a
e
r
a
n
e
s
s
e
o
l
n
n
e
a
a
e
);
e
e
o
a
s
o
o
la
y
y
in
la

concepción de la riqueza del espacio geográfico, variando desde el espacio objetivo como continente, hasta la multiplicidad de los espacios subjetivos de tanta importancia en lo referente a la planificación, a las políticas territoriales y, en especial, en la enseñanza de la disciplina como ciencia social. Esta amplitud conceptual, su génesis, desarrollo y formación cognitiva nos orienta hacia la necesidad de fundamentar los términos espaciales empleados en el discurso geográfico, la mayoría de las veces ambiguos y sin definir, y nos orienta hacia nuevas concepciones de éste, en vías de constitución, como por ejemplo, las enmarcadas en el proceso de globalización basado en los avances científico-tecnológico- informacional , el cual constituye un estado supremo de la internacionalización, introduciendo el concepto de sistema-mundo, lo que Milton Santos (1993) denomina los **espacios de la globalización**, en donde la instantaneidad de la información globalizada aproxima los lugares; hace posible una toma de conocimiento inmediata de los acontecimientos simultáneos; provoca entre lugares y hechos una relación unitaria a escala mundial y crea otros conceptos de relaciones espaciales peculiares e inimaginables, como es la virtualidad del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aebli, Hans**
Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget.
Editorial Kapelusz
Buenos Aires, 1958.
- Bailly, Antoine y Beguin, Hubert**
Introducción a la Geografía Humana
Colección de Geografía.
Masson, S.A.
Barcelona, 1992.
- Bale, John**
Didáctica de la Geografía en la escuela primaria.
Ministerio de Educación y Ciencia
Ediciones Morata.
Madrid, 1989.
- Beard, Ruth M.**
Psicología evolutiva de Piaget.
Biblioteca de cultura pedagógica.
Editorial Kapelusz
Buenos Aires, 1971.
- Bodamer, Joachim**
¿Somos todavía hombres?
Ediciones Paulinas
Santiago, 1969.
- Calaf, Roser
Suarez, M^a Ángeles
Menendez, Rafael**
Aprender a enseñar Geografía.
Colección "Práctica en Educación"
Oikos - Tau
Barcelona, 1997.
- Castro de Amato, Laura**
La conducción educativa del primer grado
Colección Pedagogía Práctica.
Editorial Kapelusz
Buenos Aires, 1973.

- Charon, Jean E.** **De la Física al hombre.**
Ediciones Guadarrama
Madrid, 1967.
- Churchill, Eileen M.** **Contando y midiendo.**
Unión Tipográfica Editorial Hispano
Americana
México, 1965.
- Dienes, Z.P. y
Golging, E.W.** **La Geometría a través de las
transformaciones.**
Editorial Teide
Barcelona, 1967.
- García Gonzalez, Enrique** **Piaget**
Editorial Trillas
México, 1989.
- Graves, Norman J.** **La enseñanza de la Geografía**
Ediciones Visor Libros
Colección Aprendizaje
Madrid, 1985.
- Guerrero, Luis Juan** **Psicología.**
Editorial Losada
Buenos Aires, 1963.
- Holloway, G.E.T.** **Concepción del espacio en el niño
según Piaget.**
Editorial Paidós
Buenos Aires, 1969.
- Kasner, Edward y
Newman, James** **Matemáticas e imaginación.**
Compañía Editorial Continental, S.A.
México, 1972.
- Katz, David y Rosa** **Manual de Psicología.**
9ª edición
Ediciones Morata.
Madrid, 1977.

- Kirk, William**
Problemas de la Geografía.
 En : Teoría de la Geografía.
 P.H. Randle, editor
 GAEA- Soc. Argentina de Estudios Geográficos.
 Serie espacial N° 4
 Buenos Aires, 1977.
- Krausse, Jorge**
Relatividad del tiempo y del espacio
 En: En Chile también hay ciencia.
 Fac. Cs. Económ. y Adm.
 Universidad de Chile.
 Santiago, 1986.
- Levy- Leboyer, C**
Psicología y Medio Ambiente.
 Ediciones Morata.
 Madrid, 1985
- Mandolini Guardo, Ricardo G.**
La Psicología evolutiva de Piaget
 Editorial Ciordia S.R.L.
 Buenos Aires, 1974.
- Marce y Puig, Marce**
Teoría y análisis de las imágenes.
 Publicacions y editions de la
 Universitat de Barcelona.
 Barcelona, 1983.
- Martí Sala, Eduardo**
Cuestiones y retos de la psicología.
 Cuadernos de Pedagogía
 Editorial Laia
 Barcelona, 1989.
- Michaud, Edmond**
Acción y pensamiento infantiles.
 Biblioteca Nova de Educación
 Editorial Nova.
 Buenos Aires, 1959.
- Moles, Abraham
 Zeltman, Claude**
Política Cultural
 En : **La cultura y los mass media**
 Ediciones Mensajero
 Bilbao, 1975.

**Moles, Abraham y
Rohmer, Elisabeth**

Psicología del espacio.
Colección Orbe
Editorial Ricardo Aguilera
Madrid, 1972.

Muehrcke, Phillip C.

**Map use
Reading, Analysis and
Interpretation.**
J.P. Publications
Madison, Wisconsin, 1980.

Müller, Aloys

Psicología.
Espasa- Calpe Argentina, S.A.
Buenos Aires, 1944.

Nicol, Eduardo

Psicología de las situaciones vitales
Fondo de Cultura Económica
2ª edición corregida
México, 1963.

Nicolas-O, Georges

L' Espace Originel.
Editions Peter Lang
Collection Eratosthene
Berna, 1984.

**Osmond Humohry,
John Osmundsen y
Agel Jerome**

La comprensión del entendimiento.
Editorial Diana
México, 1979.

Piaget, Jean

**La representación del mundo en
el niño.**
Colección Pedagógica
Quinta edición
Ediciones Motora.
Madrid, 1981.

Pulaski, Mary Ann S.

**Para comprender a Piaget.
Una introducción al desarrollo
cognoscitivo del niño.**
Ediciones Península
Barcelona, 1975.

Wright, John K.

Terrae incognitae: El lugar de la imaginación.

En: Teoría de la Geografía.

P.H. Randle, editor.

GAEA- Soc. Argentina de Estudios Geográficos.

Serie especial n°4.

Buenos Aires, 1977.

**Yuste, Carlos
Sanchez, Juan Miguel**

Progresint, manual

Colección Progresint

Editorial CEPE

Madrid, 1993.

la

SITIOS WEB DISPONIBLES EN INTERNET EN EL ÁREA DE LA HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

es

Cristian Valenzuela Urra
Bibliotecólogo
Docente Carrera Bibliotecología UPLACED
e-mail cvalen@uplaced.upa.cl

RESUMEN

Este trabajo da a conocer una serie de sitios web disponibles en Internet que contienen valiosa información en el área de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales. De cada página web nombrada, se entrega una descripción detallada de la información contenida en el sitio, sus enlaces y dirección URL.

Se ejemplifica una búsqueda de información en el área de la Historia utilizando el directorio YAHOO.

ABSTRACT

This work shows a series of available Web site in Internet which contain a valuable information in the area of History, Geography and Social Sciences. From every Web page mentioned a detailed description found in the site is given, its links and URL address. A search for information in the area of History using the YAHOO directory in also exemplified.

DESCRIPTORES: Internet, Historia - Sitios Web, Geografía- Sitios Web, Ciencias Sociales- Sitios Web, Búsqueda de Información.

INTERNET es la red de transmisión de datos más extensa disponible en el mundo actual. La magnitud de la información que circula por ella es inimaginable y agobiante para el común de las personas, además existe mucha terminología y aplicaciones nuevas que producen un distanciamiento generalizado para utilizarla como medio de información.

Se calcula que en INTERNET existen 60 millones de páginas WEB y tal ha sido el impacto de su desarrollo que las estadísticas nos indican que en el periodo 1981-1995 el número de servidores se duplica de año en año. Ya en enero de 1996, se registraban 9 millones de servidores y, además, los sitios WEB se dupli-

can cada 4-5 meses, pudiéndose apreciar que existe una fuerte expansión de la red.

Si a este fenómeno agregamos la complejidad de las distintas herramientas de búsqueda de información; llámase buscadores, directorios y metabuscadores, cada uno con sus fórmulas y métodos, el panorama resulta desalentador a la hora de ubicar información pertinente.

Ante esta realidad tan compleja, los usuarios terminan sufriendo lo que Alvaro Ibáñez¹ denomina «angustia de la información». Hay demasiados datos circulando en el ciberespacio, imposibles de procesar por una persona por mucho tiempo que le dedique al día, y la tarea de encontrar lo mejor sobre un tema o ubicar un dato concreto puede resultar casi imposible.

Es importante también establecer que son escasos los web en español y más aún los latinoamericanos y chilenos, esto en parte se fundamenta en que las universidades, gestoras y productoras de información, no sólo no han dedicado tiempo suficiente a implementación de sitios web, sino que existe poco uso y desconocimiento de éstos, como lo comprueba Gladys Matus y otros² en un estudio realizado en cinco universidades tradicionales chilenas.

Se hace imperioso aumentar la preocupación de los académicos e investigadores de las distintas áreas no sólo para consultar los sitios WEB, sino también, para participar en proyectos de creación de éstos, especialmente con información nacional y regional, sobre todo porque la literatura especializada muestra a este recurso como el más difundido y amigable dentro de los servicios de INTERNET.

Richard de Gennaro³ nos habla de sobrevivir a las revoluciones tecnológicas: «Toda innovación tecnológica es anunciada por un coro de profetas como la base para llevar a cabo cambios revolucionarios en la sociedad». Obviamente que toda revolución tecnológica nos toma de sorpresa, pero debemos conservar la calma y aprender a utilizar la tecnología y los nuevos medios de comunicación, almacenamiento y recuperación de información.

Este trabajo tiene como objetivo contribuir al conocimiento de INTERNET y difundir una serie de sitios WEB en el área de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en los cuales es posible «bajar información» de extrema utilidad para la investigación en estas disciplinas.

A continuación encontrarán una serie de sitios WEB ordenados por temas y dentro de ellos se incluye la dirección URL y la correspondiente explicación del contenido de cada página; además, se muestra una búsqueda en extenso de información en el área de Historia utilizando el directorio YAHOO.

¹ IBAÑEZ, Alvaro Cómo buscar y encontrar información en Internet (Online) disponible en Internet <<http://www.ideg.es/iworld/especial/buscar.html>>

² MATUS, Gladys y otros Internet aquí y ahora Trabajo presentado al 2do. Congreso de Biología, Valparaíso, Noviembre 1995.

³ De Gennaro, Richard Sobrevivir a las revoluciones tecnológicas. EN: Bibliotecas, la tecnología y el mercado de la información. México, Grupo editorial Iberoamérica, 1993 pp. 3-5

ACCESO A SITIOS WEB

GEOGRAFÍA

COLECCIÓN DE MAPAS DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS

http://www.lib.utexas.edu/Libs/PCL/Map_collection/Map_collection.html

Sitio de gran interés, proporciona acceso electrónico a la colección de mapas de la U. de Texas. Incluye mapas de las ciudades del mundo, mapas de países, mapas de parques nacionales y mapas históricos. Además proporciona enlaces a otros recursos disponibles en el web.

GEOGRAPHICAL, CULTURAL AND PEOPLE-RELATED LINKS

<http://www.cs.vidaho.edu/^connie/interests-geography.html>

Este sitio es de gran ayuda para encontrar enlaces a sitios que entregan información sobre personas del mundo y sus culturas, lenguas y religiones, también proporciona enlaces a países por región.

NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY'S (Colección de mapas)

<http://www.nationalgeographic.com/ngs/maps/cartographic.html>

Este sitio incluye mapas políticos y físicos de los países y regiones del mundo. Además informa sobre hechos, banderas y perfiles de los países del mundo.

GUIAS WEB REGIONALES

Estas direcciones proporcionan información y ayuda sobre personas, su cultura, idiomas y religiones de diversos países.

ESTUDIOS AFRICANOS (Universidad de Penn)

<http://www.sas.upenn.edu/african-studies/as.html>

ESTUDIOS ASIÁTICOS

<http://coombs.anu.edu.au/wwwvl-asianstudies.html>

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

<http://lanic.utexas.edu/los.html>

RUSIA Y EUROPA DEL ESTE

<http://www.pitt.edu/~cjp/rees.html>

Estos sitios son solo una muestra de lo que está disponible en el mundo WEB. Todo investigador que está interesado en estos temas debería incluirlo en su trabajo, ya que les abre puertas a un mundo de información.

CIENCIAS SOCIALES

DE INTELIGENCIA AMERICANA

<http://www.odci.gov/cia/publications/95fact/index.html>

Su importancia radica en que presenta un libro de acontecimientos mundiales, Jefes de Estado y un manual de estadística económica internacional. Texto completo de reportes de 200 países del mundo, incluyendo geografía, economía, gobierno, historia y política

MERCOSUR

<http://www.ruv.edu.uy/mercosur/>

Sitio de la red académica uruguaya que entrega un aporte eficaz a la comprensión del Mercosur, su historia, el marco legal, acceso a otras instancias regionales de acuerdos, Alca, Aladi, OEA y páginas con información académica y de investigación

PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

<http://www.whitehouse.gov>

En este sitio se encontrarán documentos de texto completo sobre historia de los EEUU, la constitución, el Nafta y el Gatt y, proporciona enlaces a agencias gubernamentales, tales como: NASA, FDIC, EPA.

TRATADOS DE COMERCIO INTERNACIONAL

GATT/NAFTA/MAASTRICHT

http://itl.irr.uit.no/trade_law/nar/freetrade.html

Este es un sitio que proporciona acceso a tratados de comercio internacional en una versión de texto completo; incluye el NAFTA (acuerdo de libre comercio del América del Norte), GATT (acuerdo general sobre tarifas

y comercio), y el tratado de la Unión Europea. Estos sitios son oficiales e incluyen comentarios de otros tratados y su implementación.

ide
rle

HISTORIA

Debido a la gran cantidad de información de utilidad existente en esta área se optó por mostrar una búsqueda a través de Yahoo, buscador clasificado como Directorio dentro de la literatura especializada.

Al entrar al índice de Yahoo (<http://www.yahoo.com>), es necesario marcar el enlace Humanidades, y luego Historia, veremos que existen 3682 sitios dedicados a este tema. En cada índice hay número entre paréntesis que indica la cantidad de sitios relacionados.

os
a.
ía.

History

- [Browse By Region](#) (3682)

-
- | | |
|---|--|
| • 16th Century (20) | • Institutes (152) <small>NEWS</small> |
| • 17th Century (22) | • Journals (39) <small>NEWS</small> |
| • 18th Century (29) | • Judaism@ |
| • 19th Century (90) <small>NEWS</small> | • Labor@ |
| • 20th Century (834) <small>NEWS</small> | • Magazines (18) |
| • Alternate History (15) | • Maps (11) |
| • Ancient History (234) <small>NEWS</small> | • Maritime History (335) <small>NEWS</small> |
| • Archaeology@ | • Medicine@ |

la
as
ón

World Domination NEWS - includes biographies of Hitler, Stalin and Mussolini and reports on the Roman, British and Communist empires. It also has a multi-player java simulation.

- [Academic Corner - History Timelines](#) - broken down by era, from the Age of Absolutism to the Russian Revolution.
- [Christy's Garden of History](#) - collection of timelines, with information on the rulers of the Holy Roman Empire, England, France, Scotland and more.

ia
a

Por razones de espacio no se muestran todos los sitios y subíndices, para un muestro sé eligió siglo XX, ubicado en el quinto lugar de la columna de la izquierda del índice anterior, resultando lo siguiente,

20th Century

- | | |
|--|--|
| • 1930s (3) | • Mine Workers Union@ |
| • 1960s (13) | • Persian Gulf War (19) |
| • 1980s (33) | • Philippino-American War of 1899-1902 (5) |
| • Armenian Genocide@ | • U.S. History@ |
| • Cold War (49) <small>NEWS</small> | • UN Intervention in Somalia (10) |
| • Cuban Missile Crisis (9) | • Vietnam War (69) |
| • Holocaust, The (184) <small>NEWS</small> | • World War I (54) <small>NEWS</small> |
| • Korean War (10) | • World War II (353) <small>NEWS</small> |

O
O
LS

-
- [Audio Archives](#) - collection of recordings of historical interest, including speeches.
 - [CNN - 1996 Year in Review](#)
 - [Cognitive History of U.S. - Canada Relations in 20th Century](#) - examines the Canadian avoidance of evidence of threatening actions by the United States.

Se pueden apreciar todos los índices y la información contenida en ellos, seleccionaremos World Ward II, ubicado en el octavo lugar de la columna de la derecha, resultando lo siguiente

d War II

- [Archives \(2\)](#)
- [Atomic Bomb \(29\)](#)
- [Aviation \(14\)](#)
- [Battles and Campaigns \(63\)](#)
- [Organizations \(19\)](#)
- [People \(21\)](#)
- [Personal Accounts \(27\)](#)
- [Prisoners of War \(7\)](#)

-
- [Camp Tarawa](#) - dedicated to the training site of the Second and Fifth Division marines as they prepared for the battles of Iwo Jima and Okinawa.
 - [Helping Hitler: Nazi support from the United States](#) - list of the industrialist collaborators (both American and European) who helped support Nazi Germany before and during WWII.

Finalmente dentro del índice World Ward II, entraremos al enlace archivos que está ubicado en el primer lugar de la columna de la izquierda el cual contiene 2 sitios y se procederá a desarrollarlos,

Archives

- [Rutgers Oral History Archives of World War II](#)
- [World War II Archive \(msstate.edu\)](#) - archive from Mississippi State University. Links to other related sites.

Rutgers Oral History Archives of World War II

<http://history.rutgers.edu/oralhistory/orlhom.htm>

Sitio creado por la Universidad del Estado de New Jersey (Rutgers), basado en el archivo fundado en 1942, por el Rutgers College Class que recoge las experiencias de los hombres y mujeres que participaron durante la Segunda Guerra Mundial en la Guardia Civil y en Ultramar.

World War II archive(msstate.edu)

<http://www.msstate.edu/Archives/History/USA/WWII/ww2.html>

Este sitio consiste en un archivo de textos históricos que incluye enlaces a la Conferencia de El Cairo (1943), Casablanca (1943), la rendición japonesa y alemana, un museo virtual, la historia militar de la Segunda Guerra Mundial, los submarinos y tanques que participaron y muchos otros sitios más.

SUGERENCIAS

Es importante señalar que la información virtual se caracteriza por su movilidad y crecimiento, por tanto, es posible que dentro de poco tiempo.

tengamos nueva información en otras direcciones, esto hace que la información contenida aquí conlleve el signo del nuevo paradigma, que tiene validez en el aquí y el ahora.

Por tanto se puede sugerir que:

1. El investigador debe al menos, una vez por semana, navegar y explorar las áreas temáticas de su interés.
2. Debe tener en cuenta que los sitios son cambiantes y no siempre va a estar en la misma dirección.
3. Si no encuentra alguna temática, consulte al bibliotecólogo (a) de su institución.

U N N

U N N

U N N

OBSERVACIÓN DE ÁREAS DE APOORTE DE SEDIMENTOS EN LAS CUENCAS QUE SEDIMENTAN EN BAHÍA CUMBERLAND

RESULTADOS EXPEDICIÓN CINCUENTENARIO UPLACED MAYO 1998

Manuel Muñoz-Luza m-luza@upa.cl
Rodrigo Serra Calás rodrigoserra@yahoo.com
Joseline Arancibia P. geoluza@latinmail.com

RESUMEN

La determinación de las áreas fuentes de sedimentos en ambientes tectónicamente volcánicos se han mapeado utilizando algoritmos diseñados para el SIG IDRISI, alimentados por datos obtenidos por aerofotos pancromáticas a escala 1:10.000, complementadas por verificación y muestreo geoestadístico in situ de los pixeles que conforman una grilla cuadrículada, constituyentes de la matriz geocodificada de información.

Se han definido las características, las cualidades y una evaluación de las áreas geoestadísticamente más propensas y con más alta probabilidad de suministro de masa hacia los sistemas de drenaje que conforman el anfiteatro de esta Bahía Insular.

ABSTRACT

The location of the source areas of sediments in volcanic environments of Robinson Crusoe Island have been mapped using algorithms designed for the GIS IDRISI, fed by data obtained from panchromatic aerial photography at a scale of 1:10.000, complemented by geostatistical verification and sampling on location of the pixels that make up a grid, constituting the geocodified matrix of the information.

The characteristic and the qualities have been defined together with an evaluation of the areas geostatistically most likely and with the highest probability of supplying systems that conform the amphitheater of the Cumberland Bay.

Palabras claves:

Ambiente insular, formaciones superficiales, sedimentos volcánicos, sensores remotos, sig.

1.- MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS GEOGRÁFICOS

Las principales diferencias entre los sistemas de información geográficos y los sistemas de cartografía asistida por computadores, se encuentran en la provisión de capacidades de transformación de los datos espaciales originales para ser capaz de responder a indagaciones particulares. Algunas transformaciones serán comunes para ambos sistemas. Sin embargo, los SIG proporcionan un rango mucho más amplio de capacidades de análisis, capaces de operar en la topología o en los aspectos espaciales de los datos geográficos y también en los atributos no espaciales de ellos.

Se presenta una visión jerárquica de las principales clases de capacidades que pueden utilizarse en el análisis y en el procesamiento de datos en sistemas de información geográficos. Estas capacidades varían desde métodos simples para recuperar subconjuntos de información de la base de datos, métodos univariados y multivariados, hasta un análisis geoestadístico usando las funciones del vecino más cercano y métodos de interpolación. Los métodos de modelamiento espacial pueden ser utilizados para crear casi un rango ilimitado de capacidades de análisis de datos por una simple reunión de ellas o por escribir programas de simulación espacial.

ENFOQUE GENERAL PARA COBERTURAS DE MAPAS

La intersección de dos o más polígonos por sobreposición es un caso especial de la mayoría de grandes conjuntos de operaciones que pueden ser utilizadas para análisis de datos de áreas. En este proyecto se construyó el siguiente modelo conceptual de la base de datos geográficos.

Una **región** se definió como *un conjunto de topos con una carga de atributo particular o un cierto valor de atributo particular*. Los topos son definidos en términos de conjuntos de coordenadas X Y. La región más simple es un punto que tiene solamente un par coordenado XY, la más compleja encierra muchos topos. Se notará que una región puede constar de uno o más polígonos, o puede ser perforada por regiones de otras clases. Un **atributo** es *una variable o propiedad geográfica dada*. Los atributos pueden ser expresados

en escalas binarias, nominales, intervalares o de relación. Cada atributo define una cubierta de mapa separada. Una **cubierta de mapa** es *un conjunto de regiones contiguas mutuamente exclusivas asociadas con un área en particular*. Cada cubierta está definida por un atributo dado. La estructura resultante es muy similar a la representación raster de datos espaciales. En el hecho, la única diferencia es que en la estructura de base de datos raster, el espacio está necesariamente cuantificado en celdillas usualmente cuadradas y regulares, mientras que en este modelo ninguna cuantificación está implicada. Dicho de otra manera, la base de datos raster es una aproximación discreta a la estructura aquí propuesta.

Se asume también que en un mapa para cada topo un nuevo atributo puede ser generado como una función de atributos en la cubierta de mapas ya presente en la base de datos. Así para cada topo con coordenadas XY, un valor de cada atributo se puede expresar como:

$$U = f(A,B,C...) \quad (1)$$

Donde A,B,C,... son los valores de los atributos definidos en el 1°,2°,3° mapa de cubierta, y f es una función de enlace entre planos de información.

SECUENCIA DE COMANDOS DE ENLACE EN LOS MODELOS CARTOGRÁFICOS

Es posible crear un número ilimitado de mapas hechos a gusto del analista con las capacidades de procesamiento que pueden ser usado para solucionar la mayoría de los problemas analíticos en procesamiento de información geográfica. Se llama a estas secuencias de comandos "**modelos cartográficos**" y a los procesos "**modelamiento cartográfico**". La idea es que el usuario, al verse confrontado a un problema, no debiera inmediatamente correr al teclado disponible más cercano, sino que debería primero intentar trabajar por sí mismo el dato necesario para proporcionar la respuesta. El próximo paso es trabajar usando una lógica clara como se debería proceder a partir del dato a la respuesta requerida. Esto significa establecer una carta de flujo en la cual todos los pasos necesarios se muestren claramente y traducirlos en el lenguaje de los comandos de mapeo del sistema IDRISI en una etapa posterior. Solamente cuando esta línea de razonamiento ha sido claramente pensada y traducida debe ir al computador.

La manera más fácil de apreciar como tal sistema de modelamiento cartográfico y álgebra de mapeo podría ser usado para analizar datos

geográficos, es seguir a través de un número de ejemplos simples que ilustren claramente los principios involucrados.

EJEMPLO DE MODELAMIENTO CARTOGRAFICO APLICADO A LA EVALUACIÓN DE ÁREAS DE APORTES DE SEDIMENTOS

Las cuencas receptoras de precipitación y de desplazamiento de masas son utilizadas como un área de entrenamiento para estudiantes de geografía en los tópicos de Geoestadística, Hidrogeomorfología Insular y SIG asistidos por teledetección por la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso desde 1996. En 1998, como fruto de la expedición Cincuentenario de la UPLACED a la isla Robinson Crusoe, se obtuvo una considerable cantidad de datos detallados de diversos aspectos de los geomos y biomas que estructuran este anfiteatro de cuencas que drenan hacia bahía Cumberland. Se utilizó como base cartográfica para los levantamientos detallados el mapa cartográfico a escala 1:10.000 levantado por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), el cual fue digitalizado utilizando un software periférico al ambiente IDRISI denominado Roots. **(Fig. 01)**

Este ejemplo utiliza datos coleccionados en un área conformada por 4 cuencas hidrológicas en el poblado San Juan Bautista, Isla Robinson Crusoe, **(Fig. 02)** para un análisis experimental basado en sistemas de información geográficos usando IDRISI.

Esto permitió construir automáticamente un Digital Elevation Model (DEM) o Modelo de Elevación Digital a partir del cual se generaron slope map y aspect map, esto es, un mapa de pendientes y un mapa de exposición respectivamente (1).

Otra información cargada al SIG fue obtenida por fotointerpretación convencional de pares estereoscópicos pancromáticos SAF 89 de la Fuerza Aérea de Chile. Esta consiste en una cubierta de geomorfología, **(Fig. 3.a)** que da cuenta de las principales geoformas que conforman el anfiteatro hidrológico de bahía Cumberland y en una cubierta de formaciones superficiales, es decir, la definición de las áreas de roca consistentes y la delimitación de las rocas friables **(Fig. 3.b)**. A partir de esta última cubierta, se generó la cubierta de remociones en masa **(Fig. 3.c)**. Los borradores en papel fueron verificados por los estudiantes in situ, utilizando cuadrículas de muestreo estratificado geoestadístico, confrontadas con tablas Munsell (Soil Color Chart) para los geomos. Por su parte, los biomas fueron verificados, confrontando la fotografía aérea con la teoría de Erhard de la rexistasia y

biostasia, y complementada con las teorías fisionómicas de Eleberg y Dansereau (2).

Finalmente, la evaluación de las áreas aportantes de sedimentos se logró con el cruce de variables y de las cubiertas de mapas utilizando álgebra Booleana, resultando un mapa digital de áreas homogéneas de aportes de sedimentos.

FIGURA Nº 01

RUTA EXPEDICIÓN CINCUENTENARIO
UPLACED

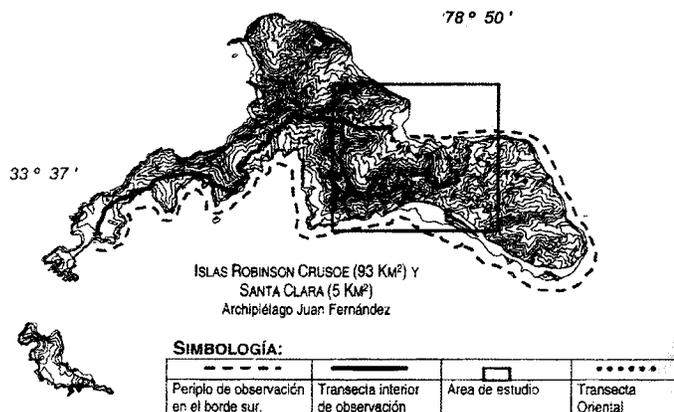
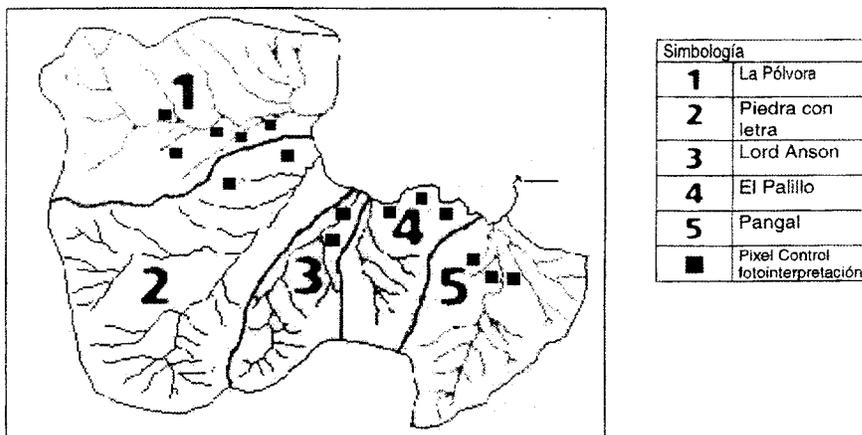


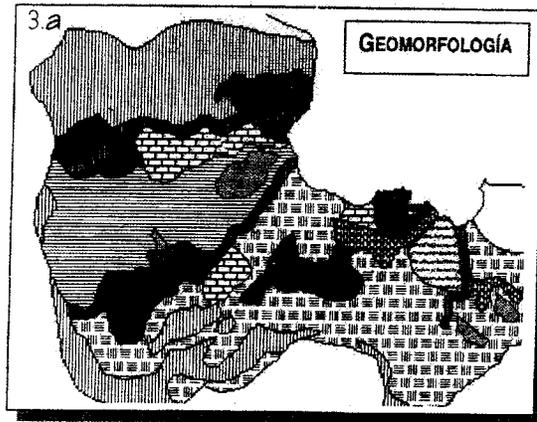
FIGURA Nº 02

CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO



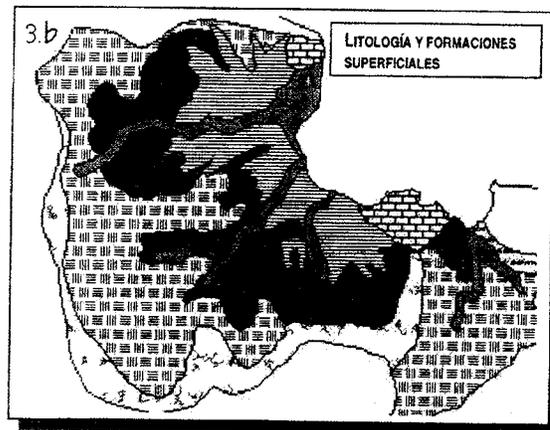
LABORATORIO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO
UPLACED

FIGURA Nº 03 CUBIERTAS (OVERLAYS) DE FOTOINTERPRETACIÓN PANCRÓMATICA PROCESADA POR SIG



LABORATORIO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO
UPLACED

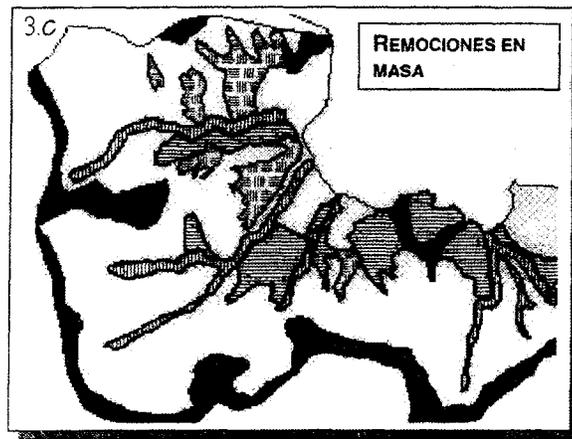
ESTRUCTURAS CALDERICAS RELICTOS VOLCÁNICOS							
Estables		Semi estables		Verientes (adernas)			
				Inestables		Fondos cuencas	
				Erosion	Deslizamientos		Depositos aluviales
Cuñería vegetal	Roccosos	Talud calábico	Sustrato alterado	En marso	Reptacion	Activos	Pasivos
							Como avial



LABORATORIO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO
UPLACED

Rocas		Formaciones superficiales			
Basaltos olivínicos	Conglomerados volcánicos	Chenticas	Aluviales	Coluviales	Iluviales

1
1
2



LABORATORIO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO
UPLACED

Vertientes (laderas)				Fondos
Reptación	Desprendimiento	Derubio	Deslizamiento	Corredores de flujo

REFERENCIAS

1. R.Serra Calás, 1997. Identificación de Áreas de Riesgo a Procesos de Remociones en Masa en la Cuencas Hidrológicas de Bahía Cumberland, Isla Robinson Crusoe, Archipiélago de Juan Fernandes. Memoria para Optar al Título de Geógrafo UPLACED.
2. M. Muñoz-Luza, 1998. Exploración de Geomas y Biomas en cuencas Hidrológicas de Bahía Cumberland. Informes del Laboratorio de Análisis SR-11.8 Noviembre 1998. UPLACED, Valparaíso.

O DESEMPREGO, A EUROPA E O KONDRATIEFF

Frédéric Mauro

Professor emérito
das Universidades de Paris III e X

As medidas tomadas contra o desemprego, sobretudo na França, não podem deixar de nos asombrar. Essas medidas aparecem sejam como subterfúgios – prorrogação da escolaridades e dos estudos universitários, aposentadoria antecipada, siminuição da jornada semanal de trábalo – seja como a manipulação conjuntural de certas variáveis macro-econômicas – aumento dos salários e, por conseguinte, da demanda, incremento dos ao investimento e à exportação etc. Essas medidas levam à redução do desemprego conjuntural. Geralmente elas são inspiradas pela política keynesiana e permitem superar as crises de quarto prazo ocorridas durante os “Trinta Gloriosos” (1944-1973).

Ora, a parte mais pesada do desemprego atual não tem causas conjunturais, mas sim estruturais. Aplicar-lhe receitas da política conjuntural é chover no molhado. A depressão pela qual passamos desde 1973 é a fase de depressão de um movimento de longa duração é um velho conhecido dos historiadores e dos economistas: trata-se da flutuação conhecida como ciclo de Kondratieff, nome do economista russo que a estudou detidamente. Ele não foi o único. Na França, os historiadores econômicos Simiand e Labrousse se tinham debruçado sobre ela já antes de Kondratieff. Essa flutuação é identificada na história do Ocidente ainda antes de Revolução Industrial. Ela era devida, então, a uma flutuação climática e meteorológica combinada com flutuações de curta duração – estas com ciclos de quatorze anos aproximadamente. A partir da Revolução Industrial a flutuação de longa duração corresponde a sucessivas mudanças profundas na estrutura do capitalismo: capitalismo patrimonial antes de 1847, capitalismo anônimo de 1847 a 1896, capitalismo financeiro de 1896 a 1944, capitalismo tecnocrático de 1944 até hoje. Cada uma dessas flutuações, com a duração de meio século, divide-se em duas fases: prosperidade (por exemplo, 1847 – 1873 e 1896 – 1919) e depressão (por exemplo, 1873 – 1896 e 1919 – 1944).

Qual é o mecanismo dessas flutuações de caráter estrutural? Diversas teorias foram elaboradas para explicá-lo. A mais simples e mais satisfatória é a que parte de uma comparação com o mecanismo das crises de curto prazo do

capitalismo industrial, em particular com o que se chamou de ciclos de Juglar e cuja explicação é devida ao economista A. Aftalion. Nesses movimentos de curto prazo ocorre, para cada uma das categorias de bens produzidos, um crescimento da demanda que provoca um aumento da capacidade de produção. Mas este é maior do que o crescimento da demanda. Produz-se então um excedente que pesa sobre o mercado, indústria automobilística produz 1.000 veículos por dia. A demanda chega a 1.500. A capacidade de produção é duplicada e o resultado é que 500 veículos a mais chegam ao mercado, provocando uma queda do preço dos carros.

Ora, a flutuação de longa duração de Kondratieff segue os mesmos mecanismos. Dessa vez não se trata, todavia, de um excedente de produtos de consumo, mas de um excesso de bens de produção que acabam por congestionar o mercado, provocando um marasmo generalizado, uma paralisia econômica e a desadaptação do sistema econômico com respeito às necessidades da população. O autor deste artigo nasceu em 1921. Ele conheceu, pois, duas fases de depressão desse movimento de longa duração. As circunstâncias das duas foram um tanto diferentes, mas o mecanismo foi o mesmo.

A Primeira Guerra Mundial só fez acelerar um movimento que começara antes: o desenvolvimento, fora da Europa, de estruturas industriais concorrentes da estrutura industrial europeia, como a qual não se podia contar, pois os países europeus encontravam-se em guerra. A prosperidade, aliada à reconstrução do pós-guerra, foi de curta duração, e uma crise profunda, latente já desde 1920, eclodiu em 1929. Após a Segunda Guerra Mundial a reconstrução foi muito maior e o progresso técnico bem mais rápido. O mundo pôde beneficiar-se desta situação durante trinta anos: os "Trinta Gloriosos". Ao cabo de trinta anos, no entanto, a capacidade de absorção do mercado diminuiu tanto que a indústria como um todo não encontra tomadores, inclusive as empresas fabricantes de bens de produção. A crise se instala.

Ora, essa crise apresenta um aspecto geográfico. Além do continente europeu e do continente norte-americano, outros continentes despertaram para a indústria: especialmente a Ásia e a América Latina. Elas dispõem de trunfos consideráveis na rivalidade intercontinental que se instaurou: mão-de-obra mais barata e, por conseguinte, preços finais menos caros do que na Europa, onde o nível de vida elevado da população ativa provoca altos custos de produção.

Eis por que a depressão de longa duração pela qual passamos desde 1973 atinge essencialmente a Europa. É preciso que a Europa se defenda contra a Ásia, a América do Norte e a América do Sul. É essa também a razão pela qual a Europa deve organizar-se para defender-se e sair da fase

de depressão da longa duração, como o fazem as Américas. O único meio é criar uma estrutura industrial europeia organizada, única capaz de resistir aos sistemas norte-americano, sul-americano ou asiático. Deve-se construir, pois, a Europa dos Quinze, fundá-la sobre uma economia industrial racionalizada e protegida, ao menos durante algum tempo, contra a dumping social – a expressão é de um sindicalista francês – da Ásia, o mais perigoso para a Europa. Pode-se suprimir as barreiras alfandegárias entre os Estados europeus – da Europa dos Quinze – desde que se instalem, nas fronteiras da Europa para fora, uma barreira alfandegária e um serviço de imigração comparáveis aos dos Estados Unidos o assim por diante. É preciso ter fiscais australianos em Palermo. É preciso ter uma moeda única. É preciso formular um planejamento industrial diretor que permita aos industriais europeus enveredar pelos “mercados rentáveis”. É preciso uma agricultura europeia que cubra a maior parte de suas necessidades. É tudo isto é necessário justamente nos primeiros anos da história europeia, a tempo de a Europa ocupar seu espaço no mundo, ao lado dos demais continentes.

O quadro dos Estados de médio porte, como a França, é insuficiente para enfrentar as técnicas do terceiro milênio e mesmo simplesmente para compensar o atraso já acumulado em comparação da economia o fato de que os capitais se deslocam de um extremo ao outro do planeta, praticamente sem controle, e que almejar a formação de grandes zonas econômicas significa um atraso como respeito à evolução das estruturas. Respondemos que a existência dessas grandes zonas econômicas é um fato, e que é mesmo uma grande oportunidade para que os europeus e os franceses preservem nossa língua, nossa civilização, o conjunto dos valores que ainda fazem de nós os mestres do pensamento e da forma de vida do universo.

Destarte, os debates para saber se é necessária uma Europa federal ou uma França das Nações parecem bem secundários. A época do Renascimento, o sistema feudal cedeu seu lugar, no Ocidente, ao sistema dos Estados nacionais. Chegamos a um novo limiar, para além do qual delineia-se uma nova estrutura político-econômico-cultural: chamemo-la úmoap.

¿PARA QUÉ SIRVE LA HISTORIA? UNA REFLEXIÓN PERMANENTE

Profesor: JUAN SAAVEDRA A.
Universidad de Playa Ancha
jsaavedra@uplaced.upa.cl

RESUMEN

Este trabajo intenta poder proyectar los enunciados a la Escuela de los Annales en la actual Pedagogía, sobre todo hoy día en que nuestro país vive la reforma educacional. A pesar de que los enunciados de Le Febvre y Bloch fueron dados en el año 1929.

ABSTRACT

The aim of this paper is to present the fundamental ideas of the historie Economique D' les Annales in present pedagogy especially nowadays when our country is facing an educational reform. Febvre's and Bloch's statements stated firstly in 1929 are still widely used.

PALABRAS CLAVES

- Comprender
- Verdad Histórica.
- Conocimiento Histórico.

LUCIEN FEBVRE. ESCUELA DE LOS ANNALES.

«Papá, explícame para qué sirve la historia»; pedía hace algunos años a su padre que era historiador, un muchachito allegado mío...¹. Pareciera que es una pregunta ingenua y que tiene en forma inmediata la respuesta adecuada. A mí, por el contrario, me parece del todo pertinente la explicación que requiere el muchachito.

Este problema que se le plantea al muchacho es nada menos “que el de la legitimidad de la Historia”²

Las respuestas de los historiadores a la famosa cita de Marc Bloch han sido diversas: para comprender el presente conociendo el pasado y poder, en definitiva, saber leer un periódico situando las cosas que hay detrás de las palabras (P. Vilar); para obtener de la combinación entre pasado y el presente una proyección hacia el futuro, diría J. Fontana, un proyecto social, para tener una visión equilibrada de los hechos y no desorbitar el presente de cada día ni dejamos de orar por él (Tuñón de Lara).

Collingwood señala la conocida respuesta al para qué sirve la Historia: «Mi contestación es que la historia es para el autoconocimiento humano.»³ Conocerse a sí mismo significa conocer lo que se puede hacer y, puesto que nadie sabe lo que se puede hacer hasta que lo intenta, la única pista para saber lo que puede hacer el hombre es averiguar lo que se ha hecho. El valor de la historia, por consiguiente, consiste en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y, en ese sentido, lo que el hombre es.

Las anteriores son afirmaciones profundas y no debemos permitir que se transformen en puras teorías. Los alumnos tienen necesidad de saber por qué ocurren algunos acontecimientos nacionales, mundiales o locales que los medios de comunicación le transmiten y de qué manera les afectan o pueden afectarles. En otras palabras: tienen necesidad de salir de su mundo egocéntrico y constatar que su vida adquiere sentido en la dimensión colectiva y temporal que trasciende la inmediatez de los acontecimientos. Al construir la historia de su vida, el alumno descubre que es un ser histórico y, reconocerse como tal, es empezar a conocerse a sí mismo, es constatar su presente como el resultado de un pasado que condiciona su futuro, es entender para qué sirve la historia.

¹ Bloch, Marc; introducción a la Historia. Fondo de Cultura Económica, 1975. Séptima reimpresión, página 19

² Bloch, Marc; ob. Cit. Pág. 19

³ Collingwood, R. G., “Idea de la historia.” México, Fondo de Cultura Económica. México 1968, pág. 20.

La interrogante sobre la utilidad de ésta debe plantearse también a niveles didácticos. ¿Tiene mucho sentido la historia para nuestros alumnos presentándola como información de hechos históricos enlazados en la temporalidad como con frecuencia se enseña normalmente hoy día? ¿Responden los objetivos y especialmente los procedimientos empleados a la consecución de algunas de las respuestas al “para qué” sirve la historia. ? Los ingleses en la década del sesenta, ya se lo habían preguntado y establecieron que:

1) El conocimiento histórico es necesario para ayudar al estudiante a que salga de su natural egocentrismo.

2) La historia tiene sentido para el alumno si al emplear conceptos y métodos adecuados, se necesitan profesores innovadores dotados de una gran creatividad.

3) La historia debe enseñarse como una forma de conocimiento. Los alumnos únicamente pueden dar sentido a lo que se les enseña sobre el pasado en el caso de que comprendan la lógica, métodos y perspectivas peculiares de la disciplina.

1.1 Bloch y Febvre: Sus reflexiones didácticas y su aplicación en la historia hoy.

La Escuela de los Annales se formó a partir de la fundación en 1929 de la revista *Annales d'Historie Economique et Social* y, ha desempeñado durante todo el siglo XX un papel importante en la tarea de la renovación historiográfica que tuvo su arranque en el periodo de entreguerras. Sus fundadores lucharon a favor de una historia centrada en el hombre, era también una lucha a favor de las libertades del hombre. Esto llevó a Bloch a integrarse a la resistencia francesa y a morir en un campo de concentración nazi.

«Vivir es cambiar» decía L. Febvre. Los Annales cambian, porque alrededor todo cambia: los hombres, las cosas. En una palabra; el mundo con todo. Son indiscutibles las aportaciones de los Annales en la renovación de la Historia, renovaciones que apuntaban a la línea de flotación del positivismo imperante entonces: su formulación de la historia como problema frente a la historia como relato, la ruptura de los moldes eruditos y especializados abriéndose a las ciencias vecinas; la desmitificación del documento escrito como única fuente que descoyuntaba uno de los puntales de la metodología

positivista: la Historia se hace con documentos escritos: pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos si estos no existen..., con palabras, con signos, con paisajes y con tejas. Con formas de campo, con análisis de espadas de metal realizadas por químicos. En una palabra: con todo lo que siendo del hombre, depende del hombre, sirve al hombre.⁴

Varias de las aportaciones realizadas hace ya más de medio siglo son hoy en día aplicables a la enseñanza de la Historia, a pesar que aquella renovación histórica no ha entrado realmente a las aulas. Por eso, he creído necesario recordar algunas de las afirmaciones que en mayor medida inciden en el cambio de la enseñanza-aprendizaje de la historia y que hoy día siguen teniendo pleno vigor.

1. - **¿Para qué se hacen las cosas:?**

Febvre dice: "Me daban buenas "razones" (se refiere a las clases de matemáticas que recibía, pero puede hacerse extensible a la historia o a cualquiera otra disciplina) para hacer algo sobre lo que nadie me decía nunca por qué ese algo valía la pena hacerse.»⁵

¿Decimos a los alumnos que se realizan determinadas actividades de historia, el fin que perseguimos con ellas?

2.- **Una historia no automática, sino problemática.**

"Yo les pido (a los historiadores) que trabajen con una buena hipótesis de trabajo en la cabeza. , y que nos proporcionen una historia no automática sino problemática."⁶

3. - **Comprender la historia no es clasificar y simplificar.**

Para el historiador, comprender no es clasificar, simplificar, reducir a un esquema lógico perfectamente claro. Comprender es ampliar, es enriquecer en profundidad, es ensanchar por todos los lados.

Cuantas veces, nosotros los profesores, nos quedamos satisfechos con una explicación nuestra, esquematizada; sin embargo nos sentimos frustrados cuando comprobamos los magros resultados obtenidos. ¿ Nos preguntamos por qué ha ocurrido éso, o nos quedamos conformes por la vía cómoda e inútil de lamentar el bajísimo nivel?

¿ Les hemos proporcionado a los alumnos actividades adecuadas,

⁴ Febvre, Lucien. "Combates por la Historia". Barcelona, Ariel, 1975 pág. 71-72.

⁵ Ibid. pág. 185

⁶ Ibid. pág. 71-72

procedimientos idóneos para que puedan construir desde su nivel de desarrollo determinados conceptos, relacionarlos entre sí, dotarlos de significado para poder adquirir nuevos conocimientos, ampliando y enriqueciendo la red.

4. - Ponerse en el lugar del otro: saber adoptar la mentalidad de la época.

La Historia yo la defino como una necesidad de la humanidad, la necesidad que tiene y experimenta cada grupo humano, en cada momento de su evolución, de buscar y dar valor en el pasado de los hechos, los acontecimientos, las tendencias que preparan el tiempo presente que permiten comprenderlo y que ayudan a vivirlo. Conocer la mentalidad de los hombres de otra época, ponerse en su cabeza, en su piel, en su cerebro para comprender lo que fueron, lo que quisieron, lo que consiguieron.

Ser capaces de adoptar la época equivale a conocer esa época y comprenderla.

5. - Comprender el presente por el pasado.

Comprender el pasado por él presente.

La historia no es algo muerto; la interrelación presente-pasado y viceversa debe ser algo real, tangible para el alumno.

“Hay que comprender el pasado para conocer el presente. Comprender es imposible sin conocer. La historia debe enseñarnos, en primer lugar, a leer un periódico; es decir, a situar detrás de las palabras⁷.

6. - Contra el saber fragmentario.

Faustel de Caulanges decía a sus oyentes en la Sorbona: “Suponed cien especialistas repartiéndose, en lotes, el pasado de Francia ¿Creéis que al fin hubieran hecho la historia de Francia? Lo dudo mucho. Les faltaría, por lo menos, la vinculación de los hechos y, esta vinculación es también una verdad histórica”⁸

Uno de los enemigos más implacables del conocimiento es la fragmentación que imposibilita el sentido de las cosas, uno de los objetivos fundamentales de las Ciencias Sociales es justamente identificar y analizar las interacciones que se producen entre los hechos políticos, económicos culturales que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas.

Estas reflexiones han sido hechas por dos grandes maestros de la historia.

⁷ Vilar, P. “Iniciación al vocabulario del análisis histórico”. Crítica, 1980, pág. 12.

⁸ Bloch, M., ob. cit. pág. 120.

Las hemos seleccionado para mostrar las conexiones que se establecen entre el historiador y las concepciones y actitudes necesarias para la adquisición de un autentico conocimiento histórico. La labor del profesor debe consistir, entre otras cosas, en tender los puentes necesarios para que las deficiencias entre ambos planos (plano adulto del historiador y el plano de aprendizaje de la historia) tengan en ciertos fecundos puntos de contacto.

Los Annales, con Febvre y Bloch a la cabeza, luchó por la inteligibilidad de la historia, la gran renovación histórica que supuso en su tiempo, ha sido superada por la historiografía posterior en diferentes aspectos. Nos han dejado excelentes páginas de historia y sus reflexiones continúan siendo en la actualidad puntos de referencias ineludibles para replanteamos el tipo de historia que enseñamos en nuestras clases.

EL ESCENARIO DIGITAL: VIRTUALIDAD Y CULTURA

Eduardo Escalante G.
Universidad de Playa Ancha
mescalan@aclaris.cl

RESUMEN

La universalidad del World Wide Web como plataforma para la comunicación y la interacción, ciertamente, se relaciona con sus aspectos técnicos y aparentemente con muchas de las características de sus funcionalidades disponibles. A través de todo el mundo, se han creado muchos lugares electrónicos, y el tráfico entre estos lugares incluye personas de diferentes países alrededor del mundo. ¿Significa esto, sin embargo, que la comunicación y la interacción sostenida por estos lugares electrónicos tendrán el mismo significado para las personas de diferentes culturas?. Este artículo identificará brevemente algunos de los temas claves relacionados con los cambios introducidos por las nuevas tecnologías. Se examinarán conceptos, tales como: “virtualidad”, “cultura cyborg”, “ciberespacio”.

ABSTRACT

The universality of the World Wide Web as a platform for communication and interaction relates certainly to its technical aspects and apparently to many characteristics of its available functionalities. Throughout the world, many sites have been created, and traffic among these sites includes persons from different countries around the globe. Does this mean, however, that communication and interaction supported by those sites will have the same meaning to persons from different cultures?. In this paper it will briefly identify some of the key issues related to the changes introduced by the new technologies. It will be examined concepts such as “virtuality”, “cyborg culture”, “cyberspace”.

Palabras Claves : Virtualidad, cultura cyborg, liberespacio, nuevas tecnologías, tecnófera, espacio virtual.

REALIDAD VIRTUAL

La noción de lo virtual, tan traída y llevada en relación con fenómenos informáticos como la «realidad virtual» o la comunicación por Internet, no es un sinónimo de lo falso o lo irreal. Como bien lo hace notar Pierre Lévy, «lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual». De hecho, el avance de la virtualidad sobre la actualidad ha sido una característica permanente del proceso de desarrollo de la humanidad: nuestra especie se ha constituido *en y por una virtualización creciente*.

Considérese, por ejemplo, el lenguaje y el arte, grandes y poderosos logros del hombre primigenio: su carácter eminentemente simbólico los coloca de lleno en el orden de lo virtual. La literatura y la ciencia, productos maduros de la cultura, son también esencialmente virtuales, puesto que nos abren mundos insospechados muy diferentes a nuestro entorno físico y social.

En nuestro tiempo, por primera vez en la historia, lo virtual incluye también una dimensión inédita hasta la segunda parte de este siglo, asociada con la manipulación digital electrónica de textos, números y gráficos, y hecha posible por la gran revolución social que asociamos con la palabra informática. A esa dimensión, muchos podrían considerarla como el orden de lo virtual por excelencia. A pesar de los innegables aspectos sangrientos y abundantes cataclismos sociales de nuestro tiempo, es imposible no discernir en las fuerzas que operan sobre la sociedad, a las puertas del tercer milenio, una tónica general de avance en el proceso de hominización del hombre. Este avance está relacionado, precisamente, con el desarrollo del orden virtual.

En realidad, la cultura ha avanzado siempre, en cada uno de sus pasos, gracias a una transformación de la realidad desde un orden comparativamente más concreto, hasta un orden progresivamente más abstracto, simbólico o virtual, y por ello mismo también más poderoso, de mayor alcance y densidad de contenido. Piénsese en la diferencia en grado de abstracción entre el intercambio primitivo de bienes y servicios, y el comercio internacional moderno, basado en una moneda cada vez menos concreta y un sistema de precios que equivale a la capacidad abstracta de sustitución de todos los productos por todos los productos. Los separan varios órdenes de realidad construidos a lo largo de los milenios por la mente humana.

En el presente, el proceso de virtualización ha alcanzado una intensidad muy grande, dada la intervención de la informática en todos los procesos sociales y económicos.

Por ejemplo, el teletrabajo aleja al empleado de las oficinas de la compañía, para situarlo en su propia casa, en locales comunitarios compartidos por varias empresas, o simplemente, en la carretera o el avión donde puede realizar su

trabajo gracias a aparatos informáticos portátiles. Las compañías también relocalizan ciertas líneas completas de actividad en diversas partes del mundo, que quedan coordinadas entre sí por medio de redes telemáticas, como es el caso de servicios telefónicos de atención al cliente de varias empresas americanas –localizados ahora en Brasil–, o el de digitación de cupones de aviación –ubicados en Alemania.

Un grado superior de la virtualidad económica es el de carácter contractual, y no simplemente geográfico: una «empresa virtual», en este sentido, es la que subcontrata todas sus actividades con otras empresas; de modo que su entidad consiste simplemente en una lista de punteros hacia otras firmas, también virtuales, hasta llegar progresivamente a la empresa mínima no virtual que realiza una función concreta muy pequeña. Esta descripción es muy parecida a los enlaces en un hipertexto o en Internet.

En concreto, se trataría de una oficina con unos pocos empleados y unos cuantos teléfonos y computadoras. Desde este punto de vista, la virtualidad no es otra cosa que la misma división de trabajo que Adam Smith señaló como fuente de la riqueza de las naciones, pero llevada a su paroxismo, gracias a los medios de comunicación (virtuales y físicos) característicos de la sociedad contemporánea.

Tal vez, quién sabe, la virtualidad y racionalidad crecientes de la especie humana nos tengan reservadas algunas sorpresas agradables para el próximo siglo. Tal vez los asuntos públicos del mañana se lleguen a poder resolver por medio de una combinación de juntas de expertos planetarias y juntas de notables locales. Las primeras estarían formadas por miembros de las mejores academias y centros de conocimiento del mundo, que sólo gastarían unos minutos para evacuar una consulta especializada, enviada a ellos por un órgano canalizador de consultas de interés público. Y las segundas, por las personas más afectadas por las decisiones que se vayan a tomar, que serían las encargadas de recibir los dictámenes de los expertos y hacer una recomendación a los electores. Estos tomarían la decisión final votando directamente desde su computadora.

EL TEMA DE LA CONFIANZA

1
,
S
1

Pero como señala Francis Fukuyama en la revista argentina **Mercado**, febrero de 1998, «la confianza todavía cuenta». Para este académico - y con quien concuerdo - la confianza se convierte en un factor primordial en un entorno de alta tecnología. Por ejemplo, en este entorno, el empresario no terceriza productos y servicios sencillos, sino que procesos y componentes complejos y difíciles de evaluar.

La empresa virtual se puede desmoronar por falta de confianza. El autor señala que el origen de la confianza está en la reciprocidad moral - ser capaz de cambiar de ruta para llevar a nuestro socio comercial al aeropuerto - o en el descubrimiento de amigos e intereses en común. Pero también proviene de la experiencia: en los contactos con los otros descubrimos quienes cumplen en términos de tiempo y calidad.

Visto de esta manera, se puede afirmar que «la red de mayor ancho de banda no podrá sustituir a la interacción humana; las máquinas inteligentes no podrán por sí mismas reemplazar al criterio y al contacto humano «que constituyen en definitiva la base de la confianza».

Actualmente toda información se puede expresar digitalmente; toda forma se puede transmitir en forma digital; toda información se puede almacenar en forma digital; y la creación digital prevalecerá sobre las restantes formas de comunicación - la telefonía, la teletransmisión- en el lugar de trabajo y también en nuestra vida personal.

No obstante, debemos recordar que «los hombres no sólo comunican una cierta cantidad de información, sino que también intercambian significaciones», y éstas tienen que ver con aspectos no lingüísticos de la comunicación, que son los que tienen una menor presencia en los procesos apoyados con las Nuevas Tecnologías.

Cuando se habla de comunicación se entiende tanto «el soporte físico que traslada el mensaje hacia el interlocutor, como las condiciones ecológicas en las que se efectúa la comunicación». Por ejemplo, analicemos un proceso de comunicación vía satélite. El emisor se encuentra ubicado en una realidad concreta, muy distante físicamente del receptor, el cual se encuentra a sí mismo en otra realidad concreta que, por la distancia, es de suponer muy distinta de la del emisor, distinta tanto desde un punto de vista meramente físico (clima, hora, etc.) como desde un punto de vista más inmaterial y que tienen que ver con el entorno en el que se sitúa cada uno de los interlocutores.

Emisor y receptor conservan a lo largo de todo el proceso su realidad, no sólo desde la perspectiva de su conducta, sino que también mantiene su realidad de entorno situacional, el cual le transmite significados, conductas y actitudes.

En una teleconferencia intercontinental, en un mensaje por medio de correo electrónico, en una conferencia telefónica, cada uno de los comunicantes se ciñe a hablar cuando le corresponde, en la dirección que se le indica, moviendo lo adecuado a la capacidad técnica de la red y utilizando estructuras gramaticales que son las usuales para ese medio. La originalidad personal, los elementos comunicativos que se corresponden con el contexto social de cada uno de los sujetos, y que son los que en definitiva les diferencian, han de ser forzosamente anulados por la imposición de los condicionantes técnicos de los canales.

Si entendemos la cultura en el sentido que Malinowski propone, se puede deducir que, cada uno de los sujetos que intervienen en un proceso de comunicación, apoyado por las nuevas tecnologías, se encuentra dentro de una realidad cultural diferente, a la par que cada uno de ellos tendrá su propia cultura.

Esta diferencia cultural, unida a la no necesidad de transformar la propia por parte de ninguno de los implicados, ya que no es preciso el abandono de su realidad, hace que se establezca una situación de traslado de información, y se empleen, en la medida que se conozca, la cultura propia de las tecnologías empleadas, pudiendo por tanto sólo hablarse de un débil proceso de comunicación, ya que «las personas comunican mejor cuando se sitúan en el mismo universo simbólico y tienen los mismos marcos de referencia».

Y en este caso, sólo se emplea una serie de elementos comunicativos que vienen impuestos por las tecnologías y que en ningún caso podemos denominar como cultura en el sentido que se planteó anteriormente. En el mejor de los casos, podríamos hablar de una «cibercultura», una cultura propia del espacio técnico creado, que haría referencia, exclusivamente, a los criterios necesarios aceptados que permiten interactuar dentro del espacio creado por las nuevas tecnologías: *el espacio cibernético*.

Todo proceso de comunicación conlleva, junto a los elementos como el emisor y el receptor, el código y el canal, otros que tienen que ver con el espacio y el tiempo y con la realidad psicosocial de emisor y receptor. Son estos dos últimos grupos los más directamente influenciados por la incorporación de las Tecnologías de la Información (TI) y las Tecnologías de la Comunicación (TC).

Se parte de la idea de que «la comunicación neutra u objetiva es casi impensable» (Rimé, B, 1986,537)¹. Ésta está mediatizada por elementos materiales que tienen que ver con los medios técnicos o canales de comunicación que se utilicen y, tema de nuestro interés, con la realidad psicosocial de emisor y receptor.

Cuando se habla de comunicación, se entiende tanto «el soporte físico que traslada el mensaje hacia el interlocutor, como las condiciones ecológicas en las que se efectúa la comunicación» (Rimé, B, op.cit.,569).

Si trasladamos el concepto al entorno propiciado por las TI y las TC, la situación se traduce y concreta, tanto en los canales, redes de cable, redes hertzianas, satélites, como las condiciones situacionales, tanto del receptor como del emisor, y del espacio comunicativo en sí mismo.

¹ RIME, B. (1986). Lenguaje y comunicación, en Moscovice, S. *Psicología Social*, Barcelona: Paidós

Si analizamos un proceso de comunicación vía satélite, desde el concepto más restrictivo de contexto², la relación comunicativa se ha de examinar con valoraciones más restrictivas.

La presencia de las TI y las TC puede significar que nos encontramos ante un proceso de comunicación en el que cada uno de los implicados actúa desde su propia realidad, sin renunciar a ella y sin necesidad de conocer la del otro extremo del proceso.

La tecnología impone los condicionantes comunicativos a los cuales se han de adaptar los comunicantes, y permite un proceso de traslado de información. Se trata de una adaptación tecnológica y no de una adaptación de la aproximación al otro sujeto.

En una teleconferencia intercontinental, en un mensaje por medio de correo electrónico, en una conferencia telefónica, cada uno de los comunicantes se ciñe a hablar cuando le corresponde, en la dirección que se le indica, moviéndose lo adecuado a la capacidad técnica de la red, utilizando estructuras gramaticales que son las usuales para ese medio.

La originalidad personal, los elementos comunicativos que se corresponden con el contexto social de cada uno de los sujetos y que son los que en definitiva les diferencian, han de ser forzosamente anulados por la imposición de los condicionantes técnicos de los canales.

LA CULTURA EN LA MADEJA DE LAS COMUNICACIONES

Esta valoración nos da entrada para contemplar un tercer nivel de análisis en este tipo de procesos de comunicación. La cultura se nos aparece como el último estrato que se pone en entredicho la utilización de las TI y las TC.

Cada día más ciudadanos acceden al uso de las TI y tecnologías de la comunicación, y hacen un uso, cuando menos técnicamente correcto, de las mismas. La cuestión o la prevención debe estar en que, tal como plantea G.H. Mead (1982,35)³ «El espíritu es la presencia de símbolos significantes en la conducta, es la subjetivación, dentro del individuo, del proceso social de comunicación en que surge el significado».

De ahí debe partir nuestro planteamiento del uso consciente de la tecnología y, que la cibercultura, necesita de un proceso de sedimentación conceptual para poder llegar a transmitir símbolos significantes de esa categoría.

² Contexto entendido desde un análisis psicológico de los procesos de comunicación, como "una matriz que aporta a la relación un código, representaciones, normas de roles y rituales que permiten la relación y le dan sus características significativas" (Marc y Picard, op.cit.,91)

³ MEAD, G.H. (1.982). *Espíritu, persona y sociedad*, Barcelona: Paidós.

Las nuevas redes de comunicación superan las barreras físicas del espacio y crean un nuevo concepto de espacio en el que los factores físicos referentes a la distancia son superados. A éste se le está empezando a denominar de manera generalizada como «**ciberespacio**», entendiendo por tal «el entorno virtual, el no lugar, en el que se encuentran personas que se comunican por o con medios técnicos (Morse, M. 1994)⁴ y donde, como dice Rheingold, 1993⁵ «no hay ninguna necesidad de cargar con el estorbo de un cuerpo semejante al que poseemos en el universo físico».

Este concepto de ciberespacio significa que los sujetos implicados en un proceso de comunicación, de cualquier tipo de los planteados anteriormente, no abandonan el entorno personal que le es propio, lo que a su vez significa que no existe una aproximación «real» a la realidad de los restantes sujetos.

La distancia entre emisor y receptor como elemento físico, y por tanto material, está presente en todo proceso de comunicación humano. La comunicación sólo es posible en la medida en que los mensajes estén configurados de forma tal que sean capaces de superarla. Son los canales los instrumentos que permiten esa superación. Su capacidad, su velocidad y su fiabilidad permiten generar un nuevo concepto de espacio, en el que ya no es necesario hablar de dimensiones físicas, sino de posibilidades de interacción.

EL ESPACIO Y EL TIEMPO VIRTUAL : ¿UNA NUEVA CULTURA?

Desde que en 1986 William Gibson, autor de libros de ciencia ficción utilizó el término ciberespacio en su obra «*Neuromancer*», para hacer referencia a una red de comunicación global mediante computadores, éste se ha extendido por la literatura en forma acelerada. El ciberespacio es entendido como el espacio físico no real en el cual se tienden a desarrollar nuestras interacciones comunicativas mediáticas.

El ciberespacio se nos presenta como un espacio de comunicación caracterizado por una red de canales de información, que se encuentran organizados de tal forma que toda la información acumulada en cada uno los puntos, se encuentra a disposición de todos los puntos de la red, conformando un espacio abstracto de adquisición de información, del cual surge información y se recibe información.

⁴ MORSE, M. (1.994). *¿Ciberia o comunidad virtual? Arte y ciberespacio*, Revista de Occidente, n.152, FEBRERO, 73-90

⁵ RHEINGOLD, H. (1.993). *La Réalité virtuelle*, Paris: Dunod

También se ha explicado su significado, utilizando un símil de fácil comprensión. Se comienza su explicación llamando la atención al lector para que reflexione sobre el espacio físico en el que cree que se encuentra cuando realiza una conversación telefónica con otra persona.

En realidad, ninguno de las dos personas se mueve, por lo menos no físicamente, pero ambos desplazan una porción de sí mismos hasta un plano intangible, pero existente, en el que la comunicación, a pesar de la distancia, se hace posible.

Esta situación tan cotidiana, y diríamos que tecnológicamente elemental en el mundo actual, se verá potenciada e incrementada en un futuro, con las posibilidades que las nuevas tecnologías, las tecnologías avanzadas y los nuevos canales de la comunicación e información pueden tener para la sociedad en general y para el terreno educativo en particular. Así por ejemplo, nos comunicaremos no solamente con un tipo de código, sino que éste se verá ampliado con diferentes modalidades que van desde el sonido al dato impreso, desde la imagen fija a la imagen en movimiento, y desde la comprensión de la señales como la RDSI (Red Digital de Servicios Integrados) hasta la tecnología experimental del ATM (Modo de Transferencia Asíncronico), que permitirá la transmisión de señales visuales en movimiento con altos parámetros de calidad técnica.

Este espacio conceptual, físico, pero no real, es al que podemos denominar: *ciberespacio*; es decir, un espacio físico no real en el cual se tienden a desarrollar nuestras interacciones comunicativas mediáticas. De tal forma que emisores y receptores, establecerán en todas, pero en ninguna parte, espacios de encuentros para la comunicación, superando las limitaciones espacio-temporales que la realidad física nos impone. Esto implicará que podremos interaccionar con otras personas ubicadas dentro de la red global de comunicaciones, independientemente del lugar donde se ubique, facilitándose de esta forma el acercamiento entre las personas, y haciendo viable la idea de la aldea global que formuló en su momento el investigador de las comunicaciones Marshall McLuhan.

Ésta ha sido la idea de aquellos que han pensado la creación de redes informáticas educativas. Lamentablemente, se observa una baja efectividad en lo que se refiere a la «gestión de la innovación», quizás se deba a que no se ha profundizado los temas del impacto cultural y en los procesos de aprendizaje en los individuos que tiene este tipo de tecnología.

En el ciberespacio, para que la interacción y la comunicación se produzcan no sólo es posible abolir el espacio físico como elemento determinante, sino que también el tiempo físico en el que éstas se producen. Tiempo que puede ser el mismo, como también diferente para el emisor y el receptor, facilitándose

de esta manera, la flexibilidad en la comunicación, y permitiendo que las personas para comunicarse no tengan necesariamente que estar en el mismo momento temporal.

En la actualidad, para analizar la realidad virtual y las posibilidades que ésta ofrece en el terreno educativo, se ha formulado una clasificación tridimensional de la misma con tres grandes componentes: herramientas, simuladores y el ciberespacio.

EL NO LUGAR

Estas posibilidades que nos abre este **no lugar**, nos llevarán a establecer nuevas formas de comunicación, y también nuevas posibilidades en el terreno educativo, al entender que la enseñanza y la educación son modalidades inclusivas de todo fenómeno comunicativo, y que uno de los problemas fundamentales que en ellas se originan, es el que dice relación con las comunicaciones entre los que allí participan.

La cultura basada en las telecomunicaciones e informática está teniendo un crecimiento importante en el momento actual. Cada día más ciudadanos acceden a la utilización de nuevas tecnologías de la comunicación y hacen un uso, cuando menos técnicamente correcto, de las mismas. La cuestión o la prevención debe enfatizarse en el tema de que «El espíritu es la presencia de símbolos significantes en la conducta, es la subjetivación, dentro del individuo, del proceso social de comunicación en que surge el significado»; desde ahí se debe entender nuestro planteamiento del uso consciente de las nuevas tecnologías.

La cultura entendida como «el conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres» (Malinowski, B.,1970,42) ⁶ parece indicar que cada uno de los sujetos que intervienen en un proceso de comunicación, apoyado por las Tecnologías de la Información y las Tecnologías de la Comunicación se encuentra dentro de una realidad cultural diferente, y cada uno de ellos tiene su propia cultura.

Este proceso cultural, unido a la no necesidad de transformar la propia por parte de ninguno de los implicados, ya que no es preciso el abandono de su realidad, hace que se establezca una situación de traslado de información y se emplee, en la medida que se conozca, la cultura propia de las tecnologías

⁶ MALINOWSKI, B. (1.970). *Una teoría científica de la cultura*, Barcelona: EDHASA.

utilizadas, pudiendo, por tanto, sólo hablarse de un débil proceso de comunicación, ya que «las personas comunican mejor cuando se sitúan en el mismo universo simbólico y tienen los mismos marcos de referencia» (Marc y Picard, 1992, 29)⁷.

En este caso, sólo se emplean una serie de elementos comunicativos que vienen impuestos por las tecnologías y que, en modo alguno, podemos denominar como cultura, en el sentido que se planteó anteriormente. En el mejor de los casos, podríamos hablar de una «cibercultura», una cultura propia del espacio técnico, que haría referencia, exclusivamente, a los criterios necesarios aceptados que permiten interactuar dentro del espacio creado por las tecnologías de la información y las tecnologías de la comunicación.

Según lo planteado hasta el momento, podríamos definir la *Cibercultura* como una colección de culturas y productos culturales que existen y/o son posibles mediante el uso de Internet, además de las historias contadas acerca de estas culturas y productos culturales.

Las TI y las TC no son simplemente una conceptualización de la realidad, sino que todos tenemos la sensación de que reconvierten las cosas, los tiempos y los espacios físicos, pero también afectan a escala mundial los mercados, los sistemas de conocimiento, la homogeneidad de los estilos de vida y fomentan la conformación de culturas híbridas, en el amplio marco de las migraciones y la configuración de las sociedades plurales.

En 1992, en la conferencia anual de la American Anthropological Association se afianzan los conceptos de cultura cibernética y espacio cibernético o ciberespacio, y se define la **cyborg anthropology** como el estudio etnográfico de las relaciones entre los humanos y las máquinas a finales del siglo XX, en el que las TI y las TC sirven como agentes de producción social y cultural.

Los estudios sociológicos y antropológicos revelan que las nuevas redes de comunicación superan las barreras físicas del espacio y crean un nuevo concepto de espacio en el que los factores físicos referentes a la distancia son superados. A éste se le está empezando a denominar de manera generalizada como «**espacio cibernético**», entendiéndose por tal «el entorno virtual, el no lugar, en el que se encuentran personas que se comunican por o con medios técnicos, y donde «no hay ninguna necesidad de cargar con el estorbo de un cuerpo semejante al que poseemos en el universo físico. El hombre nace y vive dentro de él. Podríamos hablar de una «**tecnósfera**».

Este concepto de espacio cibernético significa que los sujetos involucrados en un proceso de comunicación no abandonan el entorno personal que les es

⁷ MARC, E. Y PICARD, D. (1.992). *La interacción social*, Barcelona: Paidós.

propio, lo que a su vez implica que no existe una aproximación «real» a la realidad de los restantes sujetos.

El espacio cibernético se nos presenta como un instrumento teórico que permite situarnos en una realidad materialmente inexistente, pero que tiene «realidad» en un espacio comunicativo con las nuevas tecnologías, ayudando a analizar los problemas inherentes a esta situación. Es la creación del «**espacio virtual**».

Cuando uno escucha o lee sobre la cultura cibernética se detecta que se desconoce el impacto de ésta sobre la percepción de la propia identidad. Sabemos desde hace tiempo que la identidad se construye a partir de identificaciones sociales. Somos hijos de, alumnos de tales o cuales colegios, pertenecemos a tal o cual barrio, club o grupo. «Somos» a lo que pertenecemos. Y todas estas instituciones, que dan sustento a nuestra identidad, se caracterizan por ser razonablemente estables.

Imaginemos por un instante que nuestros hijos asisten a clase –en el sentido tradicional de escolaridad– sólo una vez por semana, y el resto del tiempo permanecen en nuestras casas, vinculados al colegio por Internet. El colegio es, en realidad, un grupo amplio de colegios «compatibles» con la red, o varios colegios especializados, por ejemplo, en matemática, física, semiología, lingüística comparada o griego.

En este mismo sentido, imaginemos que realizamos nuestro trabajo para una empresa con sede en Oregón (Estados Unidos), cuyas operaciones están distribuidas en más de 200 localidades del mundo; que los sistemas sobre los cuales estamos trabajando en nuestra casa de Valparaíso, son probados primariamente en la filial de Oxford, secundariamente en Asunción y ampliados en Singapur; que nuestros salarios –variables según el valor agregado de nuestra contribución, medida en unidades de información– son regulados desde Oregón y depositados en un banco en Santiago; que la intervención quirúrgica de nuestra tía –que vive habitualmente en una parcela ubicada en Quillota– será realizada a distancia por un cirujano irlandés.

Podríamos seguir este relato, asumiendo el riesgo de quedarnos cortos acerca de lo que ocurrirá en los próximos 10 años, ya que seguramente el límite de lo accesible estará dado por aquello que podemos imaginar.

La sociedad actual se verá afectada, porque los sistemas de convivencia serán tanto reales como virtuales, y las personas, como sujetos, estarán expuestos a vagar en un mar de soledad o en «sitios donde las soledades coexistan».

Hoy aparece la idea de «no lugares» como concepto central del desarrollo de la cultura, entendida como los sistemas de valores, creencias y normas vinculadas a una nueva idea del espacio. No será sólo el «no lugares» de los

shoppings, de las autopistas, sino el «no espacio» de nuestros hogares, nuestras oficinas, nuestros clubes.

Junto a la idea de «no lugares», hoy estamos en condiciones de sustentar, por los indicios que pueden «leerse» en desarrollo de las nuevas tecnologías, una transformación de similar magnitud en relación con la noción y percepción del tiempo. Desde el pensamiento lineal, en el cual fuimos educados, podemos pensar la convivencia con el presente, pero nunca ni imaginarla con el pasado o con el futuro. En un futuro cercano, el pasado será presente; y no sólo en el territorio del pensamiento, sino que también en el mundo de las imágenes, en los diálogos y en nuestros propios intercambios. En tanto el nuevo código, la nueva lengua de la cultura cibernética, permita despojarnos de ataduras al presente, podremos acceder no sólo a un nuevo concepto de espacio, sino también a un nuevo concepto de tiempo, tal como el de «no tiempo» o «tiempo continuo».

Debido a la transformación de la idea de espacio y de tiempo como consecuencia de la cultura cibernética, la dispersión de las cosas adquirirá una magnitud hoy insospechada, de modo tal que «la visión centrista de la vida se convertirá en cosa del pasado» (Negroponte). Esta dispersión de las cosas provocará una dicotomización social entre aquellos «que pueden» y aquellos que «no pueden» acceder a la cultura de la informatización y de la post-informatización –es decir, al nuevo conocimiento.

En este contexto, algunos sujetos podrán encontrar el camino hacia un proceso de «repersonalización» que significará una restitución de la persona en un mundo signado por la turbulencia. Será un proceso en el cual los conocimientos y los afectos ganarán un importante espacio, como parte de una «resignificación» de un mundo que ha ido perdiendo sentido como consecuencia de la pérdida gradual de lo imaginario y lo simbólico.

La «interiorización con el otro» -la co-intencionalidad- será, desde nuestra perspectiva, una de las vías para rescatar al sujeto de la pérdida de identidad y del sentimiento creciente de soledad. Ello requerirá un trabajo personal solidario, es decir, un trabajo con otros que posibilite la preparación para un cambio de dimensiones aún insospechadas, en el que se preserve y se enriquezca el «sí mismo» como dimensión central del sujeto rescatado.

La cibercultura es una nueva grilla que cubre el planeta, representa inhibiciones y posibilidades, pero no se puede desconocer que existe la posibilidad de participar en conversaciones y grupos de trabajo que permitirán desarrollar nuevos proyectos educativos y culturales, y recrear o enriquecer los proyectos existentes.

Margaret J. Wheatley en su libro *El liderazgo y la Nueva Ciencia* comenta que el mundo computarizado ha creado nuevas imágenes con el concepto de ciberespacio, “término usado para describir el aire lleno de información que recuperamos electrónicamente.. invisible, pero esencial,

flotando en las ondas del aire, recuperable quién-sabe-dónde” y que “está haciendo del espacio algo más que un miembro activo en nuestras organizaciones” (1992:87). Ella continúa su texto desafiándonos a pensar las cualidades del espacio organizacional en este nuevo contexto. Seguramente en el futuro próximo escribiré algunas líneas sobre este tema, pero por el momento, como ella, dejo planteado el tema del espacio organizacional entramado por cables de fibra óptica.

**EXPEDICIÓN CIENTÍFICA CINCUENTENARIO (ECC)
DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA A LA
ISLA ROBINSON CRUSOE DEL ARCHIPIÉLAGO
DE JUAN FERNÁNDEZ, REALIZADA ENTRE
EL 18 Y 24 DE MAYO DE 1998**

Prof. Mauricio Jara Fernández

Ayud. Marcela Páez Aguayo

Universidad de Playa Ancha.

E-mail: mjara@uplaced.cl

Abstract

THE SCIENTIFIC EXPEDITION TO ROBINSON CRUSOE ISLAND OF THE JUAN FERNÁNDEZ ARCHIPIELAGO COMMEMORATING THE FIFTIETH ANNIVERSARY (ECC) OF THE UNIVERSITY OF PLAYA ANCHA, THAT TOOK PLACE BETWEEN THE 18TH AND 24TH OF MAY OF 1998.

A report on the investigation group of geography students under the direction of the geographer Manuel Muñoz Luza, carried out, in May 1998, on Robinson Crusoe Island, Archipelago of Juan Fernández, as part of the celebrations of the Fiftieth Anniversary of the University of Playa Ancha.

De la Organización y Propósitos de la ECC.

La organización y dirección de la ECC de la Universidad de Playa Ancha estuvo a cargo del Profesor Geógrafo señor Manuel Muñoz Luza, académico de la Sección Geografía del Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales.

Tanto la iniciativa de una expedición científica cincuentenario como los preparativos, el programa de actividades y los trabajos de terreno a desarrollar en la ECC fueron de la autoría del Profesor Muñoz Luza. Por estas razones, el Profesor Muñoz Luza fue reconocido como el jefe de la ECC.

Con el total respaldo del Decano de la Facultad de Humanidades, Profesor señor Óscar Quiroz Mejías, y la inapreciable asistencia y colaboración del Profesor Geógrafo señor Rodrigo Serra Calás, el jefe de la ECC llevó adelante su organización para que un grupo de alumnos de 2º año de la carrera de Geografía, de la asignatura de Hidrología, pudieran ser instruidos en terreno acerca de la toma de muestras y observación de puntos de referencia para la interpretación de aérofotos. Asimismo, y mediante un **periplo** marítimo y terrestre en la Isla Robinson Crusoe, los estudiantes pudieran aprovechar de reconocer las formaciones superficiales de origen volcánico transportados por procesos hidrogeomórficos insulares.

Miembros de la ECC.

El grupo expedicionario estuvo conformado por 16 chilenos y 1 extranjero; de estos 17, tres eran Profesores (2 de Geografía y 1 de Historia), 14 estudiantes, de los cuales 12 eran de Geografía, 1 de Educación General Básica y 1 de Periodismo.

La nómina de participantes de la ECC es: Profesor Manuel Muñoz Luza (Jefe Expedición, Sección Geografía); Rodrigo Serra Calás (Profesor Sección Geografía); Profesor Mauricio Jara Fernández (Sección Historia); alumnos de Geografía: Juan Pablo Abalos Rodríguez, Francisco Esteban Contreras Madrid, Juan Enrique Fajardo O'Neil, Rosa Hortencia Figueroa Marchant, Marcelo Ariel Garrido Moreno, Pablo César Garrote Ayala, Alan Francisco Mitchell Brunet, Sandra del Carmen Morales Contreras, Joao Esteban Muñoz Ramírez, Luis Marcelo Prieto Soto, Rafael Cristhian Segovia Huerta y Alvaro Gonzalo Thiess Montecino; una alumna de Educación General Básica: Marcela Lorena Páez Aguayo y una alumna de Periodismo de nacionalidad estadounidense: Peggy Elizabeth Kozal.

El zarpe al Poblado de Juan Bautista en Robinson Crusoe

El lunes 18 de mayo de 1998, desde el Molo de abrigo de Valparaíso, a las 20:00 horas, en la barcaza de la Armada Nacional LST 91 **Maipo**, el grupo de 17 expedicionarios zarpó en dirección al Poblado de Juan Bautista en compañía de 3 estudiantes de Educación General Básica de la Universidad, Sra. Joseline

Arancibia Paredes, Srta. Marianella Burboa Zárate y Srta. M^a Soledad Ventura Soto, quienes viajaban a la Isla a realizar diversos cometidos de indagación y comprobación pedagógica en la Escuela "Dresdén" para finalizar su Seminario de Título.

Luego de algo más de treinta y tantas horas de navegación, a eso de las 11:00 horas del miércoles 20 de mayo, comenzó el lento y dificultoso desembarco en el muelle de Juan Bautista.

Actividad Científica en la Isla.

Una vez acomodadas las provisiones, equipos y pertenencias personales de los integrantes de la ECC, en la tarde del miércoles 20, el Jefe de la Expedición y su asistente pusieron en marcha el cronograma de trabajo e instrucción en el terreno. El Profesor Serra sin más pérdida de tiempo y entusiasmo, realizó una breve pero intensa actividad preparatoria en el sector de El Pangal.

Al otro día, el jueves 21 de mayo, después de un bien merecido descanso y tras algunas ligeras complicaciones para "hacerse a la mar" por el mal estado del tiempo, a las 11:00 horas, el grupo de expedicionarios abordó en el muelle de Juan Bautista el bote "San Jorge" – facilitado por el Alcalde Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Juan Fernández - en dirección a Bahía Tierras Blancas. En un principio, la primera parte de la ECC se realizaría navegando hacia Bahía del Padre, al otro extremo de la Isla, pero por razones meteorológicas y de mucha inseguridad para la navegación el Jefe de la Expedición - llamado cariñosamente por los miembros de la ECC Comodoro Muñoz-Luza - optó por navegar y desembarcar en Bahía Tierras Blancas.

Esta parte de la ECC contempló una navegación desde Bahía Cumberland, Bahía El Pangal, Puerto Francés, Islote El Verdugo (de 157 mtrs.), Cerro el Yunque (de 916 mtrs.), en cuyo faldeo existe una formación boscosa exclusiva del Archipiélago de Juan Fernández y compuesta por Chontas, Canelos y por la Yunquea, especie de tipo endémica. A continuación, y tras dos horas de viaje en bote, los expedicionarios se internaron hacia Bahía Villagra a causa del fuerte viento y junto con escuchar las explicaciones del Profesor Muñoz, observaron maravillados la belleza del lugar y los distintos procesos hidrogeomórficos presentes en esa bahía como en las anteriores. Siguiendo en dirección al norte y a cierta distancia de la costa, los expedicionarios avistaron la Isla Santa Clara; Isla de paisaje desértico a causa de la escasez de agua y

de una altísima intervención del ganado ovino y caprino.

Después de casi tres horas y media de navegación y de haber dejado atrás Bahía Chupones, el grupo de la ECC desembarcó en Bahía Tierras Blancas, a eso de las 14:30 horas.

Por la proximidad de una abundante población de lobos marinos, la detención en el lugar de desembarco fue breve; al cabo de algunas explicaciones referidas a la toma de muestras por el Jefe de la Expedición, los integrantes de la ECC subieron por una de las laderas de Bahía Tierras Blancas en procura del Aeródromo para desde ese lugar observar El Arenal, la única playa de arena existente en Robinson Crusoe y también en el Archipiélago.

Después de 15 minutos para descansar y “echar mano de la merienda” – alrededor de las 15:30 horas – la ECC entró en su segunda etapa: la terrestre.

Desde el Aeródromo, un sector de escasa vegetación, mucho calor y poca brisa, los expedicionarios – particularmente los estudiantes de Geografía – emprendieron el retorno a Bahía Cumberland y Juan Bautista, haciendo todo tipo de observaciones, registros y toma de muestras.

Una ruta y una caminata inolvidable por la imponente topografía, las profundas laderas y quebradas, los escarpados y altos cordones montañosos que en muchos parajes caen verticales sobre el mar conformando un verdadero laberinto geográfico.

A las cinco horas y fracción, los miembros de la ECC se encontraban en la zona de mayor vegetación de la Isla; un sector con altas tasas de endemismo (exclusividad) en el mundo, lo cual hace que sea un lugar de gran atractivo e interés para la botánica: con un total de 215 especies nativas y 130 del tipo endémico en los ecosistemas insulares.

De todas las especies de flora nativa existentes en la Isla, el de los helechos, en un total de 54 tipos, sean especies arbóreas o trepadoras, son los más característicos.

Al ascender el cerro La Pirámide, ya en plena selva tropical, una lluvia torrencial sorprendió a los expedicionarios, quienes pudieron observar en terreno los procesos del ciclo hidrológico en este hermoso sistema insular.

Después de casi ocho horas de recorrido marítimo y terrestre, la ECC llegó al mirador Alejandro Selkirk (565 mtrs.). Desde ese lugar, los extenuados pero enriquecidos participantes de la ECC, se formaron un cuadro general de gran parte de la Isla, apreciando el contraste entre las áreas desérticas y boscosas.

Una rápida mirada a las placas conmemorativas de la aventura de Selkirk, ya casi en penumbra, a eso de las 20:00 horas, dio paso al descenso por el

sendero habilitado por CONAF. Entre las 21:30 y 22:00 horas, el grupo de expedicionarios llegó al Poblado Juan Bautista.

Al atardecer del 22 de mayo, el Jefe de la Expedición en pormenorizada cuenta y evaluación, dirigida a los miembros de la ECC, clausuró la actividad e impartió instrucciones para las operaciones de embarque al anochecer.

El Regreso a Valparaíso y Resultados

Alrededor de las 22:00 horas la barcaza LST 91 Maipo elevó ancla y zarpó de Bahía Cumberland con rumbo a Valparaíso, puerto al cual esperaba llegar como llegó, cerca de las 10:00 horas del domingo 24 de mayo.

Habiendo tenido una navegación de regreso muy tranquila y totalmente cambiar por complacida lo realizado en la ECC, los participantes se despidieron sonrientes y cada uno de ellos se dirigieron hacia sus propios domicilios.

A las 12:00 horas de ese domingo 24 de mayo, el Profesor Muñoz Luza estaba tranquilo y feliz de poner término a una antigua aspiración académica consistente en llevar a sus alumnos a uno de los tantos laboratorios del geógrafo: el terreno insular, en donde se entrecruzan y atraviesan una multiplicidad de factores y complejidades de esa ciencia.

En materia de resultados, los integrantes de la ECC efectuaron observaciones, registros, elaboraron bitácoras de viaje y obtuvieron en directo un aprendizaje de geobotánica y pedogenética; evolución de suelos y correlaciones geoestadísticas entre el muestreo de claves de fotointerpretación y el uso de la Tabla de Colores de Munsell.

De esta manera, la EXPEDICION CIENTIFICA CINCUENTENARIO llegaba a su fin; en el futuro las experiencias adquiridas por los estudiantes y las publicaciones de los Profesores Muñoz Luza y Serra Calás, con seguridad, permitirán continuar en la senda de los laboratorios al aire libre.

CATÁLOGO PEDRO AGUIRRE CERDA

Luis Martínez Tapia
Archivo Nacional Histórico

La documentación que constituye el Fondo Presidente Pedro Aguirre Cerda tiene una estructura que es importante señalar: Desde el volumen 1 hasta el volumen 48 contiene los documentos enviados al expresidente: consta principalmente de correspondencia recibida por él en el transcurso de su actividad política. También, telegramas de familiares, amistades y militantes del Partido Radical. La temática aunque es diversa, sin embargo, una de ella recurrente corresponde a las cartas en que los emisores le solicitan su mediación para obtener un empleo, tanto en ámbitos educacionales como públicos; por ello, la correspondencia de profesores es profusa, tanto en el ámbito laboral como de las reivindicaciones gremiales y de políticas públicas en educación. Además el fondo recorre, en los primeros volúmenes, las actividades como abogado de Pedro Aguirre Cerda (trámites ante los tribunales de justicia, regularización de contratos, etc.). Importante por su cantidad, el fondo contiene las actividades políticas de diversas asambleas radicales (registros de votantes, adhesiones, recaudación de recursos, candidaturas).

La segunda parte del fondo se refiere a la correspondencia de don Armando Quezada Acharán (1873 – 1936). Militante destacado del Partido Radical, quien llegó a ser su presidente y en varias oportunidades parlamentario por dicha colectividad (1922 – 1936). También fue Rector de la Universidad de Chile entre 1929 y 1930. La documentación suya, que contiene este fondo, corresponde a su actividad como militante del Partido Radical entre 1915 y 1919.

La tercera parte del fondo corresponde a la documentación de don Humberto Aguirre Doolan, radical, sobrino de Pedro Aguirre Cerda, Ministro de Tierras y Colonización, Vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario. La documentación inserta en este fondo corresponde a los generados en las instituciones donde él ejerció funciones públicas, especialmente de la Caja de Crédito Prendario.

VOLUMEN 1

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene cartas fechadas entre 1808 y 1892 de Juan Miguel de Munizaga e Isidora Aguirre. Copias de leyes de la Dirección del Tesoro y Contabilidad, de la Cámara de Diputados. Correspondencia de clientes solicitándole trámites judiciales. También contiene certificados de estudios de Pedro Aguirre Cerda en Francia.

AÑO: 1808 – 1912.

FOJAS: 241

VOLUMEN 2

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene comunicaciones recibidas como representante ante los tribunales de justicia y visitador de escuelas.

AÑO: 1913

FOJAS: 511

VOLUMEN 3

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene comunicaciones recibidas como representante ante los tribunales de justicia y visitador de escuelas. Además, documentos de sus aportes a la Asamblea Liberal de Putaendo.

AÑO: 1914

FOJAS: 450

VOLUMEN 4

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene comunicaciones sobre sus actividades como abogado, visitador de escuelas y miembro del Partido Radical. Destacan nóminas de electores de la zona de Los Andes, por la cuál presentaría su candidatura a diputado en 1915.

AÑO: 1914

FOJAS: 462

VOLUMEN 5

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene actividades de campaña a diputado por el Partido Radical por Los Andes: (proclamación oficial de la asamblea de Putaendo y apoyo de

los demás partidos políticos de la zona), solicitudes de intermediación para obtener empleos en ámbitos públicos y educativos. Destaca la correspondencia con Armando Quezada Acharán y José Pedro Alessandri.

AÑO: 1915

FOJAS: 500

VOLUMEN 6

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene solicitudes de intermediación en la obtención de empleos en la administración pública y educación; entre ellas destacan solicitudes para el ministro Fernando Freire de Industria y Obras Públicas. Además, comentarios sobre políticas educacionales y actividad política del Partido Radical (destacan: candidaturas, recaudación de fondos, adhesiones, asambleas radicales de Santiago, Traiguén, Copiapó, San Felipe, Curimón y Putaendo).

AÑO: 1915

FOJAS: 550

VOLUMEN 7

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional (destacan: reducción del sueldo al magisterio, becas para estudiantes) y actividad política del Partido Radical.

AÑO: 1916

FOJAS: 600

VOLUMEN 8

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad del Partido Radical (destaca: Nómina de votantes de la Asamblea Radical Manuel Antonio Matta de Valparaíso).

AÑO: 1916

FOJAS: 612

VOLUMEN 9

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, peticiones de trámites judiciales, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.

AÑO: 1917

FOJAS: 55

VOLUMEN 10

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, peticiones de trámites judiciales, comentarios sobre su actividad parlamentaria, del Partido Radical (destacan: asambleas radicales, inscritos en los registros electorales).

AÑO: 1917

FOJAS: 582

VOLUMEN 11

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.

AÑO: 1918

FOJAS: 379

VOLUMEN 12

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.

AÑO: 1918

FOJAS: 263

VOLUMEN 13

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.
AÑO: 1919 FOJAS: 507

VOLUMEN 14

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.
AÑO: 1920 FOJAS: 479

VOLUMEN 15

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre política educacional y actividad política del Partido Radical.
AÑO: 1929 FOJAS: 435

VOLUMEN 16

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.** Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de empleos en la administración pública y educación. Además, comentarios sobre actividad política del Partido Radical (destacan saludos por su designación como presidente del Partido Radical, el triunfo de Arturo Alessandri), también hay correspondencia sobre su actividad parlamentaria y comentarios sobre la realidad política del país.
AÑO: 1920 FOJAS: 733

VOLUMEN 17

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

Contiene cartas recibidas mientras ejercía el cargo de Ministro del Interior de Arturo Alessandri, principalmente, solicitándole intermediación para obtener cargos públicos a nivel de intendencias y gobernaciones. Además, contiene actividades del Partido Radical.

AÑO: 1920

FOJAS: 702

VOLUMEN 18

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación, actividades del Partido Radical. Además, destacan las comunicaciones recibidas mientras ejercía en el Ministerio del Interior (destacan informe de Alberto Edwards sobre censo poblacional, preparativos para su postulación a Senador por Concepción y nómina del estado de las fuerzas armadas en febrero de 1921).

AÑO: 1921

FOJAS: 648

VOLUMEN 19

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación: Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales). Destacan telegramas de felicitaciones por su triunfo en la elección senatorial por Concepción, listado del movimiento de tropas para la vigilancia de la elección del 6 de marzo de 1921.

AÑO: 1921

FOJAS: 588

VOLUMEN 20

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación, actividades del Partido Radical. Además,

contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan comunicaciones enviadas por agrupaciones de trabajadores.

AÑO: 1921

FOJAS: 469

VOLUMEN 21

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación, actividades del Partido Radical. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan comunicaciones de asociaciones obreras y portuarias.

AÑO: 1921

FOJAS: 636

VOLUMEN 22

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destaca documentación sobre puestos bacantes de policías.

AÑO: 1921

FOJAS: 517

VOLUMEN 23

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan solicitudes para cargos en comunas, intendencias, gobernaciones y policías.

AÑO: 1921

FOJAS: 746

VOLUMEN 24

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan algunas comunicaciones de organizaciones de trabajadores.

AÑO: 1921

FOJAS: 543

VOLUMEN 25

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (ejemplo: notas de respuesta de Darío Salas a P. A. C: sobre profesores recomendados), policías. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1921

FOJAS: 496

VOLUMEN 26

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan temas relativos a sueldos, asociaciones de trabajadores, policías.

AÑO: 1922

FOJAS: 716

VOLUMEN 27

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. (Notas de respuesta de Darío Salas a P. A. C. Sobre profesores

recomendados). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales, principalmente de Concepción), comunicaciones de militantes radicales sobre gestión de intendentes, gobernadores. NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1922

FOJAS: 687

VOLUMEN 28

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (notas de Darío Salas). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales: Concepción, Cunco, Quillota, San Carlos, Temuco).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1922

FOJAS: 587

VOLUMEN 29

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1922

FOJAS: 456

VOLUMEN 30

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. SENADOR - MINISTRO DEL INTERIOR. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL.

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales). Destacan: problemas de administración de albergues.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1923

FOJAS: 690

VOLUMEN 31

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1923

FOJAS: 577

VOLUMEN 32

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales).

AÑO: 1923

FOJAS: 558

VOLUMEN 33

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA. SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (solicitud de puestos de director de escuelas, visitador de escuelas). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales: Talcahuano, Concepción, elección interna, Valdivia, sobre situación de las asambleas de la provincia). Destacan cartas del intendente de Ancud y carta del embajador de Chile en Francia comentándole situación política chilena.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1923

FOJAS: 503

VOLUMEN 34

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales: Quillota, Tomé). Destaca carta de Enrique Molina sobre Facultad de Humanidades de la Universidad de Concepción y las peticiones de recursos de los vecinos para el Instituto Comercial de Talcahuano.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1923

FOJAS: 470

VOLUMEN 35

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR Y MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas Radicales: Lautaro, Quillota, Chillán) Destacan varias cartas sobre la realidad política del país: carta de Luis Claro Polo sobre negociaciones para la conformación del gabinete presidencial, sobre renuncia de Manuel Rivas Vicuña al gabinete.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1924

FOJAS: 587

VOLUMEN 36

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (comunicaciones con Darío Salas). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales: Talcahuano, Valparaíso, Temuco, Lautaro).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1924

FOJAS: 562

VOLUMEN 37

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (notas de Darío Salas). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales: Concepción, Los Andes, Lautaro). Contiene correspondencia con diplomáticos chilenos en: Alemania, Francia, Italia y España.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1924

FOJAS: 618

VOLUMEN 38

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1924

FOJAS: 315

VOLUMEN 39

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1925

FOJAS: 208

VOLUMEN 40

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.**

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1926

FOJAS: 446

VOLUMEN 41

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.
SENADOR. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales: Antofagasta, Curicó, Santiago, Los Andes, Talca, San Felipe, Lautaro, Club Radical de Valentín Letelier de Santiago).

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1926

FOJAS: 440

VOLUMEN 42

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.
SENADOR.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación (copia plan de estudios del Instituto Pedagógico). Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales). Incluye ejemplar "La Armonía entre el Capital y el Trabajo", además, correspondencias con diplomático de Chile en Francia.

NOTA: algunas cartas vienen con anotaciones manuscritas de P. A. C.

AÑO: 1927

FOJAS: 344

VOLUMEN 43

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.
SENADOR.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación.

AÑO: 1930 - 1932

FOJAS: 254

VOLUMEN 44

**CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS
RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.
SENADOR.**

Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación.

Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1933

FOJAS: 215

VOLUMEN 45

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación.

Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1934

FOJAS: 245

VOLUMEN 46

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.

SENADOR. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación.

Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales).

AÑO: 1935

FOJAS: 26

VOLUMEN 47

CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR PEDRO AGUIRRE CERDA.

PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Contiene solicitudes de intermediación para la obtención de cargos en la administración pública y educación. Además, contiene actividades políticas del Partido Radical (asambleas radicales: Santiago, Valparaíso, Arauco, Los Ángeles Concepción, Valdivia, Puerto Montt, Temuco, Cautín, Viña del Mar, Atacama, Iquique y Copiapó). Destacan carta de sacerdote Benvenuto Staal rechazando acusaciones del P. R. al catolicismo y copia del decreto de nombramiento de P. A. C. como profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

AÑO: 1936 - 1938

FOJAS: 535

VOLUMEN 48

DOCUMENTOS DE PEDRO AGUIRRE

CERDA. Contiene documentos jurídicos: contrato de compraventa, constitución de sociedades, mandato, poderes, declaraciones

Judiciales.

AÑO: 1900 1917

FOJAS: 273

VOLUMEN 49

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO

QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y provincias (Iquique, Osorno, Ancud, Taltal, Coquimbo, Tocopilla, Nueva Imperial, Copiapó, Concepción). Sobre las actividades de las asambleas radicales: convenciones, elecciones de candidatos, situación del partido. Intermediación para obtener empleo (profesores, administración pública, intendentes, gobernadores, boletas de pagos, cartas de saludos). Destaca copia de memorándum sobre las bases para la convención Plebiscitaria de la Alianza Liberal para las elecciones de 1915 y copia de declaración de Agustín Edwards en carta a Alberto Edwards.

AÑO: 1914 - 1915

FOJAS: 210

VOLUMEN 50

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO

QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y provincias (Magallanes, Valparaíso, Pitrufquén, Rancagua, Antofagasta, Valdivia, Iquique, Copiapó, Coronel, Traiguén). Sobre las actividades de las asambleas radicales: convenciones, elecciones de candidatos, situación del partido. Fs. 1915. Destacan cartas y telegramas referentes a candidatos y electos para la convención de la Alianza Liberal de 1915. Pagos por su arbitraje en juicio, revisión técnica al primer autobús de la Compañía Chilena de Omnibus - Automóviles, copia del proyecto de ley para el envío de estudiantes al extranjero y sobre los recursos asignados a la construcción de una capilla en Talcahuano.

AÑO: 1915

FOJAS: 218

VOLUMEN 51

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y regiones sobre las actividades de las asambleas radicales (Bulnes, Chañaral, Temuco, Copiapó, Valparaíso, Tomé, Antofagasta). Convenciones, elecciones de candidatos, situación del partido, discurso inaugural del Club Radical de Concepción. Además, boletas de pago, copia del pre - proyecto de reforma al régimen tributario, solicitudes de intermediación para obtener empleos (administración pública), cargos políticos (Intendentes, Gobernadores), de policías y profesores.
AÑO: 1915 FOJAS: 219

VOLUMEN 52

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y regiones (Laturaro, Antofagasta, Tacna, Copiapó, Concepción, Lautaro, Temuco, Ancud, Valparaíso) sobre las actividades de las asambleas radicales, Centro de Propaganda Radical, Alianza Liberal, Centro Balmacedista "Claudio Vicuña", Federación Obrera de Chile, Comité General de Sociedades del país. Además, solicitudes de intermediación para obtener empleos. Copia de legislación farmacéutica sobre realidad de la industria carbonífera de Julio Muñoz Fuentealba.
AÑO: 1916 FOJAS: 218

VOLUMEN 53

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. MINISTRO DE HACIENDA. DIPUTADO RADICAL. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y regiones sobre las actividades de las asambleas radicales (Freire, Lautaro, Antofagasta, Villarrica, Copiapó, Iquique, Temuco). Centro Balmacedista "Claudio Vicuña", convenciones, elecciones de candidatos, situación del partido. Telegramas

de felicitaciones por su llegada a la presidencia del partido, copia de proyecto de ley de sueldos del Ejército y Armada, diversos comunicados de la alcaldía de Antofagasta sobre las actividades comunales, Gran Logia de Chile.

AÑO: 1916

FOJAS:

218

VOLUMEN 54

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. Contiene comunicaciones sobre las actividades políticas de las asambleas radicales (Santiago, Concepción, Valparaíso, Cauquenes, Tomé, Curacautín, Victoria, Coronel, Temuco, Curepto). Además, solicitudes de intermediación para obtener empleos (educación, administración pública). Contiene carta del directorio de la Cooperativa Agrícola Nacional, solicitándole su apoyo para el proyecto de ley sobre la "Colonización Nacional".

AÑO: 1917

FOJAS: 235

VOLUMEN 55

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Contiene comunicaciones sobre las actividades políticas de las asambleas radicales (Valparaíso, Antofagasta, Viña del Mar, Curepto, Coelemu, Valdivia, Lebu, Concepción, Quirihue, pueblo de Catalina). Además, solicitudes de intermediación para obtener empleos, correspondencia de la Gran Logia de Chile. Destacan cartas de U. Pretot Freire relativas al fomento de la Industria Nacional y su opinión sobre la utilidad del gasto militar

AÑO: 1917

FOJAS: 212

VOLUMEN 56

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO DEL PARTIDO RADICAL. MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene comunicaciones sobre las actividades como abogado (pago de honorarios de la Compañía Eléctrica de Talca por obtener transporte para la compañía) herencia, constitución de

compañía, actividades de las asambleas radicales (Cañete, Copiapó, Temuco, Concepción, San Felipe, Chanco). Además, solicitudes de intermediación para obtener empleos (policía, cortes de justicia, administración pública).

AÑO: 1917 - 1918

FOJAS: 201

VOLUMEN 57

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. DIPUTADO RADICAL POR SANTIAGO. MINISTRO DEL INTERIOR. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones con militantes radicales de Santiago y regiones, sobre las actividades de las asambleas radicales (San Rosendo, Pitrufquén, Valparaíso, Freirina y Pisagua). Convenciones, elecciones de candidatos, situaciones del partido, comunicaciones sobre gobernadores e intendentes. Desataca carta del Secretario General del P. S. de Iquique, desmintiendo participación de residentes peruanos en La Ligua (fs. 94 - 103), solicitudes de Arturo Alessandri Palma.

Nota: Respuesta manuscrita de Fernando Quezada Acharán.

AÑO: 1919

FOJAS: 280

VOLUMEN 58

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. MINISTRO DE INTERIOR. DIPUTADO RADICAL. Contiene cartas, telegramas, tarjetas de visita y comunicaciones de Ministros de Estado con militantes radicales de Santiago y regiones sobre las actividades de las asambleas radicales (San Carlos, Gorbea, Iquique, Pisagua, Rancagua, Achao, Valparaíso, La Higuera, Talcahuano). Elecciones de candidatos, situación del partido, desempeño de gobernadores e intendentes. Además, solicitudes para intermediación para obtención de empleo (policía, administración pública). Destacan cartas del Coronel Anabalón sobre movimientos populares (fs. 44 - 90). Miguel Oses, teniente de Carabineros sobre maltrato de superiores.

NOTA: Respuesta manuscrita de Fernando Quezada Acharán.

AÑO: 1919

FOJAS: 215

VOLUMEN 59

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. MINISTRO DEL INTERIOR. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Contiene comunicaciones sobre las actividades de las asambleas radicales (Santiago, Temuco, Tocopilla, Bulnes, Talca, Castro). Además, solicitudes para intermediación para obtención de empleo (policía, profesores, especialmente remitidas a Darío Salas, administración pública, intendentes y gobernadores). Tarjetas con recomendaciones, entre las que destacan las de Arturo Alessandri Palma.

NOTA: Respuesta manuscrita de Fernando Quezada Acharán.
AÑO: 1919 FOJAS: 164

VOLUMEN 60

CORRESPONDENCIA DE ARMANDO QUEZADA ACHARÁN. MINISTRO DEL INTERIOR. PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Contiene comunicaciones sobre las actividades de las asambleas radicales (Talcahuano, Santiago, Llanquihue, Arauco, Carampangue, Lebu, Cañete, Tocopilla). Además, solicitudes para intermediación para obtención de empleo (policía, junta de beneficencia, gobernador). Carta de presentación. Destacan las de Arturo Alessandri Palma. Decreto de nombramiento y articulado de proyecto de establecimiento de un fondo de oro internacional, formulado por A. Q. A., como miembro de la sección chilena de la Alta Comisión. Discurso de Fred I. Kent, vicepresidente de la "Bankers Trust Company" de Nueva York. Proyectos de la ley Para la Marina y el Registro Civil.

NOTA: Respuesta manuscrita de Fernando Quezada Acharán.
AÑO: 1919 FOJAS: 247

VOLUMEN 61

DOCUMENTACIÓN DIRIGIDA A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN. Informes reservados de la Dirección General de Investigaciones e Identificaciones de Chile: Prefectura General, Sección confidencial. Contiene registros de las actividades diarias de políticos, entre otros, Arturo Alessandri, Juan Antonio Coloma, Agustín Edwards, Mac Clure (Abril – Julio de 1940). Movimiento de políticos

en las estaciones Mapocho y Alameda, informes sobre manifestaciones de partidos políticos y de obreros. Minutas diversas de Humberto Aguirre Doolan y documentación de la Caja de Crédito Agrícola.

AÑO: 1940 – 1942.

FOJAS: 234

VOLUMEN 62

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: Circular referente al desarrollo de cooperativas campesinas que debiera impulsar la caja de crédito agrario (fs. 6 -12), comunicaciones de oficinas regionales, dirigidas al vicepresidente y referidas al movimiento de personal, créditos, arriendos, deudas que diversos privados tienen con la caja, acta de reunión de la cooperativa de pequeños agricultores de Arauco. Plan de racionalización agrícola, cartas de inspectores de prendas, solicitudes enviadas por los cooperativos de la comuna de Mincha. Informes sobre las posibilidades de desarrollo de las cooperativas de los pequeños agricultores (fs. 224). Cuentas, recibidos bancarios y boletas comerciales.

AÑO: 1943

FOJAS: 270

VOLUMEN 63

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: peticiones sobre formación de cooperativas en Curicó, solicitudes diversas sobre contratos, arriendos, préstamos que se tienen con la Caja de Crédito Agrario, cartas de apoyo a H.A.D. para postulación al parlamento, copia de las cuentas de la Caja de Crédito Agrario (balances parciales, copias de informes sobre: política agrícola, planificación de la agricultura chilena y de un sumario interno.

AÑO: 1944-1945

FOJAS: 192

VOLUMEN 64

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: inventario de los bienes del fundo San Carlos Oriente, informe sobre la Cooperativa de Pequeños Agricultores de Navidad, comunicaciones de distintos inspectores de prensa, principalmente a través del departamento de Sucursales, cartas del personal de la Caja (traslado, ocupación de cargos, ascensos, etc., balance de la Compañía Agrícola de Lebu (1946), copia del balance general del comité de inanzas de la candidatura presidencial de Grabiél González Videla (fs. 212-226); informe sobre la realidad ganadera de Chile (fs. 290 -293).

AÑO: 1946

FOJAS: 220

VOLUMEN 65

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, TARJETAS, NOTAS DE SALUDOS Y PRESENTACIÓN DIRIGIDAS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: cartas referidas a los pequeños agricultores de Chillán (fs. 6-9), cartas de José Canavate alegando sobre la actitud de los comerciantes mayoristas de Talca y la falta de fiscalización de los comisarios, pide regularizar los precios, felicitaciones por su designación como ministro de Tierra y Colonización. Además, balance y sesiones de la Compañía Agrícola de Lebu.

NOTA: respuestas manuscritas de Humberto Aguirre Doolan.

AÑO: 1947

FOJAS: 220.

VOLUMEN 66

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, TARJETAS, NOTAS DE SALUDOS Y DE PRESENTACIÓN DIRIGIDAS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: carta de Alberto Carrillo Mendoza sobre la situación agrícola de las tierras del sur, cartas, tarjetas y notas de saludos felicitándolo por su

nombramiento como ministro de Tierras y Colonización y respuestas a diversas peticiones de empleo y audiencias.

AÑO: 1947

FOJAS: 234

VOLUMEN 67

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, TARJETAS, NOTAS DE SALUDOS Y DE PRESENTACIÓN DIRIGIDAS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO Y MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN.

Destacan: tarjetas y cartas de saludos por su nombramiento como ministro de Tierras y Colonización; solicitudes de intermediación para obtener empleo o un cargo público, préstamos (en especies: semillas, madera) para agricultores, boletas de audiencia, copias de sesión de la Sociedad Maderera Adolfo Figueroa, compañía Agrícola "Victoria de Lebu". (movimiento de fondos, sesiones y balances), movimiento económico del departamento de previsión del personal de la Caja de Crédito Agrario, dividendos hipotecarios; semejar impreso de la convocatoria al Segundo Congreso Nacional de Agricultores de Chile; correspondencia con el Jefe de la Oficina de Colonización (recomendación de personas), con asambleas radicales (Temuco, Santiago, Puerto Aysén, Los Lagos), copias documentos de la Sociedad de Aysén.

AÑO: 1947

FOJAS: 347

VOLUMEN 68

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN DIRIGIDAS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO.

Destacan: informe sobre la industria de la leche; copia del proyecto del camino de San Miguel a la montaña (viene plano básico del trazado), cartas solicitando préstamos, prórrogas, arriendos, hipotecas de diversos particulares a la Caja de Crédito Agrario, cartas de funcionarios de la caja solicitando traslado, ascensos, nombramientos, etc., dividendos hipotecarios, telegramas de diversas cajas regionales y de

saludos; carta del Rotary Club de Villarrica proponiendo la creación de una subinspección dependiente de la Caja de Crédito Agrícola.

AÑO: 1948

FOJAS: 178

VOLUMEN 69

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: cartas de funcionarios de la Caja de Crédito Agrario solicitando traslado, ascensos, nombramientos, etc., notas de presentación de particulares y autoridades solicitando trabajo en la Caja, copia de escritura pública de la constitución de una propiedad, boletas de pago, publicidad de candidato radical Luis Chacón.

NOTA: respuestas manuscritas de Humberto Aguirre Doolan.

Año: 1948

FOJAS: 191

VOLUMEN 70

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: copia del foro sobre "Economía industrial realizado en Chillán (fs. 165-170), carta de la Asociación de Propietarios de Chillán referente a la situación alimenticia y económica de las familias obreras, cartas sobre preparativos de campaña política, cartas de funcionarios de la Caja solicitando traslado, ascensos, nombramientos, etc., notas de presentación de particulares y autoridades solicitando trabajo en la Caja, cartas de militantes radicales, solicitud del Ministerio de Agricultura para que a través de inspectores de la Caja de Crédito Agrícola se impartan clases prácticas a los alumnos de las escuelas (práctica) de agricultura, boletas de pago.

AÑO: 1948

FOJAS: 196.

VOLUMEN 71

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: cartas de los sindicatos de peluqueros solicitándole apoyo para sus proyectos previsionales, cartas de diversas asambleas radicales sobre situaciones locales del partido, copia del programa de celebración del 25 aniversario del Rotary Club de Santiago, boletas de pagos.

AÑO: 1948

FOJAS: 194

VOLUMEN 72

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: informe de Óscar Aguirre Hernández sobre su intervención de la parcela 63 de Limarí, cartas de funcionarios de la Caja solicitando traslado, ascensos, nombramientos, etc., notas de presentación de particulares y asambleas radicales provinciales, telegramas con noticias locales sobre nombramientos, vacantes, etc., boletas de pago.

AÑO: 1949

FOJAS: 251

VOLUMEN 73

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO. Destacan: decreto de aceptación de renuncia a la Caja de Crédito Agrario, copias de cartas de presentación dirigidas por H.A.D., lista de sueldos del personal de la Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui; telegrama de felicitación por su triunfo por la diputación por Chillán, saldos de cuentas de la Caja Nacional de Asociación de Jubilados de Chillán, sesión del directorio y cuentas de la Compañía Agrícola Victoria de Lebu.

AÑO: 1949

FOJAS: 204

VOLUMEN 74

CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, NOTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN E INFORMES DIRIGIDOS A HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO Y COMO DIPUTADO RADICAL POR CHILLAN. Destacan: sesiones números 345, 346, 347, 348, 349, 354, 355, 356, 357, 358 (otras sin número) del Directorio de la Compañía Vinos Chile, sesión de la Compañía agrícola Victoria de Lebu, copia de sesión del Directorio de la Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui, copia del proyecto de la ley del Instituto de Economía Agrícola, renuncia de H.A.D. a la vicepresidencia ejecutiva de la Caja de Crédito Agrario por haber sido elegido Diputado, copia discursos de clausura de Radio Minería, boletas de pago, saldos de cuentas de la Caja Nacional de ahorros, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Chile, telegramas de saludos, informes confidenciales de Rodolfo Schweizer, inspector visitador del Instituto de Economía Agrícola sobre su impección en la provincia de Ñuble.

AÑO: 1949-1950

FOJAS: 190

VOLUMEN 75

RECORTES DE PRENSA: Contiene artículos de prensa de diversos periódicos nacionales y extranjero reunidos por la Oficina Particular de Pedro Aguirre Cerda, principalmente sobre temas educacionales (enseñanza primaria), políticos (Partido Radical) y temas económicas (industria nacional).

AÑO: 1903-1917

FOJAS: 273

VOLUMEN 76

RECORTES DE PRENSA: Contiene artículos de prensa reunidos por la Oficina Particular de Pedro Aguirre Cerda, principalmente sobre temas relacionados con la educación y con las industrias urbanas y agrícolas.

AÑO: 1920-1939

FOJAS: 215

VOLUMEN 77

RECORTES DE PRENSA: Contiene artículos de prensa reunidos por la Oficina Particular de Pedro Aguirre Cerda, principalmente relacionados con la política económica del gobierno de Pedro Aguirre Cerda.

AÑO: 1926

FOJAS: 299

ARCHIVO NACIONAL FONDO DOCUMENTALES, SEGÚN DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y TEMPORAL

Marco Reyes Collao
Archivo Nacional
Chile

INTRODUCCIÓN

La guía de "Fondos Documentales según distribución territorial y temporal" responde a la necesidad de avanzar en el perfeccionamiento de la atención de público, política que impulsa la Dirección del Archivo Nacional.

La confección de esta guía es producto de las diversas consultas, sugerencias y opiniones de los usuarios, recibidas a través de mi desempeño como encargado de Sala de Lectura. Es por esto, que la guía pretende ser un instrumento útil para el público ocasional y un facilitador para los investigadores, al permitir un acceso rápido y expedito a la documentación depositada en el Archivo Nacional.

La guía esta organizada en dos partes: La primera está ordenada de acuerdo a una *distribución territorial*. Ella fue confeccionada ajustándose a la actual división administrativa del país, allí se puede ubicar por Comunas, Provincias y Regiones la producción documental ingresada al Archivo Nacional por fondos de Intendencias, Gobernaciones, Notarios, Conservadores y legajos Judiciales. Además, se han agregado anexos que permiten completar los datos para una mejor comprensión y conocimiento de dichas fuentes documentales.

Así, la documentación denominada territorial queda registrada según los años de producción, indicándose además el total de volúmenes que la conforman, de acuerdo a la unidad administrativa.

En la segunda parte, según *distribución temporal*, se proporciona una visión cronológica de los diversos fondos, para que así los usuarios obtengan una rápida visión de la relación de años de la documentación registrada por fondos y del total de volúmenes o legajos que la conforman. Aquí se anexó una columna de información complementaria, para indicar en cual de las dependencias del Archivo Nacional se encuentran éstos depositados y, a la vez, saber si el acceso a dicha documentación deberá realizarse mediante microfichas, microfilms o en su versión original.

Las limitaciones que manifiesta aún esta guía son derivadas de los niveles de catalogación hasta ahora logrados, los que al continuar siendo perfeccionados redundarán en mejorar la versión de futuras ediciones de esta guía, como a la vez, la calidad del servicio a los usuarios e investigadores.

Confío en que este esfuerzo será apreciado por los señores usuarios, especialmente a través de sus observaciones y comentarios, los cuales serán agradecidos e incorporados en las nuevas versiones que de esta guía deberán hacerse en el futuro, no solo por el incremento de nueva documentación, sino que principalmente producto del creciente afán de perfeccionamiento que inspira a los funcionarios que laboran en el Archivo Nacional.

Región de Tarapacá

Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Voto. Comuna
Tarapacá		605 1888-1904			21 * 1653-1917			626
Arica	Arica				476 1607-1965	63 1918-1959	2884 * 1598-1968	3.423
Iquique	Iquique			286 1888-1953	1480 * 1864-1970	287 1917-1964	6.124 * 1640-1976	8.177
Iquique	Huara				2 1903-1930			2
Iquique	Pisagua				55 * 1882-1956	18 1889-1956	116 * 1911-1932	189
Iquique	Pica				4 1887-1917			4
Iquique	La Noria				3 1885-1926			3
Total Voto. Fondo		605		286	2.041	368	9.124	12.424

* Ver Anexo N°1

Región de Antofagasta

Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Voto. Comuna
Tocopilla	Tocopilla		58 1891-1897	4 1891-1895	171 * 1878-1924	45 1924-1964	122 1881-1898	400
El Loa	Calama			3 1897-1920			177 * 1938-1966	180
Antofagasta	Pampa Unión						160 * 1948-1966	160
Antofagasta	Pedro de Valdivia						37 ** 1932-1959	37
Antofagasta	Antofagasta	218 1879-1940			1125 * 1879-1964	205 1903-1943	4.435 ** 1869-1977	5.983
Antofagasta	Taltal				219 * 1884-1920		848 * 1880-1934	1.067
Antofagasta	La Chimba				21 1873-1879			21
Antofagasta	Casapalca				66 1871-1886			66
Total Voto. Fondo		218	58	7	1.602	250	5.779	7.914

* Ver Anexo N° 2

** Ver Anexo N° 2 y 9

Región de Atacama								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Vols. Comuna
Atacama		756 1823-1906						756
Chañaral	Chañaral				17 1884-1900	14 1884-1922		31
Copiapó	Caldera				5 1858-1862	9 1858-1862		14
Copiapó	Copiapó				173 1704-1863		1.236 1653-1935	1.409
Huasco	Vallenar				118 * 1800-1908	72 1835-1907	30 1763-1849	220
Huasco	Freirina		29 1797-1878	3 1836-1870	69 * 1820-1894	72 1867-1894	170 1828-1895	343
Total Vols. Fondo		756	29	3	382	167	1.436	2.773

* Ver Anexo N° 2

Región de Coquimbo								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judiciales	Total Vols. Comuna
Coquimbo		534 1812-1890						534
Elqui			17 1821-1869					17
Elqui	Vicuña			1 1835-1864	56 * 1780-1872		9 1729-1857	66
Elqui	La Serena			47 1600-1857	363 * 1579-1923	195 1853-1914	323 * 1708-1914	928
Elqui	Coquimbo			3 1825-1849	82 1865-1917	48 1866-1917	677 * 1865-1921	810
Elqui	Paihuano			6 1903-1928				6
Limari	Ovalle				134 * 1743-1906	20 1882-1913	294 1639-1900	448
Limari	Combarbala		6 1825-1869		27 1799-1893		15 1828-1906	48
Choapa	Hualpé		15 1829-1890		40 * 1751-1873		23 1732-1889	78
Total Vols. Fondo		534	38	57	702	263	1.341	2.935

* Ver Anexo N° 3

Región de Valparaíso								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judiciales	Total Vot Comuna
Petorca	Petorca		28 1831-1926		53 * 1730-1877		16 1730-1854	97
Petorca	La Ligua		21 1840-1878	1 1915-1921	50 * 1835-1901	50 1861-1942	1 1792-1861	123
Los Andes	Los Andes		331 1799-1928	3 1843-1870	81 * 1753-1901		53 1653-1872	468
Valparaíso	Vña del Mar			11 1879-1918				11
Valparaíso	Valparaíso	1406 1818-1947		186 1779-1908	859 * 1660-1914	184 1859-1914	2698 ** 1748-1939	5.333
Valparaíso	Quilpué			4 1900-1923				4
Valparaíso	Casablanca		4 1824-1859	5 1855-1927	16 * 1763-1862		7 1816-1859	32
Valparaíso	Lagunillas			1 1894-1928				1
San Antonio	San Antonio		1 1917	2 1894-1910				3
Quillota	Nogales			1 1898-1908				1
Quillota	Quillota		25 1838-1880	3 1773-1922	186 * 1619-1900		13 1713-1863	227
Quillota	Limache		5 1851-1866		66 * 1863-1896			71
San Felipe Aconcagua	San Felipe	355 1829-1930	83 1831-1923	16 1773-1885	118 * 1658-1896	8 1879-1896	464 * 1652-1901	1.044
San Felipe Aconcagua	Cabemu			1 1894-1916				1
San Felipe Aconcagua	Putendo			7 1855-1920	30 1831-1872		5.624 * 1818-1962	5.661
Total Vot Fondo		1.761	498	241	1.459	242	8.876	13.077

* Ver Anexo N°4
** Ver Anexo N°4 y 9

Región Metropolitana de Santiago								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservadores	Judiciales	Total Vot Comuna
Chacabuco	Lampa			8 1931-1973				8
Santiago	Santiago	1310 1820-1980		530 1537-1924	2908 * 1792-1930	306 1848-1912	4.816 ** 1703-1985	9.870
Santiago	San Miguel			2 1908-1919				2
Melipilla	Melipilla		4 1842-1869	1 1836-1868	149 * 1742-1900	35 1866-1923	9 1712-1844	198
Maipo	Hospital		155 1879-1923	7 1894-1921				162
Maipo	San Bernardo			3 1856-1909	17 1791-1866			20
Maipo	Paine			50 1897-1915				50
Maipo	Valdivia de Paine			1 1894-1903				1
Maipo	La Victoria		234 1830-1916					234
Total Vot Fondo		1310	393	602	3.074	341	4.825	10.545

* Ver Anexo N°5
** Ver Anexo N°5 y 9

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Voto Comuna
B.O'Higgins			507 1818-1930					507
Cachapoal	Rancagua			20 1828-1920	172 * 1709-1899	8 1826-1904	915 1743-1890	1.115
Cachapoal	Mechali			3 1894-1925				3
Cachapoal	Melipo			1 1894-1933				1
Cachapoal	Rengo			2 1834-1872	125 * 1778-1892			127
Caupolicán			78 1831-1870					78
Cardenal Caro	La Estrella			1 1894-1904				1
Colchagua		597 1825-1930						597
Colchagua	San Fernando			10 1868-1921	234 * 1616-1872		560 1616-1927	804
Colchagua	Santa Cruz		56 1849-1925					56
Total Voto Fondo		597	641	37	531	8	1475	3.289

* Ver Anexo N°5

Región del Maule								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judiciales	Total Voto Comuna
Maule		120 1820-1894						120
Curicó	Vichuquén		4 1902-1914		104 * 1867-1917	20 1870-1906		128
Curicó	Curicó	165 1865-1920	39 1841-1866	6 1833-1895	234 * 1600-1914	74 1869-1914	57 1666-1856	575
Curicó	Lontué		22 1849-1917					22
Curicó	Molina				92 * 1819-1901	5 1897-1901	2 1818-1850	99
Talca	Curepto		84 1883-1955					84
Talca	Constitución		243 1820-1924	1 1897-1906	80 * 1784-1896		2 1826-1849	326
Talca	Talca	108 1826-1897		8 1759-1867	294 * 1601-1914		919 1655-1896	1329
Talca	San Clemente			17 1892-1916				17
Cauquenes	Cauquenes			18 1826-1902	180 * 1721-1890		172 1707-1849	370
Linares	Yerbas Buenas			5 1896-1933				5
Linares	Linares		44 1829-1868	14 1842-1915	149 * 1716-1913	50 1867-1913	881 * 1817-1974	1.138
Linares	Parral		3 1866-1872	4 1868-1918	139 * 1768-1915	108 1866-1915	15 1751-1853	269
Total Voto Fondo		393	439	73	1272	257	2.048	4.482

* Ver Anexo N°6

Región del Bio-Bío								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Vote Comuna
Ruble		39 1844-1885						39
Ruble	Quirihue				165 * 1668-1950	19 1888-1927	26 1678-1901	210
Ruble	San Carlos			1 1855-1858	147 * 1665-1910	15 1896-1910	14 1727-1849	177
Ruble	Portezuelo			2 1900-1921				2
Ruble	Chillán		5 1833-1849	2 1828-1856	236 * 1749-1909	34 1875-1909		277
Ruble	Colemu		292 1826-1922					292
Ruble	Yungay		123 1875-1925					123
Concepción	Tomé			1 1861-1870	138 * 1723-1905		6 1756-1848	145
Concepción	Talcahuano				5 1823-1864	27 1852-1915	203 ** 1927-1971	235
Concepción	Concepción	2419 1818-1950		21 1782-1883	435 * 1751-1916	60 1863-1916	1043 ** 1668-1969	3.978
Concepción	Puchaoay		11 1773-1882		29 1727-1860		16 1706-1855	56
Concepción	Coronel			1 1862-1876	74 * 1791-1883			75
BioBío		43 1882-1927						43
BioBío	Yumbel				134 * 1707-1906	54 1871-1908	12 1702-1852	200
BioBío	La Laja		82 1829-1887	2 1853-1892				84
BioBío	Los Angeles			36 1856-1920	176 * 1694-1916	76 1863-1916	11 1834-1872	299
BioBío	Quillaco			2 1894-1927				2
BioBío	Nacimiento		45 1833-1894	7 1864-1924	51 * 1858-1882		63 1860-1910	166

BioBío	Mulhón			3 1895-1916	56 * 1876-1915	31 1883-1913		90
Arauco	Lautaro		27 1842-1923					27
Arauco	Lebu			4 1870-1918	58 * 1869-1906	124 1870-1906	7 1865-1900	193
Arauco		243 1839-1919						243
Arauco	Arauco			1 1867-1881	17 1858-1867			18
Arauco	Tirúa			1 1972-1973				1
Total vote Fondo		2744	558	84	1721	440	1.401	6.974

* Ver Anexo N°7
 ** Ver Anexo N°8

Región de la Araucanía								
Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Voto Comuna
Malleco		474 1884-1922						474
Malleco	Angol		133 1867-1918	9 1873-1921	35 1869-1899	75 1870-1941	3 1862-1895	255
Malleco	Collipulli		87 1871-1922					87
Malleco	Victoria			1 1895-1896				1
Cautín		651 1882-1955						651
Cautín	Ternuco				67 1887-1911	65 1887-1911	1 ** 1934-1946	133
Cautín	Villarica		133 1910-1914					133
Total Voto Fondo		1.125	380	10	102	140	4	1.734

** Ver Anexo N°9

Región de Los Lagos								
Provincias	Comunas	Intendencias	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Voto Comuna
Valdivia	Valdivia	253 1840-1921		10 1850-1868	91 * 1778-1898		365 ** 1754-1949	719
Valdivia	La Unión		24 127-1875	11 1862-1921	83 * 1795-1907	44 1859-1907		162
Osoorno	Osoorno		6 1843-1867	1 1864-1877	135 * 1795-1899	39 1882-1899	10 1813-1850	191
Llanquihue	Llanquihue	354 1862-1969		1 1862-1902				355
Llanquihue	Puerto Montt			2 1872-1918	87 * 1853-1907	24 1874-1900	1 ** 1937-1938	114
Llanquihue	Melipulli			1 1876-1884				1
Llanquihue	Caremapu		17 1826-1885	1 1871-1881				18
Llanquihue	Calbuco				3 1755-1862			3
Chiloé		123 1826-1934						123
Chiloé	Ancud			1 1875-1895			1 1788-1850	2
Chiloé	Castro		29 1849-1908					29
Chiloé	Quemac		2 1829-1854					2
Chiloé	Quincho		56 1849-1884	1 1863-1871				57
Chiloé	Quincho (Acheo)			2 1895-1916	1 1865-1874	1 1874-1887		4
Total Voto Fondo		730	134	31	400	108	377	1.780

* Ver Anexo N°8
** Ver Anexo N°9

Región de Aisén del General Carlos Ibañez del Campo

Provincia	Comuna	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total vols comuna
Total Vols Fondo								

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Provincias	Comuna	Intendencias	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	Total Vols Comuna
Última Esperanza	Puerto Natales						807 ** 1925-1968	807
Magallanes	Punta Arenas						729 1901-1952	729
Magallanes			44 1887-1927		580 * 1878-1965	106 1886-1965	1.204 ** 1927-1971	1.934
Tierra del Fuego							257 * 1927-1980	257
Total Vols Fondo			44		580	106	2.997	3.727

* Ver Anexo Nº8
** Ver Anexo Nº8 y 9

Resumen por Regiones

Región	Intendencia	Gobernación	Municipalidad	Notarios	Conservador	Judicial	*Total por Región
Tarapacá	605		286	2.041	368	9.124	12.424
Antofagasta	218	58	7	1.602	250	5.779	7.914
Atacama	756	29	3	382	187	1.436	2.773
Coquimbo	534	38	57	702	263	1.341	2.935
Valparaíso	1.781	498	241	1.459	242	8.876	13.077
Metropolitana	1.310	393	602	3.074	341	4.825	10.545
L. Bernardo O'Higgins	597	641	37	531	8	1.475	3.289
Maule	393	439	73	1.272	257	2.048	4.482
BioBio	2.744	558	84	1.721	440	1.401	6.974
Araucanía	1.125	380	10	102	140	4	1.734
Los Lagos	730	134	31	400	108	377	1.780
Aisén							
Magallanes y Antártica		44		580	106	2.997	3.727
Total por Fondo	10.773	3.212	1.431	13.886	2.890	39.883	71.655

Nota: * Corresponde a Volúmenes y legajos.

Fondos Coloniales Historicos -Administrativos-Diplomaticos e Institucionales.

Fondo	Siglo XV	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Total Vola.	Información Complementaria
F. Antiguo	1493				1874		133	05 / 07
Jaime Eyzaguirre		1529				1968	28	05 / 07
Sta. María y Fernández Larrain		1517				1960	1090	05 / 08
F. Varios		1534				1980	1.094	05 / 07
A. Simancas		1539		1797			35	05 / 08
Claudio Gay		1540			1868		70	05 / 07
Fco. Vidal G.		1541			1824		23	05 / 07
Mapoteca		1550				1835	3.013	05 / 08
Escribenos de Santiago		1559			1800		974	05 / 07
Carlos Morla V.		1561			1886		63	05 / 07
Bienes de Difuntos		1568		1769			9	05 / 08
Inquisición de Lima		1570			1829		514	05 / 07
A. Jesuitas		1580			1823		473	05 / 07
Capitanía General		1597			1823		1.083	05 / 07
Archivo de Indias			1600	1799			24	05 / 07
Contaduría Mayor 1ª Serie			1600		1898		4.845	05 / 07
Real Audiencia			1600		1830		3.272	05 / 07
Contaduría Mayor 2ª Serie			1607		1866		3.741	05 / 07
Junta Real Hacienda			1648	1786			22	05 / 08
Ministerio Interior			1653			1989	19.448	05 / 08 / 08
Tribunal Consulado			1676		1836		64	05 / 08

0 5 Doc. en Archivo Histórico, 0 6 Doc. en Archivo Administrativo, 0 7 Doc. Microfilmado, 0 8 Doc. Original.

Fondo	Siglo XV	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Total Vols.	Información Complementaria
Seminario Convictorio				1707	1812		9	05 / 08
Benjamin Vicuña M.				1725	1911		426	05 / 07
Universidad San Felipe				1738	1831		27	05 / 07
Salvador Trucíos				1740	1891		60	05 / 08
Jose Victor Eyzaguirre				1743	1889		68	05 / 08
Tribunal de Cuentas				1769	1841		42	05 / 08
Errázuriz Urmeneta				1771		1929	23	05 / 07
Tribunal Minería				1773	1840		18	05 / 07
Parroquia Belén				1773	1884		11	05 / 08
Ministerio Guerra				1773		1979	11.805	05 / 06 / 08
Ministerio Marina				1774		1989	6.846	05 / 06 / 08
Ministerio Hacienda					1808	1979	12.600	05 / 06 / 08
Ministerio R.Exteriores					1810	1958	6.859	05 / 06 / 08
Biblioteca Nacional					1812	1926	124	05 / 06
A.General de Guerra					1817	1912	129	05 / 08
Consulados Legaciones					1819	1927	759	05 / 08
Consejo Estado					1823	1925	135	05 / 08
Aduanas					1823	1955	80	05 / 08
Ministerio Justicia					1823	1984	18.199	05 / 06 / 08

0 5 Doc. en Archivo Histórico, 0 6 Doc. en Archivo Administrativo, 0 7 Doc. Microfilmado, 0 8 Doc. Original.

Fondo	Siglo XV	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Total Vols.	Información Complementaria
Ministerio Educación					1835	1988	43.916	05 / 06 / 08
Manuel Montt					1840-1875		27	05 / 07
Sumario y Procesos					1842	1904	69	05 / 07
Escuela Normal de Preceptores					1842	1960	232	05 / 08
Emilio Rodríguez M.					1845	1953	22	05 / 07
Arturo Prat					1858	1887	4	05 / 08
Ministerio O.Públicas					1859	1991	11.843	05 / 06 / 08
Visitadores Escuelas					1862	1901	17	05 / 06
Juan Luis Sanfuentes					1865	1920	28	05 / 07
Emilio Bello Codecido					1873	1961	23	05 / 08
Universidad Chile					1880	1959	161	05 / 08
Salitre					1885	1975	4.599	05 / 08
Conasajo de Edc. Técnica Agrícola					1887-1895		15	05 / 08
Dirección O.Públicas					1888	1925	536	05 / 08
Tribunal de Cuentas					1890	1919	1.818	05 / 08
Valentín Letelier					1891	1917	21	05 / 08
Pedro Aguirre Cerda						1900-1950	77	05 / 08
Dirección Gral. Trabajo						1906-1989	3.247	06 / 08
Superintendencia Seguros y Soc. Anónimas						1906-1969	1.567	06 / 08
Recabarren						1912-1921	1	05 / 08

0 6 Doct. en Archivo Histórico, 0 6 Doct. en Archivo Administrativo, 0 7 Doct. Microfilmado, 0 8 Doct. Original.

Fondo	Siglo XV	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Total Vols.	Información Complementaria
Ministerio Ferrocarriles						1912-1924	226	06 / 08
Ministerio Defensa Sub.Sec Aviación						1913-1982	1.716	06 / 08
Direc. Riego						1915-1990	1.794	06 / 08
Ministerio Higiene Ambiental						1924-1952	576	06 / 08
Ministerio Tierra Colonización						1924-1970	6.258	06 / 08
Ministerio Salud						1932-1985	2.971	06 / 08
Ministerio Agricultura						1924-1990	4.905	06 / 08
Bienes Nacionales						1925-1979	8.413	06 / 08
Archivo Nacional						1926-1988	275	05 / 08
Fiscalía Nacional de Quiebra						1929-1979	1001	06 / 08
DIBAM						1930-1969	136	05 / 08
Guillermo Vergara D.						1930-1986	45	05 / 08
Ministerio Trabajo						1932-1983	3.396	06 / 08
Gabriel González Videla.						1938-1956	154	05 / 08
Ministerio Economía						1941-1988	3.546	06 / 08
Dirinco						1943-1975	547	06 / 08
Gendarmería						1950-1980	4.167	06 / 08
Ministerio Defensa Direcc. Aeronáutica						1953-1982	62	06 / 08
Ministerio Transporte y Telecomunicaciones						1958-1990	1.655	06 / 08
Ministerio Trabajo Previsión Social						1958-1989	479	06 / 08
Ministerio Vivienda						1965-1985	3.422	06 / 08
CONICYT						1968-1974	49	06 / 08

0 5 Doct. en Archivo Histórico, 0 6 Doct. en Archivo Administrativo, 0 7 Doct. Microfilmado, 0 8 Doct. Original.

Fondo	Siglo XV	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Total Vols.	Información Complementaria
Ministerio Defensa Sub-Secretaría Carabineros						1974-1990	297	06 / 08
Ministerio Defensa Sub-Secretaría Investigaciones						1974-1989	92	06 / 08
Sence						1977-1986	161	06 / 08
Ministerio Justicia Secret. Regional Metropolitana						1978-1984	278	06 / 08
Consejo Económico Social						1984-1990	39	06 / 08
Cooperación Reforma Agraria						S / F	391	06 / 08
Carcel Pública							343	06 / 08
Secretaría de Gobierno							37	06 / 08
Comisión de Energía							199	06 / 08
A L A L C							622	06 / 08
Organizaciones Sociales							8 Vols. 62 Cajas	06 / 08
Tesorería de Iquique							285	06 / 08

ANEXO N° 1

Región de Tarapacá

Registros de Propiedades incorporado en Catálogo Notarial

Arica 1901-1917
Iquique 1880-1916
Pisagua 1882-1906

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional.

Tarapacá 1 al 6
Arica 1 al 64

*División por Juzgado

Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Menores
Arica	26.026 Exp. 1900-1966	4.269 Exp. 1931-1968	5.960 Exp. 1938-1961	44 Leg. 1871-1950	17.404 Exp. 1899-1966	1.528 Exp. -1966	4.599 Exp. -1959
Iquique		4.170 Exp. -1957	2do 15.915 Exp. -1958	1er 15.000 Exp. 1918-1951	1er 35.399 Exp. 1924-1976	15.399 Exp.	
				2do 27.999 Exp. 1937-1965	2do 24.599 Exp. 1910-1959		
Pisagua					3.500 Exp. 1911-1932		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

ANEXO Nº 2

Región de Antofagasta

Registros de Propiedades incorporados en Catálogo de Notarial

Tocopilla 1881-1923
 Antofagasta 1879-1918
 Taltal 1884-1919 y Comercio 1920

*División por Juzgado

Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Menores
Calama							5299 Exp. 1948-1970
Pampa Unión				1.299 Exp. 1928-1941	3.499 Exp. 1927-1942		
Pedro de Valdivia	2 Leg. 1958				19 Leg. 1932-1959		16 Leg. 1950-1951
Antofagasta	1er 36.178 Exp. 1944-1970			2do 10.099 Exp. 1897-1959	1er 24.631 Exp. 1900-1973	1er 14.873 Exp. 1936-1975	5250 Exp. 1934-1973
	2do 23.399 Exp. 1948-1970	17.499 Exp. 1955-1977			2do 26.149 Exp. -1971		
Taltal					2.810 Exp. 1902-1934		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

Región de Atacama

Registros de Propiedades incorporados en Catálogo Notarial

Vallenar 1859-1864
 Freirina 1859-1872

Volumenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Copiapó 1 al 21

ANEXO N° 2

Región de Antofagasta

Registros de Propiedades incorporados en Catálogo de Notarial

Tocopilla 1881-1923
 Antofagasta 1879-1918
 Total 1884-1919 y Comercio 1920

*División por Juzgado							
Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Menores
Calama							5299 Exp. 1948-1970
Pampa Unión				1.299 Exp. 1926-1941	3.499 Exp. 1927-1942		
Pedro de Valdivia	2 Leg. 1958				19 Leg. 1932-1959		18 Leg. 1950-1951
Antofagasta	1er 36.178 Exp. 1944-1970			2do 10.099 Exp. 1897-1959	1er 24.631 Exp. 1900-1973	1er 14.873 Exp. 1936-1975	5250 Exp. 1934-1973
	2do 23.399 Exp. 1948-1970	17.499 Exp. 1955-1977			2do 26.149 Exp. -1971		
Total					2.810 Exp. 1902-1934		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

Región de Atacama

Registros de Propiedades incorporados en Catálogo Notarial

Valparaiso 1859-1864
 Freirina 1859-1872

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Copiapó 1 al 21

ANEXO N°3

Región de Coquimbo

Registros de Propiedades incorporados en Catálogo Notarial

Vicuña 1859-1872
 La Serena 1859-1870
 Ovalle 1859-1875
 Ilapel 1859-1871

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

La Serena 1 al 67
 Ovalle 1 al 4
 Ilapel 1 al 6

*División por Juzgado							
Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Menores
La Serena	27 Leg. 1864-1914				87 Leg. 1892-1914		
Coquimbo	32 Leg. 1867-1920			8.000 Exp. 1902-1921	8.500 Exp. 1894-1921		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

ANEXO N° 4

Región de Valparaíso

Registros de propiedades incorporados en catálogo Notarial

Petorca 1859-1878
 La Ligua 1861-1872
 Los Andes 1859-1860
 Quilota 1859-1900
 Limache 1865-1894
 San Felipe 1859-1878

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Petorca 1 al 9
 Quilota 1 al 43
 San Felipe 1 al 32
 Casablanca 1 al 2
 Los Andes 1 al 4
 Valparaíso 1 al 26

*División por Juzgado							
Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Comercio
San Felipe	180 Leg. 1840-1901				128 Leg. 1842-1901		52 Leg. 1871-1892
Putaendo	14.200 Exp. 1818-1868				8499 Leg. 1864-1962	4.276 Exp. 1927-1962	
Valparaíso	765 Leg. 1740-1917				110 Leg. 1861-1938		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

ANEXO N° 5

Región Metropolitana

Registros de Propiedades Incorporados en Catálogo Notarial

Melipilla 1858

Volúmenes de Notarios en Archivo Histórico Nacional

Melipilla 1 al 38
Santiago 1 al 60

*División por Juzgado							
Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcohólicas	Juzgado Menores
Santiago					450 Leg. 1800-1923		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

Región del Libertador Bernardo O Higgins

Registros de Propiedades Incorporados en Catálogo Notarial

Rancagua 1859-1889
Rengo 1859-1881

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Rancagua 1 al 26
Rengo 1 al 17
San Fernando 1 al 129

ANEXO N° 6

Región del Maule

Registros de Propiedades Incorporados en Catálogo Notarial

Vichuquén 1867-1894
Curicó 1859-1870
Molina 1859-1896
Constitución 1860-1896
Talca 1864-1890
Cauquenes 1859-1885
Linares 1859-1886
Parral 1859-1865

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Curicó 1 al 11
Constitución 1 al 2
Talca 1 al 21
Cauquenes 1 al 15
Linares 1 al 14
Parral 1 al 4

*División por Juzgado							
Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcohólicas	Juzgado Menores
Linares	115 Leg. 1833-1931				48 Leg. 1818-1974		

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

ANEXO N° 7

Región del BíoBío

Registros de Propiedades Incorporados en Catálogo Notarial

Quirihue	1859-1883
San Carlos	1859-1894
Chillán	1859-1887
Tomé	1859-1898
Concepción	1859-1862
Coronel	1859-1883
Yumbel	1860-1870
Los Angeles	1860
Nacimiento	1860-1882
Mulchén	1876-1881
Lebu	1860

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Quirihue	1 al 12
San Carlos	1 al 3
Chillán	1 y 2
Tomé	1 al 3
Cocepción	1 al 14
Coronel	1
Yumbel	1 al 4
Puchacay	1 al 4

ANEXO N° 8

Región de Los Lagos

Registros de Propiedades Incorporados en Catálogo Notarial

Valdivia	1859-1898
La Unión	1859-1862
Osorno	1860-1887
Puerto Montt	1859-1873

Volúmenes Notariales en Archivo Histórico Nacional

Valdivia	1 al 4
La Unión	1
Osorno	1 al 4

Región de Magallanes y Antártica Chilena

Registros de Propiedades incorporados en catálogo Notarial

Magallanes	1878-1920
------------	-----------

*División por Juzgado

Circunscripción	Juzgado Civil	Juzgado Trabajo	Juzgado Letras C. Voluntaria	Juzgado Letras	Juzgado Crimen	Juzgado Crimen Alcoholes	Juzgado Menores
Pto. Natales	3.412 Exp. 1946-1959	2.788 Exp. 1945-1960	699 Exp. 1946-1960		10.683 Exp. 1948-1968		983 Exp. 1940-1960
Magallanes			29.299 Exp. 1923-1964				
Tierra del Fuego	699 Exp. 1926-1980	138 Exp. 1932-1980	599 Exp. 1927-1978		5.750 Exp. 1929-1980	261 Exp. 1960-1980	259 Exp. 1930-1980

*La documentación indicada en este anexo corresponde a la que ha sido procesada a la fecha de edición de esta guía.

ANEXO Nº 9

Juzgados de las Fuerzas Armadas			
Circunscripción	Juzgado Naval	Juzgado Aviación	Juzgado Militar
Antofagasta			336 cajas 1883-1944
Valparaíso	236 cajas 1927-1970		88 cajas 1926-1931
	186 cajas 1860-1971		
Santiago		1 er 3 cajas 1935-1947	2 do 914 cajas 1912-1948
		2 do 383 cajas 1934-1965	
		3 er 6 Volúmenes 1939-1942	
Santiago - El Bosque		3 er 4 cajas 1942-1947	
Talcahuano	203 cajas 1927-1971		
Concepción			1910-1969 816 cajas + 6 libros
Temuco		4 to 1 caja 1934-1948	
Valdivia			4 to 307 cajas 1910-1949
Pto. Montt		5 to 1 caja 1937-1938	
Magallanes	35 cajas 1927-1971		5 to 41 cajas 1929-1947
			46 cajas 1948-1964